

Viage de Espana, ...

Antonio Ponz



1.



J. Barcelon lo gravó:

VIAGE
DE ESPAÑA,

EN QUE SE DA NOTICIA
De las cosas mas apreciables, y dignas de saberse, que hay en ella.

SU AUTOR
DON ANTONIO PONZ, *Secretario de la Real Academia de S. Fernando, individuo de la Real de la Historia, y de las Reales Sociedades Bascongada, y Económica de Madrid, &c.*

TOMO DUODÉCIMO.

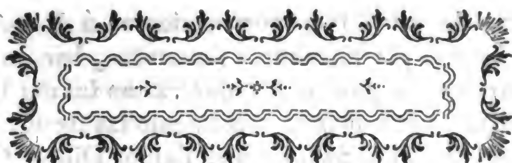


MADRID. MDCCLXXXIII.

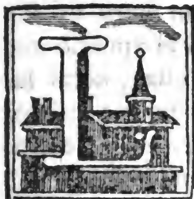
Por D. JOACHIN IBARRA Impresor de Cámara de S. M.

Se hallará con los antecedentes en su Imprenta.

CON PRIVILEGIO.



PRÓLOGO.



OS que hayan visto el número de obras que han escrito, y publicado estos años últimos varios Escritores extrangeros, tratando de España, de sus producciones, territorios, climas, leyes, Tribunales, Religion, costumbres, artes, &c. acaso formarán idea de que dichos Autores se han empeñado como á competencia en despertarnos, ó en despreciarnos; quien deteniéndose en narraciones ridículas de ninguna importancia, ni interes: quien despachándonos por gente rústica, sin educacion, y supersticiosa; y quien contando sobre estos puntos, y otros, falsedades clásicas, con que despues han regalado á sus respectivas Naciones en los libros que han compuesto.

Dexando ahora las narraciones mas anti-

guas de esta clase pertenecientes á España, y hechas por Escritores forasteros, han comparecido despues otras, quales son las del Vago Italiano, y mas recientemente las de los Señores Clarcke, Swimburne, Talbot Dillon, Caballeros Ingleses, que han venido á España; y novísimamente las del Señor Cumberland, y otra intitulada *Nouveau Voyage en Espagne.*

Aunque haciendo analisis de dichas obras, no seria despreciable ocupacion para un Español instruido dar á conocer el aprecio que debe hacerse de cada una de ellas, notar las falsedades, la mordacidad, é injusta crítica contra la Nacion que en unas se encuentra: asimismo la veracidad, comedimiento, y debida consideracion de los Autores de otras; no nos parece oportuno entrar en este empeño, ni tampoco agradaría al Autor del Viage, quien en lugar de gastar el tiempo en riñas de tal naturaleza, es de parecer de que, dando muchas gracias á los que nos tratan bien, presentando ideas que puedan sernos útiles, nos riamos por ahora á carcajada tendida de las patrañas de los que nos tratan mal, y de sus injuriosas invectivas, sacando provecho de las mismas, y ocupando mejor el tiempo en dar á conocer á la Nacion sus verdaderos intereses, las bellezas, y comodidades que debe procurarse, y apreciar,

ciar, las extravagancias, y disparates que no merecen ninguna estimacion, y otras cosas conforme á lo que hasta ahora se ha escrito en los tomos anteriores de este Viage.

Las obras de las nobles Artes, que ocupan en él una parte tan considerable; el adelantamiento, y estado de perfeccion de las mismas, no pueden esperarse, segun la opinion del Autor, donde no se procure, y consiga la opulencia, que principalmente debe resultar de la perfecta agricultura de los campos en todos sus ramos: y este es uno de los motivos que ha tenido para haberse inculcado tanto en sus discursos, sobre el que actualmente tienen, y el que debian tener para conseguir la riqueza, hermosura y opulencia, que es el verdadero iman de los ingenios, adonde acuden, sin que sean llamados, como mansion natural, y cierta de las Artes, y de todas las Ciencias.

La benignidad de nuestro clima sobre el de casi toda Europa, es una verdad confesada por quantos extrangeros lo han exâminado, y experimentado. La feracidad del terreno para todo género de producciones es otra, que los mismos publican, y engrandecen frqüentemente en sus escritos. Con estas dos ventajosas qualidades, no se logra lo que no se quiere, ó por causa de costumbre,

y constitucion, ó por no entender, ni apreciar aquella óptima porcion de Europa, aquella suerte que con larga mano nos distribuyó el Señor de todas las cosas para nuestra felicidad, y regalo, mediante un perfecto cultivo.

Penetrado nuestro Autor de estas verdades, y conociendo quan brevemente podria mudar de aspecto la Península en riqueza, abundancia, belleza, y poblacion, no dexa en todas ocasiones de exhortar, y persuadir lo que le ocurre sobre el cultivo de los campos, animándose cada dia mas á ello en vista de algunas mejoras que advierte, y de la bondad con que el Público le oye.

Siguiendo, pues, su modo de pensar, ha parecido extractar brevemente en este Prólogo un papel publicado en Modena pocos meses há, cuyo título es: *Sul l' Agricoltura, ovvero mezzi, onde perfezionarla......idee d' un Filantropo*: es á saber: *Sobre la Agricultura, ó medios con que perfeccionarla...... ideas de un Filantropo*. Las Sociedades Agrarias, dice, y las Academias de *Georgofilos* en todas partes han tenido por objeto la perfecta agricultura, mejorando las tierras, y observando el nacer, crecer, y madurar de las plantas, curarlas de sus enfermedades, defenderlas de sus enemigos, &c.

Es-

Estas Academias se han multiplicado, pero sus especulaciones, reglas, y preceptos no han correspondido á la execucion, y tal vez la multitud de dichas reglas ha sido la causa. No todo Académico pudo estudiar la naturaleza de todos los terrenos, ni en aquellas reglas generales se pudo tener consideracion á la diversidad de atmósferas, que tanto influyen sobre ellos. En una Provincia, en un distrito varía la qualidad de la tierra: una que es propia para ciertas plantas, y semillas, para otras no lo es tanto: una apetece este género de cultivo, y abono, y otra lo requiere muy diferente. Esto es imposible que pueda indagarlo uno solo, y mucho menos que pueda dar reglas para cada lugar, tiempo, y circunstancias: y por tanto dice el Autor que su asunto seria dividir las clases de observadores, y dar á cada uno su incumbencia.

Suponiendo que casi cada palmo de tierra mereceria un observador particular, cada familia de labradores debia ser en su opinion una familia de observadores, que científicamente supiesen quanto es necesario para su perfecto cultivo; pero estos no es posible hallarlos, y la experiencia lo demuestra en el bello terreno de Italia, cuya fertilidad hace perezosos á los labradores, y tal vez la ig-

norancia priva á los industrissos de hacer muchos progresos, ó los propietarios niegan los medios de conseguirlos.

Supone el Autor *Filantropo*, que para un perfecto cultivo es necesaria la proteccion del Soberano, la de un Magistrado vigilante, escuelas, maestros, premios, y emulacion: en suma un estudio general de agricultura, adonde concurriesen los poseedores de tierras, los Párrocos de los Lugares, y los labradores. Por lo respectivo á los Párrocos pondera quanta gloria les redundaria en ser cabezas de unos Pueblos, que hubiesen llegado á ser menos infelices, procurándoles la fertilidad de sus campiñas con su enseñanza, y documentos; y que para esto seria un buen consejo no enviar á los Curatos de los Lugares sugetos que no hubiesen freqüentado con provecho las escuelas de agricultura, y sin que precediese el juramento de comunicar sus luces á los labradores: que los que tal hiciesen fuesen premiados por haber hecho mas industriosos á sus feligreses: que se les diesen públicamente gracias, quedando registrada su memoria por los importantes servicios que habian hecho al Estado.

Para todo esto quisiera el amador del perfecto cultivo una Academia general de Agricultura con sus Cátedras, y Profesores: que su-

sujetasen al exámen de la misma Academia su plano, y sus tratados: que en cada Ciudad, ó á lo menos en cada Provincia hubiese de estas Cátedras; mas útiles (añade) y acaso mas gloriosas que muchas otras, cuyo objeto dista mucho de la felicidad pública: que se habia de explicar en ellas, no solamente la teórica, sino la práctica con experimentos, declarando las qualidades de las tierras, el modo de mejorarlas, hasta hacer menos infecundas las estériles: qué plantas, qué semillas, y qué género de cultivo ama un terreno mas que otro: con qué medios se han de preservar las mismas plantas, y semillas de los insectos que las destruyen: qual es el mejor modo de conservar los granos, de conocer la calidad de las vides: en qué estriba hacer mas abundantes, excelentes, y saludables los frutos, para ser preferidos en el comercio de ellos: cómo se enxertan los árboles, y todo quanto hay que saber en esta operacion, como tambien en el cultivo de cáñamos, linos, moreras, morales, crianza de los gusanos de seda; exâminando los métodos que se han propuesto, y se proponen, con consideracion del clima, del lugar, del ayre, que tienen tanta influencia en estos insectos.

Los pastos que tanto importan, y de los quales hay tanto abandono, debian ser una par-

parte muy esencial de la enseñanza agraria, mejorando no solamente los naturales, sino los artificiales; y de los ganados, y demas animales de nuestro uso convendria hablar como de objeto de la primera importancia.

¿Y qué se dirá del importantísimo ramo de montes, y plantíos? En toda Italia (dice el Autor) se les hace una guerra funesta. Despojadas las márgenes de los rios, se pasean estos caprichosamente por los valles, arrebatando en sus avenidas las tierras útiles de los mismos valles, y de los montes. Ademas por la falta de árboles se disminuyen las lluvias tan necesarias, y que tan freqüentemente se imploran en vano, como lo observaron los Académicos de Paris, despues que se destruyeron los bosques que circuían aquella Capital. Gasta siglos la naturaleza en formar nuevos montes, y poco, ó nada se considera lo que importan á las comodidades, al luxô, y á la magnificencia de las Ciudades [1].

¡Pues los olivos! ¿quánto estudio no merecerian? ¿y qué riquezas no se pierden por un torpe descuido en su cultivo? Debia entrar en cuenta de esta enseñanza el cuidado de las abejas, y colmenas, la perfeccion de los

1 Véase sobre este punto el Prólogo del tom. IX.

los instrumentos campestres; porque no qualquier arado conviene al monte y al valle: exâminar las máquinas que con freqüencia se proponen para las labores, y no despreciarlas sin hacer repetidas experiencias. En suma, todo lo que mira á la mayor fertilidad, qualidad, y economía pública debia ser el objeto de estas escuelas, y de la enunciada Academia general.

Abranse pues, y sean concurridas, si es posible, por los tiernos hijos de los labradores, por los dueños de los territorios, y principalmente por los que aspiran á ser útiles á la Sociedad en el gobierno de las Parroquias de los Pueblos, á quienes como á Maestros acudan los que cultivan el campo para adquirir luces. ¿Qué Soberano no concurriria á favorecerlas, siendo su propia gloria el interes comun de los vasallos, y la floreciente agricultura el indicio mejor de la bondad de las leyes, y de su observancia?

Premios (clama este Escritor á los labradores industriosos) que exciten en sus ánimos no tanto al interes, como al honor: distribúyanse en dias de gran solemnidad, precediendo el atestado de sus Señores, y de sus Párrocos: cada premio podria ser una medalla de plata con la efigie del Soberano, la empresa de la Academia agraria, y un honroso letre-

trero al rededor de ella: al que la hubiese merecido, y obtenido un cierto número de veces, y continuase en hacer nuevos progresos en el cultivo de las tierras, debia premiársele con medalla de oro.

Todo el gasto de estos premios seria de ninguna importancia en comparacion de las ventajas inmensas que de la industria campestre resultarian despues al Público. Algun tiempo seria necesario para la formacion de la enunciada Academia, y escuela general; para el de la enseñanza en las Ciudades de las Provincias; para que estudiasen, y aprendiesen los que despues habian de ser Maestros de los labradores; pero entre tanto los Señores y propietarios de las tierras debian ensayar en cierto modo, y echar los fundamentos de este proyecto tan importante al Público, y á ellos mismos; esperando su perfeccion, y última mano de la Superioridad, que para ello destinase estos, ú otros medios mas oportunos.

Habla tambien el *Filantropo* de las Ciudades; y dando por supuesto que la parte mas numerosa de una Nacion es el baxo Pueblo, y á proporcion mayor el número de los niños, que abandonados á una semibárbara crianza suelen formar tal vez un pueblo de ociosos, ó malvados: suponiendo tam-

tambien que en esta porcion de Pueblo hay talentos de primer orden, envueltos entre los perjuicios de una mala educacion, y que siendo buena, y proporcionada al ingenio de cada uno, podria lograr el Estado grandes artesanos, grandes literatos, y excelentes súbditos en todas clases; quisiera que estos talentos se buscasen, y exâminasen por personas zelosas en cada una de las Parroquias, preguntando á los padres de aquellos pobres niños sobre sus inclinaciones, vivacidad, &c. y haciendo á los mismos niños algunas preguntas, ponerles delante los instrumentos de varias artes, y oficios, y observar á quales se inclinaban, previendo (bien que desde lejos) sus buenas inclinaciones: dar una lista de sus nombres á aquella parte del Magistrado que sobre esto hubiese de entender, y del juicio que de ellos se habia formado, con concurrencia de Artífices hábiles en las varias profesiones, para que la Superioridad los recogiese en públicas escuelas, y otros parages destinados á la educacion.

Hasta aquí es lo que ha parecido extractar del moderno *Georgofilo*, quien en su proyecto, y anotaciones desciende á menudencias que se omiten por la brevedad. Qualquiera puede haber observado en todos los libros de este Viage, por quantos términos,

y

y maneras se ha propuesto la felicidad pública, mediante el perfecto cultivo de las tierras; pues apenas hay en todos ellos una carta que no trate de este asunto.

De las Sociedades patrióticas atentas á este importante, y principalísimo objeto (entre los otros que premian y promueven) debemos esperar mas ventajas, que de quantos proyectos pueden inventarse ¿Y qué no se ha de esperar de nuestros Prelados Eclesiásticos, llenos de piedad, y ternura ácia sus respectivos rebaños, mostrándoseles verdaderos padres, no solamente con el alimento espiritual de la doctrina, sino tambien con el corporal, promoviendo, y premiando sus labores, é industria?

En España, mejor que en parte alguna, se instruirán los Párrocos de los Lugares en los ramos de agricultura para instruir á sus feligreses labradores, quando sepan el realce que añadirá esta ocupacion á su principal ministerio, el contento que darán á sus Prelados, y Obispos, y el gran servicio que prestarán á la patria, y al Soberano. ¿Quién sabe si llegará el caso de que para obtener nuevos Corregimientos, y otros Magistrados sean preferidos los que, en lugar del cúmulo de fruslerías que alegan freqüentemente, hagan constar haber mejorado la agricultura con

con todos sus ramos en el territorio que gobernaron antes, y lo demas que se insinuó en el tomo IX. de este Viage, Carta VI. n. 8.? ¿Y quién sabe si estamos muy lejos de ver tratada como lo merece esta arte nobilísima, y de la mayor importancia, esta verdadera Filosofia, formando escuelas en las Provincias, en las Ciudades, en las Universidades? Todo es factible, y aun facil en una Nacion capaz por su constancia, y por su ingenio de salir con qualquier empresa que se ordene bien, por ardua, y dificil que sea.

TA-

TABLA

DE LO QUE CONTIENEN LAS CARTAS DE ESTE TOMO.

VIAGE DE ESPAÑA.

CARTA PRIMERA.

1 AMigo mio: concluida mi expedicion á Leon, que ya V. habrá leido, cáteme V. otra vez en Palencia, acompañado siempre de aquel amigo que insinué á V. persona la mas á propósito para compañero de viages, por su bello humor, y por una cierta facilidad que tiene de encontrar en los mas infelices Lugares con que sustentar la humanidad, y con que divertir, y amenizar las incomodidades de los mesones. Gran ventaja seria para mí hallar á menudo de estos compañeros, ó que el referido lo fuese en todas mis caminatas.

2 No me acuerdo si he dicho á V. alguna vez como mi intencion era viajar desde aquí á Medina de Rioseco, Tordesillas, Medina del Campo, Salamanca, &c. Si no lo dixe, sepa V. que este fué mi pensamiento desde el dia que salí de Valladolid. Se proporcionó la marcha á Leon, y me pareció duro, y tal vez impracticable para otro tiem-

po el ir á dicha Ciudad; por tanto aprovechándome de la ocasion resolví el viage que tengo contado á V. con las noticias que segun ha permitido el breve tiempo gastado en él, he podido adquirir.

3 Creerá V. ahora, que me hallo con el pie en el estribo para Rioseco; pero no es así. Lo mismo que pudo suceder, no habiendo ido desde esta Ciudad á la de Leon, esto es no dar jamas noticias á V. de aquella antigua Capital, he juzgado que podria suceder si me dexase á la zaga la de Burgos, tan principal, y famosa como todos saben. No está tan desviada de aquí, que espante la distancia, ni que pueda embarazarme (volviendo por esta de Palencia) el executar mi proyecto primero, de Rioseco, Tordesillas, &c. Todo se reduce á quince, ó veinte dias de detencion mas, ó menos. He querido comunicar á V. esta noticia antes de marchar, para que sepa adonde ha de escribirme los inmediatos correos, y tambien para darle noticia de una carta que he recibido de nuestro excelente amigo el Señor C. N. acérrimo propugnador en Andalucía de toda barbaridad artística, predicador incansable contra el mal gusto, y enemigo implacable de que las obras públicas, y sagradas se hayan de executar por clásicos ignorantes, solo porque así se les an-

antoja á los que disponen de ellas, aun sin ser dueños de los caudales, que van á malgastar, sin consulta, reflexîon, ni acierto, y con mucha vergüenza de un tiempo en que hay fundadas Academias, Escuelas de Dibuxo, y en que el mismo Soberano, interesándose en la decencia de los Templos, y en el decoro de los Pueblos, se ha dignado exhortar á todos para el acierto de las mismas obras, señalando los medios de conseguirlo.

4 Como por las razones que tengo á V. comunicadas, y V. comunicó al Público en el tom. X. que le presentó de este Viage, emprendí el de Castilla despues de las relaciones del Paular, Real Sitio de S. Ildefonso, &c. dexando para otro tiempo la continuacion de Andalucía; sintió infinito aquel buen amigo, y lo sintieron otros, que igualmente lo son mios, semejante mutacion, y desvío de aquellas partes, donde ellos tienen su residencia, y naturaleza, y de donde quisieran ver desterradas á lo mas lejos del Africa mil diabluras, y disparates contra toda regla arquitectónica, executadas antes de ahora, y que aun se executan.

5 Creian, pues, que siguiendo mi viage desde Sevilla por Lebrixa, San Lucar, Puerto de Santa María, y Cadiz, diria con la

sinceridad que siempre las cosas buenas, y malas que habia observado, y que sobre todo clamaria contra los desatinos cometidos contra toda razon, y arte en la última de dichas Ciudades; pues les servia de sumo desconsuelo el considerar que una Ciudad tan famosa como Cadiz, célebre emporio en todos tiempos, donde se habia de hacer muestra á todas las Naciones del mundo, que allí concurren, del exquisito gusto, y recto modo de pensar de la nuestra, cabalmente en ella se experimentaba todo lo contrario: obscurecidas, despreciadas, y aun perseguidas las nobles Artes, y sus Profesores: opresiones de los mismos que les ocasionan los Gremios, sostenidos por algunos que debian impedirlo: costosos edificios encargados á quien no podia menos que executarlos mal: retablos monstruosos á montones en aquellos Templos, y otras muchas cosas de esta clase, que son milagros de carpinteros, tallistas, y doradores.

6 Aunque estos amigos me han significado de palabra, y por cartas lo imposible que les parece el remedio de estos abusos en Cadiz, por la dureza de ciertas gentes, que, creyendo saberlo todo, á nadie oyen, ni á ninguna razon ceden, yo pienso con menos melancolía que ellos, y creo que quando llegue

gue el caso de hablar de aquella ilustre, y antiquísima Ciudad, se harán cargo de la razon; porque al fin quanto se diga de ella no ha de tener otro objeto que su mayor grandeza, perfeccion, y hermosura. ¿Pero quando llegará este caso de hablar? *hoc opus, hic labor est.*

7 El Señor C. N. me comunica una graciosa especie, á que, segun sospecho, ha dado asenso, por el disgusto que me manifiesta, y es, que se me ha prohibido el escribir de aquella Ciudad. Sin duda hay en ella quien no quisiera que llegase este caso, y han hecho creible la mencionada especie por el punto redondo que hice en Sevilla, dexando la ruta Gaditana, y viniendo á hablar de otras partes.

8 ¿Creerán acaso los de la prohibicion, que la Superioridad piensa como ellos? ¿ó que esté empeñada en que la barbaridad, é ignorancia continúen en disfamar con ridículos monumentos, y con dispendiosas monstruosidades la decencia de los Templos, y la de los Pueblos, y Ciudades? Ignoran que S. M. mismo ha mandado expedir una carta circular para que cese de una vez la licencia de hacer, y mandar hacer obras oprobriosas á la Nacion, y al decoro de los lugares Santos? Pues sucede todo lo contrario de lo que

ellos piensan, y tan al contrario, que como V. sabe antes animan, y estimulan á quien con sus trabajos promueve el bien público, y el verdadero honor de la Nacion por qualquier camino que sea; sin poder aguantar á ciertos sugetos, que quisieran impedirlo, ó porque no lo conocen, ó porque se hallan bien con la ignorancia.

9 En fin el amigo, y Señor C. ya habrá salido del cuidado en que estaba con la carta que el correo anterior le escribí, y así él como otros muchos de Cadiz, que piensan como él, vivirán con la esperanza de que favoreciendo Dios, volveré á mis narraciones Béticas, desde donde las dexé, siguiendo por Cadiz, y sus cercanías; alabando mil cosas laudables de aquellos felices territorios, y hablando con la libertad que siempre de las que no debian haberse executado, ni exîstir en ellos.

10 Yo ciertamente no empezaré á escribir á V. noticias de Cadiz como empezó aquel Escritor: *Donde espumoso el mar Océano reconoce freno á sus aguas*, *quebrando sus crespas olas en el término del mundo*; porque ni tengo estilo tan sonoro, ni he de escribir una historia. Hablaré del mismo modo que de otras partes, y con esto concluyo mi carta, y me voy á disponer la nueva caminata.

Pe-

11 Pero entretanto para que V. vea que en todas partes hay personas de fino gusto, y que en medio de la turba magna, empeñada en defender, y perpetuar el malo, y depravado, no falta quien predica, muerto de zelo por el honor de la Nacion, lea V. la adjunta copia de lo que el expresado amigo me ha escrito, y guárdemela muy guardada, pues á su tiempo puede servir por la autoridad del sugeto, y sobre todo por la razon, é inteligencia con que habla, y por otros motivos.

" Amigo, y muy Señor mio: ¡que buenos ra»tos se estará V. pasando en esas Ciudades »de Castilla, y qué pesado se lo daré yo en »distraer su atencion con la memoria de al»gunos muy malos, que sufro aquí! Si V. pa»só á Burgos, segun eran mis deseos, ¡co»mo estará calculando en las orillas de Ar»lanzon, quanto puede aun el arte sobre esa »naturaleza! ¡Qué tal se paseará V. por me»dio de las memorias de Carlos V. Felipe »II, y Felipe III: por las del Conde Fer»nan Gonzalez, Lain Calvo, y Nuño Ra»sura! ¡Qué vueltas no habrá dado por esos »antiguos edificios! ¡Qué cosas nos dirá de la »famosa Catedral! Pues tenga V. un poqui»to de paciencia, y figúrese que mi carta »es un entremes, que alternará con la buena »pieza, que V. nos está preparando.

12 »Amigo mio: si no tratamos de em»barcar la barbarie artística á muy lejas tier»ras, trabajo tenemos, y muy grande, por»que en este pais, que no tiene otras sali»das, reyna un *Cacoetes ædificandi*, mejor di»ré un furor de dar obras á luz, que con »el número de Artistas, las muchas facul»tades, y el poco conocimiento de los que »encargan, y se encargan de tales obras, »todo se vuelve mundo pintante, fabrican»te, y esculpiente. ¿Y quién tiene la culpa »de esto? Si yo digo en confianza de amigo, »que en parte la tiene V. habrá quien di»ga que soy temerario. Pues nada menos »que eso: se me hará una injusticia clásica »en decirlo, y V. deberá quedar muy sa»tisfecho.

13 »Yo imagino la barbarie artística con »todos sus abortos corcovados, coxos, ena»nos, y mal aguisados, como una gran »casta de páxaros de paso, que quando cor»re viento se va con él, y se atropa á las »orillas del mar. Si el viento no la favore»ce, ó los cazadores no la exterminan, allí »se queda. Pues, Señor mio, este es nues»tro caso sin quitar, ni poner. Las car»tas de V. han sido un viento favorable pa»ra los paises de que ha escrito: y como »aun no ha podido, ó no ha tenido por con-

»ve-

„veniente tomar por su cuenta este rincon-„cito de las orillas del Continente, se ha ve-„nido á arrinconar aquí con todos sus po-„llos el feo paxáro arriba insinuado. Ni hay „viento, ni escopeta que pueda dar cuenta „de él; y está aun con tales alientos, que „hay quien se imagina estar Cadiz exênto „de la justa crítica de V. por prohibicion, „que se le tiene hecha.

14 „Mucha excepcion era para Cadiz „quando la Corte no la ha logrado: mucha „desgracia seria que así fuese; y muy ma-„los ratos tendríamos algunos amigos, si no „estuviéramos bien ciertos de las sabias in-„tenciones de los Superiores, que hacen á „V. justicia. Quisiera que quanto antes se „desengañaran los que piensan de un modo „tan estrafalario, y que quantos vienen á „Cadiz de toda Europa, y ven disparates „artísticos, entendiesen que no los autoriza „una Nacion, que ha sido madre de los Co-„varrubias, Toledos, Herreras, Moras, Mo-„negros, Berruguetes, Becerras, Riveras, „Velazquez, y de tantos otros, que la han „honrado con sus obras, é ingenio.

15 „Ya veo, que en el último tomo se „queja V. de que le importuna cada qual „porque escriba de su pais; pero yo me „considero con mas derecho que otros, por-

„que

»que mi patria está mas expuesta que otra »á la vista de los extraños ; y así no puedo »menos de hacer á V. un recuerdo de esta »tierra, que me parece tiene olvidada, se»gun el silencio que guarda de ella, al cabo »de cinco, ó seis años, que le volvió las es»paldas. Digo, que mi cuna me interesa mu»cho, y juzgo le tendrá gran cuenta, que »la dé V. á conocer, aunque sea, segun »me temo, con poca satisfaccion de algunos, »que aplauden, y desprecian por antojo, y »no por principios, ni razon.

16 »Todos vemos los efectos que las ta»reas de V. van produciendo, y el aprecio »que han merecido sus reflexîones en las »principales Ciudades del Reyno, las falsas »ideas que han desvanecido, y el zelo que »han excitado en las personas de alta gerar»quía para la restauracion, y conservacion »de las obras artísticas estimables, y pa»ra el extrañamiento, ó correccion de las »detestables, y defectuosas. No hay duda »que las obras públicas son el sobrescrito »de una Nacion ; y que de su grandeza, re»gularidad, ó deformidad se infiere el esta»do de cultura que hay en ella.

17 »No son necesarios otros libros para »leer quanto pudieron los antiguos Reyes »de Egipto, que las enormes moles, que de»xa-

»xaron edificadas; ni es menester mas, que »pasearse por Roma con los ojos abiertos, »para conocer la grandeza de su antiguo im»perio, y la cultura de los felices siglos de »Augusto, y de Leon X. ¿Quién no recono»cerá en las ruinas de Balbeck, y de Palmi»ra el gran genio de los que efectuaron aque»llos soberbios edificios? Pues si estas seña»les anuncian claramente lo que fueron los »hombres de aquellas edades, si estas á »primera vista lo dicen al extrangero, ¿qua»les las desearia yo á mis paisanos, y ciu»dadanos en esta frontera de nuestra Espa»ña?

18 »Pero, amigo, son muy otras de lo »que yo quisiera; y le aseguro á V. que »es para mí una especie de enigma, digno »de proponerse á una Academia, como unas »gentes civilizadas, que á pie quieto tratan »á las quatro partes del mundo, sean de »yelo en la inclinacion á la belleza de las »nobles Artes. Esto seria lo de menos, si fue»ra solo; pero una propension, una tenden»cia positiva por la irregularidad, y por »unos meros aparatos relumbrantes, sin algu»na substancia, confundiendo el sólido, y »verdadero buen gusto con el inquieto, y »turbulento, que nos hace mudar por lu»nas los vestidos, y los muebles, es punto

»que

»que podria dar materia á la meditacion de »un Filósofo.

19 »Mas le diré á V.: si el gusto re»lativo á las obras públicas, y duraderas »corriese á la par del que da leyes á los tre»nes, y estrados, no hubiera tanto por que »lamentarnos, y podríamos esperar, que »por acaso se tropezase algun dia con lo »bueno: pero es cosa bien singular, que »andando el uno, ó por mejor decir, cor»riendo sin cesar, se mantenga el otro in»movil, heredándose las preocupaciones, al »modo que se heredan los intereses. Diré á »V. un pensamiento mio sobre este punto.

20 »He notado ser como efecto del cli»ma, adquirir las gentes con el dinero, y »con la autoridad una cierta propension á »fabricar, y á renovar; pero acompañada »ordinariamente con la extravagancia de »creerse capaces de dar la ley, hayan, ó no »los conocimientos necesarios. En esta flaque»za incurren personas de edad madura, cu»yo estado natural es de frialdad, y quie»tud. La moda rueda por la mocedad, que »vive en el de calor, y movimiento. De aquí »deduzco sin gran violencia, que gobernan»do la superficialidad de los ojos á unos, y »á otros, unos corren sin cesar, y otros no »se mueven. Estos últimos suelen ser Ecle-

»siás-

»siásticos constituidos en algun mando, ú »hombres acaudalados, que se hallan en sa»zon de dar fin á su carrera, fincando sus »caudales.

21 »El dinero por sí solo no favorece »las Artes: dígalo la pobre Grecia, y aun »la misma Roma. Al paso que un maestro »de Matemática enflaquece en Cadiz, engor»dan cien Modistas, y otros tantos Merca»deres. Yo aseguro, que primero despachará »uno de estos dos caxones de quinquillería, »que venderá aquel medio teorema de Eucli»des. Yo no veo otra cosa, que mostradores »embutidos de costosas maderas, suntuosos »armarios de cristales, allí cintas, allí crestas »de plumas de mil colores; tambores de co»fias, tambores de tocados, tambores de »sombreros, y lo que veo es, que, tambor »batiente, se nos van en batallones los pe»sos duros para no volverlos á ver. Estoy »creido, que guardada proporcion no en»cierra París tanta polilla de la República. »Un retazo de tela se mira con mas cuida»do, y gusto, que una composicion de Ti»ciano; porque mientras la razon no entien»de el idioma de la verdadera belleza, se »pagan los ojos de pomposas bagatelas; y »se oye á la mayor parte de las gentes, y »mucho mas á los que debian instruirlas, que »los

»los ojos son, y deben ser los jueces absolutos. ¡Pobre razon humana tan decantada »de los Filósofos! En materia de arquitectura, una obra segun arte, dicen, que es »una antigualla. ¡Desdichada naturaleza, que »no has mudado de fisonomía en tantos siglos!

22 »Un Prelado de una Religion, ó un »Cura de una Parroquia se hace recomendable con renovar, ó añadir en su distrito, á que le estimula tambien el exemplo »de los que le precedieron. Estas obras se »executan, ó con limosnas, que dan los ricos consignadas á un fin determinado, ó »con lo que los mismos Eclesiásticos procuran, para distribuirlas, y efectuarlas á su »modo, y arbitrio. Si lo primero, hay ricos »tan encaprichados, que niegan las limosnas, si no se refunden en obras ridículas, »y desarregladas, que á su fantasía se figuran maravillas. Si lo segundo, se han de seguir inviolablemente los principios adoptados: unos, como yo mismo he oido, negándose á razones sólidas contra semejantes errores, diciendo redondamente, que »quieren hacer las obras á su gusto, y gastar su dinero del modo que les da la gana. »Estos sugetos deberian guardarse su piedad, »y deshacerse de su amor propio.

»Otros

23 »Otros pretextan, que por un inte»ligente, que conoce, y aprueba el mérito »de la obra, hay mil, que no lo conocen, »y la reprueban: que los ojos son, y deben »ser los jueces absolutos, y que conviene »complacer al Pueblo, que contribuye. Me »abismo ciertamente de que semejantes añe»jas preocupaciones reynen aun tan de asien»to en personas, que hacen profesion de »ciencias sólidas. ¿Podrá un Eclesiástico con »la Santa Escritura por delante dexar de ha»cer las reflexîones, que á V. ocurrieron »en uno de sus últimos tomos sobre el digno »uso de la Arquitectura en las casas de Dios? »No dudo que se harán cargo; pero en la »práctica no se conoce [1].

24 »No tuvo la menor parte la terque»dad de una persona rica en la execucion »del retablo mayor del Convento de la Ob»servancia: obra que verdaderamente no »merecia ocupar el lugar sagrado, así por »la monstruosidad, y desarreglo de la ar»quitectura, como por la deformidad de sus »efigies. Tratándose de construirlo de mate»ria mas durable que la madera, y de for»ma mas arreglada, negó la limosna, ofre»ciéndola quantiosa con tal que se hiciese »de

1 Véase tom. IX. Carta I. pag. 42.

„de talla chinesca, y dorándolo de arriba „abaxo. De la misma especie son la celosía „del coro, executada modernamente, y unas „archîvoltas aplicadas sobre damascos en el „cuerpo de la Iglesia. Otro igual capricho „en favor de la hojarasca del retablo mayor „de San Lorenzo ha dado causa á retirar un „tabernáculo de linda forma, que hizo co- „locar en el presbiterio el ya difunto Señor „Obispo Cervera, cuyas bellas ideas, con- „traidas sin duda en la larga mansion que hi- „zo en Roma, hubieran reformado mucho, „si hubiera vivido mas.

25 „De estas extravagancias procede, „que los artífices hagan negocio de una ser- „vil condescendencia; y que seguros de que „sus errores pasan baxo los relumbrones del „oro, ni sean, ni aspiren á ser mas de lo „que son. Buen exemplar tienen en su abo- „no con las críticas impertinentes, que se „han hecho al aparato arquitectónico, vul- „garmente llamado *Monumento*, que erigió el „Cabildo Eclesiástico en su Catedral dos „años ha, segun los diseños correctos de su „Arquitecto. ¡Quánto no ha tenido que su- „frir este honrado, y habil profesor con „una constancia digna de aplauso, por re- „husar de hacer en esta obra cosas contrarias „á la dignidad de su arte!

„¿Quién

26 »¿Quién diria, que la renovacion de »la Capilla llamada de la *Yedra* en el Con»vento de San Diego, se fiase al cuidado, »y direccion de un Dorador? ¿Y será extraño »se haya cometido entre otros muchos el »craso error de añadir el resto del cuerpo »á un precioso bulto de un *Ecce Homo*, obra »de la célebre Luisa Roldan, y obra de un »mérito singular? ¿Será extraño, que des»pues se haya incurrido en otro, qual fué »cortarle las piernas á la Santa Imagen, pa»ra acomodarla en el nicho irregular, que »se le tenia preparado, sin contar con la »estatura de la efigie? Pues nada menos que »treinta mil pesos me aseguran, que son los »invertidos en esta obra.

27 »No sé quién podrá oir á sangre fria, »hallándose con alguna tintura de buen gus»to, haberse malbaratado veinte mil en ador»nos mezquinos, ridículos follages, y otros »frívolos caprichos por el que dirigió la de»coracion moderna de la Iglesia de San Fe»lipe Neri. No ha mucho que fué reproba»do en la Iglesia Prioral del Puerto de San»ta María un dibuxo del mejor gusto, des»preciando seis mil pesos en executar por »otro detestable unas andas para nuestra Se»ñora. Pida V. anécdotas de esta naturale»za, y se las comunicaré en abundancia. Lo

»mismo que digo del Templo pudiera decir »de otras obras públicas.

28 »Con enverjados de hierro inútiles, »y costosos, guardapolvos de pizarra, cor»nijones disformes, y de ridículas almenas, »se compagina una fachada, que se recibe »con aplauso. Por una simple regularidad se »trató poco ha de reformar la portada de la »carnicería mayor, y se substituyó otra de »mala formacion: ¿pero qué ha de suceder, »si los pretendidos Arquitectos, que esto ha»cen, ignoran lo que es dibuxo? ¿Si un solo »Maestro de Matemática, que hay en Cadiz, »hambrea tanto quanto abundan cien Modis»tas, y otros tantos Mercaderes por un luxô »inmoderado, y util solamente á los mismos?

29 »Pero ya me dilato mas de lo que »quisiera. Sírvale á V. de gobierno la es»pecie, que al principio le insinué, de que »hay aquí personas muy impresionadas en »que le está á V. prohibido el escribir de »Cadiz. Sírvase V. de desengañarlas: pero »en Cadiz: . . . . .

»*A. Quis leget hæc? P. Min. istud ais?*
»*A. Vel duo, vel nemo: turpe, & miserabile.*
Pers. Sat. I.

»Quiera Dios, que no suceda así, á quien »pido conserve su vida los años, que le de»sea..... su fiel Amigo el C. N..... Cadiz......

¿Qué

30 ¿Qué salto ha sido este (dirá V.) desde Palencia á Cadiz? Esto no es otra cosa sino adivinarle á V. su gusto, y no poderle diferir ninguna de aquellas especies, que juzgo pueden dárselo. Dígame V. sinceramente su parecer sobre la adjunta copia, y mande quanto quiera á su carísimo amigo. Palencia.......

CARTA SEGUNDA.

1 MI buen amigo: si hubiéramos de hablar de Burgos, al modo de algunos Escritores, la hallaríamos ya casi dos mil años antes del Nacimiento de Christo, fundada por el Rey Brigo, con el nombre de *Mas Burgi*, corrompido de *Murus Brigi*, de donde le quedó *Burgos*; pero esto, que me parece una extravagancia, no es para V. ni para mí, que vamos en busca de otras cosas.

2 Lo cierto es, que por su mucha antigüedad, por ser Cabeza de Castilla la Vieja, Corte de famosos Reyes, residencia de los Condes de Castilla, y por los grandes sucesos, y varia fortuna de la misma, es tierra memorable, y de singular aprecio.

3 Su situacion es en el declive del cerro del castillo hasta la vega, por donde corre el rio Arlanzon entre la Ciudad, y el Ar-

rabal del otro lado, quedando aquella á la derecha de su corriente. El castillo no pudo dexar de ser de los mas inaccesibles, y fuertes; y habiéndose conservado casi hasta nuestros tiempos, daba á la Ciudad una cierta magestad, de que ya está privada: gran desgracia, que se experimenta en todas nuestras Provincias, cuyas eminencias se veian hermoseadas á cada paso de estos suntuosos edificios, que no podian menos de dar al Reyno notable magestad, y mucho placer á los que transitaban por él. Todo esto se abandonó, se destruyó, y acabó, y si algo queda, se acabará presto [1], sin ninguna esperanza de reedificacion para en adelante.

4 Hablando Andres Naugerio de Burgos, donde estuvo siguiendo la Corte de Carlos V, da por sentado, que su castillo fué fortísimo antiguamente, pero que ya no podia serlo tanto, por causa de la artillería. Dominaba la Ciudad, y los cerros, que están al rededor; y todavía era respetable, quando la Reyna Católica Doña Isabel lo mandó reedificar, despues de aquella escandalosa resistencia, que en él, y en la Catedral hicieron los que llevaban el nombre del Rey de Portugal contra dicha Reyna, y Don

1 Véase sobre este punto lo que se dice en el tomo VIII. de esta obra, Carta II. pag. 50.

Don Fernando el Católico su marido en la succesion del Reyno, siendo del partido de los sublevados el Obispo Don Luis de Acuña, que despues fué muy fiel á dichos Soberanos.

5 ¿Quién creerá, que una obra de tanta consideracion, y un ornato tan digno de Burgos tuvo fin en este siglo, y que un solo cohete, ó volador fué bastante para acabar con él ácia el año de 1736, sin que nadie se moviese en varios dias, que duró la voracidad de las llamas, á irlas á apagar? De este modo ss quedó Burgos sin una antigüedad tan respetable.

6 En una de las torres de este castillo habia el letrero siguiente: *Esta torre mandó faser el Rey Don Enrique, fijo del muy noble Rey Don Alonso, que Dios perdone, de la segunda jornada, que vino de Francia á la muy Noble Ciudad de Burgos por la Reyna Doña Juana, é con el Infante Don Juan su fijo. Con esta venida ganó la victoria, é el castello de esta Ciudad. Prendió al Rey de Napol, é sacó de la prision á Don Felipe de Castro su cuñado, é entraron en esta Ciudad Viernes á cinco dias de Octubre era de mil doscientos noventa y cinco años; é partió de aquí, é fué á ganar á Leon; & partió de Leon, é fué á ganar á Toledo; é partió dende, é fué á pelear con el Rey Don*

Pedro. Venciòle, é encerròle en el castello de Montiel, é matóle. En esta obra era Mayordomo Pedro Sanchez, Criado, é Ballestero de dicho Señor Rey.

7 Habla Naugerio con elogio de esta Ciudad, como de tierra rica, bien poblada, y llena de toda suerte de artes, en donde se despachaba, y vendia mucho. Dice, que la mayor parte de sus habitantes eran Mercaderes ricos, que á causa de su comercio no solo caminaban por toda España, sino por todas las partes del mundo; y que vivian con gran comodidad, y conveniencias. Los que conocen á Burgos podrán decir si se verifica ahora lo que este sabio, y político Escritor cuenta de entonces; esto es bien entrado el siglo diez y seis, porque yo ni rastro encuentro de aquella riqueza, comercio, y opulencia.

8 Por lo que toca á las Artes, en especial de las que arguyen que la hubo, y de las que tanto encantan á V. como á toda persona de exquisito gusto, sí que se conservan muchas cosas, y muy particulares, de las quales poco á poco iré dando noticia á V. en la forma acostumbrada, y segun yo vaya viéndolas por menor, pues hasta ahora solo he podido hacerme cargo de ellas muy por mayor.

No

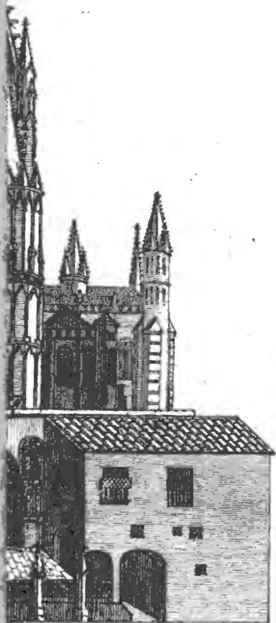
9 No se puede ver cosa, que alegre tanto la vista desde alguna distancia como el edificio de la Catedral, obra sumamente delicada, trepadas sus torres, y ornatos del cimborio, como si fuera una filigrana, y al mismo tiempo fortísima, como se reconoce exâminando el edificio. Todo el exterior, como digo, es cosa preciosa en su linea, que decimos *gótica*, acompañando tambien á este agradable espectáculo el exterior de la capilla suntuósa, que llaman del *Condestable.*

10 Admira ver las labores de sus portadas, é ingresos, señaladamente la llamada del *Perdon*, la de la *Pellejería*, y la de los *Apóstoles.* A cada lado de la del Perdon se elevan las dos torres, de que he hablado, y que desde lejos hacen tan buen efecto por sus labores, y trepados. Dicha portada se compone de tres cuerpos: en el baxo, y entre los ornatos de la arquitectura se ven varias estatuas destruidas en gran parte, y consumidas del tiempo, y aun se reconocen en algunas, partidos bastante buenos, y cabezas grandiosas: creo que algunas representan á los Infantes de Lara. Hay tres ingresos en esta portada, y en el arco de el del medio se representa la Asuncion de la Virgen, y allí mismo multitud de Angeles, y Santos colocados en hileras, que aunque

parece cosa impropia , no dexa de causar cierta armonía. En el arco de mano derecha está figurada la Coronacion de nuestra Señora, y en el de la izquierda la Concepcion. El segundo cuerpo lo ocupan grandes ventanas para dar luz al Templo, con vidrieras pintadas, que hacen bello efecto. En fin, toda la portada, y su coronacion, torres, multitud de estatuas, y quanto hay admira por el sumo, y delicado trabajo con que está hecho.

11 La portada de los Apóstoles tiene las estatuas de dichos Santos en el primer cuerpo, y en el espacio del arco á Jesuchristo sentado, con una figura de muger á mano derecha, y otra de hombre á la izquierda, levantados los brazos en ademan de orar, ó interceder: mas abaxo se ven porcion de figuras, entre ellas algunas en representacion de diablos: acaso se quiso expresar en todo esto al Género Humano combatido, por el qual piden los Santos de encima. El segundo cuerpo lo ocupan ventanas; y remata el tercero en muchas labores, y trepados con once, ó doce estatuas colocadas allí. Desde este ingreso se desciende á la Iglesia por treinta y ocho escalones, que desde dentro de ella hace muy buena vista. La otra portada me parece algo mas moderna, y no de tanto mérito como las referidas, con ornato

de



l de Burgos.

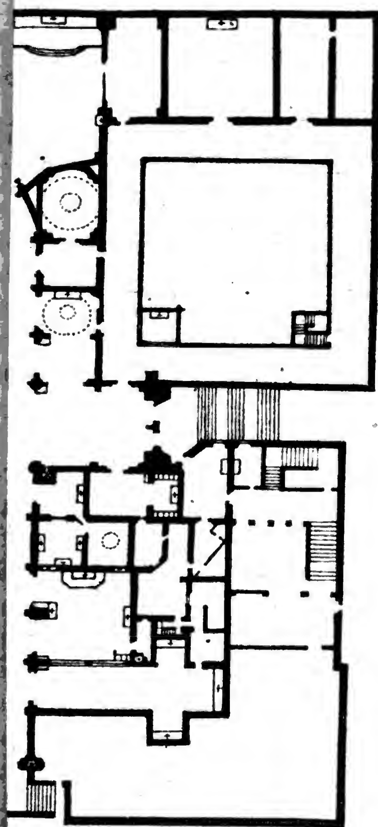
de dos columnas, y dos pilastras en el primer cuerpo, y ademas las estatuas de San Juan Bautista, San Juan Evangelista, Santiago, y San Andres. Se ven en esta portada otros adornos, é imágenes, como son las de San Pedro, y San Pablo, nuestra Señora sentada con el Niño Dios en brazos, y un Santo Obispo de rodillas, los martirios de San Juan Bautista, y San Juan Evangelista, Angeles, columnitas con labores, &c.

12 Vamos con los demas ornatos exteriores, quales son los de la capilla llamada del *Condestable*, y del cimborio sobre el crucero. Aquella, que es de figura octágona, tiene por remate exterior una torrecilla en cada ángulo, que se elevan mas que el cerramiento, adornadas de trepado, follages, y figuras. En una de las divisiones se ven las armas del fundador, que sostienen dos figuras militares, y están repetidas en otro lado. Tambien hay Angeles mancebos de cuerpo entero bellamente vestidos, y con escudos, que tienen escrito el nombre de Jesus: ademas hay mil labores de lo que llaman *Crestería*, todo ello de sumo trabajo.

13 Por este término es el adorno exterior del cimborio tambien de figura octágona, semejante al de la capilla del Condestable. Me he detenido en hablar á V. de es-

estas obras, que ciertamente son maravillosas en su estilo, y no sé yo quién tendria valor para costearlas en nuestra edad, aunque hubiera sugetos que las supiesen hacer.

14 Es grande, y espaciosa esta Catedral, y su figura al modo que regularmente son las del estilo gótico: su largo como de trescientos pies, casi igual á la altura de las torres de la portada principal; pero incluyendo la capilla del Condestable, y sin gruesos de paredes, mas de trescientos y ochenta pies, y el ancho de mas de doscientos y cincuenta. La fundó el Santo Rey Fernando Tercero, cediendo sus Palacios, que estaban en este parage, y fué á principios del siglo trece, habiendo estado antes esta Silla en otros sitios, hasta que dicho Santo la trasladó al nuevo edificio; y aun hay memoria, que dió algunos Conventos á los Monges de San Pedro de Cardeña por el de San Lorenzo, que tenian en este sitio. El crucero, por haberse arruinado, se reedificó en la edad de Carlos V. ácia el año de 1550, cuya ruina dicen, que la predixo Santo Thomas de Villanueva estando predicando, con la circunstancia de que nadie pereceria. La obra, y sus ornatos no dicen con el antiguo gótico, porque son de aquel gusto medio, que aun se



…edral de Burgos.

se usaba por entonces adornado de grotescos, figuras, y otras cosas.

15 Aunque esta famosa Iglesia ha padecido tambien la calamidad universal de que se haya introducido en ella el depravado gusto en capillas, y retablos, todavía permanecen cosas dignas de mucha alabanza. Primeramente el retablo mayor con columnas enteras de los órdenes dórico, jónico, y corintio en sus diferentes cuerpos entre cinco polígonos. En el nicho del medio, ó principal hay una bella obra de escultura, como son las demas de este retablo, y representa la Asuncion de la Virgen sobre un hermoso trono de Angeles bravamente hechos. Mas arriba se expresa la Coronacion de la misma Virgen; y en el remate el Crucifixo con San Juan, y nuestra Señora al pie de la cruz.

16 En los intercolumnios hay medios relieves pertenecientes á Jesuchristo, y á su Santa Madre, ocupando ciertos nichos sobre el zócalo, Apóstoles, y Evangelistas, que segun entiendo, han perdido algunos sus antiguas cabezas, habiéndoles puesto otras nuevas en su lugar. Serpean por las columnas del retablo (como las yedras por los troncos de los árboles) especie de plantas, en cuyos enlaces, ó cogollos hay imágenes de Patriarcas,

cas, segun el orden de la generacion temporal de Jesuchristo. La idea fué, á lo que parece, formar un arbol genealógico.

17 Toda la obra es de mucho mérito, particularmente en la escultura, y de aquel estilo grandioso, del qual tengo hablado á V. que floreció en Castilla luego que renacieron las Artes en Europa. Una, ú otra impropiedad es disimulable quando lo mas es bueno, y aquellas deben atribuirse á la voluntad de los que encargaban las obras.

18 Por noticias del archivo de esta Iglesia se sabe, que el artífice del retablo, cuya materia es nogal, fué un Rodrigo de la Aya, acompañado de su hermano Martin: que se empezó á hacer el año de 1577, y que no se acabó hasta el de 1593: que la obra de arquitectura, y escultura que hay en él, costó con las mejoras quarenta mil ducados. Consta asimismo, que lo estofaron, y doraron Juan de Urbina, natural de Madrid, y Gregorio Martinez, de Valladolid [1], por el precio de once mil ducados, habiendo tardado tres años en esta operacion, que se concluyó el año de 1593.

19 Ponga V. al Rodrigo de la Aya entre

1 Este Martinez puede ser el mismo que le nombré á V. hablando de la Iglesia de Tudela de Duero. Véase tomo XI. Carta I.

tre los Escultores de primer orden, de quien no teníamos noticia, y lo mismo á su hermano Martin, los quales entendieron la Arquitectura, como entonces la estudiaban, y entendian los Escultores, y aun los Pintores, y lo mismo debia ser ahora, y en todos tiempos. El haber hecho columnas salomónicas, y el poner cuerpos sobre cuerpos de arquitectura, era usanza de entonces para colocar en los retablos muchas imágenes, é historias sagradas.

20 Quarenta mil ducados, que se gastaron en la exccucion de dicha obra; y once mil en dorarla, y estofarla, es una exôrbitante suma para aquel tiempo, en que la moneda tenia un valor quádruplo, comparado con el que ahora tiene. Sin las columnas salomónicas, con un solo cuerpo, y este de mármoles de mezcla, que no faltan en las cercanías de Burgos, hubieran hecho aquellos artífices una obra mas duradera, y singular en todas sus partes.

21 En las capillas de esta Santa Iglesia hay mucho de lo perteneciente á nuestro propósito digno de observacion. La primera á mano derecha, entrando por la puerta principal, es la de los Remedios, baxo cuya advocacion se venera en ella un bellísimo Crucifixo, pintura de Mateo Zerezo; y tambien

hay

hay allí otro buen quadro de Jesuchristo difunto, acompañado de las Marías; y enfrente un *Ecce Homo*, figura de bastante mérito.

22 La capilla siguiente es la de la Presentacion, una de las mas principales por su amplitud, claridad, buena, y sólida arquitectura en su género. En su moderno retablo (que no seria tal el antiguo) hay nada menos que una excelente tabla, y bien conservada de Miguel Angel Buonarrota, en que representó á nuestra Señora sentada, del tamaño del natural, que con una mano sostiene al Niño Dios, puesto de pie sobre una piedra cubierta con un pañito amarillo al lado de una cuna; y en la otra mano tiene una faxita transparente, y dos Angeles mancebitos se representan en actitud de coronar á nuestra Señora. Crea V. que por ver este famoso quadro puede venir á Burgos qualquiera aficionado á la Pintura.

23 Las noticias que yo he adquirido sobre la venida de esta obra son, que el fundador de la capilla, el qual fué un rico Florentino del apellido Moci, resolvió traer de Italia este quadro; y que habiendo fallecido antes que viniese, y se colocase en el parage que habia destinado, pretendieron los parientes, que allá tenia, quedarse con él, sobre lo qual se siguió pleyto entre ellos, y la

ca-

capilla, que al cabo se sentenció (creo que en la Rota) á favor de esta; lo que es buena prueba del aprecio que en aquel tiempo se hizo de dicha pintura.

24 A los lados de este retablo hay otros dos, que tienen el mérito de buenos ornatos de arquitectura, y escultura, de lo que carece el referido: en el uno se figura la Resurreccion del Señor, y en el otro el Bautismo; pero con una nuestra Señora de la Soledad modernamente puesta en el primero, han tapado la escultura de la Resurreccion, y el Bautismo ha tenido que ceder su lugar á una Santa Casilda tambien moderna. No es poco que han dexado la escultura antigua á la entrada de la capilla.

25 Enfrente del retablo de la Soledad se ve un suntuoso sepulcro en un nicho, en cuyo fondo se representa el Descendimiento, y todo él está adornado de muy graciosas labores, figurillas, y otros caprichos que se usaban entonces, segun la manera de Berruguete. Sobre la urna hay una figura echada con vestidura Sacerdotal, y representa á D. Jacobo de Bilbao, primer Capellan mayor de la capilla. Junto al altar donde han puesto Santa Casilda hay otro sepulcro de D. Alonso Diaz de Lerma, sobrino que, dicen, fué del fundador, y concurrente á la dotacion

de

de la capilla. Está su figura echada sobre la urna, representada en pizarra, y de lo mismo son sus armas en la frente de la urna.

26 Al lado izquierdo del principal altar donde está el quadro de Miguel Angel hay otro moderno de mal gusto; pero el quadro que contiene, y expresa la Presentacion de nuestra Señora, es muy bueno, y creo que de un Cartuxo, llamado Leyva, de quien luego hablaré mucho. Se eleva en el medio otro sepulcro de marmol con figura tendida sobre la urna, y en hábito Sacerdotal, y es de D. Gonzalo Diaz de Lerma, Canónigo de esta Santa Iglesia, y sugeto que tuvo distinguido empleo en la familia Pontificia. Este hubo de contribuir en gran parte á la fundacion de la capilla; ó fué el principal fundador. Su construccion es muy sólida, espaciosa, y con una notable ventana vidriera de quarenta pies de altura, y como de diez pies de ancho.

27 El que viniere de aquí á un par de siglos, y tuviere la humorada que yo he tenido de echarse á correr por España, para hablar de las obras de las bellas artes ¡qué pocos sepulcros encontrará de la suntuosidad de los que yo he referido á V. tantas veces, á no ser que estos mismos se conserven todavía, ó que vuelva el gusto, y lauda-

dable usanza de reconocer así los beneficios, y perpetuar por este medio la memoria de los difuntos que lo merecieron! Espérese V. que todavía hay en esta Iglesia otros nada inferiores á los referidos, de que hablaré, y será continuando por sus capillas.

28 En la de S. Juan de Sahagun la estatua del Santo es de D. Juan Pasqual de Mena: hay varios altares, y otras obras modernas. Se encuentra despues la capilla de Santa Isabel. Dando vuelta al semicírculo de la capilla mayor, se halla la Sacristía, que con la Antesacristía he oido que costó de adornar quarenta mil ducados: tal es la confusion de estucos, figuras, ornatos chinescos, paises, y otras raras invenciones del Arquitecto, que fué un Religioso Carmelita. Un Profesor de mucho mérito, que actualmente vive, dixo quando, pasando por Burgos vió esta obra, que se podia dar por deshacerla tanto como costó de hacer, y soy de su opinion. Hay algunos quadros del estilo de Jordan, un S. Francisco, que me pareció de Zerezo, y tambien me gustó otra pintura de S. Joseph con el Niño.

29 La capilla de Santiago en el mismo semicírculo, es grande, y magnífica, y no le falta mérito á su retablo principal, donde se ve el Santo Apostol á caballo, diferentes asuntos en baxo relieve, y

 por-

porcion de estatuitas buenas, segun el gusto medio. En la Sacristía de esta capilla se ven dos nichos con urnas sepulcrales, adornadas de dos columnas, y su cornisamento con medallas, cabezas, follages bien entendidos, &c. en el de la derecha están las estatuas de S. Juan Bautista, y S. Juan Evangelista, y en medio una medalla con nuestra Señora, de medio cuerpo, y el Niño en brazos. Encima de la urna se representa difunto Don Juan Cabeza de Baca, que fué antes Obispo de Cuenca, y despues por espacio de seis años Prelado de esta Iglesia, como dice su letrero.

30 El letrero del otro nicho manifiesta, que allí yace el Ilustre Señor Don Pedro Cabeza de Baca, Maestre que fué de Santiago de la Espada, hermano del Reverendísimo Señor Don Juan Cabeza de Baca, Obispo de Burgos, que pasó de esta vida reynando en Castilla el muy Católico, y esclarecido Rey Don Juan el Segundo; y que yace tambien allí su hermana Doña Berenguela Cabeza de Baca. En lo alto del sepulcro hay una medalla de la Visitacion de nuestra Señora, y á los lados las estatuas de Santiago, y de S. Judas.

31 Volvamos á la capilla, en medio de la qual hay un magnífico sepulcro de marmol

mol con varias figuras, y ornatos en la urna, encima de la qual se representa difunto con insignias Episcopales el Prelado de esta Iglesia D. Juan de Villacreces. Tambien es digno de observacion el sepulcro que en esta capilla hay del Marques de Escalona, sobre cuya urna se ven dos figuras echadas de hombre y muger: en el fondo del nicho una Adoracion de los Santos Reyes, con un letrero que expresa, estar sepultados allí los cuerpos de los nobles Señores Lesmes de Astudillo, hijo de Pedro de Astudillo, que á su costa hicieron en la Ciudad de Colonia en Alemania la capilla, bultos, y reja, donde están sepultados los propios cuerpos de los gloriosos tres Reyes Magos en la Iglesia principal de aquella Ciudad; y de Doña Mencía Paredes su muger, hija que fué de Andres de Paredes, la qual falleció en 1541 años. Dice que el dicho Lesmes de Astudillo falleció á 20 de Enero de 1559, y que tambien está allí sepultado Andres de Astudillo, Capiscol, y Canónigo de esta Santa Iglesia, que mandó aderezar el altar, y arco. Continúa el letrero refiriendo las fundaciones de Misas, y responsos que dichos Señores hicieron. El nicho está adornado por fuera al modo de los otros que se han dicho, con una bella escultura en el me-

dio de la Presentacion de la Vírgen, y á los lados las estatuas de S. Juan, y Santiago, y en el remate nuestra Señora con el Niño.

32 Inmediato á este sepulcro hay una capillita de la misma figura, y gusto de arquitectura que en él se nota. En el nicho se ve una pintura de la Anunciacion muy bien executada, y encima está el mismo asunto, de baxo relieve, y un Crucifixo en el remate, ademas de otras diferentes figuras, y ornatos. Por dicha capilla hay comunicacion al claustro, ácia donde se encuentra la de San Enrique, que es de regular arquitectura; se ve un magnífico sepulcro de mármoles al lado de la Epístola, en cuyo nicho hay puesta de rodillas una estatua de bronce, que representa á su fundador, y al Prelado de esta Iglesia Don Enrique de Peralta, executada excelentemente. Encima tiene un dosel, y un niño en ademan de levantar una cortina: delante una mesa, y debaxo una targeta con dos Angeles á los lados: el letrero expresa sus virtudes, su origen, y descendencia de los Reyes de Navarra, su generosidad, y magnificencia en la fundacion de esta capilla. Hay tradicion que el Prelado traxo de Roma al escultor de estas obras. La sillería es muy digna de observarse por sus embutidos, y lo mismo el atril, ó canto-

toral, formado de una águila triunfante de un basilisco, que tiene á los pies, todo de bronce. En el retablo hay un devoto *Eccehomo*, que suelen sacarlo en rogativas públicas.

33 La capilla que llaman del Condestable, que despues de la de Santiago corresponde tambien al respaldo de la mayor, es grande, y magnífica en el estilo semigótico, y muy digna de observarse su excelente construccion. Enfrente de su principal retablo se ven dos suntuosos sepulcros de marmol blanco, sobre cuyas camas se representan de la misma materia las personas á quienes pertenecen. En el del lado del Evangelio se lee lo siguiente: *Aquí yace el muy Ilustre Señor D. Pedro Hernandez de Velasco, Condestable de Castilla, Señor del Estado, y gran Casa de Velasco, hijo de D. Pedro Hernandez de Velasco, y de Doña Beatriz Manrique, Condesa de Haro. Murió de 67 años, año de mil quatrocientos y noventa y dos, siendo solo Visorey de estos Reynos por los Reyes Católicos.*

34 En el de la Señora se lee: *Aquí yace la muy magnífica Señora Doña Mencía, Condesa de Haro, muger del Condestable D. Pedro Hernandez de Velasco, hija de D. Iñigo Lopez de Mendoza, y de Doña Catalina de Figueroa, Marquesa de Santillana. Murió de se-*

tenta y nueve años, año de mil y quinientos. No le puedo explicar á V. las prodigiosas, y diligentes labores que hay en la figura del Condestable, que se representa armado todo, y á este respecto en el vestido de su muger, como tambien en las camas, urna, y almohadas donde están echados. Junto al sepulcro del marido está aquella famosa piedra de marmol de mezcla, ó jaspe como decimos, que pesa veinte mil novecientas cincuenta y seis arrobas en una pieza, y sin duda fué traida para algun fin, que despues no tuvo efecto: acaso sería para servir de basa á los expresados sepulcros: pero ahora no hace ningun oficio, y quedó en el suelo para señal de la magnificencia de quien la hizo cortar, pulir, y traer.

35 El principal altar de esta capilla tiene una caprichosa invencion, figurado á modo de un dosel con quatro columnas esculpidas de muchas labores. Las imágenes de escultura representadas en él, son de mucho mérito: expresan la Oracion de Christo en el Huerto, y el mismo Señor cargado con la Cruz, y atado á la Columna; encima la Crucifixîon con S. Juan, y nuestra Señora á los lados. En el basamento se ven de baxo relieve los Misterios de la Anunciacion, Nacimiento, y Visitacion, y ademas hay otras

fi-

figuras, y ornatos colocadas en este precioso retablo, obra de algun gran profesor de aquellos tiempos, de quien no tenemos noticia; pues de muchos no la teníamos, como V. ha visto en las mas de las cartas que le he escrito desde el principio de mis caminatas, y en esta misma.

36 Al lado del Evangelio hay otro retablo del mismo gusto de arquitectura que el referido, con varios cuerpos, é Imágenes de diligente execucion. Entre estas hay un S. Gerónimo, y un S. Sebastian, cuyas figuras desnudas, así por lo grandioso del carácter, como por la inteligencia, y buen gusto manifiestan que el que los hizo no es de aquellos artífices que se quedan á media carrera de su arte, ni dexaban sus obras á medio hacer. Palomino en la Vida de Gaspar Becerra atribuye á este artífice la figura del S. Gerónimo, y yo le doy tambien la de S. Sebastian, y aun creo que inventaria otras Imágenes executadas despues por diversas manos. De otro estilo es el retablo del lado de la Epístola, esto es de un gótico no muy antiguo, pero bueno tambien en su linea. En medio hay colocada una nuestra Señora de escultura con el Niño Dios.

37 Por cosa excelentísima es tenida, y con mucha razon la tabla de Santa María

Magdalena, de medio cuerpo, que se guarda en la Sacristía de esta capilla, y la creen muchos original de Rafael de Urbino; pero yo atendiendo al carácter, estilo, y colorido, la juzgo de Leonardo de Vinci. Creo que hablé á V. del exterior ornato, é infinitas labores de esta capilla del Condestable, cuyo ártifice aprovechó para su construccion un terreno dificultoso. Hay dentro de ella algunas escaleras de caracol, que llegan á lo alto de la fábrica.

38 Continuando la vuelta del Templo se encuentra la capilla de S. Gregorio, cuyo retablo es muy bueno, de orden corintio, con quatro columnas, y en medio está colocado un quadro del estilo de Jordan, que representa un Descanso de nuestra Señora. Encima se ve un medio relieve de S. Gregorio, diciendo Misa. Don Francisco Pacheco, Cardenal, y primer Prelado de esta Iglesia, con título de Arzobispo, obtuvo del Papa esta dignidad á instancia de Felipe II. el año de 1574.

39 Despues se halla la capilla de la Natividad, cuyo retablo está incluido dentro de un arco, adornado de dos columnas corintias en cada lado, y entre ellas están colocadas las estatuas de San Pedro, y San Pablo: tiene un segundo cuerpo de columnas com-

compuestas, y dos Santas entre sus espacios. Hay tambien en él medios relieves de la Vida de la Virgen, compuestos con mucha arte, aunque la execucion no es tan diligente: asimismo se ven diferentes figuras de Virtudes, y otros adornos. Reparé en un corito, que hay en esta capilla, y consta de nueve sillas con figuras de baxo relieve, hecho con buen gusto. Tambien es reparable la buena construccion, y la cúpula de figura oval, con otras buenas partes relativas á la pericia del Arquitecto.

40 Despues de una capilla pequeña, inmediata á la que se ha referido, sigue la de Santa Ana, que llaman tambien de la Concepcion; y en uno de sus retablos hay algunas pinturas medianas. En medio de la capilla se ve una magnífica urna sepulcral con figura echada de un Obispo; creo que es D. Luis de Osorio y Acuña, su fundador; y aunque tiene su merito, está muy destruida: solo se lee: *Dilectus Deo, & hominibus, cujus anima in benedictione est.* Tambien se ven otros sepulcros; los mejores son de Alonso de Maluenda, y de Garci Ruiz de la Mota. No quisiera hablar de la última, que es la de Santa Tecla, famosa ensalada de quanto V. quiera pensar extravagante, y ridículo. Tallas, y hojarascas de arriba abaxo, y otras mil co-

cosas, que es mejor que se queden en el tintero. Lástima, que se gastasen tantos caudales como costaria este milagro del presente siglo. Son en parte disculpables los artífices (dicen algunos) empleados en semejantes obras, y precisados á seguir la extravagante moda, ó á no tener de que vivir. Si los que las costean, y las hacen entendieran lo que es la Arquitectura, incapaz de admitir modas, que no sean con detrimento del Arte, no malgastarian tiempo, ni caudales.

41 Concluida la narracion de las capillas, vamos á las otras partes mas principales de esta famosa Iglesia. Primeramente la sillería del coro es una costosa, y prolixa obra de nogal, con embutidos, baxos relieves, estatuas, executado todo esto, á mi entender, por diferentes manos, y en diversos tiempos; porque la parte del testero, donde está el asiento Arzobispal, es mejor que lo demas; pero todo merece alabanza, por el gran trabajo, y no hallarse mezcladas en él deformidades. Quarenta y quatro, si no me engaño, son las sillas baxas, y cincuenta y nueve las altas, en cuyos respaldos están figuradas de baxo relieve las historias del Viejo, y Nuevo Testamento. Con estos baxos relieves en el orden superior de

las

las sillas van alternando columnas esculpidas de mil maneras, y en la coronacion hay multitud de estatuitas enteras.

42 No merece menos atencion el respaldo del coro, por sus tres lados con columnas, y otros adornos de orden corintio, en que se hizo uso de una piedra, que llaman *de Ontoria*, y de algunos mármoles de mezcla. En el lado, que está enfrente de la puerta principal del Templo hay quatro columnas á cada lado, y entre ellas dos estatuas de marmol bastante buenas de San Pedro, y San Pablo, que se traxeron de Italia. El quadro del medio, cuyo asunto es San Antonio Abad, y San Pablo, primer Ermitaño, conversando, es muy bello, y me pareció de alguno de los profesores de tiempo de Felipe II, acaso de Carvajal.

43 El ornato de los respaldos colaterales es de la misma materia, y orden de arquitectura con columnas: en cada uno hay tres nichos, y en ellos pinturas de Fr. Juan Rici, que representan á San Francisco de Asis, á San Julian Obispo de Cuenca, á Santa Casilda, á San Antonio de Padua, á dos Santas Mártires, cuyas reliquias están en esta Iglesia, y á Santa Ursola con sus Compañeras. Hay en estos tres lados seis puertas con comunicacion al coro; y todo es-

está hecho con la propiedad, y razon del Arte. Es tambien muy buena la reja del coro, asi en sus molduras, como en los demas adornos, que los tiene muy abundantes; y contribuyó á su costo el Prelado de esta Iglesia, y Cardenal Don Antonio Zapata, quien asimismo la enriqueció de un número increible de ornamentos sagrados, como son albas, casullas, &c.

44 Los quatro machones, ó pilares del crucero para sostener la cúpula son muy gruesos, y sientan sobre pedestales ochavados. Se ven en los tales pilares varias figuras, especie de retablitos, y otras cosas. Con ser reedificacion de mediado del siglo décimo sexto, tiene algo de pesado esta parte del Templo, comparada con la delicadez de otras del estilo gótico. Sin embargo es suntuosa, para la qual se sabe que hizo los dibuxos Maese Felipe de Borgoña (que supongo será el mismo que trabajó la mitad de la sillería del coro de Toledo), con eso sabemos, que fué tambien Arquitecto. Trabajaron tambien en calidad de Maestros dos Burgaleses, llamados Juan de Castañeda, y Juan de Vallejo. Hízose la nueva obra con limosnas, y con la que dió el Prelado Don Juan Alvarez de Toledo, Cardenal, hijo de Don Fadrique, Duque de Alba, y de Doña

ña Isabel de Zúñiga su muger. Está bastante cargado de ornatos, y de figuras de escultura, que haria, ó dirigiria Maese Felipe. El cimborio, ó cúpula tiene dos anditos al rededor, y grandes vidrieras en sus espaciosas ventanas. Se ven allí las armas de Carlos V, y del expresado Cardenal; y se lee el año de 1550.

45 El crucero de pilar á pilar queda cerrado con muy buenas rejas de bronce, como lo son los dos púlpitos, que costeó el Prelado Don Manuel Francisco de Navarrete. Del retablo mayor ya he hablado á V. El presbiterio tiene tambien su reja, con suelo de diversos mármoles, de cuya materia es el zócalo del retablo; y en el lado del Evangelio hay un sepulcro, donde yace el Infante Don Juan, hijo del Rey Don Alfonso el Sabio; y junto á él el Conde Don Sancho, y su muger Doña Beatriz. Dicen que por ser Capilla Real solo pueden enterrarse en ella Personas Reales.

46 En los respaldos de la capilla mayor entre sus arcos hay cinco medallas, ó medios relieves de estuco con figuras del tamaño del natural, que representan asuntos de la Pasion de Christo: los de los extremos son mas modernos, y mejores que los otros; y costeó dicha obra ácia el año 1607 el Prela-

lado Cardenal Zapata, de quien he hablado.

47 La puerta de la Iglesia con comunicacion al claustro tiene varias labores en sus dos hojas, con baxos relieves, que representan la Creacion de Adan, y Eva, la entrada de Christo en Jerusalen, y las imágenes de San Pedro, y San Pablo. Tambien en el arco de la puerta, que es de piedra, se ve una figura simbólica, cubierta al parecer la mitad de ella de unas olas, y se ve acompañada de diferentes Angeles. No lejos de este ingreso hay una Cabeza con su capilla puesta, y la tienen por retrato de San Francisco de Asis, que se encontraba en esta Ciudad quando se edificaba el Templo; y siendo cierto lo que dicen, la esculpió en una piedra de la pared alguno de aquellos artífices.

48 El claustro tiene su magnificencia gótica, cada lienzo de ciento treinta y nueve pies y medio. Entre los arcos hay colocadas muchas estatuas, que representan Santos, Profetas, Héroes, Heroinas, &c. Las ventanas de medio arriba son de fábrica trepada muy ingeniosa; y por las paredes se ven sepulcros de aquel estilo menudo, y plateresco, que tanto se usó. Son particulares los del Canónigo Don Gaspar de Illescas, con porcion de figuras, y ornatos dentro,

y

y fuera del nicho : el del Canónigo D. Diego de Santander, dentro de cuyo nicho hay una medalla, que representa á nuestra Señora de medio cuerpo, abrazada del Niño Dios; cuya forma de dibuxo es grandiosa, y conforme al estilo de Miguel Angel. Los otros ornatos son al modo del sepulcro antecedente. Asimismo lo son los del sepulcro del Canónigo Don Pedro Sar de Ruiloba, en cuyo fondo se ve Jesuchristo difunto.

49 Hay otras urnas sepulcrales con estatuas, y ornatos mas antiguos, entre ellos el del Jurisconsulto Don Gonzalo de Burgos; y son siempre dignas de algun reparo aquellas labores. En un ángulo del claustro se encuentra un retablo dedicado á San Gerónimo con muchas, y buenas figuras de escultura de aquel gusto medio, harto mejor que mucho de lo que ahora se suele celebrar.

50 Al recinto de este claustro por el lado de la Iglesia pertenece la Sacristía vieja, y capilla dedicada á Santa Catalina, fundada, segun creo, por el Rey Don Enrique III. Hay en ella una serie de retratos, que si todos fuesen parecidos á sus originales, seria la cosa mas rara, y singular del mundo. Son de los Obispos, y Arzobispos de esta Iglesia, empezando nada menos, que desde Santiago.

Me

51 Me entretuve en leer algunos de sus letreros, que los hay muy particulares; y si hubiera tenido mas tiempo, los hubiera copiado. En el del famoso Don Pablo de Cartagena se expresa, como fué Canciller mayor del Rey, Obispo de Cartagena, y despues de esta Iglesia por espacio de veinte años, habiendo muerto en 20 de Agosto de 1435.

52 En el de su hijo se lee lo siguiente: *Don Alonso de Cartagena, hijo legítimo del Señor Don Pablo de Cartagena, fué Obispo de esta Santa Iglesia desde el año de 1435 hasta el de 1456, en que murió.* En una targeta, que está junto al retrato expresado, hay escrito: *El Señor D. Alonso asistió al Concilio de Basilea, en donde defendió, se debia al Rey de Castilla preeminencia, respecto al Rey de Inglaterra, y lo consiguió. Traxo consigo Maestros, que acabaron las pirámides de esta Iglesia. Fundó la capilla de la Visitacion con siete Capellanías: enriqueció su Iglesia con ricos ornamentos: escribió una breve Crónica de las cosas de España, y de los Prelados sus predecesores.*

53 La fábrica del claustro, que corresponde á la calle Real, remata en torrecillas del estilo de cresteria, á similitud del cimborio, y otras partes del Templo. No es asunto de que nos detengamos mas tiempo en la Catedral; porque si de cada cosa en que yo

yo reparo hubiera de hablar á V. nunca acabaria. Los anditos interiores, y exteriores, las comunicaciones, escaleras de caracol desde el suelo hasta lo mas elevado del edificio, la integridad de todo él, sin la menor hendidura, despues de tantos siglos como lleva esta fábrica, son ciertamente cosas muy notables.

54 Lo es, y mucho la Custodia de plata, entre las alhajas preciosas de la Iglesia, obra del insigne Juan de Arfe, la qual consta de dos cuerpos, que son jónico, y corintio, revestidas las columnas de baxos relieves, festoncitos, y otras cosas, todo de extremado buen gusto en aquel estilo, como V. puede figurarse, pues conoce el mérito del profesor, y yo le he descrito ya diferentes custodias de su mano. Pesa, segun lo que me informaron, once arrobas.

55 Ya V. ve, que aunque en Burgos no hubiera otra cosa, que ver mas que la Catedral, no era negocio de que se quedase en silencio tan célebre Ciudad, como acaso hubiera sucedido, á no haber resuelto venir desde Palencia. Espero, que V. habrá tenido gusto con esta carta; y añado como punto curioso, que algunos Papas se han honrado con Canongías, y Prebendas de esta célebre Iglesia, y con sus Dignidades:

Gregorio XI. fué Arcediano de Bribiesca, Alexandro VI. de Burgos, Adriano VI. de Valpuesta, y Clemente VII. Abad de Foncea. El Rey tiene la primera silla en el coro, como Señor de Vizcaya. Yo creo, que como Soberano se la tributarán en todos los coros de España. Ahora para tomar un poco de desahogo, iré á dar un paseo á la célebre Cartuxa de Miraflores, en donde hay que ver cosas, que merecen saberse. Y en la Carta inmediata le daré á V. noticia de ello. Entre tanto queda de V. como siempre, su amigo, &c. Burgos......

CARTA TERCERA.

1 DIsta de Burgos el Monasterio de Miraflores media legua corta entre Mediodia, y Oriente; y fué fundacion del Rey D. Juan el Segundo, donde habia un Palacio de su padre Don Enrique III. Dió despues mayor aumento, y esplendor á esta Casa la Reyna Católica Doña Isabel, hija del expresado Rey Don Juan, erigiéndole allí su sepulcro, y haciendo otras muchas cosas. Dicho sepulcro está en el presbiterio de la Iglesia, y es una gran máquina, que hace octángulo, sobre cuya magestuosa cama de marmol están echadas las estatuas

tuas del Rey Don Juan, y de la Reyna su muger con coronas en las cabezas, teniendo el Rey un cetro en las manos, y la Reyna un libro. Es obra de la mayor magnificencia, y de un trabajo inexplicable, aunque sin aquel gusto del arte, que se introduxo despues, pues no habian estas llegado á su punto.

2 Al rededor de la cama hay nueve estatuitas en pie con las de los Evangelistas, que están sentados, y del mismo modo diez y seis figuras alegóricas de Virtudes, y otras de diferentes Santos al rededor de la urna. Se ve otro grandísimo número entre mil caprichos, y trepados en las torrecillas, que se elevan de los ángulos, y en las demas partes de este rico, y costoso entierro, cuyas molduras están por lo general formadas de hojas de parra, y de laurel, trepadas todas ellas. El manto, cetro, y corona del Rey, como el manto, y corona de la Reyna, y ciertos doselillos sobre sus cabezas, son de una prolixidad asombrosa: en los ángulos del pie de la urna hay leones, y una reja al rededor: concluyo con decir á V. que es gran lástima, que el noble, y grandioso estilo de las Artes no hubiese llegado todavía, quando se hizo esta obra.

3 No es menos digno de admiracion

otro sepulcro colocado en la pared al lado del Evangelio, del Infante Don Alonso, hijo de estos Reyes; porque es indecible lo que hay de figuras, labores, trepados, juguetes de niños, imágenes de Santos, &c. La figura del Infante está puesta de rodillas en actitud de orar, con su gorra en las espaldas, y manto á manera de el del Rey: en ciertas pirámides, ó torrecillas de los lados se representa el misterio de la Anunciacion, y en medio hay un jarro de azucenas con dos Angeles. En el basamento, ó frontal de este sepulcro tambien hay dos Angeles, que tienen en medio el escudo de armas Reales.

4 Increible es asimismo el trabajo, que se observa en el retablo executado sobre el mismo estilo, que los sepulcros. Dentro de un espacio, cercado de nubes, y Serafines, se representa el Señor crucificado con San Juan, y la Virgen á los lados. Hay repartidos muchos baxos relieves de la Vida, y Pasion de Christo, multitud de figuras de Apóstoles, Evangelistas, y otros Santos; y á los lados del retablo se ven las estatuas del Rey, y la Reyna como haciendo oracion, apadrinado aquel de Santiago, y la Reyna de una Santa, á lo que parece. Dos pinturas de los Sueños, y Muerte de San Joseph,

seph, colocadas á los lados del retablo, son de Pedro Atanasio. La sillería del coro de los Monges es del tiempo de la Reyna Doña Isabel, que á su costa hizo la mayor parte de lo que hay en el Monasterio: todo el trabajo se reduce á muchos enlazados, &c. Encima de la sillería se ven en la pared porcion de Santos Ermitaños, buenas copias de las que se conocen por de Martin de Vos: y porque he tenido oportunidad de indagar los nombres de algunos artífices, que aquí trabajaron, y los precios de las obras, que hicieron, quiero irle dando á V. noticia de ello; pues al fin son puntos pertenecientes á la historia de las Artes, de que hablamos.

5 La sillería del coro de los Monges se concertó algo despues del año de 1480 con Martin Sanchez por ciento veinte y cinco mil maravedis, que se le habian de dar por sus manos. Los sepulcros de los Reyes, y del Infante Don Alfonso, que se tardaron en hacer desde el año de 1489 hasta el de 1493 (cosa, que al considerar la obra parece increible), se ajustaron con el Maestro Gil, que los trabajó; esto es de manos, por quatrocientos quarenta y dos mil seiscientos setenta y siete maravedis; y el alabastro costó ciento cincuenta y ocho mil

doscientos cincuenta y dos maravedis; cuyas partidas componen seiscientos mil novecientos veinte y nueve maravedis.

6 En Mayo de 1486 se le dieron á Maestro Gil, padre del Maestro Síloe, por la delineacion de los sepulcros del Rey, y del Infante Don Alonso mil trescientos y quarenta maravedis. En el año de 1496 el Maestro Gil, y Diego de la Cruz comenzaron el retablo mayor, que se ha referido; y costó un cuento, quince mil seiscientos y trece maravedis. La Custodia se hizo despues en 1528 por Juan de Orna. En el año de 1454 hizo la planta de la Iglesia, claustro, y de lo demas, que entonces se proyectó, Juan de Colonia por la cantidad de tres mil trescientos y cincuenta maravedis. A este artífice dicen que lo traxo el Obispo D. Alonso de Cartagena, quando volvió á España del Concilio de Basilea, de quien se sabe, que trabajó, y acabó algunas obras en la Catedral. Sucedió á Colonia Garci Fernandez de Matienzo, y á este Simon de Colonia, hijo del expresado Juan.

7 Mucho gusto he tenido en averiguar estas noticias, sacadas de asientos del Monasterio; porque razon es, que se conserve la memoria, y el nombre de sugetos tan dignos de ella, los quales ¡quánto se reirian,

rian, si ahora viviesen, de las ponderadas fatigas de nuestros tiempos! Bien seguro es, que en seis años no se haria lo que ellos executaban en uno.

8 El coro de los Legos es obra mas moderna (hablo de la sillería); me parece, que de mediado del siglo diez y seis, quando ya se habia engrandecido el estilo, como lo practicó Alonso Berruguete, al qual es el de esta obra muy parecido. Hay, pues, en esta sillería un orden de arquitectura corintia, y en los nichos interpuestos figuras de Patriarcas, Santos Monges, y otros: está coronada con especie de targetas, entre las quales van alternando diferentes figuras de Santos, y baxos relieves de la vida de Christo, &c. El antepecho es de la misma materia que lo demas; esto es, de preciosas maderas, con adornos de diferentes de pilastras, Angeles, &c.

9 En este coro de los Legos hay dos altares, como regularmente los hay en los de todas las Cartuxas. En el uno se conservan sus antiguas pinturas, y son cinco, que representan asuntos de la vida, y martirio de San Juan Bautista. Me alegrára, que V. viese la hermosura, y permanencia de los colores, lo acabado de cada cosa, y la expresion tan grande de las figuras en aquel

estilo, que regularmente atribuimos á Lucas de Olanda, por la ignorancia en que se está de otros profesores, que le superaron en su tiempo. Aquí he encontrado el nombre de quien hizo estas pinturas, por uno de los asientos del Monasterio; y dice, que el quadro del Bautismo en el coro de los Legos lo comenzó á pintar el Maestro Juan Flamenco en esta Cartuxa el año de 1496, y que lo acabó el de 1499; y que costó, sin contar la comida que le dieron, veinte y seis mil setecientos treinta y cinco maravedis. Por el tiempo que se tardó en hacer esta obra, y unos hombres que trabajaban tanto, puede V. inferir la diligencia, que le he dicho de su execucion. Es regular, que en el intermedio trabajase este artífice algunas otras.

10 Las demas pinturas colocadas en el retablo compañero del lado de la Epístola, están ya destruidas; y de las cinco que habia, solo quedan tres en muy mal estado: parece que el asunto era la Adoracion de los Santos Reyes, y que su costo ascendió á veinte y seis mil ochocientos y diez maravedis. En este coro hay dos preciosas puertas, y en una de ellas están representados de baxo relieve los Santos Doctores, y Evangelistas: en la otra las imágenes de San Pedro, y

San

San Pablo del tamaño del natural en la parte inferior, y en la superior el Arcangel San Miguel.

11 Hay en la Sacristía cinco tablas, sin duda del tiempo de la fundacion, segun aquel estilo de pintar acabado, al modo de el referido de Juan Flamenco, pero de otra mano, segun entiendo; y representan asuntos pertenecientes á la Santa Cruz, con historias del Emperador Heraclio, Santa Elena, &c. todo executado con extremada hermosura de colores, y prolixidad. Se ve tambien allí un buen quadro del Cartuxo Leyva, en que se expresa nuestra Señora dando un rosario á San Bruno; y un quadro de San Juan Bautista de pie con el de otro Santo en trage Episcopal, están firmados por *Antonio Claesins Brugensis*, de cuya mano es el quadro del refectorio.

12 No puedo dexar de hablar de una alhaja muy particular, y es un altarito con sus puertas, que servia de oratorio al Rey Don Juan el Segundo, y fué regalo que le hizo el Papa Martino V, segun se cuenta. La execucion, hermosura, y menudencia de cada cosa encantaria á los que mas se han señalado en la pintura, aun despues de su engrandecimiento, y restauracion. En el medio se representa Jesuchristo difunto; á ma-

mano izquierda la Aparicion del mismo Señor resucitado á nuestra Señora, y á la derecha el Nacimiento. A primera vista tendria alguno esta obra por de Gerónimo Bosco; pero es anterior al tiempo de este artífice, y muy superior á todo lo que él hizo. En el libro del Becerro del Monasterio hay este artículo: *Anno* 1445 *donavit prædictus Rex* (Don Juan) *pretiosissimum, & devotum oratorium, tres historias habens; Nativitatem, scilicet, Jesu-Christi, Descensionem ipsius de cruce, quæ alias Quinta Angustia nuncupatur, & Apparitionem ejusdem ad Matrem post Resurrectionem. Hoc oratorium à Magistro Rogel, magno, & famoso Flandresco fuit depictum.* Dichas pinturas están incluidas dentro de orlas caprichosísimas fingidas de piedra, con muchas figurillas, y otras cosas acomodadas en ellas.

13 Vamos ahora á la sala Capitular, en donde está pintada en diferentes quadros la Vida de San Bruno: creo que son catorce, todos grandes, y cuyas figuras son del tamaño del natural, ó poco menos. Ciertamente quedé admirado de ver esta coleccion de pinturas, y mucho mas sabiendo el corto tiempo en que fueron executadas por su autor Diego de Leyva, célebre Pintor, natural de Haro en la Rioxa, avecindado en Burgos,

en

en donde hizo otras obras, de que hablaré á V. Consta por el citado libro del Becerro, que entró en la Cartuxa de edad de cincuenta y tres años: que profesó en el de 1634; y que murió en el de 1637, habiendo sido casado antes, y ya difunta su muger, y su madre, y remediada una hija que tenia, entró Religioso. El número de pinturas que hizo en los tres años de profeso, y uno de aprobacion, es la cosa mas extraordinaria que puede decirse; porque no crea V. que sus pinturas sean de aquellas, que se executan de memoria, ó se quedan á medio hacer; pues son quadros muy acabados, bravamente compuestos, de hermoso colorido, ricos de invencion, y con otras qualidades, que hacen famosos á los artífices. Palomino si hubiera tenido noticia de este, y de sus obras, sin duda lo hubiera puesto entre los grandes Españoles. Por el fin que tuvo se ve, que era hombre retirado, y que no se dexó ver en la Corte jamas. Tengo especie, que estuvo en Roma estudiando allí algunos años.

14 Gran lástima es, que una bellísima estatua de San Bruno de la misma mano de la que está en tanta estimacion sobre la puerta de la Hospedería de la calle de Alcalá de esa Corte; esto es, de Manuel Pereyra, esté

té colocada en feísimo retablo moderno; confusa ensalada de extravagante talla.

15 Ya sabe V. que en las Cartuxas hay fuera de las Iglesias diferentes capillas, donde los Monges dicen sus Misas rezadas privadamente. En la de Santa Catarina se ve en el altar á dicha Santa en pie, á los lados sus Desposorios con el Niño Dios, y los Angeles, que la llevan al Cielo; en el remate la Crucifixîon, en el basamento Jesus, y María, y á los lados San Bruno, y San Anselmo en el desierto: todas ellas pinturas de Leyva; y del mismo autor es en otra capilla el quadro de un Santo Obispo.

16 Al rededor del claustro pequeño, donde se encuentran las referidas capillas, hay veinte y un quadros de Mártires del mismo Leyva, para cuyos asuntos tuvo particular genio, como conocerá V. por otros, que le referiré de Burgos. Entrando en el Monasterio, y en un ángulo del claustro grande se encuentra un bello quadro de la Crucifixîon, que me ha parecido obra de Bartolomé Carducho; y cerca de él otro de San Bruno, orando delante una cruz, executado por Leyva. En lo demas del Monasterio, y sus capillas hay porcion de quadros de mediano mérito, y otros inferiores. La situacion de la Cartuxa es en un parage de-

li-

licioso, y de alguna elevacion, con la ventaja de la vecindad de un monte poblado de árboles.

17 En el atrio de la Iglesia se conserva la siguiente inscripcion: *Sacro-Regii hujus B. Mariæ de Miraflores Cœnobii augustus fundator extitit Serenissimus Castellæ Rex Joannes II. anno MCCCCXLII, cujus corpus, ejusque conjugis secundæ Elisabeth, necnon Infantis Ildephonsi eorum filii, in hujus Templi sepulchris, pulchritudine, & curiositate nullis in orbe secundis, ad Basilicæ ornamentum, & gloriam honorificè jacent. Ecclesiæ fabrica, sepulchrum, structura, Conventus perfectio, dotisque amplificatio debetur pietati, & devotioni Reginæ Catholicæ Elisabeth, horum Principum proli felicissimæ, quorum memoria apud hujus Cartusiæ alumnos in perpetua erit benedictione.*

18 Ya que nos hallamos fuera de la Ciudad, y de la parte de acá de Arlanzon, le hablaré á V. alguna cosa del célebre Monasterio de las Huelgas, y Hospital adjunto de Santiago, como tambien de otras cosas, que se hallan extra muros de la Ciudad.

19 El Monasterio de Religiosas Bernardas, que llaman *Santa María de las Huelgas*, y el inmediato Hospital del Rey, son fundaciones del Rey Don Alonso el Octavo, que ga-

ganó la memorable victoria de las Navas de Tolosa. Dicho Hospital está en el recinto del Monasterio, y sujeto á la Señora Abadesa, á la qual están igualmente sujetos otros diferentes Monasterios, situados en varias partes, doce, ó trece Villas, y unos cincuenta Lugares, en donde provee Prelacías, Corregimientos, Encomiendas, Capellanías, &c.; tanta fué la generosidad del Rey ácia esta fundacion suya. En el espacio adjunto al Hospital, que mas parece una poblacion, hay diferentes habitaciones para un Comendador mayor, doce Freyles de Calatrava, y ocho Comendadoras, que entienden en su gobierno: hay ademas un Eclesiástico, por lo regular extrangero, para oir las confesiones de los peregrinos de fuera de España, que iban á Compostela.

20 Muchas partes, que yo he observado de arquitectura, se dexa ver, que son mas modernas que el resto del edificio. La portada principal por la parte exterior me parece de la edad de Carlos V; y consiste en un arco con una columna á cada lado. Encima se ve sentado el Santo titular, y hay escrito: *Beatus qui intelligit super egenum, & pauperem.* En el frontispicio una cabeza Real con este letrero á uno, y otro lado: *El buen Rey Don Alonso el Octavo fundador de esta Casa.* Tambien

bien están á los lados las armas Reales, y encima San Miguel. En el reverso, ó parte interior de esta portada se ve en un nicho la imagen de nuestra Señora con el Niño en brazos, las armas Reales, y encima dos cabezas.

21 En las puertas de la Iglesia se ven esculpidos asuntos de Santiago con peregrinos, y otras cosas. Tiene su pórtico, y portada, y en ella hay varias inscripciones: una dice: *Hic amor, hic pietas cunctis sua viscera pandunt, dum eger subvenitur, pauperque sublevatur.* Otra: *Hæc domus simul nobilis, & regia peregrinis alendis constituta, Alphonsi Octavi expensis fuit erecta, Caroli Primi Imperio renovata, Caroli Tertii Regno restituta.* Otra: *Hic recipiuntur multæ diversi idiomatis gentes, quibus utroque auxilio favetur si languescent.*

22 Entre estos letreros se ven seis cabezas con morriones, y dos con corona. Encima hay una portadita graciosa con Santiago á caballo, y este letrero: *Beatissime Jacobe lux, & honor Hispaniæ, venerandæ Patronæ custodi nos in pace.*

23 Corresponde á este patio enfrente de la Iglesia otra fachadita, y en ella hay una Piedad, ó Jesuchristo difunto en brazos de la Virgen, á los lados San Miguel, y Santia-

tia-

tiago, y las cabezas de San Pedro, y San Pablo. La Iglesia del Monasterio es del estilo gótico; y se puede decir, que ocupa toda la nave el coro de las Religiosas, quedando el crucero, y presbiterio para los demas que van á ella. No hay cosa reparable en nuestro asunto de las Artes, fuera de dos hermosísimas pinturas en el estilo antiguo aleman, que están, y se ven en el comulgatorio. He oido, que dentro la clausura se conservan cosas muy preciosas.

24 Parece que el fundador tuvo idea de que este Monasterio sirviese tambien para sepultura de Reyes, y personas Reales, y así hay muchas enterradas en él, entre ellas el Rey fundador, y Doña Leonor de Inglaterra su muger, muchos de sus hijos, hijas, y nietos. Algunas de estas personas fueron Religiosas del Monasterio, como son las Infantas Doña Costanza, nieta de Alfonso Octavo: otra Doña Costanza, su nieta tercera: Doña Isabel, biznieta. Tambien se dice, que reposan en él los cadáveres de Alfonso VII, abuelo, y de Don Sancho el Deseado, padre del fundador, los de sus hijos Don Fernando, y D. Pedro, &c. En el tomo XXVII. de la *Espuña Sagrada*, *cap. de Santa María de las Huelgas* se puede ver el número de Reyes, Reynas, Infantes, é Infantas, que se

se han sepultado en esta Casa, coronaciones de Reyes, y otros sucesos ocurridos en ella.

25 Es muy singular en España la jurisdiccion de la Abadesa, que se puede decir casi Episcopal, en atencion á lo mucho así eclesiástico, como temporal, que tiene de provision suya; y así la fórmula de sus despachos es en estos términos: *Nos Doña .... por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostólica Abadesa del Real Monasterio de las Huelgas cerca de la Ciudad de Burgos, Orden del Cister, hábito de N. P. S. Bernardo, Señora, Superiora, Prelada, Madre, y legítima Administradora en lo espiritual, y temporal de dicho Real Monasterio, y su Hospital, que llaman* del Rey, *y de los Conventos, Iglesias, y Ermitas de su filiacion, Villas, y Lugares de su jurisdiccion, Señorío, y vasallage, en virtud de Bulas, y concesiones Apostólicas, con jurisdiccion omnímoda, privativa, quasi Episcopal*, nullius Dioecesis, *y Reales Privilegios, que una, y otra jurisdiccion exercemos, como es público, y notorio......* En fin la jurisdiccion de esta Prelada es de las cosas mas raras que pueden verse, y creo que sin exemplo, hasta dar Dimisorias para Ordenes, licencias de predicar, poner censuras por sus Jueces Eclesiásticos, y otras

mil prerogativas, que nadie creeria no viéndolo, y sabiéndolo de cierto.

26 La situacion del Monasterio de las Huelgas, y Hospital del Rey está en uno de los parages mas frondosos de esta vega, y no mas distante de la Ciudad, que un mediano paseo plantado de árboles, por lo regular chopos, que vienen aquí perfectamente. Es de creer, que los Reyes tuviesen aquí Palacio, y sitio de placer, segun se dice, y que ya entonces se llamase este sitio *de las Huelgas.* Yo he tenido mucho gusto en verlo; y espero, que V. y los amigos lo tendrán en leer esta carta, que ya es debido concluir para descansar, y tomar un poco de aliento. Quedo de V. afectísimo como siempre.... Burgos....

CARTA QUARTA.

1 AMigo: vámonos acercando desde el delicioso sitio de las Huelgas á la Ciudad, y darémos una vista á las Iglesias, que en ella se encuentran, y en sus arrabales: primeramente entrarémos en San Agustin, que por el puente de Santa María se comunica con Burgos. Es esta la Iglesia que posee la Comunidad de Padres Agustinos, donde se venera la milagrosa Imagen, que todos

dos conocen por el nombre del *Santo Christo de Burgos* ; y ya V. sabe los prodigios, que de ella se han escrito, y la historia del Mercader de Burgos, que volviendo de Flandes la encontró en el mar dentro de un caxon; y como es tenida por obra de Nicodemus, que ciertamente hubiera sido este varon un Escultor incansable, si hubiera executado todas las Imágenes, que se le atribuyen. La capilla donde está el Santo Christo es muy rica de alhajas presentadas por Soberanos, y personas poderosas, con quarenta y ocho lámparas de plata; y de la misma materia son, frontal, candeleros, gradas, rejas, &c. Un hermano del Obispo de Burgos Don Pablo de Santa María, llamado *Alvar Garcia de Santa María*, fué gran bienhechor de esta Iglesia, costeando su capilla mayor; y despues se engrandeció la misma Iglesia, y el Convento con dádivas de otros Señores, contando á los Reyes Felipe II, y III, mediante cuyo favor se hicieron las tres naves de la Iglesia, y los coros. En dos lienzos del claustro hay buenas pinturas de la Vida de San Agustin.

2 La Iglesia del Convento de PP. Dominicos, intitulada de S. Pablo, tiene tres naves, y es del estilo gótico, bastante espaciosa: del mismo género son los ornatos

de la portada; pero el retablo mayor es de mejor tiempo para las artes: consta de dos cuerpos, con quatro columnas de orden corintio en cada uno. Se observan en él varias obras de escultura como la caída de S. Pablo, cuyas figuras son del natural: las hay de dos Santas Vírgenes, de S. Pedro, y S. Pablo, y la Crucifixîon. Al lado derecho del Presbíterio está colocado el Sepulcro del famoso Obispo de esta Ciudad Don Pablo de Santa María, y el letrero que tiene es como se sigue: *Hic requiescit corpus Reverendi Patris Domini Pauli, miseratione divina Episcopi Burgensis, Magistri in Theologia, Archicancellarii, & Consiliarii Serenissimi Domini nostri Regis Joannis, hujus nominis Secundi: Qui venerandus Pontifex cum Sacristia, & Capitulo, suis sumptibus ædificavit. Additiones ad Postillam Magistri Nicolai de Lyra, & librum qui dicitur Scrutinium Scripturarum ad fidelium eruditionem, & ad infidelium impugnationem composuit. Et post hæc, & multa alia pia opera, liberatus de corpore mortis hujus, profectus est ad Omnipotentem Deum senex, & plenus dierum XXIX. die Augusti, Anno Domini MCDXXXV. Ætatis vero suæ LXXXIII. Clementia divina illum in gloria sua collocare dignetur. Amen.*

3 Mas abaxo en el mitmo lado está enter-

terrada la legítima muger que fué de este Prelado, y dice el letrero: *Aquí yace la Señora Doña Joana, madre de los Señores D. Gonzalo, Obispo de Sigüenza, y de Don Alonso de Cartagena, Obispo de Burgos, y de los honrados Caballeros Pedro de Cartagena, y del Doctor Alvar Sanchez. Falleció año de MCCCCXX.* Este epitafio se puso despues, porque entonces aun no eran Obispos los que en él se expresan.

4 ¿Le parece á V. si en nuestro siglo filosófico llegaría á ser Obispo un hombre de nacimiento, y profesion judio, casado antes con una muger de su misma profesion, y creencia, de la qual tuvo los hijos que quedan referidos, por christiano, y docto que despues fuese? A mí se me hace algo duro de creer, y es porque se me figura que nuestra Filosofia tiene de parola muchas cosas, que sin hablarlas se practicaban entonces. Atendieron, segun buenos principios, al esclarecido talento, y saber de la persona, y sin atender á lo demas, le sublimaron á las dignidades, y honras de que fué benemérito, sin que se hubiesen engañado. Fué memorable para esta Ciudad en el siglo décimo quarto la conversion, y bautismo de D. Pablo de Cartagena, sucedido á los quarenta años de su edad en el de 1390: fué natural

de la misma Ciudad, y por último Obispo de su Iglesia.

5 Tambien está enterrado en esta de S. Pablo D. Gonzalo, Obispo de Sigüenza, hijo de Don Pablo, y Consejero del Rey D. Juan el Segundo, con su largo epitafio, donde se expresa que murió el año de 1448; y asimismo Pedro de Cartagena, hermano del precedente Obispo, cuyo letrero dice lo siguiente: *Aquí está sepultado el cuerpo del virtuoso, y honrado Caballero Pedro de Cartagena, del Consejo del Rey nuestro Señor, é su Regidor de esta Ciudad, con Doña María de Saravia, é Doña Mencía de Roxas, su primera, é segunda mugeres. Finó á diez de Mayo de mil quatrocientos y setenta y ocho, en edad de noventa años.*

6 Un hijo de este, llamado Lope de Roxas, fué Canónigo de Burgos, y está tambien sepultado aquí. En fin toda esta familia fué muy afecta á este Convento desde la conversion de Don Pablo, que decia deber su conversion á la lectura de las Epístolas de S. Pablo, y á las Obras de Santo Thomas.

7 Dentro de esta Iglesia hay otro altar de muy buena arquitectura, al modo del mayor, dedicado á S. Juan: la Sacristía, y una capilla antes de ella, son piezas dignas de observarse, como son los sepulcros de los

los Señores Gallos, es á saber, D. Fernando Perez Gallo, y otro de su casa; hallándose notado en el primero el año de 1593, y en el otro el 1560. Está adornada la Sacristía de varios quadros, que representan martirios, obras del Cartuxo Leyva: otras memorias sepulcrales hay en la capilla que llaman *de las Vírgenes*, con su decoracion de mármoles de excelente trabajo. La una es de Pedro de Maluenda, Capellan de Carlos V. y nombrado para el Concilio de Trento, y la otra de Alonso de Maluenda, que murieron, el uno en 1562, y el otro en 1574. En el claustro tambien hay sepulcros, y son notables los altaritos de piedra donde están representadas la Anunciacion, Tránsito, Asuncion de la Virgen, y la Resurreccion de Jesuchristo; obras executadas segun aquel gusto medio de la edad de Carlos V.

8 Así la Iglesia, toda ella de piedra, como el Convento, son de lo bueno que los PP. Dominicos tienen en España. Este Convento de S. Pablo está, como el de S. Agustin, en el barrio de la Ciudad, que llaman *de la Vega*, y se comunica con aquella por el puente sobre Arlanzon, llamado de *San Pablo*. En la misma vega se encuentra el de la Merced, en cuya Iglesia no faltan cosas dignas de saberse. El retablo mayor tie-

ne tres cuerpos con diferentes obras de baxo relieve, y representan asuntos de la Vida de Jesuchristo, y nuestra Señora; en medio la Imagen de la Virgen, y la Crucifixîon en el remate, quatro baxos relieves en el basamento, y el Apostolado en los intercolumnios. Dice muy mal en este retablo la estatua de S. Pedro Nolasco, que modernamente han colocado debaxo del sitio donde está la Virgen.

9 En esta capilla mayor hay quatro urnas sepulcrales de no poco mérito, y otras en el cuerpo de la Iglesia pertenecientes á los Patronos; y al lado derecho de dicha capilla mayor se ve en un retablito una pintura de S. Pedro Nolasco con un esclavo, y se lee esta firma: *Fr. Gregorio Barambio*, *Predicador jubilado*, *fac. anno* 1738. Al mismo lado en el crucero es digno de observarse el retablo de la Anunciacion, parecido al que le he contado á V. hablando de la capilla del Condestable en la Catedral. Las obras de escultura que hay en éste casi de todo relieve representan la Anunciacion, y la Adoracion de los Reyes, y ademas se ve adornado de varias columnas con labores, y de diferentes figuras repartidas por todo él. En la Sacristía sobre los caxones hay una porcion de quadros de Leyva, que representan

San-

Santos Mártires. Tiene la portada de la Iglesia mucho mérito en el gusto, y estilo gótico, como tambien el pórtico, y claustro del Convento. En este barrio de la Vega es bonita la fuente con sirenas en la taza, y tambien es de buena arquitectura la portadita de una casa enfrente las Monjas de S. Luis. Lo es todavía mas la de la Parroquia de S. Cosme, y Damian, en cuyo remate se representa el Crucifixo con S. Juan, y la Virgen á los lados: hay medallas con las cabezas de S. Pedro, y S. Pablo, otras en el friso, y los Santos titulares á los lados ya muy maltratados, y faltos de algunas partes.

10 Es muy digna de alabarse la portada del Hospital intitulado *de la Concepcion*, que consta de dos cuerpos con quatro columnas de orden corintio en cada uno, y la estatua de nuestra Señora en el segundo. En su patio cercado de columnas dóricas, que forman galería, está la capilla de S. Juan con baxos relieves dorados de razonable mérito. Es tambien de buen gusto la portada del costado de la casa con sus pilastras de órden dórico, y tambien el ornato de unas quantas ventanas que hay por aquel lado. Muestra el edificio, que es de sillería, el buen gusto, y espíritu de su fundador el Mariscal D. Diego Bernui, y tambien muestran

tran su piedad, y devocion la buena asistencia que de todos modos tienen los enfermos en este Hospital.

11 El retablo mayor del Convento de las Canónigas Agustinas, que llaman de Santa Dorotea, aunque es moderno, se llega mas que otros al buen gusto del arte. Son cosas apreciables en esta Iglesia el sepulcro del lado del Evangelio, perteneciente á un Obispo de Almería llamado Don Juan de Ortega, cuya estatua está echada sobre la urna, y el Descendimiento de Christo que hay encima con sus ornatos, y figuras. Tambien lo es otro sepulcro al lado del referido, y el baxo relieve de marmol de S. Ildefonso, que recibe la casulla de mano de la Virgen.

12 Muy buena portada es la del Colegio de S. Nicolas con la estatua del Santo en el nicho, y se forma de dos cuerpos con columnas. El escudo de armas lo sostienen unos niños, y el letrero expresa haber mandado hacer aquel Colegio el Obispo de esta Ciudad D. Iñigo Lopez de Mendoza, Cardenal, &c.

13 El retablo mayor de la Iglesia de las Monjas Agustinas de S. Ildefonso, que es el único Convento de Religiosas dentro de las murallas de Burgos, es bueno, y contiene quatro baxos relieves; dos de ellos repre-

sen-

sentan la Anunciacion, y Visitacion, y dos son pertenecientes á S. Ildefonso. En lo alto del retablo está Jesuchristo crucificado, &c. Sobre la puerta de la Iglesia se ve otro baxo relieve bastante razonable, que representa al mismo S. Ildefonso, y á nuestra Señora, de quien recibe la casulla.

14 La Iglesia del Monasterio de PP. Benedictinos con la advocacion de San Juan Bautista, tiene grande amplitud, y es del estilo gótico, al qual pertenece igualmente el altar mayor. En este hay tres buenos quadros de S. Juan Bautista, y representan al mismo Santo en la carcel, su Degollacion, y bautizando á Jesuchristo. Tambien lo son otros dos, que están colocados en los retablitos colaterales cada uno con sus dos columnas de orden corintio: representan á San Benito con un Monge de rodillas, y á S. Gregorio. Son asimismo buenos altares con columnas tambien corintias los de Santa Escolástica, y S. Benito, y entrando en la Iglesia á mano derecha hay una buena Sacra Familia, y otros asuntos de la Virgen. Las mas de las pinturas referidas son del célebre Monge Fr. Juan Rici, de quien son tambien todos los quadros del claustro del Monasterio, obras muy dignas de estimarse, y en las quales se esmeró, acabándolo todo mas que lo que hi-

hizo en el claustro de S. Martin de esa Corte; pero están ya casi perdidos los quadros del claustro baxo; y aunque los del alto no están tan maltratados, ó no lo parecen á los que miran sin inteligencia, han ganado muy poco con ciertos retoques. Rici solía dexar los quadros de primera mano, lo que sin duda habrá contribuido á su corta duracion, y mas en un parage húmedo como el de estos claustros. En algunas capillas, y en el crucero hay muy buenas rejas, y en el altar de la capilla de S. Martin junto á la mayor, se conservan algunas pinturas antiguas estimables en su linea. Se ven en la Iglesia porcion de sepulcros, algunos buenos, entre ellos el de D. Andres Pimentel, del Consejo de los Reyes Católicos.

15 La fachada del Hospital de S. Juan, junto al referido Monasterio, es digna de observarse por sus muchas, y diligentes labores, y lo mismo la de la Iglesia de las Monjas Bernardas inmediata.

16 La Parroquia de S. Lesmes enfrente el Hospital de S. Juan tiene tambien en su portada porcion de labores góticas, de cuyo estilo es lo interior de la Iglesia. Los dos retablitos de piedra en los pilares de la capilla mayor son cosa buena, y acabada en el estilo de la arquitectura del medio tiem-

po,

po: el uno está dedicado á Santa Isabel, y Zacarías, y el otro á S. Juan Evangelista, y en ellos hay varias figuras, y baxos relieves pertenecientes á dicho Santo, y á S. Juan Bautista. Las labores del sepulcro del Capitan Juan de S. Martin enfrente el retablo de Santa Isabel son de muy buen gusto, así en la parte de la escultura, como en la de los adornos: es obra del año de 1560.

17 En el retablo de Santa Catarina hay diez estatuas, y tres baxos relieves, que deben apreciarse, como tambien quatro pinturas, como del estilo de Lucas de Holanda. Todo esto que hay de bueno lo echa á perder el moderno altar mayor, y otro en el lado del Evangelio. La torre de esta Iglesia, y un caracol para subir al coro se estiman por cosa muy buena. Cabalmente lo que debia ser en esta Iglesia mas suntuoso, y magnífico es el sepulcro donde se conserva en una urna de marmol de mezcla el Cuerpo de S. Lesmes; pero le falta la decoracion correspondiente, y las verjas de hierro, y madera carecen de buen gusto.

18 La Parroquia, ó Iglesia de S. Nicolas, que es de tres naves, tiene una portada buena con ornatos del estilo que se usaba á principios del siglo diez y seis, y en ella se ve de escultura expresado el misterio

rio de la Encarnacion, á un lado el Angel, y al otro nuestra Señora. En el inmenso trabajo del retablo mayor se reconoce estilo mas antiguo, y á este modo seria probablemenlo demas de la Iglesia, como en algunas partes de ella se reconoce; pero los retablos modernos (que casi todos los demas lo son) manifiestan la extravagancia, é infelicidad á que habia llegado la arquitectura en nuestro tiempo. Se conservan antiguos sepulcros suntuosos de diferente mérito, y de varios tiempos, algunos con labores muy dignas de observarse. En uno al lado de la Epístola se lee: *Nobilis vir Gonsalvus Polanco, atque ejus conjux Eleonora Miranda hujus sacri altaris auctores hoc tumulo conquiescunt; qui & cellam honestis redditibus fulciere. Obiit ille anno* 1505; *hæc vero* 1503. Se da á entender por este letrero que dichos sugetos costearon el retablo mayor. La familia de Polanco hubo de ser por largo tiempo devota de esta Iglesia, pues hay otro sepulcro de un siglo antes en el lado del Evangelio, donde dice: *Nobilis vir Alfonsus Polanco cum consorte Constanza Maluenda, rebus humanis exempti, hoc saxo conteguntur. Migravit ille anno* 1412, *hæc* 1420.

19 Tambien es de tres naves, y de las muy antiguas de Burgos, la Parroquia de S.

S. Esteban con fachada llena de muchas figuras, y ornatos del estilo gótico; pero lo interior de la Iglesia está desgraciadamente afeado con cantidad de retablos modernos, en donde lo lucen tallas, y maderages; y así es menester volver los ojos á los postes, y paredes donde se conservan obritas de gusto, y sepulcros bien executados, señaladamente los de la edad de Carlos V. ó de los Reyes Católicos. La escalera del coro, una puerta con comunicacion al claustro, y el altarito trabajado en 1564, son cosa buena.

20 La arquitectura del retablo principal en la Iglesia de S. Lorenzo, y tambien las obras de escultura que contiene, merecen observarse, pues hay cosas dignas de ello, y tambien los diferentes ornatos de los pilares, &c.

21 La primera fundacion del Convento de San Francisco fué del mismo Patriarca, pero no en el sitio que ahora está fuera de los muros, sino en otro cercano, reynando S. Fernando, en cuyo tiempo el célebre Almirante D. Ramon Bonifaz, que sirviendo á S. Fernando en la conquista de Sevilla, rompió con una nave la cadena en que estaba afianzado el puente de barcas, por el qual mantenian los Moros sitiados su comunicacion con el arrabal de Triana, y recibian so-

socorros, cuyo hecho precisó á que se rindiese la Ciudad: este D. Ramon, pues, empezó á su costa la obra actual, y la acabó la Ciudad de Burgos. En el lado del Evangelio está el sepulcro del expresado Almirante. Tiene un letrero, que mandó enmendar la Reyna Católica Doña Isabel, pues en el antiguo se le llamaba Conquistador de Sevilla, gloria que fué de San Fernando: dice: *Aquí yace el muy noble, y esforzado Caballero D. Ramon Bonifaz, primer Almirante de Castilla, que fué en ganar á Sevilla, y falleció año de 1256.*

22 La Iglesia es muy espaciosa del estilo gótico. Es precioso el retablo de Santiago, segun el grandioso, y primitivo estilo despues de la restauracion de las nobles artes, y al modo del de la Catedral, y de la Merced. Las Imágenes de escultura, que en él se ven colocadas, son Santiago á caballo, encima la Adoracion de los Santos Reyes, en lo mas alto el Crucifixo, en los intercolumnios S. Gerónimo, S. Francisco, S. Ildefonso, y S. Christobal, y en el basamento los Santos Evangelistas; obras executadas con mucha inteligencia del arte. Hay sepulcros suntuosos al modo que en los otros Templos de esta Ciudad, que he referido á V. y algunos con bellos adornos de escultura, en especial uno,

uno, que se ve en una capilla junto á la de Santiago, que segun el letrero es de D. Alvaro de la Torre, y de su muger Doña Mencía de Castro, con dos niños graciosos á los lados del letrero. La urna, que es de particular capricho, sienta sobre calaveras puestas encima el zócalo. Tambien es digno de reparo el sepulcro de D. Miguel Fernandez de Miranda, y de su muger, cuyas estatuas están echadas sobre la urna, en la qual hay de aquellas diligentísimas labores que se usaban en 1545, que es quando se hizo. Igualmente merece una vista el sepulcro de los Señores Rios, aunque de inferior mérito al antecedente. Estas memorias sepulcrales, y otras muchas, que he referido, son regularmente de una piedra que aquí llaman de Ontoria, bastante sólida, franca, y facil de trabajar: de dicha materia es un retablito junto al último de dichos sepulcros, el qual consta de dos cuerpos con columnas, y está dedicado al *Ecce-Homo*; pero han arruinado sus primorosas labores á fuerza de yeso con que las han cubierto para sacar brillo, y lo mismo se ha hecho blanqueando con cal el sepulcro inmediato. Igual suerte han tenido otros entierros de esta Iglesia executados en buen tiempo. Las pinturas del claustro son de razonable mérito, y tienen esta firma *GAS. de*

Crayer. No me detengo en otras menudencias, por no cansar á V. En las puertas de la Iglesia se ven esculpidos algunos Santos de baxo relieve, y en la Sacristía entre otras cosas hay un quadro de la Porciúncula, y veinte y cinco de Santos Mártires, executados por el Cartuxo Leyva, quien naturalmente los haria antes de entrar en Miraflores.

23 El Convento de PP. Trinitarios Calzados lo fundó el mismo S. Juan de Mata, en tiempo de Alfonso VIII. y con el auxîlio de dicho Rey. La fábrica que hoy exîste se dexa ver que es muy posterior. Consta de una grande, y espaciosa nave, y es indecible el número de figuras, y labores que se ven en el retablo mayor, afortunado en que no le haya cogido la inundacion de nuestra edad, arrebatadora de tantas cosas antiguas, y dignas de conservarse mejor que muchas modernas puestas en su lugar.

24 En esta Iglesia hay suntuosos sepulcros, entre ellos uno muy grande, y bien trabajado, donde está sepultado Don Garcia Manrique, gran bienhechor de esta casa, y Doña Juana Enriquez, su muger, y otro en el presbiterio, del Infante D. Fadrique, hijo de S. Fernando. Allí mismo en los costados del altar mayor hay otros dos con estatuas de marmol arrodilladas muy bien

exe-

executadas, señaladamente las del lado de la Epístola. Entre las capillas del crucero hubo tambien dos magníficos entierros con figuras de marmol, que han pegado malamente en las paredes, y de los ornatos de las urnas han formado un frontal para el retablo mayor. ¡Qué poco sabian lo que les esperaba aquellas personas que eligieron este sitio para su descanso!

25 Del estilo aleman, ó de Durero hay pinturas en algunos retablos de esta Iglesia. En uno se representa S. Sebastian, y en las puertas hay otros Santos de igual mérito. En otro que corresponde debaxo del coro, se expresa, en medio, la Resurreccion del Señor, y en las puertas hay pintados retratos de rodillas, poco menores que el natural. En otro cercano al referido está figurada en la tabla del medio la Imagen de nuestra Señora con el Niño, y á los pies un juguete de Angelitos. Tambien hay retratos de rodillas en las puertas. Son obras muy dignas de que se conserven, ó por mejor decir de que no se maltraten, pues ellas mismas se conservan de modo, como si se acabasen de pintar: tal es la viveza de los colores, y la prolixidad de la execucion, que da mucho gusto el considerarlo. La humedad de Burgos no daña, ni ha dañado á estas y á otras pintu-

ras de las referidas, executadas en la edad de Carlos V. y ha dañado tanto á las que hay de Rici en el Convento de los PP. Benedictinos, aunque se pintaron mas de un siglo despues.

26 Yo digo que el mecanismo del arte lo supieron muy de otro modo aquellos antiguos artífices, y especularon esta parte necesaria con suma diligencia, para que sus obras resistiesen al tiempo, y fuesen eternas en quanto pendia de ellos. Así lo hicieron Vinci, Rafael, Miguel Angel, Durero, y los mas de los grandes profesores de aquel tiempo, sin que se quedasen atras otros muchos, aunque en la parte científica no llegasen á la excelencia de ellos, y fuesen muy inferiores. Ciertas bizarrías artísticas, que se fueron introduciendo, no solamente hicieron olvidar este mecanismo tan importante para la execucion, sino que hicieron desbarrar y apartarse de aquellas seguras máxîmas, que tocan en las partes nobles, y sublimes de la profesion, sin que se hayan vuelto á ver Rafaeles, Corregios, Buonarrotas, Vincis, Ticianos, &c. ni en la práctica del arte, ni en la ciencia de la misma. Las tablas, y su diligente preparacion, contribuyeron mucho á la duracion de lo que en ellas se pintaba, y el conocimiento fisico de los co-

lo-

lores, su manejo, y efectos, á que hoy nos parezcan las obras como recien hechas. Parece que despues de aquel tiempo se han pintado los quadros para que duren poco; y aunque yo me holgaria que esto se verificase en las pinturas malas, lo siento mucho quando se trata de las que son buenas.

27 La portada principal de la Iglesia, que no está hoy en uso, es del mismo estilo gótico, y mas antigua que la otra inmediata, en la que se observa estilo muy cercano al buen tiempo de las artes. Se figura en el medio una especie de enverjado, y está representado el misterio de la Transfiguracion, y el de la Anunciacion.

28 En el claustro del Convento se ve una buena pintura, que representa la Venida del Espíritu Santo: tiene sus puertas con retratos de personas arrodilladas en ellas, todo executado grandemente en el estilo flamenco; y en un letrero, que debaxo se lee, dice, que lo mandó hacer á su costa Antonio del Rio, Señor de Cleidala, y de Artselaer, cerca de Amberes, del Consejo de Hacienda de Carlos II, &c.: es obra de mucho mérito, especialmente en la parte de los retratos. Hay tambien en el claustro copias de quadros de Ticiano, y Durero, y una del famoso quadro de la Calle de la Amar-

gura de Rafael ; y aunque no sean muy exáctas , siempre son estimables, y manifiestan el gusto , que antes tenian sobre el de ahora , en hacer copiar los mejores originales. En una gran capilla inmediata á la Iglesia se venera una antiquísima Imagen de Christo crucificado , que dicen traxo consigo San Juan de Mata , de la qual se refieren cosas muy portentosas. Ha habido disputas , y escritos sobre si es esta la celebrada Imagen , conocida desde muy antiguo por el *Santo Christo de Burgos*. En la Sacristía de esta capilla se conservan cinco pinturas de estilo aleman , al modo de las que he referido de la Iglesia.

29 El Hospital que llaman *de Barrantes* tiene razonable portada , y en ella el letrero siguiente : *Este Hospital de Cirugía de la advocacion de San Julian , y San Quirce fundó , y dotó la buena memoria del Señor Don Gerónimo Pardo , Abad de S. Quirce , y Canónigo que fué de la Santa Iglesia de Burgos , en fin de Julio de* 1655. Se ve en la portada una buena estatua de San Julian.

30 Ademas de este Hospital , del de Santiago , y de el de la Concepcion , que he nombrado á V. hay otros en Burgos , fundaciones antiguas , que se hacian no solo para pobres enfermos , sino para peregrinos, que

que por aquí transitaban á Compostela.

31 La portadita, y patio del Colegio de San Gerónimo son de buena, y sólida fábrica, con adorno de columnas en ambas partes; y encima de la portada se ve la estatua del Santo titular en un nicho. En la Iglesia de la Parroquia de Santa María de Vejarua, ó Ruavieja, que está situada en la calle Real, me han asegurado, que hay memoria, de que en una Cofradía allí fundada tenian constitucion de no admitir por Cofrades mas número que de catorce mil personas; lo que siendo cierto, probaria quán grande seria en lo antiguo la poblacion de Burgos. Hay en dicha Iglesia suntuosos sepulcros, y otras cosas dignas de verse. Esto, y las portadas, que aun subsisten de casas, y edificios caidos, las de otros, que todavía están en pie, el antiguo número de Parroquias, y otras señales, tambien son claro indicio de mucha poblacion. Hay todavía algunas casas dignas de verse, respecto á la Aquitectura, entre ellas una, cerca la puerta *de Margarita* con bella portada, y patio adornado de muchas columnas de orden dórico, y del jónico. Pertenece, segun he oido, á un caballero del apellido de *Gijon y Brizuela*; y al mismo otra casa con bella portada enfrente la puerta alta de

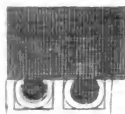
la Catedral, en cuyas cercanías hay otras de igual mérito.

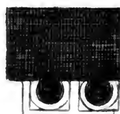
32 En donde se da por cierto, que estuvieron las casas del famoso Fernan Gonzalez, hay un arco, que á su memoria erigió la Ciudad de Burgos; y consiste su adorno en dos columnas de orden dórico á cada lado, sobre cuyos vivos se elevan encima el cornisamento quatro obeliscos, entre los quales hay escudos de armas Reales, y de Burgos con el letrero siguiente: *Fernando Gonsalvi Castellæ Assertori, suæ ætatis præstantissimo Duci, Magnorum Regum Genitori, suo Civi intus domus area, sumptu publico, ad illius nominis, & Urbis gloriæ memoriam sempiternam.*

33 A una de las puertas de la Ciudad llaman el *Arco de Santa María*, y es donde está la Casa de Ayuntamiento, en la qual se ven pintados Carlos V, Felipe II, Fernan Gonzalez, el Cid, los Jueces de Castilla Lain Calvo, y Nuño Rasura, con figuras alegóricas de la Justicia, y Fortaleza, y este letrero: *Concordia res parvæ crescunt, discordia maximè dilabuntur: non intret affectus, non egrediatur secretum.* La referida puerta de Santa María tiene ornatos de arquitectura; y en seis nichos de ella están colocadas las estatuas del Emperador Carlos

los

ARCO DE FERNAN GONZALEZ





Escala de Pies Castellanos 18.



los Quinto con este letrero : *D. Carolo V. Rom. Imp. Aug. Gall. Germa. Africanoque Regi invictis.* A la derecha Fernan Gonzalez , donde se lee : *Fernan. Gonsal. fortis. Civi bellorum fulmini , & fulguri* : á la izquierda el Cid , y dice el letrero : *Cidio Ruidiez , Maurorum pavori , terrorique.* Debaxo las estatuas de dichos héroes están los otros, que han sido igualmente honor de esta Ciudad , y de España : en medio Diego Porcelos , ó Porcel con el letrero siguiente: *Diego Porcelio Civi præclarissimo Quirino alteri:* á la derecha la de Nuño Rasura , y á la izquierda la de Lain Calvo sentadas. En aquella hay escrito : *Nunio Rasuræ Civi sapientissimo , Civitatis Clipeo* ; y en esta : *Lainio Calvo fortissimo Civi , gladio , galeæque Civitatis.* Se ven ademas en esta puerta las Imágenes de nuestra Señora , y del Angel Custodio con el letrero siguiente:

Te custodem Urbis statuit qui cuncta gubernat,
Tu tibi commisos populos tutare patresque.

Dicho monumento , y el arco del Conde Fernan Gonzalez , de que he hablado á V. son modernos ; esto es , de la edad de Carlos V, ó de Felipe II ; y de estos son de los que yo quisiera que hubiese en otras Ciudades, don-

donde, aunque fuese sucintamente, aprendiese el Público los puntos principales de su historia, y tuviese siempre delante las imágenes de sus ilustres, y dignos Ciudadanos. Por dicha puerta de Santa María, y por el puente inmediato se comunica la Ciudad al arrabal de Vega, para el qual hay tambien otro buen puente, que llaman de *San Pablo*: otro hay mas abaxo del Arlanzon, por donde se pasa al Monasterio de las Huelgas.

34 Ademas de dicha puerta tiene otras ocho la Ciudad. Las murallas, y torreones están, se puede decir, aniquilados, como en otras Ciudades antiguas, habiéndose fabricado casas comunes de sus ruinas, como de las del castillo. ¿En dónde está aquella ley, que decia: *Moenia sacra sunto*? ¿Por qué no se habian de conservar, y reedificar, en vez de permitir, que qualquiera echase mano de estos antiguos, y nobles monumentos públicos, que tanta dignidad dan á las Ciudades, y en que tanto se miraron nuestros antiguos de todos los tiempos?

35 El rio Arlanzon, que tiene su origen en la sierra de Pineda, que solo dista de Burgos cinco, ó seis leguas, suele hacer grandes inundaciones en la Ciudad, y arrabales en los tiempos de lluvias, y quando se derriten las nieves, de que cae gran abundancia

cia

cia en este territorio. Cria buenas truchas, y barbos, como tambien abundancia de cangrejos.

36 Burgos es la Ciudad de Castilla, que mas se ha reparado en estos últimos años; y con todo eso me aseguraron, que su poblacion no pasa actualmente de diez mil personas. ¿Quál seria la antigua, quando en una sola Cofradía no debian por ley pasar los Cofrades de catorce mil, como he dicho?

37 En el siglo décimoquinto, quando estaba floreciente su antiguo, y famoso Consulado, seria ver la poblacion de Burgos, quando aquellas célebres fábricas de Segovia surtian á todo el mundo de los paños mas exquisitos, y quando la industria en general estaba avecindada en nuestras Provincias. La situacion de Burgos era admirable para el comercio de varios puertos del Oceano, como son Santander, Bilbao, Laredo, &c. Por ella transitan en el dia las lanas finas, con que enriquecemos al extrangero, contentándonos con los derechos, que de ellas se pagan en la Aduana, que, segun oigo, ascienden un año con otro á cerca de diez millones de reales. ¡Quántos mas se pierden por no trabajarlas en el Reyno! y lo que es peor ¡quántos vasallos, y Pueblos, que podria haber demas, y los hubo quan-

do

do esta importante industria estaba floreciente! Años pasados se restableció el Consulado, y se formó una Compañía de Comercio, que no pudo subsistir, como se pensaba. Hay varias plazas, y en la mayor, se trató, con motivo del Consulado, de colocar una estatua de S. M. que tampoco tuvo efecto; pero este gentil, y digno adorno acaso lo logrará Burgos todavía mejor de lo que entonces se trataba.

38 Las fábricas de Burgos en el dia son tan poca cosa, que no hay para qué nombrarlas. Se debe exceptuar la de curtidos, establecida á expensas de Don Antonio Tomé, vecino de esta Ciudad, el año de 1771, para la qual eligió el Pueblo de *Melgar de Fermental*, distante de aquí siete leguas. El Rey concedió á dicha fábrica su Real proteccion, y privilegios muy particulares, en atencion á sus progresos en aquellas operaciones, y al número de pobres vasallos, que en ella ganan su sustento. Las medias de estambre, que se hacen en Burgos, tienen crédito. Los víveres son abundantes, así porque la campiña de Burgos está razonablemente cultivada, como porque se surte de regalados peces del mar, y de sus rios circunvecinos. El pan que regularmente se come es el que llaman *Alaga*. Hay abundancia de carnes ex-

excelentes, y de caza. La escasez de árboles en lo general del territorio, tiene en subido precio la leña, y el carbon: gran lástima, y mas en una Ciudad acaso la mas fria de España, y en donde por la buena proporcion de la tierra los debia haber mejor, que en otras muchas Provincias de la Península.

39 Que hayan caido las fábricas de Segovia: que aquellas famosas ferias de Medina del Campo hayan desaparecido: que del antiguo comercio de Burgos no haya quedado rastro, ya lo entiendo; pues se dexa ver, que mientras la Nacion iba divagando por remotos climas, sujetando Imperios, y Naciones á su dominio, perdió su industria, y verdadera riqueza, trasladándose de nuestra casa á la de los vecinos; con lo qual en el momento que la plata del nuevo mundo llegaba á nuestras manos, pasaba á las suyas, quedándonos solamente la despoblacion, y la horridez de tantos Pueblos, y Provincias.

40 Se entiende, como he dicho, la causa de aquellos males; pero lo que no se puede entender es cierta estolidez, ignorancia, y abandono, que fué dexando al Reyno pelado de árboles, como si estos no fueran, y lo pudieran ser brevemente (con abrir

abrir los ojos) riqueza infinitamente mayor, que quantas minas, y metales hay en el mundo. Es esto tan facil de demostrar, como V. ya sabe; pero no es facil de comprehender cómo no se logra, poniendo los medios para ello, que acaso serian menos costosos, que la conquista de una Isla, ó de una Plaza. El carecer, pues, de esta felicidad, y el posponerla á otras, que en substancia, quando no sean desgracias, tampoco son fortunas verdaderas, solo puede atribuirse á castigo del Cielo.

41 No es porque Burgos dexe de ser en Castilla una de las Ciudades donde hay mas frondosidad de plantas particularmente de sauces, chopos, y olmos en sus paseos, y en las riberas de Arlanzon, en donde se crian con suma facilidad; pero esto no es bastante, ni puede impedir la escasez de carbon, y leña, ni que lo restante del territorio dexe de estar pelado, como en las otras Provincias interiores; y aunque los montes se hallen en estos contornos en algo mejor estado, tambien es poco para la abundancia que se desea, y se necesita.

42 La humedad del clima, y la bondad del terreno se supone muy á propósito para cáñamos, y linos, si se dieran á cultivarlo en las vegas de estos contornos;

y

y aunque hay algunas huertas, podria haber muchas mas, si se dieran á ello los que pueden tenerlas. Supera la Ciudad en limpieza á las demas de Castilla, porque no se vierte en las calles, y hacen uso de algunos arroyos, que la atraviesan para este fin.

43 Burgos ha sido patria, y residencia de grandes Reyes: han nacido en ella señalados varones; y se honra de ser madre de San Julian, Obispo de Cuenca, y de San Lesmes. Asimismo del Conde Fernan Gonzalez, de los Jueces de Castilla, y del Cid. En la Parroquia de San Martin se ven dos entierros en los intercolumnios del retablo mayor, y cada uno tiene una figura echada de piedra de Ontoria, que son de poco mérito; pero en el letrero de el del lado del Evangelio dice: *Aquí yace Don Martin Antolinez, sobrino del muy magnífico, y muy generoso Señor el noble Cid, el qual juntamente con el dicho su tio, que fueron parroquianos en esta Iglesia, y con su hermano Don Pero Bermudez, hicieron á su costa la torre de las campanas de un quinto de una batalla, que vencieron de los Moros en Ita. Falleció era de MCXCVII. Año del Señor MCLIX.* En la otra inscripcion hay escrito: *Aquí yace Don Pero Bermudez, dicho Don Pero Moro, sobrino del noble Cid, y hermano de Don Mar-*

tin

tin Antolinez, que está enterrado al otro lado de este altar, el qual, y los dichos su tio, y hermano hicieron á su costa la torre de esta Iglesia. Falleció era de MCCXXI, que es año del Señor MCLXXXIII. Renováronse estas lápidas año de MDXCII. Estas, y otras memorias sepulcrales las escribo por estar en entierros de alguna consideracion, y gustó en las nobles Artes, ó por ser de personas dignas de memoria, que es lo que me propuse al principio de mi Viage. Algunas de las de esta Ciudad se deben á la diligencia de Don Joseph Cortés, Profesor de Arquitectura, quien desengañado del infeliz estado á que se habia reducido esta profesion, particularmente en la extravagancia de los ornatos, procura en lo que hace, seguir el buen camino del Arte, habiendo agradado, segun este modo de pensar, al Ilustrísimo Señor Don Joseph Rodriguez de Arellano, actual Prelado de esta Santa Iglesia, en la fábrica, que puso á su cuidado de la de las Monjas llamadas de *San Joseph*, y Convento adjunto. Con tales máxîmas procura executar sus obras Don Fernando Gonzalez de Lara, individuo de esa Academia de San Fernando, y espero que cunda el desengaño, no solo en los profesores, sino en los dueños de las obras, para que ni estos man-

den

den disparates, ni aquellos los executen. La Provincia de Burgos se extiende mucho, y cuenta la Intendencia como cosa de dos mil Pueblos.

44 Una de las rutas desde Burgos á esa Corte es por Aranda de Duero, en esta forma: de Burgos á Lerma siete leguas; se pasa por los Lugares de Sarracín, Cogollos, Madrigalejo, y Villalmanzo; á la izquierda quedan Saldaña, y Villadiezo. Sarracín tiene algunas huertas: se atraviesan varios pedazos de monte encinar, y roble, y mucha tierra desaprovechada, y sin cultivo. De Lerma á Aranda hay otras siete leguas; y se pasa por Bahavon, Oquillas, y Gumiel de Izan, y ademas por la Venta de Rebé, por la Venta Nueva, por la de Gamarra, ó del Frayle: á la izquierda quedan los Lugares de Rebé, y Fontioso; y á la derecha los de Pinillos, y Terradillos: tambien se atraviesan buenos terrenos sin cultivo, y montes inútiles, ó de que se cuida poco. De Aranda á Buytrago quince leguas, ocho de las quales se cuentan hasta Boceguillas: se pasa por Fuente-Espina, Milagros, Pardilla, Onrubia, Fresnillo de la Fuente, quedando á la izquierda Caravias, y Gragera; y á la derecha Aldeonte, Encinas, y otros en ambos lados.

45 De Boceguillas á Buytrago siete leguas; y se va por los Lugares de Castillejo, en donde hay rio llamado *Serrano* con su puente; por Cerezo, ó Cerecillo, donde hay otro rio llamado *del Puerto*, sin mas puente que unos maderos por lo regular podridos en cada uno de los dos brazos que tiene el tal rio; y sus aguas se descuelgan del inmediato puerto de *Somosierra*, en cuya altura se halla el Lugar del mismo nombre, por donde pasa el camino real, quedando antes á la mano izquierda los Lugares de Cerezo de arriba, Roscuero, y Villarejo; á la derecha la Orden, que se reduce á una Parroquia, y Casa, donde reside un Monge del Escorial, á cuyo Monasterio pertenece, con feligréses de los pueblecillos inmediatos.

46 Junto al camino hay una Venta, que llaman de *Juanilla*. Esta tierra es mas fria, que la que queda atras, por la vecindad del puerto, que buena parte del año tiene nieve. Se ven por este camino trozos de indignos montes, por el poco, ó ningun cuidado de sus plantas; infelices caseríos, que se debe atribuir en parte á la desidia: sin embargo es admirable tierra, capaz de dar mucho de sí. Los altos cerros de este puerto están bien pelados por el lado que mira á Castilla la Vieja; no tanto por Castilla la Nue-

Nueva, y son la division de entrambas. Así el camino de la subida, como el de la baxada son bien desengañados por los arroyos, que lo atraviesan, y pedregales de que están llenos; siendo á mi entender mucho mas facil de hacerlo bueno aquí, que en otras partes, por lo mismo que hay mucho material de piedra suelta, y rodada, y mereciéndolo, como qualquier otro tránsito de España á la Corte; pues ademas de ser la ruta de los correos, es de un continuo acarreo de géneros de los puertos del Océano, y por donde de continuo llevan á Madrid los pescados frescos.

47 De Somosierra á Buytrago hay dos leguas; se pasa por Robregordo, Pueblo pequeño, como el antecedente; y quedan á la mano izquierda los Lugares del Orcajo, Madarcos, Vellidas; y á la derecha Braojos. El itinerario desde Buytrago á Madrid, ya se lo escribí á V. en otra ocasion [1], hay trece leguas, y el total desde Burgos quarenta y tres, que no seria mal ahorro, si se compusiera para ruedas, respecto del de Valladolid, aunque tampoco me disgusta, que los caminos principales atraviesen las principales Ciudades, sin embargo de algun rodeo.

1 Queda notado en el tomo X. de este Viage.

48 Acaso dirá V. que habiendo yo ido á Burgos como á la ligera, y con ánimo de volver luego á Palencia, á qué viene ahora la digresion de este itinerario. Viene á lo mismo que vino la ida á Burgos, y fué para que no se quedasen en el tintero las noticias, que yo podria adquirir, y por consiguiente quedase V. ignorante de ellas. A V. nada debe importarle saber cómo, ni quándo he adquirido las referidas, y las que voy á contarle: bástele que nos pongamos luego en Palencia, para seguir desde allí la caminata proyectada. Entretanto oiga V. algunas cosas notables de Lerma, de Gumiel de Izan, y de Aranda de Duero, que yo tengo vistas, y notadas.

49 Lerma, Villa mas poblada antiguamente que ahora, está reducida á unos doscientos vecinos: tiene tres Conventos de Monjas, y otros tantos de Frayles, fundaciones que hicieron los Duques de Lerma: hay ademas una Iglesia Colegial, cuya portada del costado es excelente, con dos columnas jónicas, y encima una estatua de San Pedro muy buena. Sobre el ingreso principal está la torre, tambien de buena arquitectura, y en su primer cuerpo se ve colocada la estatua de San Pablo, igualmente bien hecha, que la de San Pedro.

La

50 La Iglesia interiormente está adornada por un término semigótico; y en su malísimo retablo mayor moderno hay un excelente tabernáculo de tres fachadas, con seis columnitas de ágata, y jaspes exquisitos, cubiertas sus pilastras de lapislázuli. Son muy bellos los capiteles, quatro estatuitas, y dos Angeles de bronce en las puertas, otros sobre el cornisamento, y los demas ornatos: alhaja, que no merece la compañía de aquel retablazo. En el presbiterio al lado del Evangelio hay un magnífico sepulcro, y memoria del Cardenal Duque de Lerma, y consiste principalmente en su estatua de rodillas, que me pareció obra de Pompeyo Leoni, del tamaño del natural, colocada en un grandioso pedestal, y en ademan de orar ácia el retablo, que ciertamente seria mejor, que el de ahora; delante tiene un reclinatorio, y almohadon, parte de ello es de bronce.

51 El Palacio del Duque del Infantado, que años pasados estaba casi en abandono, lo ha mirado con particular estimacion el Señor Duque actual, haciendo en él diferentes obras. Lo merecia tanto como qualquiera otro, por ser una de las buenas, grandes, y juiciosas obras que hay en España, cuyo artífice fué Francisco de Mora, que hi-

hizo tan bellos edificios como V. sabe. Su portada es de dos columnas de orden dórico, con su frontispicio semicircular. El patio está cercado de galería alta, y baxa, con diez y seis columnas en cada una, dóricas las de la baxa, y jónicas las otras, no entrando en este número las que agrupan en los ángulos. Son las mas de ellas de una pieza, y de una bella piedra, que tira al roxo, que me dixeron sacarse de una cantera inmediata á Rebé. La escalera es suntuosa, pero son demasiado altos los escalones. Tiene la habitacion magníficas piezas, y excelentes vistas ácia una frondosa vega, que riega el rio Arlanza, el qual va á unirse con Arlanzon en las inmediaciones de Dueñas. En ella hay un soto, dentro de cuyo recinto, perteneciente al Duqne, se ven siete ermitas, á las quales me dixeron estar concedidas las Indulgencias de las siete Basílicas de Roma; quiero decir, á los que las visitan.

52 La Iglesia de los Padres Carmelitas Descalzos es buena, con portada sencilla, y estatua de la Santa fundadora encima; pero los retablos no valen nada. Las Monjas de esta misma Orden tambien tienen buena Iglesia, adornada de pilastras dóricas, &c. Sobre sus dos portadas hay representado, en la una el misterio de la Anunciacion,

y

y en la otra San Joseph, esculturas de mérito. Dos de los retablos del cuerpo de la Iglesia son de bella arquitectura, con columnas corintias; y tambien lo es en uno de ellos el quadro, que representa á San Joseph sentado con el Niño en brazos.

53 Es asimismo sencilla, y de buen gusto la Iglesia de los Padres Dominicos, al modo de las referidas, aunque dentro no ví cosa notable en nuestro asunto, fuera de tal qual retablo antiguo. Por igual camino va la arquitectura de la Iglesia de Monjas Dominicas, á la qual hay pasadizo del Palacio del Duque. El retablo principal lo hubieron de trasladar aquí de alguna otra parte, ó lo hicieron de estilo mas antiguo, que es el de la arquitectura media, con cinco cuerpos, y en ellos colocadas diez y nueve pinturas, que tienen que observar, executadas en aquel gusto de la escuela alemana.

54 Los retablos colaterales son de mejor estilo, con columnas corintias, y en ambos hay estatuas de mérito, que son San Blas, y nuestra Señora con el Niño en brazos. Es de muy buena arquitectura la portada de las Monjas de Santa Clara, y la estatua que hay en ella de dicha Santa: la Iglesia al modo de las otras referidas; pues, segun tengo entendido, las mas se hicieron en tiem-

po del Cardenal Duque de Lerma, en que vivian Mora, y otros discípulos de Herrera; y así estos Templos manifiestan claramente el buen gusto de los Señores, que los mandaron hacer, y el de los artífices, que los hicieron: tuvieron tambien la suerte de construirse quando las nobles Artes estaban en su mejor estado; y yo creo, que algunas de las Iglesias, y Conventos se hicieron por dibuxos, y con direccion del expresado Mora. Ya dixe, que pasa por esta Villa el rio Arlanza con su buen puente.

55 Mayor es que Lerma la Villa de Gumiel de Izan, en cuya Parroquia hay una portada tan suntuosa, que bastaria para una gran Catedral. Es la de uno de los costados de la Iglesia; y consta de tres cuerpos de orden corintio: el inferior tiene ocho columnas, el segundo seis, y el tercero quatro: hay en estos tres cuerpos varios nichos, que no tienen estatuas, pero con graciosas repisas compuestas de juguetes de niños, y otros caprichos. Se ven repartidas diferentes figuras, que representan á los Evangelistas, y á varias Virtudes, executadas con gusto, y destreza. Sobre la puerta se representa la Asuncion de nuestra Señora, y mas arriba la Coronacion de la misma. En el remate hay una tiara con llaves cruzadas, y en un letre-

trero se expresa, que se acabó la obra el año de 1627, siendo Cura de la Parroquia Don Pedro de la Cal.

56 Esta portada costaria años el hacerse; y ya ve V. que es del tiempo en que generalmente florecia la Arquitectura por toda España, y en que se hicieron buenos edificios. No correspondiendo á esta magnificencia lo interior de la Iglesia, es de creer, que tendrian idea de derribar la antigua, y hacer otra, que acompañase á su prospecto. Por Gumiel pasa un rio, que llaman *Gromejon.* Es tierra de mucho vino, y al salir para Aranda, se atraviesa una ancha vega, en la qual hay un Monasterio de Bernardos, que llaman *S. Pedro de Gumiel*, en donde no sé si habrá algo, que merezca atencion en nuestras Artes. Cerca de Gumiel de Izan hay otro Gumiel llamado *del Mercado*, con su Parroquia de un gótico moderno.

57 No sé si la Villa de Aranda de Duero tendrá seiscientos vecinos, como me dixeron. Muchos mas hubo en lo pasado, si es verdad lo que dice Rodrigo Mendez, que le da mil y trescientos. Tiene bella situacion sobre el Duero, con buen puente, que se comunica á un arrabal. Hay dos Parroquias, dos Conventos de Frayles, y dos de Monjas. Una de aquellas es de arquitectura gótica de los

los tiempos mas cercanos al restablecimiento de la Greco-Romana. La portada del costado es magnífica. Dentro del arco se representan en medios relieves el Nacimiento, y la Adoracion de los Reyes: encima hay otros tres de la Pasion de Christo; y en el remate las armas de los Reyes Católicos. En las torrecillas, ó piñas de los lados están colocados los Santos Doctores, y Apóstoles con otras figuras, y en las puertas hay de baxo relieve asuntos de la Vida de Christo, &c.

58 El retablo mayor es de mejor tiempo, y cosa excelente, enriquecido en sus tres cuerpos de columnas, baxos relieves, y pinturas de gusto, alusivas á nuestra Señora. Sé que un Sacristan estaba muy mal con el tal retablo, y que en su opinion se debia arrinconar, y posponerlo á qualquier relumbron de talla, y doraduras; pero este caso no llegará á sabiendas del actual Señor Obispo de Osma, en cuya Diócesis está Aranda.

59 En la otra Parroquia de esta Villa tambien hay un retablo mayor de buena arquitectura, y consiste en quatro cuerpos con su ático, adornados de columnas, y entre ellas seis pinturas pertenecientes á nuestra Señora, y seis estatuas. En el espacio del medio un bello tabernáculo: mas arriba la Asun-

Asuncion, luego la Coronacion de la Virgen, y en lo alto el Crucifixo, San Juan, la Virgen, y otras dos figuras.

60 La portada de la Iglesia de PP. Dominicos es buena, con quatro columnas de orden dórico en el primer cuerpo, y quatro del jónico en el segundo. La Iglesia es muy espaciosa; su arquitectura de un gótico moderno, con buen retablo mayor de tres cuerpos, sin contar el ático. En el tabernáculo que es de muy buen gusto, y consta tambien de tres cuerpos, hay en cada uno dos figuras de rodillas muy bien pensadas, y executadas: sobre el tabernáculo, y en todo el espacio del medio del retablo se representan de escultura la Venida del Epíritu Santo, Jesuchristo difunto, ó el Descendimiento, y en lo alto puesto en la Cruz: á la derecha se ven dos pinturas, que representan á Santo Domingo delante un Crucifixo, y á la Sacra Familia, y en medio está la Anunciacion de escultura: ademas tres figuras excelentes de S. Pedro, Santa Catarina, y S. Antonio de Padua: las pinturas del otro lado son el martirio de una Santa, y la Magdalena. La escultura del medio representa el Bautismo de Christo, con estatuas de Santos tan bien hechas como las de la mano derecha. Coronan este retablo las figuras de los Evangelistas.

En

61 En medio del crucero hay un excelente sepulcro, y muy magnífico, con estatua echada de D. Pedro Alvarez de Acosta Portugues, Obispo de Osma, de quien me parece que le hablé á V. en una carta desde Segovia, con motivo de decirle que dicho Prelado se traxo de Italia al célebre Juan de Juni. Se sabe que este artífice trabajó mucho para el expresado Obispo, y que dexó en Osma famosas obras: á V. le tocará averiguar si son de su mano las de este Convento, y sepulcro, ó parte de ellas, que yo tal sospecho. La máquina sobre que estaba la estatua del Prelado la deshicieron en parte (cosa bien ridícula), y de ella formaron el púlpito, en cuyas caras están de relieve quatro estatuitas de Santa Bárbara, Santa Catarina, Santo Domingo, y S. Juan Evangelista, y en los ángulos unos bellos niños agrupados.

62 Los claustros de este Convento están hechos con magnificencia, y arte, y se forma una especie de trepado en los arcos muy menudo, y diligente. En los quatro ángulos del tal claustro hay otros tantos altares con pinturas razonables: la una, que representa los Desposorios de S. Joseph, y la Virgen, tiene esta firma: *Clemens Sanchez faciebat*, autor que V. no habrá oido nombrar: otro de nuestra Señora del Rosario es del mismo estilo:

los

los otros dos representan la Visitacion, y á Santa María Magdalena. En un retablito de la Sacristía están pintados S. Juan Bautista, y Santiago, debaxo Jesus, y María, y á los lados dos historiejas sagradas, que parecen obras del expresado Clemente Sanchez. Basta por ahora, volveré á escribir de donde mejor me acomode.... Burgos....

CARTA QUINTA.

1 DEspues de mi corta mansion en Burgos volví á Palencia, como á centro de estas expediciones, por los Pueblos (dando principio desde aquella Ciudad) de Quintanilleja, Villalvilla, S. Mamés, Buniel, Estepar, Celada del Camino, Villanueva de las Carretas, Villodrigo, Quintana de la Puente, Torquemada, Magaz, y Palencia: todos en la distancia de diez y seis, ó diez y siete leguas. Siguiendo despues á esta Ciudad de Rioseco, segun el primer proyecto, y caminando ácia Poniente, llegué á Ampudia, distante quatro leguas de Palencia, quedando el Lugar de Paradilla á mitad del camino. Lo mas del territorio viene á ser un páramo, y despues una vega, sin encontrar un arbol desde que se pierde de vista Palencia. A uno, y otro lado del camino en mayor,

yor, ó menor distancia, se alcanzan á ver diferentes Pueblos, como son Torre de Mormojon, Castro-Mocho, Castro-Monte, Grijota, &c.

2 Ampudia me pareció Villa de cerca de quatrocientos vecinos: tiene Iglesia Colegiata de estilo gótico, sin cosa notable en quanto á sus ornatos. La torre vista de distancia tiene una apariencia como la de la Catedral de Toledo; pero acercándose se ve una construccion caprichosa, y de ningun estilo. Hay dos retablos de ácia principio del siglo décimo sexto, como yo creo; el del lado del Evangelio fundacion del Obispo de Burgos D. Pasqual de Ampudia, natural de esta Villa, que murió en Roma, y está sepultado en el Convento de PP. Dominicos de la Minerva en aquella Ciudad, de cuya Orden fué.

3 De Ampudia á Medina de Rioseco hay quatro leguas, tres de ellas hasta Palacios, quedando á mano izquierda los Pueblos de Valoria de Alcor, y Montealegre: este sobre una loma con su castillo bien conservado segun parece. A la misma mano quedan en despoblado el Monasterio de PP. Gerónimos de Valdebusto, y el de Bernardos de Matallana: á la derecha se descubre Castril de Vela, Meneses, y otros Lugares. Todo el territorio, y generalmente lo demas

mas de tierra de Campos, es lástima que esté tan pelado de árboles, de suerte que da pena ver tan rasas aquellas dilatadas llanuras: por este camino solo hay algunos, cerca los Monasterios referidos, y en una huerta cerca de Palacios, por donde pasa un riachuelo.

4 Rioseco es Ciudad, que si bien se reputa por de dos mil vecinos, solo tiene mil y quatrocientos, con tres Parroquias, que son Santa María, la Cruz, y Santiago. En la de Santa María, que es gótica con sus tres naves, hay un famoso retablo mayor, lleno de escultura, y de ornatos de arquitectura. En el basamento se ven figurados el Nacimiento, y la Adoracion de los Reyes, con las imágenes de S. Pedro, y S. Pablo. Entre las columnas del primer cuerpo la Asuncion, Visitacion, y Anunciacion; mas arriba entre las del segundo, la Coronacion de nuestra Señora, la Presentacion del Niño en el Templo, y Circuncision. Hay ademas otras figuras colocadas en el retablo, como son los Santos Evangelistas, y algunas alegóricas de Virtudes. En el remate está el Crucifixo, otros dos baxos relieves á los lados, y unas estatuas de Reyes en la Coronacion.

5 La obra es de mucho mérito en cada cosa de por sí, y la crítica que podria hacer-

cerse, es sobre la usanza de incluir cuerpos chicos de arquitectura dentro de otros mas grandes, representando tambien figuras mas pequeñas que otras en un mismo retablo. Me alegré de leer en él el nombre del artífice que lo hizo, lo que se expresa al lado del Evangelio en un letrero de este modo: *Stephanus Jordan, Philippi Regis Catholici Sculptor egregius faciebat anno D.* 1590. En el lado de la Epístola hay otro, donde dice: *Petrus de Oña ejus gener depingebat expensis Ecclesiæ.*

6 Sacamos por aquí que hubo en Castilla un excelente Escultor de Felipe Segundo, llamado Esteban Jordan, artífice del crédito que esta obra manifiesta. Sé yo tambien que este mismo hizo en Valladolid el retablo grande para el Monasterio de Monserrate en Cataluña, y que sin embargo de ser no pequeña máquina, fué trasladado allá, que es buena prueba de lo que se estimaba la habilidad de Jordan. Muchas obras de aquel primer estilo grandioso, que se extendió por Castilla quando las bellas artes sacaban la cabeza en España, de cuyos artífices no se tiene noticia, son de este en mi juicio, ó de algun otro coetaneo suyo, de igual habilidad.

7 Se sabe que poco antes floreció Becerra, á cuyas obras son mas parecidas las

de

de Esteban Jordan: pudo ser su discípulo mas adelantado, ó acaso su condiscípulo en Italia: en fin él fué Escultor de un Rey que no se servia sino de sugetos muy hábiles. En aquella edad tambien compareció con su bizarro estilo Juan de Juni, y voy á referirle á V. una singular obra suya que hay en esta Iglesia. Es la capilla que llaman de los Benaventes en el lado del Evangelio, donde Juni executó de su mano, ó modeló quanto hay en ella de aquel tiempo.

8 Primeramente la reja de la capilla, toda llena de ornatos de escultura, tantos, y de tanto gusto, que, considerándola despacio, y cada cosa de por sí, causa no poca admiracion: está llena de cabezas, figurillas, medallas, trofeos, festones, &c. No es menor obra, ni menos enriquecida la del retablo de esta capilla, cuyo asunto principal es S. Joaquin abrazando á Santa Ana en la puerta del Templo, llamada *Especiosa*, acompañando una porcion de figuras agrupadas. Encima representó la Bienaventuranza, y á Jesuchristo, que le hacen trono los quatro animales del Apocalipsis. No es posible referir por menor en este retablo, y en el testero adonde está arrimado, lo que hay de juguetes de niños, figuritas, grotescos, y otras ideas caprichosas, executado todo con

extraordinario movimiento, y segun el ardiente estilo de Juni.

9 Sobre una puerta de enfrente, que dá comunicacion á otras capillas, se representa la Creacion del mundo: á un lado Adan, que recibe la manzana de Eva: al otro el Angel, que los arroja del Paraiso, pinturas executadas, sin duda, por el mismo artífice segun el estilo; pues ya se sabe quanto trabajaron los de aquella edad, no solo en la arte que particularmente profesaban, sino en las otras dos sus compañeras: así Juni fué Escultor, Pintor, y Arquitecto, como lo fué Gaspar Becerra, y Alonso Berruguete.

10 Enfrente de la reja hay tres nichos en la pared, con otras tantas urnas sepulcrales, y en cada una de ellas dos estatuas de marmol echadas. En los fondos de estos nichos se ven pinturas muy buenas, que tengo por del mismo Juni; y una de ellas representa la Resurreccion de Lázaro. No digo nada de la bóveda llena de labores del mismo género. En suma toda la capilla es un conjunto de caprichos espiritosos, é ideas, que aunque á primera vista causan confusion, cada cosa de por sí es digna de mucho aprecio, y que para concebirla bien, y darle su valor, es necesario verla de espacio. Los estucos están executados con tal perfeccion,

que

que parecen verdadero marmol, sin embargo del tiempo que ha pasado desde que se hizo la capilla, que segun está notado en la reja, fué el año de 1554; cuyo año se expresa igualmente en una lápida, donde dice haber sido el fundador de ella Alvaro Benavides, natural de Rioseco.

11 Son estimables en esta Iglesia dos retablos colaterales con columnas corintias; y lo es mucho la Custodia de plata, compuesta de quatro cuerpos, cuya altura llega á seis pies y medio. En el primer cuerpo están quatro Levitas, que llevan el Arca del Testamento, y David baylando delante: en las enjuntas de los arcos, Angeles mancebos con insignias de la Pasion: sobre las claves los Evangelistas: el basamento tiene doce historias alusivas al Sacramento, y muchas, y prolixas labores las pilastras. El segundo cuerpo se forma sobre quatro cariátides, y en los ángulos hay angelitos como en el primer cuerpo. En este segundo se coloca el viril. El tercero es una especie de ático con la Asuncion en medio, y sobre las pilastras hay quatro figuritas de ancianos. El último remata en una torrecilla. En los quatro ángulos de esta máquina se elevan quatro torrecillas de á tres cuerpos, y en ellas se ven colocadas las imágenes de los Santos Doctores, y otras muchas

con adornos de festones, &c. y para que en esta apreciable obra del célebre Antonio de Arfe, padre del Juan, tantas veces nombrado, no faltase un mamarracho, han puesto en lugar de la cruz, que tendria antes en el remate, un mal pelícano casi tan grande como la torre, donde lo colocaron.

12 Poco inferior es la portada de la Parroquia de la Cruz á las mejores que yo he visto en España, por su grandeza, seriedad, y artificio. En el primer cuerpo tiene la decoracion de ocho pilastras de orden corintio, y una hermosa puerta dentro del arco del medio con otras dos colaterales. Las pilastras del segundo cuerpos son seis, y remata en frontispicio triangular. Hay repartidos en ella algunos baxos relieves, y estatuas que no se han puesto en el dibuxito que envio á V. así porque no le hacen falta, como porque no es igual en esta obra el mérito de la escultura al de la arquitectura.

13 Aquella consiste en una estatua de la Sibila Samia en un nicho junto á la puerta de mano derecha, sobre la qual está representada la Invencion de la Santa Cruz: en otra estatua de la Sibila Cumana, junto á la puerta de mano izquierda, y sobre esta se expresa la historia de la resurreccion de una muger por el contacto de la misma San-

Fachada de la Iglesia de S.ta Cruz de Medina de Rioseco.



Santa Cruz: en los dos nichos menores del segundo cuerpo están las estatuas de David, y Isaías, y en los dos mayores las de Santa Elena, y del Emperador Constantino su hijo. Por mas diligencias que se han hecho, no ha sido posible saber el artífice de esta portada; pero es tan buena, como qualquiera de las obras de Herrera, y acaso será suya la invencion. La Iglesia tiene planta regular de Cruz latina con pilastras corintias entre las capillas. Lástima grande es que en ella sean pésimos, como lo son, y sumamente ridículos los retablos, y otros ornatos. En la Sacristía hay un quadrito de los Desposorios de Santa Catarina con el Niño Dios, obra de Murillo, y del mismo se estiman otras dos pinturas de nuestra Señora, y de la Magdalena. Un quadro apaisado del Nacimiento es bastante bueno.

14 No son mejores los retablos de la Parroquia de Santiago que los de la Cruz. La portada principal es de la arquitectura mixta usada ácia el tiempo de Carlos V. con estatuas de poco mérito colocadas en ella. Tiene otra, cuyos miembros, auque son de la buena arquitectura, están alteradas sus medidas, particularmente en su segundo cuerpo.

15 La mayor parte de los retablos que hay dentro de la Iglesia de San Francisco

Observantes, son monstruosos en razon de arte, no menos que los referidos de la Cruz, y de Santiago, sin embargo hay en el mayor una nuestra Señora de la Expectacion de D. Luis Salvador; pero merecen gran aprecio dos figuras del natural en barro cocido, que están colocadas en los colaterales del crucero, y representan, la una á S. Gerónimo penitente, y la otra á S. Sebastian con algunos verdugos. A los lados del presbiterio se ven dos estatuas de rodillas, que representan á Doña Ana, y á Doña Isabel de Cabrera, y en el claustro están de pintura los retratos del Almirante Don Fadrique Enriquez, y de su muger Doña Ana de Cabrera, fundadores, ó bienhechores de esta Casa. El sepulcro de estos Señores estaba en medio de la capilla mayor, y porque dieron en decir que embarazaba, lo quitaron de allí. Tambien hay en este claustro una porcion de quadros de Felipe Gil de Mena [1], que pintó la vida de S. Francisco. En una capilla interior del Convento me gustaron dos esculturas de la Anunciacion, y de S. Miguel, obras muy bien entendidas, segun el estilo de Becerra, de quien podrán ser, ó de algun

1 Véase lo que se dixo de este artífice en el tomo anterior, hablando de San Francisco de Valladolid. Carta III. *pag.* 88.

gun otro de los buenos Escultores que le siguieron en aquella edad. En el camarin de la Iglesia guardan un Crucifixo pintado en la misma Cruz por Antonio Arias.

16 La Iglesia del Convento de PP. Dominicos intitulada de *S. Pedro Martir*, tiene buena portada con dos columnas de orden jónico: la decoracion interior de la Iglesia es dórica con pilastras; y en la Sacristía se ven siete quadros executados por el Cartuxo Leyva, en los quales representó bravamente martirios de Santos. Tambien pintó los quadros del claustro de este Convento Felipe Gil, y fué la vida de Santo Domingo; pero se los dieron á retocar años pasados á un soldado extrangero, que lo hizo pérfidamente, de modo, que yo si fuese de la Comunidad, los quemaria antes que quedase memoria de semejante desacierto.

17 La Iglesia del Convento de Carmelitas Descalzos es muy buena, adornada de pilastras dóricas. Lo es el retablo mayor, que consta de quatro columnas corintias, en cuyo nicho principal está la Imagen de nuestra Señora del Carmen, repeticion executada sin duda por el mismo Gregorio Hernandez, de la que hizo para el Carmen Calzado de Valladolid, y yo le alabé mucho á V. en carta desde aquella Ciudad. Del mismo

estilo, y escuela de aquel artífice son las estatuas de S. Joseph, y de S. Elías en las capillas colaterales, y la de Santa Teresa en la suya. Me gustó un quadro del Nacimiento puesto en una de las paredes del crucero, y por el estilo no dudo que es obra de Juan de Juni, quien, como tengo dicho otras veces, creo firmemente que tambien fué Pintor. No son los Pasos de Semana Santa, que se guardan en la ermita de la Soledad como me los habian alabado, ni de Gregorio Hernandez, antes son obras muy triviales. Mejor de mucho son, y acaso de dicho artífice, las Imágenes de Christo, que salen de la Parroquia de Santa Cruz, y de una Ermita del mismo título.

18 No creo que esperaria V. oir tantas cosas relativas á las bellas artes como le he contado que hay en Rioseco. Este ha sido Pueblo opulento, y muy principal en Castilla, y para lo poco que de esto hay en nuestra edad, todavía se puede decir que lo es; pero sin embargo, reducido de siete mil vecinos, que se dice haber tenido, á los mil y quatrocientos que tengo expresado, y estos tal vez se irán disminuyendo mas, segun ciertas observaciones. Hay fábricas de estameñas, bayetas, cordellates, y otros géneros de lana, así en la Ciudad, como en sus in-

inmediaciones, que transportan regularmente á Galicia los Comerciantes de aquí, extrayendo de aquel Reyno cantidades de dinero, y los mismos Gallegos emplean en esto al paso de la siega buena parte de lo que en ella ganan.

19 Todo este comercio, y las fábricas son poca cosa respecto de dos, ó tres siglos ha, y aun del siglo pasado. La escasez de agua para batanes, que padece Rioseco, puede haber contribuido á desnaturalizarse muchos fabricantes, y transferirse á Palencia, y Valladolid; pero igual escasez se padece en otros Pueblos donde tal qual se mantienen. Aun viven muchos en esta Ciudad que conocieron su castillo, ó fortaleza, sin faltarle una almena, y con ocho piezas de artilleria. Se le dió licencia á la Comunidad de S. Francisco de destruir un gran trozo para emplear aquellos materiales en su torre: despues se continuó la destruccion para hacer quarteles, y al fin cada vecino usó de los restos á su arbitrio, dexando apenas un triste recuerdo de aquel célebre propugnáculo, que jamas pudo tomar el Rey D. Enrique en las guerras contra su hermano el Rey D. Pedro, y que lo fué contra las Comunidades en tiempo de Carlos V. Entonces era quando florecian sus famosas ferias, que se celebraban por Agosto, y despues de

Qua-

Quaresma; siendo tanto lo que se juntaba de mercancías, é innumerable ganado, y las riquezas que de todo resultaban á Rioseco, que la llamaban la *India chica*. Uno de los barrios de la Ciudad se llama la *Mudarra*, y lo fundaron los Gallegos, que acudian á la siega; pero esta fundacion de los últimos siglos es una, y las que han desaparecido son muchas; pues solo á la media legua de la Ciudad se reconocen diferentes despoblados, entre ellos San Andres de Pozos, y Santa Leocadia.

20 El riachuelo, ó arroyo, de quien toma nombre la Ciudad, se seca quando hay escasez de lluvias; sin embargo suelen cogerse anguilas en las pozas, que quedan en verano. Antiguamente pudo ser mas copioso, pues el tiempo aumenta, disminuye, y transforma las cosas. Nace de una fuente cerca de Villada, y desagua en Duero, no lejos de Zamora. En este riachuelo es donde, á lo que dicen, se ha de introducir el canal de Campos; ¿pero quándo llegará este caso? No lo esperan los de Rioseco en un siglo, si, como ellos dicen, no se adelanta esta grande obra, y se toman providencias mas eficaces para ello.

21 En estas cercanías hay algunos plantíos, pero son muy pocos: el mas inmedia-

to

to dista media legua en la falda del monte *Sardonedo*, frondoso, y abundante de álamos blancos. Allí cerca en la huerta del Convento de *Valdepescopezo*, donde solo habia tristes cipreses, se han puesto de pocos años á esta parte buenos, y abundantes frutales. El Marques de Monreal en su Lugar de Valverde ha logrado, valiéndose de un labrador Murciano, cosechas, y frutos, cuyo nombre de algunos aun no habia llegado á este pais. Era por lo pasado mucha la abundancia de frutas que se cogia en las huertas de Rioseco; y tenian una ordenanza de que no pudiesen entrar los de Toro, y de otras partes á vender las suyas, hasta consumir las de la tierra. Hoy solo han quedado pocos huertecillos de diversion, y en algunos, olivos muy crecidos, para prueba de que se dan bien estas plantas.

22 En un soto del Monasterio de Matallana se crian grandemente olmos, y álamos muy altos, y de buenas maderas; y da gusto ver en el de Valdebusto dos grandes sotos de dichas plantas, contra ciertos testimonios remitidos á la Corte, de que este terreno no es bueno para árboles; quando es bueno para quanto se quiera sembrar, y plantar, si la voluntad fuera buena, y menor la ignorancia. Lo mismo sucederia en

in-

infinitos sitios de tierra de Campos, en especial cerca de las laderas, donde, si se buscase, se hallaria agua abundante.

23 Aquí solo se cultivan (y es como Dios quiere) las semillas regulares de trigo, cebada, avena, centeno: se dan bien las viñas, y es muy á propósito el terreno para árboles frutales, y silvestres; pero la aversion que se les tiene es tal, que, ó los plantan mal, ó luego que prenden los arrancan, por ser este un delito, que no se castiga. Si las órdenes de plantíos hubieran tenido efecto, no fuera el actual aspecto de este territorio tan parecido al del Ponto Euxîno, que describe Ovidio.

Rara avis in terris, in apertis eminet arvis arbor:
Et in terris altera forma maris.

Si se considerasen las utilidades, que de esto se les seguirian, no solamente en la abundancia de frutos, sino en la de maderas de construccion, y en las que sirven para calentarse en el invierno, en lugar de las quales, y del carbon, usan de la paja, ¿cómo no habian de dedicarse con mas empeño al cultivo de los árboles?

24 En todas partes se encuentran personas zelosísimas; y en Rioseco he hallado yo una, que lo es con mucha particularidad, jun-

juntando con esto un singular ingenio, y muy original; tanto, que si residiesen en él las facultades necesarias, seria capaz de convertir este pelado territorio en una deliciosa campiña. Caminando dicho sugeto el año de 1762 por las landas de Francia, que llaman *de Burdeos*, arenales de mas de catorce leguas de largo, observó, que no pudiendo aquellos naturales cercar con piedra sus heredades, por no haberla, ni con arena, por arrebatarla el ayre, hacian al rededor de los campos unos grandes surcos, que sembrándolos de bellotas, tenian á vuelta de cinco, ó seis años un vallado impenetrable, que, ademas de no necesitar de reparos, sacaban leña para su uso, y no se confundian las heredades.

25 Se acordó entonces de quánta utilidad seria este género de vallados en toda tierra de Campos, tan escasa de piedra, y de leña, y en donde á cada paso, si no se freqüentan los apeos, se pierden las lindes de las posesiones. Tuvo la idea, para exemplo de otros, vallar de este modo una de las tierras de su beneficio; pero le detuvo la consideracion de que el dia siguiente ya le habrian desenterrado la mas oculta bellota.

26 A tres leguas de Rioseco, dice que en

en la Mudarra, arrabal de la Ciudad, como se dixo, da principio el valle de Torre, que se extiende algunas leguas, el mas á propósito para linos, cáñamos, arboledas de todas suertes en sus laderas, y viñedos, por lo que abunda de aguas; pero con toda esta proporcion se halla como Dios lo crió, sin que deba nada á la industria de los hombres.

27 No corresponden las cosechas de Rioseco á lo mucho que se siembra, y se tiene por buena, y abundante quando da cinco por uno. Las mulas, y rocines, que es de lo que aquí se usa, no mueven mas tierra un año que otro; y así se esteriliza, y cansa, lo que no sucede con la labranza de bueyes; pero seria dificil introducirla, á no correr como caballos, acabando presto, y mal las labores, que es un despropósito muy general en España. Esta es una de las tierras en que la cosecha del vino ha disminuido, casi reduciéndose á la mitad que por lo pasado; y no seria ningun gran mal, si las mismas tierras, que antes eran viñedos, se aprovechasen mejor. El vino por quinquenio llega á treinta y nueve mil trescientas diez y ocho arrobas: el trigo á veinte y cinco mil setecientas y catorce fanegas: la cebada á veinte y tres mil doscientas y sesenta y seis: el centeno, ó morcajo á dos mil

mil novecientas ochenta y dos ; y la avena á dos mil quinientas noventa y dos.

28 A unas quatro leguas de distancia de Rioseco , camino de Benavente , en el Pueblo que llaman *Villar de Vallades* , hay un retablo mayor en su Iglesia digno de verse. Se compone de tres órdenes de arquitectura muy arreglada , adornado con excelentes medios relieves de la Pasion de Christo. La Custodia es tambien de tres cuerpos, obra muy singular por su planta , alzado, y bella escultura , representándose en la puerta el misterio de la Resurreccion. No se le haria injuria á Berruguete en atribuirle esta obra , tan parecida á su estilo , que puede compararse á las mejores que hizo. Es de nogal , y ha tenido la suerte de no haberla dorado , ni pintado.

29 Pero en prueba del buen gusto , y del aprecio que se hace de lo bueno , quitaron tres grandes tableros de nogal con pinturas , para hacerlos servir de entrepaños á un cancel , y en su lugar colocaron otros de pino , donde lo lucieron manos muy propias para pintar panderos , y tamboriles. Estas , y otras muchas especies me ha comunicado el expresado sugeto , que es D. Manuel de Hijosa , Beneficiado en esta Ciudad , así relativas á las nobles Artes , como á varios

ra-

ramos de industria, agricultura, &c. y todas las he tenido por muy dignas de consideracion, atendiendo á su gran zelo, y singular talento. Sobre este sugeto me abstendré de hablar todo lo que yo he comprehendido, así por no ofender su modestia, como porque no se tengan por ponderaciones mis palabras. Basta decirle á V. que no solo es amante de las nobles Artes, sino cultivador de las mismas, en lugar de toda otra diversion, como lo ha manifestado en lo que se ha puesto á hacer, que no ha sido poco. Es asimismo de raro ingenio para otras muchas cosas, sin que nada de esto le haya servido de impedimento á su carrera, é instruccion literaria.

30 De este sugeto se valió Don Domingo Largo, natural de esta Ciudad, y Canónigo de Palencia, para establecer en el año de 1778 una Escuela de principios de Geometría, la qual continúa con notable adelantamiento de los niños, que despues de sus lecciones de leer, y escribir, acuden á ella, sin mas aliciente, que un corto premio cada Sábado, y sin el miedo de ser castigados: excelente establecimiento, de que resultaria en el Reyno uno de los ramos mas importantes para la educacion pública, si en todos los Pueblos grandes se hiciese lo mismo.

mo [1]. En todas partes hay sugetos de admirable disposicion para promover con sus exhortaciones, con su exemplo, y aun con su dinero el bien general de la Monarquía.

31 De esto le hablé á V. si no me engaño, desde Valladolid, y aun creo, que le dixe lo importante que seria conocerlos, y que ellos se conociesen entre sí. En mi opinion se debia poner mayor diligencia en buscar personas de esta clase, que la que se pone para encontrar minas de metales, y piedras preciosas. Un hombre de singular zelo, y talento puede contribuir para hacer feliz un Reyno entero; y muchos montes de oro, y plata pueden reducirlo á gran desdicha.

32 A siete, ú ocho leguas de aquí, camino de Benavente, se encuentra el puente de Castro-Gonzalo sobre el rio Esla, que una avenida destruyó el año de 1739, segun las noticias que yo tengo; y así se está desde entonces, sin embargo de varios repartimientos qne se han hecho para su compostura; no habiéndose adelantado mas hasta ahora, que la conduccion de unos sesenta carros de piedra al pie de una obra tan importante, y necesaria, como que es

1 Véase lo que de esta Escuela anunció la Gaceta de 10 de Enero de este año núm. 47.

el camino real de la Corte á Galicia. Le faltan dos, ó tres ojos, y es menester desarmar los carruages para que pasen el estrecho espacio, que se ha formado con algunos maderos. La misma tardanza se experimentó en la reedificacion del puente de Guadalaxara sobre el rio Henares, que ya por fin se efectuó años pasados.

33 Vamos ahora á la Villa de Tordesillas, la qual tenia muchas ganas de ver, y efectivamente me he alegrado de haberla visto, aunque poquísimo tiempo tuve de detenerme en ella. Desde Medina de Rioseco á Valverde cuentan media legua, á Castromonte legua y media: á mano derecha se descubren Tordehumos, Villabrágima, y Villagarcia. A la media legua de Valverde se atraviesa un territorio mejor para monte, que para otra cosa; y en efecto se camina mas de un quarto de legua por entre árboles, que es un ramal del monte de Torozos, el qual va siguiendo sobre la mano izquierda. De Valverde á San Pelayo cuentan legua y media, y media de San Pelayo á Torrelobaton, adonde llegué muy tarde con mi comitiva, y un excelente amigo, que se agregó en este viage, y quiso acompañarme parte de él. No le dé Dios á ninguno el recibimiento que tuvimos en este Pueblo, en cuyos

yos mesones no habia modo de admitirnos, ó porque tuvieron miedo de gente á caballo en aquella hora, ó porque las posaderas eran al modo de la de Almonacid [1], de la qual me acordé entonces mucho. Por fin levanté un poco el grito, y una de ellas ya nos dió acogida, destinándonos para pasar la noche un asqueroso camaranchon, donde tenia porcion de bellotas, sobre las quales fué menester hacer la rosca; pero como el amigo era de buen humor, toda aquella vigilia se convirtió en risa, tocando varias especies, y en particular las de aquella aventura. En Torrelobaton hay un castillo de los mas bien conservados de España, en donde vive el Administrador del Señor del Pueblo.

34 Desde Torrelobaton á Tordesillas, que hay tres leguas, es territorio desigual, de los que llaman páramos, todo él pelado de árboles, que es un desconsuelo, del qual ¿qué cosas no diria aquel Tostado, que V. sabe, y muchas mas si se internara por tierra de Campos, la qual se dexa poco antes de llegar á Tordesillas? A la mano derecha de este camino se ve Villavieja, y algo mas allá está Villalaz, donde las Comunidades del tiempo de Carlos V. perdieron una principal batalla. Hay una cuesta para baxar á Tor-

1 Véase tomo I, Carta VIII, num. 24.

desillas, y desde lo alto se descubren Matapozuelos, Pozalded, la Ventosa, la Seca, Rodilana, Serrada, Villanueva de Duero, Matilla de los Caños, y otros Pueblos.

35 La Villa de Tordesillas, que dista de Valladolid seis leguas al Occidente, ya sabe V. que es de las mas célebres, y antiguas del Reyno de Leon, cuya poblacion, aunque dicen que llega á mil vecinos, parece que no pasará de setecientos. Dice de ella el Navagero: *Tordesílles é il luogho, dove tien Cesare la Madre, guardata dal Marquese de Denia: é assai buon luogho, ed ha di buonissime case. E posta sopra la riba destra del Duero in sito molto allegro. Tutto il paese atorno é pieno di alberi, é di bellissime vigne, &c.* Que en Español corresponde á que Tordesillas es un Pueblo donde Cesar tiene su madre (*Doña Juana llamada la Loca*) guardada por el Marques de Denia. Es bellísima Villa, y de muy buenas casas, situada sobre la orilla derecha del Duero en parage muy alegre. Todo el territorio al rededor está lleno de árboles, y de bellísimas viñas, &c. No sé si este Autor diria ahora lo mismo en quanto á las alabanzas de sus arboledas, aunque no faltan en la ribera. Hay un famoso puente de diez ojos sobre el rio, cuya estructura parece del tiempo de los Re-

yes

yes Católicos: ácia el medio se conserva un torreon coronado de almenas, que lo hermosea, y serviria de defensa. Sobre la puerta se conoce que hubo algun escudo de armas, que ya no exîste, pero se conserva la siguiente inscripcion:

El Otero de las Sillas
Descercando socorria
Muchas Ciudades, y Villas,
Y con sus llaves caudillas
Las cerraba, y las abria.
Los Reyes que aquí moraron
Casas, y Templos dotaron:
Y en las dudas, y rencillas
De la Real Tordesillas
Sus personas confiaron.

No parecen muy antiguos estos versos, ni por el estilo, ni por la forma de los caractéres con que están grabados en la piedra, y son de mayúsculas Romanas, como ahora se forman.

36 La campiña de esta Villa se parece mucho á las otras de Castilla, y Leon, de la qual solo se hace uso para viñas, trigo, y cebada: ¡y óxala fuese esto con la debida inteligencia! Es muy á propósito para otras muchas cosas, y se puede esperar ha-

ya con el tiempo cosecha de aceyte, por los olivos que ya se cultivan, y se van plantando.

37 El rio contribuye mucho á hacer deliciosa la situacion de la Villa, teniendo su ribera meridional, llamada la *Vega*, que en partes es arenosa, medianamente poblada de árboles, pero no la opuesta por la aspereza, y esterilidad de sus peñascales. El recinto de la Villa tiene otros parages muy cómodos para paseos, en donde se podrian criar árboles con mucha utilidad, como lo demuestran los plantados nuevamente en cumplimiento de las Reales Ordenes; pero es lástima, que no los aumenten con tan bella proporcion para conseguirlo facilmente.

38 No se hace mas uso del rio, que el que regularmente vemos por estas tierras de Castilla; esto es, para haceñas, molinos, batanes, &c. y casi ninguno para fertilizar los campos. Las casas, calles, y Templos, y el empedrado de las mismas calles, son partes todas muy decentes, y por lo que respecta á nuestras Artes le voy á decir á V. lo que hay de notable.

39 La Parroquia de San Antolin así en lo exterior, como en lo interior es de forma gótica. Tiene una nave solamente. El retablo mayor es de buena arquitectura corin-

tia;

tia ; pero lo ahogan , y afean unos tallones modernos , que le han añadido en el medio. En una capilla al lado de la Epístola , que fundó Don Pedro de Alderete , del hábito de Santiago , y Regidor de Tordesillas , hay un retablo , cuya disposicion de arquitectura , y forma de escultura es por el estilo de Juan de Juni , y en él están colocados los Evangelistas , el Crucifixo entre los Ladrones , San Francisco , Santo Domingo , el Descendimiento , y nuestra Señora de medio relieve , amparando debaxo de su manto á los pecadores.

40 Tambien se ven en esta capilla dos sepulcros , el uno suntuoso , elevado en medio de ella , todo de marmol , adornado de cariátides en los ángulos , y de los Santos Evangelistas , y Doctores en las caras de la urna , colocados en sus nichos , que tienen diversos adornos , al modo de Berruguete ; todo muy bien executado. Sobre la urna yace la estatua del fundador en trage militar , con morrion á los pies , y varios niños durmiendo al rededor de la cama. El otro sepulcro está en un nicho de la pared, y es de mérito muy inferior al antecedente del año 1527.

41 La Parroquia de Santa María es bastante regular , espaciosa , y de buen tiempo:

lo mismo el retablo mayor de un solo cuerpo, con quatro columnas de orden corintio , y un ático encima ; pero tambien le han puesto una especie de pabellon moderno en el medio , y otros pegotes de talla entre los pedestales , para desfigurar su sencillez , y buena forma. En los intercolumnios hay algunas pinturas , y en lugar de dos que han quitado , han substituido fealdades modernas : restituidas estas cosas á su primer estado , causarian mejor efecto á la vista , y al entendimiento del inteligente. Los demas retablos de las capillas son correspondientes al mayor , exceptuando dos muy malos , que son el colateral del lado del Evangelio , y otro en una capilla , donde está colocado un antiguo Crucifixo , de hechura ruda , y poco á propósito para excitar la devocion. En el coro hay tal qual pintura razonable.

42 Todos los retablos de la Parroquia de San Pedro desde el mayor hasta el menor no son sino monstruosidades de la talla , y barbaridades del arte. Tambien son de mala mano unas estatuas , que representan Pasos ; esto es , á Jesus á la Columna, con la Cruz á cuestas , y en la Oracion del Huerto. En la Iglesia del Convento de Padres Dominicos no se ve cosa especial de que hacer mencion , á no cebarnos en algu-

nas

nas extravagancias artísticas: lo mismo digo de la Parroquia de San Juan rica de armazones de talla, y de unas ridículas pinturas á fresco, que afean su bóveda.

43 Nada tiene de particuiar la Iglesia de las Monjas de San Juan, aunque es de buena planta; pero tiene mucho en la linea de ridículo el retablo mayor, que llena todo el testero del presbiterio por lo alto, y por lo ancho. No es esto lo peor, sino que, segun dicen, tienen aquellas santas Religiosas idea de dorarlo, que seria hacer mas visible, y patente el disparate. Con lo que esto costaria podrian hacer un tabernáculo de bella forma, desahogar su Iglesia, y aprovechar el maderage para otros usos, ó para la lumbre. Por el mismo camino van los colaterales, y otros retablos.

44 Santa Clara es Convento Real: su fábrica de manera gótica: el altar mayor, así por la arquitectura, como por la escultura, como tambien por colorines con que han intentado realzar uno, y otro, es ridículo á todo serlo. Los colaterales, y otros, en donde hay pinturas, pueden quedarse muy bien en el tintero. Cubre un artesonado el espacio del presbiterio, y tiene algunas pinturas; parece obra de fines del siglo catorce, ó principios del quince.

En

45 En el lado de la Epístola hay una gran capilla gótica, que aunque falta de aquellas delicadezes que suele haber en las obras de este estilo, no le falta cierta magnificencia. Se acabó el año de mil quatrocientos treinta y cinco, segun una inscripcion al rededor de ella que lo dice, expresando que la fundó Esteban Lopez de Saldaña Contador del Rey, &c. El retablo, y quatro sepulcros con estatuas echadas en sus nichos, son obras executadas por el mismo término. Hay una inscripcion abierta en la piedra de la parte exterior de la capilla con caractéres Alemanes, y dice: *Aquí yace Maestre Guillem de Roam, Maestro de la Iglesia de Leon, y Aparejador de esta capilla, que Dios perdone, et finó á VII. de Deciembre año de mil, et CCCC. et XXX. et un años.*

46 Por esta inscripcion conocemos un arquitecto de quien no teníamos noticia. ¿Seria Maestro de la Iglesia de Leon de Francia, ó del de España? Nuestra Iglesia de Leon, de la qual ya V. tiene las noticias que yo he podido adquirir, es muy otra cosa, y de lo mas excelente en la arquitectura gótica, y por consiguiente no es creible que fuese su Arquitecto Guillem de Roan, ni conviene con su construccion, ni con la edad, aunque este pudo haber sido tambien Maes-

Maestro de ella, y haber hecho algo despues.

47 Me da lástima que en una Villa tan de mi gusto, haya hecho tanto estrago el depravado de las artes, y el considerar quantas cosas excelentes se habrán arrimado, y acabado para poner en su lugar mamarrachos. Si las cosas buenas que quedan, y he contado á V. en algunas de las Iglesias referidas, llegan á tener la misma suerte, no quedará rastro en Tordesillas, de que jamas haya habido la menor discrecion en este punto; y se puede temer que este caso llegue, segun ya van adulterando los bellos altares con las hojarascas que van pegando en ellos. ¡Buena desgracia, malgastar los caudales, y los dones de los fieles en oprobrio de los lugares en donde tal se hace, y se permite! Vámonos de aquí con este sentimiento.

48 Desde Tordesillas á Medina del Campo hay quatro leguas, y á medio camino se encuentra la Villa de Rueda. Pasado el puente de Duero junto á Tordesillas, se camina siempre por una llanura casi toda ella cultivada de viñas, como lo están igualmente las campiñas de otros Pueblos circunvecinos en este territorio, de donde llevan el vino á Asturias, á la Montaña, y aun á Vizcaya. Rueda ha crecido (sin exemplo de otros) en es-

esta parte de Castilla. La Iglesia Parroquial, sin embargo de las alabanzas que le dan sus naturales, es un estupendo aborto del arte, señaladamente su gran fachada, compitiendo en ella la arquitectura, y escultura sobre qual ha de ser peor.

49 No se puede entrar sin desconsuelo á hablar de la Villa de Medina del Campo, y mas quien tiene idea de lo que fué antiguamente, residencia de muchos Monarcas, teatro de grandes sucesos, y poblacion de catorce mil vecinos. Hoy está reducida á poco mas de mil. Desaparecieron sus famosas ferias, sus muchas riquezas, la comodidad, y limpieza de calles, y casas, y solo queda la apariencia de destruccion, y ruina. Navagero que fué á verla con motivo de hallarse en Valladolid siguiendo á Carlos V. la llama buena tierra, llena de buenas casas; muy abundante, aunque con motivo de las muchas ferias que se hacen cada año, y el gran concurso de toda España, cuestan mas las cosas de lo que sin esto costarian. Dice que tiene calles muy buenas, y que porque una parte del caserío fué quemado en tiempo de las Comunidades, lo mas de las casas es obra nueva. Alaba el castillo como muy bueno, y en situacion elevada, donde estuvo preso el Duque Valentino. Dice tambien que

las

las ferias eran abundantes de muchas cosas, particularmente de especerías, que venian de Portugal; pero que los mayores negocios que se hacian eran de letras de cambio.

50 Este Autor merece mucho crédito, y fué testigo ocular; pero se debe tener por cierto que el ramo de los paños Segovianos, y otras industrias de la nacion, eran los géneros mas principales de aquellas famosas ferias, las quales faltaron desde mediado del siglo diez y seis, y faltando con ellas la riqueza se disminuyó tanto la poblacion; sobraron muchísimas casas, que se fueron arruinando poco á poco, quedando grandes trozos despoblados, como se ve por el recinto de los muros. La baña, ó por mejor decir la inficiona el riachuelo Zapardiel, que antiguamente la dividia en dos partes: la una, que es la que exîste hoy, está ácia Mediodia: la otra casi del todo despoblada cae ácia el Norte, por donde se extendia mucho.

51 El citado riachuelo, tiene muy poca corriente por la llanura del terreno, y haciendo remansos es cenagoso, y se suelen corromper las aguas con perjuicio de los que viven en sus cercanías: antiguamente pudo ser otra cosa. No se ha pensado en limpiar su alveo, y ver como darle alguna corriente. En otro tiempo dicen que se tuvo idea de enlosar-

sarlo en el espacio que corre por la Ciudad, y hay memoria de que la Reyna Católica Doña Isabel proyectó enriquecer su raudal con aguas del rio Andaja, que pasa por Avila. Sin embargo de lo cenagoso de este rio, cria muy buenas tencas, carpas, y anguilas, y tiene dos puentes entre el parage del castillo, y la poblacion.

52 Muy conveniente, y facil sería poblar las feas márgenes de Zapardiel con arboledas, que refrescarian, y hermosearian, y harian mas sana la poblacion, disimulando en algun modo su aspecto ruinoso: no solamente las márgenes de Zapardiel, sino otros muchos parages inmediatos son á proposito para ello, bastaba entenderlo, conocer el bien, adaptar las plantas, y que hubiese verdadero zelo en los que pueden.

53 Aunque el vecindario de Medina del Campo ha venido á tanta diminuncion, no por eso dexan de permanecer sus antiguas Iglesias, y Conventos: es á saber, ocho Parroquias, ocho Conventos de Frayles, y otros tantos de Monjas. La Colegiata es un edificio bastante espacioso de tres naves, segun la usanza gótica, y lo que se contiene en él de mas notable es el retablo mayor, que ya es de otro estilo, pues parece de Alonso Berruguete. Es de cinco cuerpos, y están

tán llenos de labores segun la práctica de aquel artífice, con nichos, basamentos, y columnas abalaustradas: se ven repartidas por todo él muchas figuras de Santos, y medios relieves, que representan asuntos de la vida, y muerte de Jesuchristo. Entre estos hay algunos de superior mérito, como son el de la Venida del Espíritu Santo, el del Nacimiento, y la Adoracion de los Reyes, sin que por esto carezcan de él los demas. Se dexa conocer que se ocuparon diferentes manos en la execucion de una misma idea, como era regular en obras de igual trabajo.

54 En una de las capillas hay un Crucifixo de escultura bravamente executado, y de bellas formas, que se podria juzgar por escultura de Gaspar Becerra. Al modo del retablo mayor es en la menudencia del estilo el de S. Gregorio, que tambien tiene su mérito, y está al lado derecho del presbiterio. Una de las cosas mas notables de esta Iglesia es la sillería del coro: consiste en un ornato de columnas dóricas, que alternan entre los asientos del cuerpo de arriba con baxos relieves de razonable mérito en los respaldos. He oido que fué del Monasterio de Guadalupe, de donde se traxo, y que la hizo un tal Sebastian Aponte, artífice habil, de quien no habia noticia. La capilla que lla-

llaman de las Angustias, es muy á propósito para angustiar el ánimo del inteligente, que considere el conjunto de embrollos en los retablos, y ornatos modernos que contiene. El relox con su gran campana puesto en la torre, fué dádiva de los Reyes Católicos, y hay una máquina que mueve dos figuras mayores que el natural, las quales con dos mazos suenan las horas: mas abaxo hay dos campanas menores para los quartos, cuyo oficio lo hacen dos carneros, testando cada uno en la suya alternativamente. Vamos á otra parte.

55 La Iglesia de los Carmelitas Calzados es muy buena, tanto por defuera como interiormente, con pilastras dóricas en las entrecapillas, y la misma decoracion en la portada, todo serio, y llano. El principal retablo consta de tres cuerpos, con seis columnas corintias en dos de ellos, entre cuyos espacios hay dos pinturas razonables, que representan á Santa María Magdalena, y á S. Juan Bautista penitentes. Son estimables las obras de escultura que en él están repartidas, asuntos de la Virgen, San Joachîn, y Santa Ana, y en el basamento los Evangelistas. Es tenida dicha obra por de Gregorio Hernandez, aunque en cierta viveza de actitudes, y expresiones tiene del estilo de Juni. Acaso en ella se propondria el artífice imitar á este.

En

56 En el cuerpo de la Iglesia al lado del Evangelio hay en la pared una buena pintura de Christo muerto en brazos de nuestra Señora, con otras figuras del estilo inmediato al de la restauracion de las artes.

57 Aunque los antiguos retablos, que se conservan en la Iglesia de PP. Agustinos tienen su mérito, no puede este contrapesar al ridículo promontorio del mayor, que para decencia de la Iglesia se debia arrimar, y darle otro destino, aunque no quedase en aquel parage mas de una Cruz sobre la mesa del altar. ¡Quanto mejor seria que sirviese de principal el que hay en el crucero al lado del Evangelio de dos columnas corintias, y su frontispicio sencillo, y serio! Se representan en él Adan, y Eva junto al arbol del Paraiso, y mas abaxo un bello quadro, especie de alegoría, donde hay porcion de figuras agrupadas, acariciando algunos niños, en que parece se quiso expresar la Caridad. Es obra que tiene partes muy estimables del tiempo que en Castilla florecieron mas las artes. Mas abaxo se ve una estatua bastante buena de nuestra Señora de los Remedios, y en la pared del crucero al lado de la Epístola una pintura de la Crucifixîon, tambien del buen tiempo; pero infelizmente retocada. El retablo de S. Sebas-

tian es de orden compuesto con esculturas buenas, que representan al Santo, y algunos misterios. Tambien en la Sacristía hay alguna pintura estimable de estilo aleman.

58 En un ángulo del claustro se conserva un excelente retablito lleno de pinturas, que me parece pueden estár muy bien algunas de ellas junto á las mejores de Alberto Durero, á cuyo estilo tiran. El asunto principal es el Entierro de Christo compuesto de siete figuras muy expresivas señaladamente la Virgen, y la Magdalena, y en lo alto el P. Eterno abrazado de su Hijo. Los demas asuntos son el Nacimiento del Señor, la calle de Amargura, la Oracion en el Huerto, la Crucifixîon, y algunos Santos, todo bien conservado, y executado con suma diligencia.

59 Tambien se conserva grandemente un quadro con figuras del natural, que hay en otro ángulo de este claustro, y representa la Resurreccion del Señor, obra muy acabada, y singular entre las pinturas de estas Iglesias, ó Conventos. Es muy bella la figura de Jesuchristo, y tambien un Angel con las de tres soldados: en la lápida del sepulcro se lee el nombre del Autor, que es Miguel Coxein, de quien se habló tratando del Escorial. Sobre este quadro se ve otro con la Virgen de medio cuerpo, abrazada del

Ni-

Niño, y es conforme al estilo de Durero. Estas obras merecen mucha estimacion, y que se guarden con cuidado.

60 En el Convento de Dominicas, que llaman *de las Dueñas*, tienen un retablo mayor, y colaterales lo peor que puede verse en materia de arquitectura, y escultura, y por si les faltaba algo en linea de ridículos, acaban de hacer en ellos una ensalada de pintura, y dorado. Las Santas Religiosas no tendrán la culpa, sino quien las ha incitado á gastar su dinero con tan mala eleccion, poniéndoles delante objetos extravagantes, que es imposible muevan á devocion.

61 La Iglesia que fué de los Jesuitas, es hoy Parroquia de Santiago, nave espaciosa, de arquitectura gótica moderna. El retablo mayor tiene doce columnas repartidas en sus tres cuerpos, con medios, y baxos relieves, y estatuas alegóricas, y de Santos. En el lado de la Epístola se ve de rodillas la estatua del fundador Don Pedro Quadrado, y la de su muger Doña Francisca Manjon, executadas en marmol. Este altar mayor, y los colaterales casi son copias, ó repeticion de los que hay en S. Ignacio de Valladolid, hoy S. Esteban, y en el de aquí tienen mas mérito los medios relieves que las estatuas.

62 El retablo mayor de la Iglesia de los

Premostratenses es muy razonable. En la de Santa María del Castillo hay en la pared al lado derecho del presbiterio un nicho, y en él una estatua de D. Pedro Polanco, Abad que fué de esta Colegiata. La portada de la Iglesia de S. Francisco tiene ornato de columnas; pero mal compaginadas. Se estima en esta Iglesia la Capilla del Sepulcro de Christo, cuyo paso representan cinco, ó seis figuras. Sobre la cornisa está el Padre Eterno, y á los lados las estatuas de Santo Domingo, y San Francisco, con otros mil ornatos estimables, así de escultura como de pintura en las paredes, que es una compasion verlo tan deteriorado por el abandono en que ello está. Se hizo el año de 1554. Igualmente apreciable es la capilla de enfrente, su retablo, Imágenes, y ornatos, y ambas se hicieron á mediado del siglo diez y seis.

63 De dicho tiempo, y estilo son otros altares de la misma Iglesia. El mayor consta de tres cuerpos, dórico, jónico, y corintio, con ocho columnas en cada uno, y muchos medios relieves, y estatuas, que representan asuntos de la Vida, y Pasion de Christo, y diferentes Santos. En el espacio del medio está figurado casi de entero relieve la Impresion de las Llagas de S. Francisco, y en el remate Christo Crucificado, &c.

No

64 No es mala fábrica la Iglesia de PP. Dominicos, intitulada *S. Andres*, con decoracion de pilastras dóricas, que han afeado recientemente, queriéndolas fingir de piedra berroqueña. El coro sobre el ingreso la ahoga, como sucede en casi todos los Conventos. Son dignas de estimacion la arquitectura, y pintura de la primera, y quarta capilla de mano derecha, y la quinta de la izquierda; obras executadas desde mitad del siglo diez y seis hasta su fin.

65 No me detengo en lo demas de las capillas por no contener cosa particular, ni tampoco es asunto de hablar siempre de las cosas mal executadas: basta no nombrarlas, y dexarlas de quando en quando en el tintero. En una ya destruida perteneciente á los Marqueses de Falces, hay un sepulcro de mármoles con escudos de armas, y varias labores. En la Sacristía de Carmelitas Descalzos se estiman algunas pinturas, que son copias del Españoleto, y otros autores.

66 Es debido hablar á V. de una de las obras mas notables de Medina en su linea, y es la de las carnecerías: oficina la mejor, y mas cómoda á mi juicio que hay en España en esta clase, y consiste en una espaciosa pieza quadrilonga, con sus tres naves, sobre columnas de piedra berroqueña, y tres por-

tadas en tres de sus lados, expresándose en la inscripcion de una de ellas el año de 1562, y el reynado del Señor Felipe II. Una de estas portadas tiene columnas istriadas de órden jónico, otra pilastras de la misma manera, y la otra medias columnas sobre ménsolas, á que acompañan otros ornatos graciosos. Me he alegrado de haber visto que se repara en alguna parte un edificio tan singular por su destino, que quien no lo sepa creerá que es alguna Iglesia: prueba de la riqueza de Medina quando se edificó.

67 El castillo ya me parece haber dicho á V. que quedó destruido desde el tiempo de las Comunidades, que en esta Ciudad fueron causa de daños irreparables. Algunas casas, y portadas manifiestan tambien hoy dia la buena acogida que aquí tuvo el buen gusto de edificar. La casa de D. Miguel de Dueñas, que ahora habita el Señor Marques de la Ensenada [1], es de las que se trabajaban en la edad de Carlos V. con portada, patio, y escalera llenas de labores, medallas, columnas con capiteles caprichosos, y otros mil ornatos, segun el estilo de Berruguete, viéndose en estos una buena, y di-

1 El Marques de la Ensenada falleció á fines del año 1781.

diligente execucion. Hay otra casa en la calle que llaman *de Avila* enteramente abandonada, sin que se sepa á quien pertenece, y todavía quedan en su fachada, y ventanas de este mismo género de labores. A este modo hay algunas otras cosas dentro, y fuera de las Iglesias, que hacen honor al tiempo pasado.

68 No tiene que esperar igual suerte el presente en la edad futura, si los abortos que de sí ha dado en materia de buenas artes, no llegan á conocerse bien, y no se apartan en quanto se pueda de la vista; ó los Prelados Eclesiásticos, y el Gobierno no toman una seria providencia para atajar un daño tan afrentoso á la cultura, que se solicita dar á la Nacion, y á la magestad, y decencia de los Templos; porque, ó la regularidad de las artes ha de florecer dentro de pocos años generalmente en España, como se espera, mediante las sabias providencias de S. M. y esmero de los estudios públicos de las mismas, ó no han de florecer. Si lo segundo, harta infelicidad sería la de este Reyno, semejante á la de un enfermo, á quien de nada aprovecha la eficacia de los medicamentos. Si han de florecer, y llegar á un grado de gran reputacion, que es lo que yo tengo por mas seguro, qué burla no harán

de nosotros los que vendrán despues.

69 Yo desde ahora hago lo posible para poner en algun modo al cubierto nuestra edad presente, dexando muchas pruebas de que se descubrió, se divulgó, y persiguió quanto se hizo de malo, dando á conocer, casi una por una, las monstruosas obras que la desacreditan: persuadiendo á que se aborrezcan, se arrinconen, ó se compongan, si es posible, algunas de ellas: sugiriendo medios para que tales desatinos no se hagan en adelante, y señalando á los que no lo entienden, y malgastan sus caudales, los caminos de hacerlo con honor de la Nacion, y con el acierto que S. M. y todas las personas instruidas desean. V. me ayuda egregiamente en esta empresa; y quando no lográsemos el fin que nos hemos propuesto, lograrémos por lo menos que no nos alcancen las blasfemias, ó las burlas que infaliblemente nos harán á vista de tanta barbaridad. No alcanzarán tampoco á gran número de ilustres personages, que con su autoridad, y palabras persuaden lo mismo que nosotros, y aun mandan hacer cosas dignas, que serán apreciadas en todos tiempos; pero alcanzarán de medio á medio á la turba magna aborrecedora de toda luz, y armada siempre contra quien se esmera en comunicar las que puede, adquiridas con afanes, y sudo-

dores. Madrid dió para esto pésimos exemplos; y como la mala yerba, se fueron rápidamente extendiendo por todas las Provincias, teniéndose en ellas por mas valiente artífice el que hacia mayores desatinos.

70 La ereccion de la Real Academia de S. Fernando fué el primer reparo que se puso á tan pestífera inundacion, tratándose de restituir á su estado la verdadera, y noble arquitectura, y segun sus principios se fueron haciendo diferentes obras en la Corte, y sus contornos, especialmente en el reynado actual; pero como lo malo se adopta con mas lentitud que lo bueno, por ser así la constitucion natural de las cosas, y porque lo bueno pide aplicacion, y desvelos; sin embargo de los buenos exemplos que se daban, y actualmente se están dando, todavía los ignorantes, y sus factores siguieron, y siguen en hacer disparates dentro, y fuera de los Templos, y en donde se les proporciona.

71 Esto durará poco, y si las providencias de S. M. y los ilustres exemplos que ha dado en sus Reynados felicísimos no han bastado hasta ahora para que despierten todas aquellas personas á quienes sus Reales insinuaciones han sido dirigidas [1]; se valdrá aca-

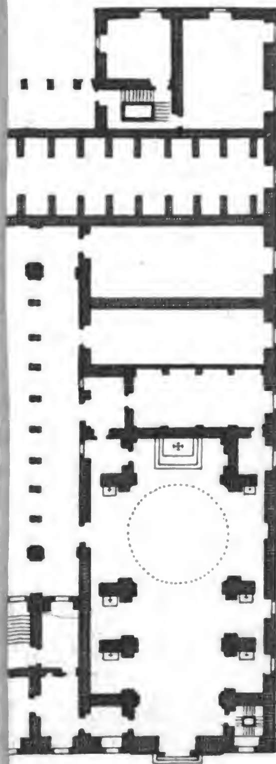
1 Véase tomo VII. Prólogo pag. VIII.

acaso S. M. de otros medios, para que en esta linea no salgan frustrados sus desvelos, ni malogrados los caudales, que generosamente suministra en Academias, y Estudios de Dibuxo, con el fin de que las artes lleguen á su perfeccion en quanto sea posible. Voy con esto á concluir mis noticias de Medina del Campo con dos edificios de gran consideracion, el uno antiguo, y el otro moderno, que actualmente se está construyendo.

72 Este es un quadro que tiene de largo seiscientos y treinta pies, y de ancho quinientos quarenta y cinco: ha de servir para un regimiento de caballería, y no hay duda que será de los mejores del Reyno destinados á quartel. De los tres cuerpos que la obra ha de tener se está concluyendo el primero: será un adorno de Medina, y acaso estímulo para que se mejore el triste aspecto que tiene el caserío, renovando las casas, ó edificando otras vecinos que pueden, como ya lo ha executado el Marques de Texada. El Director de la Academia de San Fernando Don Ventura Rodriguez es quien dirige dicha obra, y ha formado los dibuxos, cuidando de la acertada execucion D. Juan Sagarvinaga individuo de la misma Academia.

73 El edificio antiguo es el Hospital, que fundó Simon Ruiz Embito, comerciante de





300   300 P.^s Castell.^s

de Medina del Campo.

de Medina, quando se hallaba en su gran opulencia. El principal comercio del fundador era en el cambio de letras, y hay la tradicion de que habiendo ganado doce mil ducados en una mañana, al volver á casa le dixo á su muger que estuviese alegre, y de buen ánimo, pues Dios prosperaba su piadoso proyecto, habiéndoles dado en aquel dia ganancia tan crecida. He practicado diligencias para rectificar esta especie; pero no he hallado documentos en que afianzarla. Sea como quiera, quando un particular solo del comercio tuvo valor para emprenderla, dotarla, y acabarla, prueba buena es de quan floreciente estaria.

74 Verdad es que el Ayuntamiento de esta Villa contribuyó con piedra, y maderas para la obra. Por el testamento, y codicilo, que se conservan del fundador, se viene en conocimiento de que el Arquitecto de este Hospital fué un Juan de Tolosa, acaso pariente del Tolosa Aparejador del Escorial [1]. Dice el testamento en una parte: *Y acabada la obra de dicho Hospital, é Iglesia de él, conforme al dicho modelo, y traza que está hecha por el hermano Juan de Tolosa de la Compañia de Jesus.* En otra parte dice: *Item mando, que por*

1 Véase tom. II. Carta II.

por quanto en este mi testamento tengo declarado en el artículo, y capítulo veinte de él, que la obra del edificio de dicho Hospital, é Iglesia se acabe de lo que rentáre la hacienda que dexo para dicho Hospital, é Iglesia, conforme á una traza que tiene hecha el hermano Juan de Tolosa, &c. Este testamento se otorgó el año de 1591.

75 En el codicilo que hizo el fundador á 26 de Febrero de 1597, dice: *Item mando, que lo mas presto que ser pueda se acabe la Iglesia, y la Sacristía de dicho Hospital, que yo hago en esta Villa, y mando que todo lo que de aquí adelante se hiciere en dicho Hospital sea á parecer de Doña Mariana mi muger* [1], *y del P. Antonio de Sosa, á los quales pido, y encargo mucho que con parecer de buenos oficiales procuren se escusen costas, y gastos, y obras no necesarias; pues Dios ha sido servido que el decreto me haya moderado el ánimo, y hacienda para hacer cosas que se pueden escusar, y asi quiero, é mando, no se haga la obra conforme á la traza del hermano Juan de Tolosa en todo lo que no fuere necesario, y se pueda escusar.*

76 Se ve que con toda la grandeza, y sun-

1 Esta fué Doña Mariana de la Paz, segunda muger del fundador: la primera se llamó Doña Maria de Montalvo.

suntuosidad del edificio, todavía tuvo ideas mayores el artífice, y aun el fundador, segun las últimas palabras que quedan referidas; y es que la obra del Escorial executada en aquellos tiempos, no solo habia rectificado la razon, y la simplicidad en los edificios, sino tambien engrandecido el ánimo para hacerlos suntuosos. Pudo el tal Tolosa ser hijo, ó hermano de el del Escorial, haber asistido en aquella obra, y aun ser discípulo de Herrera; pues enteramente se ve su estilo en la de aquí.

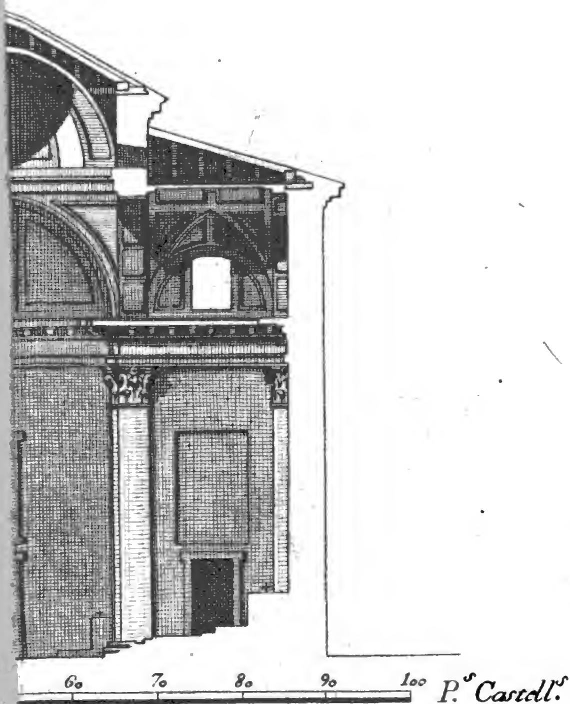
77 La fachada principal, aunque sin particular ornato, es magestuosa, y séria, lo que resulta de su buena proporcion: el ingreso es prolongado, y espacioso hasta el patio, y este consta de treinta y seis arcos en cada una de sus dos galerías, alta, y baxa, que se elevan de sus pilares, sin otro adorno. En el medio hay una fuente de buena forma: la escalera es cómoda, clara, y espaciosa, y asimismo las salas de los enfermos, como las oficinas de botica, &c. las habitaciones de Rector, Administrador, las tribunas á la Iglesia, y todas las demas partes de la casa. Los techoss son de bóveda, y así la obra de ladrillo, como la de sillería están hechas á toda ley, como lo manifiesta su conservacion. Se acabó ácia el año de 1619.

An-

78 Antiguamente era mayor la renta por estár en juros una parte de ella: hoy se reduce á unos mil doblones, que bien administrados sufragan para la mejor asistencia de los enfermos. La decadencia de dicha renta ha sido causa de acabarse otro exercicio de caridad en esta casa, y era la admision, y crianza de niños expósitos.

79 La Iglesia es muy bella en su planta, y alzado con decoracion de pilastras corintias, y dos solas capillas en cada lado. Aunque el coro está en alto á los pies de la Iglesia casi nada embaraza, por lo poco que se extiende ácia la nave. El retablo mayor es de igual mérito que lo demas, y consta de tres cuerpos con seis columnas corintias en cada uno de los primeros, de quatro compuestas en el tercero. Hay repartidos en él medios relieves, y estatuas, ocupando el principal lugar San Diego en el milagro de comparecer flores el pan que llevaba para los pobres. Toda esta escultura es muy buena, como lo es tambien el tabernáculo octágono con columnas corintias en el primer cuerpo; de compuestas, y pareadas en el segundo, que es redondo, con los Apóstoles en los intercolumnios.

80 En lo alto del retablo está el Crucifixo, como se ve tambien sobre la famosa re-



Medina del Campo.

reja de hierro, que divide el cuerpo de la Iglesia del crucero, y capilla mayor. La tal reja consta de dos cuerpos adornados de pilastras corintias, y es trabajada excelentemente. Al lado del Evangelio en el presbiterio se ven en un nicho tres estatuas de marmol, de rodillas, bravamente hechas, y representan al fundador Simon Ruiz Embito, y á sus dos mugeres Doña María de Montalvo, y Doña Mariana de la Paz. Tambien se representan de pintura los retratos de dicho Simon Ruiz, y el de su segunda muger, en quadros colocados en los testeros del crucero, bravamente hechos segun el estilo, y manera de Juan Pantoja de la Cruz.

81 Gran desgracia que hayan afeado modernamente este hermoso crucero con dos pésimos retablos de talla, que si el fundador resucitára, yo aseguro que los mandaria quemar: y tambien aseguro que el que lo hiciese ahora haria un obsequio á su buena memoria, y gran servicio á esta linda Iglesia, en donde dicen tan mal, como dirian en la del Escorial, si tales armatostes se introduxeran en ella. Parece un castigo el que apenas se encuentre cosa buena del tiempo antiguo, que no se haya afeado con alguna monstruosidad del nuestro. Con esta carta recibirá V. unos dibuxitos de este Hospital, y de su Iglesia,

sia, executados por un amigo mio, que merece serlo de V. y de qualquier hombre de gusto: amante en extremo de las nobles artes, que conoce, y aun exercita alguna vez en lugar de otras diversiones: y porque varias especies de esta Villa se deben á su curiosidad, sepa V. que es un Canónigo de su Colegiata, llamado D. Julian de Ayllon, eficacísimo exhortador de plantíos, y de todo lo conducente al bien de la Nacion, en la forma que V. lo ha puesto á la vista de ella, con la publicacion de este Viage.

82 No sé qué contarle á V. mas de Medina del Campo sobre lo que le tengo referido. Sus Imprentas ya no exîsten hace siglos, ni la memoria de los Impresores que aquí hubo, es á saber, Pedro de Castro, Francisco del Canto, Guillermo de Millis, y Nicolas de Piamonte. Sus calles no son malas, y la plaza mayor grande, y espaciosa: en ella han puesto no ha mucho una ridícula estatua, en que parece han querido representar á Neptuno. Ademas del Zapardiel, hay otras aguas en Medina, de fuentes, y pozos, y en dicho riachuelo, ya he dicho, si no me engaño, que se crian buenas tencas, y anguilas; pues aunque suele secarse antes de llegar á la Villa, no sucede así en su distrito por introducirse algunos manantiales.

Me

83 Me he informado bien del territorio, y término de Medina, y de persona inteligente, zelosa, y apasionado al mejor cultivo, utilidad, y belleza de estas dilatadas campiñas que voy viendo, y atravesando. Su parecer no puede ser mas conforme con el mio de lo que es, y se reduce á que ningun Pueblo de la comarca tiene mas prados, y valdíos en que poder poner millares de árboles, si se dedicasen á ello con aficion, é inteligencia, mayormente en un parage que hay entre Oriente, y Mediodia, con unas grandes lagunas que llaman *Reales*, el qual presenta el espectáculo mas árido, y triste que puede imaginarse.

84 ¡Pero en qué sitio tan ameno se pudiera convertir, si una constante aplicacion lo tomase por su cuenta, y no lo estorbára la preocupacion arraigada contra la belleza, y amable compañía de las plantas!

85 Estas lagunas suelen secarse; pero no sucederia si las socorriesen en tiempo oportuno con agua del rio, mediante lo qual lograria siempre Medina la regalada pesca que crian de tencas, y anguilas, no faltándoles el agua. A la salida del Pueblo, camino de Madrid, hay un soto, que llaman *el Chopal*, el qual unos treinta años ha que lo destinaron para paseo, formando calles de chopos, de

álamos blancos, y olmos, que prevalecieron grandemente, y con sus infinitos retoños, que anualmente producen, habria plantones de sobra para los parages oportunos de todo el término; pero la codicia en aprovecharse del corto producto, que rinde el arriendo de sus yerbas, ha impedido una utilidad mucho mayor. Hoy está destinado á semillero: quiera Dios que prevalezca, y que se trasplanten los árboles con inteligencia, para que no se pierdan allí, y adonde los lleven.

86 Reyna aquí, como en la mayor parte de Castilla la Vieja, el grandísimo error de que en plantando olmos, y álamos, y no prevaleciendo, ya no hay que pensar en otros árboles, considerando la tierra sin virtud para ellos. El terreno de Medina del Campo, es capaz de toda suerte de árboles, á excepcion de las pocas especies que requieren tierras cálidas. La experiencia enseña que en estas tierras, peladas por la desidia, no solamente se crian olmos, y álamos, sino olivos, morales, cipreses, laureles, nogales, pinos, y todo género de frutales, sin contar las infinitas especies de arbustos, y dexando á parte los muchos que podria haber en los linderos de las heredades sembradas, en los de viñas, y caminos, sin perjuicio de ninguno, y gran provecho de todos.

Al-

87 Algunas veces me viene al pensamiento que Castilla vale doscientos, ó trescientos millones de pesos menos de lo que podia valer en el espacio de pocos años; pues figurándome un quadro entre el puerto de Guadarrama, y Leon, y entre Burgos, y Salamanca, el qual vendria á tener quarenta leguas de diámetro, ó algo mas, se me representa que en aquel espacio podia haber los doscientos, ó trescientos millones de árboles de construccion, y frutales, y acaso algunos millones mas, que crecidos, y asegurados á solo un peso de valor por cada uno, valdrian dicha cantidad. ¿Pues por qué no se procura, y se consigue? Eso es lo que yo no sé, ni V. tampoco, y solamente oimos los desatinos que V. sabe, de que los árboles crian páxaros, de que con su sombra quitan cosechas, y otros tales, de que tantas veces hemos hablado, y refutado de mil maneras [1].

88 Antes de salir de Medina para Salamanca, y dar fin á esta carta, quiero que V. sepa, como yo lo he sabido de quien lo entiende, que la Parroquia de la Villa de la Nava del Rey, distante dos leguas de aquí ácia Poniente, es fábrica grande de tres naves, que dividen cinco columnas dóricas en cada

1 Véase tomo X. Prólogo.

lado, de un grueso desproporcionado, y con la ridiculez de haber pintado modernamente sus capiteles. El retablo mayor es famoso en arquitectura, y escultura, de Gregorio Hernandez. Su primer cuerpo está adornado de ocho columnas sobre pedestales, y los otros dos sin ellos, todas del orden corintio. La escultura repartida en dicho retablo representa varios misterios, y porcion de estatuas de diferentes Santos, con algunas figuras alegóricas. En el parage principal están las de S. Juan Bautista, y S. Juan Evangelista, que son los Titulares.

89 Será gran fortuna que permanezca con estimacion una obra tan buena, y que no suceda lo que ha sucedido al tabernáculo del referido retablo, que lo han arrimado para colocar otro muy inferior á aquel, porque dicen tiene la comodidad de cascaron para manifestar al Señor; como si fuese preciso manifestar á su Magestad en cascarones: invenciones ridículas para afear los retablos, malgastar el dinero, y destruir las obras hechas con arte, como lo es la del tabernáculo arrinconado, cuya figura es un templecito exâgono de dos cuerpos, y su cupulilla con figuritas muy lindas, de Gregorio Hernandez.

90 Libre Dios tambien á los retablos cola-

laterales de la mala suerte del tabernáculo, y que en lugar de su buena arquitectura no pongan á la vista alguna semejante á la de otros retablones en el cuerpo de la Iglesia, y trascoro. Los dichos colaterales constan, cada uno de un cuerpo con quatro columnas corintias, y de un ático por remate. En el del lado del Evangelio hay una estatua de nuestra Señora, y en el de la Epístola otra de S. Antonio Abad, mayor que el natural. Tanta obra así aquí como en otras partes la podria inventar, y dirigir Gregorio Hernandez; pero no es posible que por sí la pudiese hacer; por tanto hay cosas superiores á otras en la execucion, aunque haya mérito, y regularidad en todo.

CARTA SEXTA.

1 MI amado amigo: Me tiene V. ya en Salamanca. Si mi asunto fuese el de la literatura, como es el de las Artes, y yo fuese capaz de desempeñarlo, ¡qué maravillas no le referiria á V.! Bien sé yo, que V. no holgaria menos de lo primero, que de lo segundo; pero se habrá de contentar con lo que dé de sí mi corto talento, como se ha contentado hasta ahora, y yo no debo pasar de los límites, que mi vista alcanza.

2 Antes de hablar de esta Ciudad, le contaré á V. el viage, y lo que observé desde Medina del Campo, &c. Desde Medina hasta el Carpio hay tres leguas y media. Desde el Carpio al Fresno media, viéndose varios Pueblos á la mano derecha, como son Villaverde, la Nava del Rey, Villanueva de las Torres, Torrecilla de la Orden, y en distancia Alaejos: á la izquierda el Campillo, Braojos, y á lo lejos Madrigal, y Cantalapiedra, con otros Pueblos. El terreno es arenisco, y guijoso, donde á poca costa se podrian alinear, y formar buenos caminos, y hacer grandes plantíos.

3 Del Fresno al Pedroso hay cinco leguas de una fastidiosa, y pelada llanura, sin pasar por Lugares: se atraviesa un monte de encina, y pino, como de una legua, antes de llegar al Pedroso. A mitad del camino se pasa un riachuelo, que llaman *Guareña*, y el mismo se vuelve á pasar á la entrada del Pedroso, de cuyo Pueblo hasta el de Pitiegua hay una legua: de allí á Moriscos dos y media, quedando á mano derecha Pajares, Villaverde, Comecelles, Castellanos, y San Christobal: á la izquierda Cabezabelloso. Todo el territorio está pelado, como los antecedentes, y sin las delicias, que podria dar la naturaleza en tan dilatadas, y pingües lla-

llanuras , si se quisiese. De Moriscos á Salamanca hay legua y media , sin que se encuentre en esta distancia cosa notable , que indique la cercanía de una Ciudad tan nombrada ; pues hasta descubrir sus torres no parece tal cosa.

4 *La Ciudad de Salamanca , mansion de soberanas Musas , madre universal de todas ciencias , y académico aplauso del mundo , por sí mas ilustre , célebre , y conocida , que con mis elogios* : así empieza á hablar de ella uno de nuestros Escritores. Al contrario el Vago Italiano se explica de este modo (pondré en castellano sus palabras) : *Esta Ciudad, aunque no es menos inmunda , que las otras en sus calles angostas , y mal empedradas , en partes baxa , y en partes alta por la desigualdad del terreno ; logra con todo eso una de las mas bellas plazas de España , cercada de suntuosas casas , &c.*

5 Hablaré á V. de dicha plaza , que es el parage de la Ciudad que mas aplaude ; y entretanto cada uno de estos dos Escritores puede tener razon , distinguiendo tiempos , y circunstancias. Al presente no hay duda , que las calles están sucias , como dice el segundo ; y Dios sabe quánto ha de durar esta suciedad , no siendo facil de entender cómo las señoras Musas , que son el mismo

aseo, se hallen bien en tan mal alojamiento.

6 No sé yo si en los felices tiempos de Salamanca seria lo mismo, pero lo dudo mucho. Ahora es lo que el citado Autor dice, y critíca. No es porque seria algun imposible limpiar brevemente á Salamanca; antes mas facil aquí, que en parte alguna por su disposicion, y lo pendiente de sus calles; sino porque es gran desgracia, que abandonando freqüentemente las virtudes de nuestros pasados, los imitamos en las cosas dignas de toda reprehension, qual es esta, sin cuidarnos de añadir nada á lo bueno, que ellos hicieron.

7 Entran en esta cuenta edificios suntuosos executados con arte, y con ingenio, quando muchos de los modernos son, no sé si diga, otra inmundicia por su término, semejante á la de las calles; pero dexemos esto por lo mal que huele, y pidamos á Dios, que los que habian de promover, y efectuar un bien tan importante, y asequible, lo promuevan, y efectúen al instante, quitando tan fea tacha de una Ciudad digna de todo aprecio.

8 Quien oiga, que en Salamanca hay una Catedral suntuosa, con veinte y cinco Parroquias, veinte y cinco Colegios, veinte Conventos de Frayles, once de Monjas, y ademas otras cosas, como Hospitales, Recogimien-

mientos, Capillas, Ermitas, &c. y sobre todo esto una Universidad Literaria tan celebrada, y en otros tiempos tan concurrida; quien oiga todo esto, ¡cómo no ha de creer, que es esta una Ciudad de primer orden, y una de las Poblaciones mas considerables de España! Pues sepa V. que está reducida hoy á poquísimos vecinos, y poquísimos son los Estudiantes, que en el dia se matriculan, respecto del tiempo pasado. Vea V. á lo que van, y se han ido reduciendo las antiguas glorias, y quiera la suerte, que la desolacion no continúe.

9 La riqueza, y la industria desaparecieron de Salamanca: desapareció igualmente, y por buena conseqüencia la poblacion de la Ciudad, y de los Pueblos de su jurisdiccion, que no solamente se han disminuido, sino que ya no exîsten muchos de ellos, pudiéndose contar á centenares, sin que se sepa siquiera, ni conozcan hoy las señales de los sitios donde estuvieron. De ahí podrá V. inferir en qué estado se hallará la Agricultura, opulentísima en otro tiempo. Los que la exercitan son humildes en extrèmo, así en sus trages, como en todo lo demas; ó por mejor decir, los tienen humillados los que necia, é inconsideradamente desprecian á esta parte la mas importante,

y

y apreciable de la República, posponiéndola á otras, por cuya falta nada se perderia.

10 *El labrador* (dice un sabio, y eloqüente Escritor [1]) *es quien alimenta á los Ciudadanos, á los Magistrados, á los que administran las rentas públicas, á los Eclesiásticos, á los Caballeros, &c. Todos los medios de que nos valemos para convertir los géneros en dinero, y el dinero en géneros; es á saber, el comercio, todo ha de provenir de lo que la tierra produce, mediante su sudor, y sus brazos, y de los ganados, que la misma tierra alimenta. Entretanto mientras comparamos los grados, y condiciones de los que componen la República, y el Estado, no nos avergonzamos de poner en la ínfima clase á los que cultivan las tierras; y solemos apreciar mas á un inutil, y ocioso Ciudadano, sin fuerzas, sin industria, y sin mérito alguno, solo porque tiene mas dinero, y porque goza de vida descansada, y deliciosa. Pero si nos figurásemos un pais, cuya diferencia de condiciones no fuese tal como en el nuestro: en donde la nobleza no fuese vivir sin hacer nada, sino la conservacion cuidadosa de la verdadera, y honesta libertad, sin mas sujecion, que á las leyes, y á la superioridad: subs-*

1 Fleuri citado por Rolin, *Histoire des Anciens, tomo I, p.* 85.

subsistir de sus fondos, sin depender de persona alguna, y contentarse de poco, antes que cometer ninguna baxeza por enriquecerse: un pais en donde la ociosidad, la lascivia, y la ignorancia de las cosas necesarias para la vida fuesen tenidas en aquel gran desprecio, que merecen, y en donde se hiciese menos caso del deleyte, que de la salud, y fuerzas del cuerpo: en esta tierra seria sin duda mas estimado el cultivar la tierra, y el guardar un rebaño, que el pasar la vida jugando, ó paseando dentro de los Pueblos, y Ciudades........

11 A este propósito me viene á la memoria otro pasage del célebre Marques Caracioli en su *Idioma de la razon, cap.* 7. *¡Oh hombre temerario, y soberbio* (dice)! *tú que menosprecias al labrador, que cultiva el campo, y te desdeñas de hablar con él, y aun de mirarle, ¿no sabes, que el pan que comes es trabajo de sus manos, y que sin el sudor de su frente, y el apoyo de sus honestos afanes, sitiaria el hambre á tu palacio, y lo llenaria de los horrores de la muerte? ¿Cómo va esto? La sangre que corre por tus venas pertenece en cierto modo á ese hombre, aunque rústico, ¿y aun te muestras indeciso sobre si debes mirarle? Pero medita, y considera, que es menos importante para la sociedad tu exîstencia, que la de un arbol fructífero, y que al contrario su exîstencia pro-*

provechosa da el sustento á su patria. ¡Oh qué hombres tan respetables son á los ojos de la razon los labradores, y artesanos! Es preciso ir detras de ellos desde el amanecer hasta que anochece. ¡Qué utilidad la suya en comparacion de la de tantos Escritores, que arrojan al Público frioleras, de tantas mugeres del mundo, que no saben mas que dormir, y jugar, y de tantos, que no hacen mas que comer! Infelices aquellos Estados, donde es despreciada esta parte del Pueblo, esta porcion preciosa, que nos aloja, nos viste, y alimenta..........

12 A estos sentimientos dignísimos de sus autores ¡quánto habria que añadir, si recogiésemos en la memoria lo que vemos, y oimos continuamente de bocas maldicientes, de personas hinchadas, de sugetos, que despues de chuparles la sangre de sus venas, los desprecian, y ultrajan! Yo he oido tratar de holgazanes á los labradores, que sudan de sol á sol en el campo, á ciertos entes abultados, que se quejan, y cansan por la sujecion que les da su destino de dos, ó tres horas diarias, donde á pie quieto, y sin el menor riesgo ganan tal vez mas en aquel dia, que el labrador en una semana, y por ventura en un mes. He oido llamarles ignorantes, á quien carece enteramente hasta de las menores ideas de utilidad, y á lo mas

mas ha cultivado algunos años su entendimiento para producir despues frutos, no solamente acerbos, sino fantásticos, y perjudiciales á las Ciencias, á la Sociedad, y al Estado.

13 Tambien les he oido tratar de sagaces, y faltos de fe; ¿pero á quién? A quien tomó por oficio engañar con sus tratos á quantos se le presentan á la puerta de una tienda, ó delante un mostrador. Todo esto he oido no una vez, ni á uno solo, sino á muchos, y en diversas ocasiones. Viene el pobre labrador á la Ciudad, ó á la Corte para verse con su Señor, y suele volverse sin conseguirlo, llevando á su casa, en lugar del consuelo que esperaba, ultrages de los mas ínfimos criados; porque bien sabido es, que el peluquero, ó el lacayo hacen allí mas papel, que aquel hombre vestido humildemente, aunque su ascendencia honrada de tres, ó quatro generaciones, y él mismo hayan afanado para sostener la grandeza, y el fausto de aquel Señor.

14 Extravagante entrada es esta, dirá alguno, para tratar de Salamanca; ¿pues qué tiene que ver un discurso de agricultura, ó un panegírico de labradores con las noticias que esperamos de las obras de las Artes, que allí se encuentran, y con otras mil

mil pertenecientes al cultivo de los ingenios, que allí se forman? Los que digan esto, no entienden, que la primera de las Artes es la nobilísima Agricultura, sin cuyo estado floreciente, ó desaparecerán las nobles Artes, las Ciencias, y toda industria, ó caerán en languidez á proporcion de su decadencia. Tampoco deben de saber, que las célebres campiñas de Salamanca por la bondad del terreno, y por su fecundidad merecen la primera consideracion; pero condescendamos ahora con el gusto ageno, que ocasion habrá de volver á este discurso.

15 Los edificios públicos de Salamanca son de diversas edades, como sucede en otras partes, con la particularidad de que fuera de uno, ú otro, los peores pertenecen á nuestro siglo. Algunos de estos edificios son de la edad de los Reyes Católicos, otros de la de su nieto Carlos V. Subsisten muchos de tiempo mas antiguo, y los hay de los reynados de Felipe II, y de Felipe III.

16 No se puede negar que la Catedral es Iglesia suntuosa, y de mucha magestad en el estilo gótico. Junto á la esquina en el lado de la portada principal se lee en una piedra: *Hoc Templum incœptum est anno à Nativitate Domini* 1513. *die Iovis*. 12. *mensis Maii*.

Maii. Habiéndose concluido el edificio en el año 34 del siglo presente, es preciso que hayan concurrido para él, y para sus ornatos diferentes profesores, y de diverso gusto: por tanto, aunque considerando el todo de la obra es como tengo dicho á V. hay notable desigualdad en sus partes.

17 Hacia años que varios Prelados deseaban edificar una Iglesia nueva por la estrechez de la antigua, y solo tuvo efecto siendo Obispo Don Francisco de Bobadilla, gran favorecedor de las Artes, como lo fué su padre D. Andres de Cabrera, Alcayde de la Fortaleza de Segovia, y primer Marques de Moya. El Obispo tomó el apellido de su madre Doña Beatriz de Bobadilla. En el año que se empezó la Iglesia subió al Pontificado Leon X. aquel gran Mecenas, y restaurador de las mismas Artes en Europa.

18 Dice Gil Gonzalez Dávila, que fué trazada, proseguida, y aprobada por los mejores Arquitectos que vivian entonces, habiéndola ordenado Juan Gil de Ontañon, y y executado Rodrigo Gil su hijo, con aprobacion de Alonso de Covarrubias, Arquitecto de la Santa Iglesia de Toledo, y de Filipo, Arquitecto de la Santa Iglesia de Sevilla, y de Juan de Badajoz, Arquitecto de la Santa Iglesia de Leon, y de Juan de Valle-

llejo, Arquitecto de la Santa Iglesia de Burgos, que fué la junta mas señalada de Maestros de Arquitectura (son palabras de Gil Gonzalez), que se ha hecho en nuestros tiempos.

19 Buena leccion es esta para lo que vemos que ha sucedido en los nuestros, y en los de nuestros padres, que sin eleccion, ni diligencia se han executado obras de gran consideracion, y se han desperdiciado millones sin término, ni tino, por haberlas entregado sin juntas, ni consejo á hombres ignorantes, y solo buenos para desacreditar la Nacion con monstruosas producciones, que durarán años, y siglos.

20 Va refiriendo el expresado Autor diferentes particularidades de la Iglesia: su largo de trescientos setenta y ocho pies, y el ancho de ciento ochenta y uno, sin el grueso de paredes; es á saber, la nave mayor cincuenta pies, y cada una de las colaterales treinta y siete pies y medio. Desde el ingreso principal del Templo hasta el crucero ciento ochenta y siete pies y medio de largo: el crucero cincuenta pies en quadro, la capilla mayor setenta y cinco pies de largo, &c. La altura de la nave mayor de ciento y treinta pies; la de las colaterales de ochenta, con lo demas del largo de capillas, &c.

Ala-

21 Alaba este autor las vidrieras del Templo, en que se representaban historias de la Sagrada Escritura; pero al paso que se van acabando, se substituyen vidrios sin pinturas: dice que los pilares, ó columnas de la Iglesia son de forma redonda de á diez pies de diámetro, y las del crucero de á doce pies, con otras menudencias de esta naturaleza; y que habiéndose suspendido la obra por algunos años, no se volvió á emprender hasta el de mil quinientos ochenta y nueve, en que tuvo sus juntas el Cabildo; y que habiendo nacido de ellas diversidad de pareceres, y confusion, acordaron enviar las trazas, y pareceres al Señor Felipe Segundo, para que con sus Arquitectos declarase lo mas acertado. La declaracion fué, que se siguiesen las trazas, y pareceres de Juan Ribero Rada, que fúé (dice este Autor) de los mas excelentes maestros de Arquitectura que ha tenido nuestra España.

22 Acaso entenderá Gil Gonzalez que la excelencia de Ribero era para este género de arquitectura gótica, pues ya en aquel tiempo habian florecido, ó florecian en la mejor, y mas grandiosa arquitectura los Toledos, los Bustamantes, los Covarrubias, los Vergaras, y otros muchos repartidos por el Reyno, y estaban ya hechas fábricas muy con-

siderables, y magníficas en todo él, segun el mejor gusto del arte.

23 En otra lápida, como la que antes referí, puesta en una esquina de la fábrica, se conserva la memoria de quando se trasladaron los Oficios de la Iglesia vieja á la nueva, aunque despues tardó tanto en acabarse, y dice lo siguiente: *Pio IIII. Papa, Philippo II. Rege, Francisco Manrique de Lara Episcopo, ex vetere ad hoc Templum facta translatio XXV. Martii, anno à Christo nato M. D. LX.*

24 No es facil de decir el trabajo de la portada principal, y su delicada execucion. Tiene tres ingresos, y el del medio lo divide una columnita, donde está colocada una estatua de nuestra Señora, y encima hay dos medios relieves, que representan el Nacimiento del Señor, y la Adoracion de los Santos Reyes: sobre esto las estatuas de S. Pedro, y S. Pablo, follages, animalillos, repisas, doselitos que lo adornan todo con variedad de figuras, y medallas, en el remate el Calvario: por fin hay tanto, que admira el esmero de los que tal executaban, no faltando particular mérito en muchas de las figuras que suelen tener partidos muy buenos.

25 Por el mismo término están adornadas otras dos puertas de la Catedral, y en la

la que llaman *de las Palmas* se representa en medio relieve la entrada de Christo en Jerusalen. Todo el exterior del edificio se halla acompañado en las partes competentes de anditos, antepechos, pirámides, y demas obra, que llaman de cresteria; y la gran torre junto á la portada principal tuvo la desgracia de no acabarse en mejor tiempo, y haber quedado reservada su conclusion al del insigne Churriguera, para que luciesen en ella sus extravagancias. En el terremoto del año de 1755 creyeron que se venia á baxo, y como hubiese sido sin desgracia de los vivientes, ni del resto del edificio, no hubiera sido gran mal; porque se hubiera evitado la rara determinacion de forrarla, malgastando en esto los caudales por consejo de un profesor extrangero, que se halló entonces en Salamanca, como si las hiladas de piedra exteriores pudieran impedir una verdadera ruina.

26 Tal vez se hubiera conseguido entonces poner en práctica la idea que dió el Arquitecto D. Ventura Rodriguez, de que en lugar de esta gran torre se hubieran acabado dos, hechas ya hasta la altura de las bóvedas, que hubieran acompañado mejor con el cimborio. La Iglesia tiene al rededor un terraplen, y espacioso paseo enlosado, que

la cerca por los lados de Poniente, y Norte. Consta de tres naves, como se ha dicho, con ocho pilares, que las dividen en cada lado: hay anditos con sus antepechos trepados, que corren sobre los arcos de la nave del medio, y sobre los de las capillas, al rededor de la Iglesia, y asimismo muchas medallas, que representan Santos, y varones ilustres, heroinas colocadas en lo alto de las paredes de dichas naves; y las bóvedas tienen sus florones, y cabezas de Serafines.

27 Los respaldos de los tres lados del coro son cosa rematada en materia de artificio, y un aborto de los últimos tiempos: solo en el que corresponde al testero llaman la curiosidad dos estatuitas de Juan de Juni, que representan á S. Joachîn, y á Santa Ana, y un bello retablito en medio, en que está una Imagen de nuestra Señora. Lo mismo digo de la sillería, aunque las figuras de los tableros son de algun mérito, bien que corto. Por el mismo término es la escultura de la linterna, ó cimborio entre la capilla mayor, y el coro. Casi todos los retablos modernos, que hay en las capillas, se pueden decir *ejusdem furfuris*. En algunas de las antiguas se encuentran cosas estimables.

28 En la del Sepulcro hay una buena copia de la pintura del Ticiano, que está en

la

la Aulilla del Escorial, y representa el Entierro de Christo. Es con razon estimada dicha copia, y se juzga haberla hecho el Mudo, de quien no se duda ser otra pintura en la misma capilla, repeticion de la que hizo para el claustro principal alto del mismo Escorial, y es la Aparicion de Christo resucitado á su Santa Madre. El retablo, y baxo relieve en la capilla de S. Lorenzo son obras de mediano mérito; y en la capilla que llaman *Dorada*, hay mucho ornato de estilo gótico, y del mismo son gran porcion de estatuas colocadas en ella.

29 En otra capilla tienen una copia buena de un original de Andrea Sachi, que está en S. Pedro de Roma, y representa á Christo con la Cruz á cuestas: encima de esta pintura hay otra muy buena de Santa María Magdalena. El grupo de la Piedad en su capilla lo hizo D. Luis Salvador, y la Arquitectura es de D. Juan de Sagarvinaga, de quien es tambien la de los respaldos de la capilla mayor, cuyo principal ornato consiste en grandes columnas de orden corintio, en el medio, y en los lados pilastras del mismo orden. Hay una capilla con quatro retablitos, y en uno de ellos se estima por de Gaspar Becerra S. Gerónimo Penitente. En otra se conserva el sepulcro de D. Geróni-

mo Visquio, Confesor que fué del Cid Campeador; y se venera un Crucifixo, llamado de las *Batallas*, que dicen llevaba el Cid consigo en sus empresas.

30 Fué este D. Gerónimo persona de gran virtud, de Nacion Frances, y de la Orden de S. Benito, á quien el Arzobispo de Toledo D. Bernardo le dió Canonicato en aquella Iglesia. Ganada Valencia por el Cid, fué electo Obispo de aquella Ciudad, hasta que muerto aquel gran Conquistador volvió á poder de Moros á fines del siglo once. Se cree que nada emprendia el Cid sin consultarlo con dicho D. Gerónimo, á quien dexó encomendada su familia, la execucion de su testamento, el entierro de su cuerpo en S. Pedro de Cardeña, y el cuidado de su muger Doña Ximena. Vino despues á gobernar esta Iglesia de Salamanca, y fué su Prelado hasta el año de 1125, en que murió. Por este tiempo, ó poco antes fué quando el Conde D. Ramon pobló á Salamanca, casi deshabitada; y con sus liberalidades, y las de su muger Doña Urraca, hija de Alfonso VI. se edificó la Iglesia, que todavia permanece, y es la que llaman Iglesia vieja, á la qual se desciende por algunos escalones desde la actual.

31 Es la tal Iglesia de fortísima construc-

truccion, y está para durar otros tantos, y mas siglos de los que tiene. Consta de tres naves con sus pilares de division, y cañas resaltadas. El cimborio, ó cúpula está adornado de un cuerpo de columnas grandes en la circunferencia interior; y en los intercolumnios de estas hay dos cuerpos de columnas pequeñas, las unas encima de las otras, entre los espacios de estas ventanas altas, y baxas, que dan bastante luz. Por defuera hace esta cúpula figura piramidal. Los ornatos de sus sepulcros antiguos colocados por las paredes, y los demas de la Arquitectura son extraños, y se viene en conocimiento de como se edificaba en el siglo décimo, y undécimo. Se conservan algunos retablitos en esta Iglesia vieja, y el mejor es uno de Christo Crucificado, con un cuerpo de columnas corintias, y en el espacio de el medio otro mas pequeño.

32 El claustro de esta Iglesia tiene que ver, así en sus quatro lienzos, como en varias capillas, que con él se comunican. Una de ellas es la famosa de Santa Bárbara, donde se celebran, y dan los grados á los Licenciados de esta Universidad: en otra dedicada á Santa Catalina se han celebrado Sínodos, y otras funciones.

33 Hay en el claustro muchas antigua-

llas, y urnas sepulcrales. Sobre la del Arcediano D. Gutierre de Castro, se ve un Sepulcro de Christo de escultura con diferentes ornatos, obra toda ella de Juan de Juni. Hay otro retablito, que aunque tira al gótico, tiene su mérito, y está notado el año de 1572: tiene muchos ornatos, y porcion de figuras, y está sobre el sepulcro de D. Pedro Exerique, Canónigo de Salamanca. De Fernando Gallegos se estiman algunas pinturas, que se conservan en este claustro: en la una se ve su firma, y representa á nuestra Señora de cuerpo entero, sentada, con el Niño en brazos, y dos Santos á los lados, que son S. Christobal, y S. Andres. La firma es: *Fernandus Gallecus*; y es obra á mi entender de tanto mérito como las mas estimadas de Durero. Del propio estilo es tambien otra Imagen de nuestra Señora con S. Miguel, y S. Antonio de Padua, y otra de la Adoracion de los Santos Reyes.

34 Hay una capilla que llaman *de Talavera*, y en la qual se celebran como en Toledo las Misas Mozarabes. En el retablo se ve un Descendimiento muy bien pintado, segun el estilo general, ó por mejor decir, segun las máximas de componer del siglo décimo sexto, con varios ornatos, y figuritas de escultura bastante buenas. En este claustro se con-

conserva la siguiente lápida Romana.

IVLIA. BASINA
MARITO
INDVLGENTI.

No hablo de las alhajas, ornamentos, y otras preciosidades de esta Santa Iglesia por no alargar; pero no debe pasarse en silencio la Custodia, que en el género gótico es muy apreciable.

35 Enfrente la puerta del costado, ó lonja de la Catedral se halla el Colegio de San Bartolomé, por otro nombre el *Colegio viejo*, y le viene de ser el mas antiguo entre los mayores de esta Ciudad, pues de los menores ya exîstia el de San Millan, y el llamado de *Pan, y Carbon*. Fué fundado por Don Diego de Añaya, Arzobispo de Sevilla, por los años de 1410. Atendiendo á la presente fábrica, no debe llamarse *Colegio viejo*, sino *nuevo*, y muy nuevo. Unas quantas casas entre la Catedral, y el Colegio son causa de que uno, y otro edificio estén como ahogados, careciendo de un espacio proporcionado, donde comparecerian mejor; y no sé cómo no se han quitado aquellas casas.

36 El Colegio tiene un pórtico con adorno de quatro columnas de un jónico compues-

puesto, y el claustro tiene galería alta, y baxa con diez y seis columnas cada una, sin contar las medias de los ángulos: la alta es de un jónico como el pórtico, y la baxa de orden dórico. La escalera principal tiene magnificencia, y entre las ventanas, que le dan luz, hay ocho columnas corintias resaltadas dos tercios de su diámetro. Todo es obra nueva, para la qual dió dibuxos Don Joseph de Hermosilla. Entre la puerta del Colegio, y el claustro se han puesto tres inscripciones en la pared, copias las dos de otras romanas encontradas en los fundamentos de la obra: bueno hubiera sido poner tambien los residuos de las piedras originales, como lo es la del medio, en la qual se lee:

CELSIDIVS AL
BINVS P. ET ATILIA
ALBINA. M. CELSI
DIAE SERENAE F.
ANN. X. F. C.
H. S. E. S. T. T. L.

En las otras se lee lo siguiente:

CLOV. T. L. MILONI FRATRI
ANN. XXX. F. C.

D.

D. M. S.
C. IVLIO NARCISO ANN.
XXI. IVLIA THETIS
MATER. F. C.

D. M. S.
C. IVLIO NARCISO
IVLIA THETIS MARITO. F. C.

Es lástima, que con motivo de la obra nueva de este Colegio no se haya picado la portada de la Iglesia, y otra que da ingreso al mismo Colegio, cosa rematada en linea de hojarasca. Tambien pedia el retablo mayor, que se hubiese quitado de delante, como mal aborto que es de la Arquitectura, colocando en otro de mejor forma las pinturas que hay en él. Estas son: el martirio de San Sebastian, obra de Sebastian Conca, artífice de gran crédito de nuestro tiempo en Roma: encima nuestra Señora de la Concepcion.

37 Del referido Sebastian Conca son otras pinturas colocadas en las paredes del crucero, y representan los tres Santos Arcangeles, ademas S. Pedro, y San Pablo, Santo Toribio, San Juan de Sahagun, y Santo Thomas de Villanueva en figuras de medio cuerpo. El San Juan de Sahagun, Alumno

no que fué de este Colegio, y el San Gerónimo en los retablos colaterales, son tambien buenas pinturas: la primera de Conca.

38 Sabe V. qué hombres grandes han salido de esta Casa para las mayores dignidades, y qué personas de letras, entre ellas el célebre Alfonso de Madrigal, llamado el *Tostado*, asombro del mundo en su tiempo por la pericia, y profundidad en todo género de disciplinas, de quien ocurrirá hablar en otra ocasion, quando llegue el caso de dar noticia á V. de su sepulcro. Tiene este Colegio una famosa Librería rica de manuscritos, y libros impresos antiguos, y modernos.

39 Continuaré en ir dando noticia á V. de los edificios mas considerabies de esta Ciudad, segun me parezca mejor; y antes de apartarme mucho de la Catedral, será preciso decir alguna cosa de la Universidad; y aunque no me he de empeñar en hablar de ella conforme á lo grande del objeto, y segun todos sus respetos científicos, y literarios, con todo eso alguna cosa es debido insinuar de lo mal que han hablado algunos modernos, porque peor es callar, y darnos siempre por desentendidos de sus murmuraciones.

El

40 El Vago Italiano hablando de la fábrica material de la Universidad, dice, que no le parece merecer todos los elogios, que muchos le han dado, y en esto me parece tiene razon; pues atendiendo á la fama, y destino, quien no lo sepa la tendrá por la mas suntuosa de la Ciudad, y no es así. Viene á ser un conjunto de fábricas, que llaman de *Escuelas mayores, y menores*, con una plaza intermedia, á la qual corresponden algunas habitaciones. En el lado de las Escuelas mayores se enseña Teologia, Cánones, Jurisprudencia, Medicina, Matemática, Filosofia, Retórica, y lenguas Orientales.

41 A este lado corresponde la capilla de la Universidad dedicada á San Gerónimo. Hoy está renovada, y es lástima, que no haya sido como pedia una casa, donde se da por supuesto, que todo ha de ser conforme á razon, y reglas verdaderas de buen gusto. Este es el que falta en la arquitectura de su retablo, aunque rico de mármoles de mezcla, y de bronces, con porcion de pinturas distribuidas en él. Representan, la principal el juramento que hacen los Doctores de defender el misterio de la Concepcion, las otras á Santo Thomas de Villanueva, á S. Juan de Sahagun, á S. Agustin,

tin, y Santo Thomas de Aquino. El Crucifixo de encima es obra de D. Antonio Gonzalez, Director de la Real Academia de S. Fernando, y las otras se hicieron en Roma por un Pintor, que murió el año pasado de 1781, llamado *Francisco Cachániga*, á quien se las encargó el Maestro Esquível, General de los Clérigos Menores, y del Claustro de la Universidad.

42 La Biblioteca es pieza grande, y muy copiosa, con habérsele juntado los libros de la que tuvieron los Jesuitas. Muchos de los antiguos impresos, y manuscritos perecieron en un hundimiento de tiempos pasados. No tendria ahora el Vago Italiano tanto por que mormurar de esta coleccion, como quando estuvo en Salamanca en 1755, ni por lo respectivo á la Biblioteca, ni por lo tocante á los estudios. De aquella dixo, *que era muy espaciosa, y abundante de volúmenes, cuyos escondidos misterios solo estaban reservados á los entendimientos especulativos de los Doctores de Salamanca.*

43 En esto se ve, que quiso dar á entender la poca importancia de los libros. Naturalmente no los registraria, y todos los hubo de juzgar de aquellas rancias materias, que tanto han resonado en las Escuelas, y con tan corto adelantamiento en las ciencias,

cias, y conocimientos predilectos de la edad presente: pero de disputas inútiles estuvo lleno el mundo, sin que Italia se quedase á la zaga en publicarlas, y enseñarlas, sucediendo lo mismo en todas partes.

44 No sé cómo estaria provista la Biblioteca quando la vió este Escritor; pero sé, que al presente se halla enriquecida de las mas excelentes obras modernas.

45 Dice tambien el Reverendo Caimo *en su Carta de Salamanca de* 30 *de Octubre de* 1755 lo siguiente, que pondré en castellano: *No se halla ya esta Universidad en aquella estima, que en otro tiempo tuvo, en el qual podia contar quince mil Estudiantes matriculados, los que al presente no llegan á mil, ni sé á quántos llegarán de aquí á poco tiempo. La causa de tal desolacion es el desengaño, que poco á poco se va introduciendo en los entendimientos Españoles, que les hace aborrecer aquellos rancios sistemas, que se sostenian mas por empeño, que por ninguna otra razon.*

46 Todas las cosas tienen su principio, aumento, y decadencia. Las Ciencias, las Artes, el perfecto cultivo de los campos, que es la primera, y mas importante, la fina política, la destreza militar, y la Religion misma desaparecen de las Provincias donde florecieron, trasladándose á otras tierras,

ras, de las quales desaparecerán probablemente, segun la alternativa de las cosas humanas; y de las mismas cenizas á que fueron reducidas en una Nacion, podrán renacer, y remontarse á mayor altura de la que antes tuvieron.

47 El principio de la Universidad de Salamanca fué magnífico quanto en aquellos tiempos podia serlo, así por lo que hizo su fundador el Rey Don Alfonso el Noveno, como por las disposiciones de su hijo Don Fernando III. *el Santo*, y de su nieto Don Alfonso X, llamado *el Sabio*. Habiendo heredado San Fernando los Reynos de Castilla, y Leon, deshizo la Universidad, que habia fundado en Palencia el Rey de Castilla D. Alfonso VIII. su abuelo materno, é incorporó aquellos Estudios con los de Salamanca.

48 Alfonso X, ó el *Sabio*, hijo de San Fernando, gran Mecenas de los doctos, congregó los mejores, que compusieron las Leyes de las siete Partidas, y del Fuero; porque como el mismo Rey dice, *se gobernaban antes por hazañas, y fueros desaguisados, & bárbaras costumbres*. Mandó este Rey traducir del Arabe varios libros, como Avicena, y Averroes; y desde Salamanca se extendió su doctrina por Italia, Francia, &c. Juntando los mejores Astrónomos, ó Astrólogos,

gos, como decian entonces, se compusieron aquellas famosas tablas, que llaman *Alfonsinas*, ó del Rey *Don Alonso*, para saber el movimiento de los Cielos, &c. Se hizo tambien un libro de instrumentos para dicha ciencia; y por fin, con acuerdo de los doctos, y de los Prelados de sus Reynos, dotó la Universidad, é hizo ordenanzas para su gobierno el año de 1254.

49 El célebre Pedro de Chacon escribió ácia el año de 1569 una historia muy breve de la fundacion de esta Universidad, de cuyo manuscrito se valió Gil Gonzalez Dávila, y otros para hablar de ella. Refiere las expresiones del Rey en esta forma.

50 *De los Maestros mando, y tengo por bien, que haya un Maestro en Leyes, é yo que le dé quinientos maravedis de salario por año; é que haya un Bachiller Legista. Otrosí: Mando, que haya un Maestro de Decretos, é yo que le dé trescientos maravedis cada año. Otrosí: Mando, que haya dos Maestros en Decretales, é yo que les dé quinientos maravedis cada año. Otrosí: Tengo por bien, que haya dos Maestros en Física, é yo que les dé doscientos maravedis cada año. Otrosí: Tengo por bien, que haya dos Maestros en Lógica, é yo que les dé doscientos maravedis cada año. Otrosí: Mando, que haya dos Maestros de Gramá-*

tica, é yo que les dé doscientos maravedis cada año. Otrosí: Tengo por bien, que haya un Estacionario, é yo que le dé cien maravedis cada año; é que tenga todos los exemplarios buenos, y contos. Otrosí: Mando, que haya un Maestro de Organo, é yo que le dé cincuenta maravedis cada año. Otrosi: Mando, que haya un Capellan, é yo que le dé cincuenta maravedis cada año. Otrosí: Tengo por bien, que el Dean de Salamanca, é Arnal de Sanjaques, que yo fago Conservadores del Estudio, hayan cada año doscientos maravedis por su trabajo; é pongo otros doscientos maravedis, que tengan Arnal, é el Dean sobredícho para facer despensas en las cosas, que ficieren menester al Estudio; é estos maravedis sobredichos son por todos dos mil é quinientos maravedis. E mando, que los dichos Conservadores reciban, é tengan estos dichos maravedis, é los despendan en pro del Estudio, é den cuenta de ello cada año.

51 Explica despues Chacon el valor de dichos maravedis, para que nadie entienda, comparándolos con los de su tiempo, que la dotacion fuese pobre, antes muy rica, en atencion á la estimacion, que tenia entonces la moneda, y al baxo precio de las mercadurías. Dice, que estos maravedis alcanzaban en valor á los maravedis de oro; y que de los Pepiones, moneda que corria en Casti-

tilla en tiempo de San Fernando, se necesitaban ciento y ochenta para llegar al valor del maravedi, sin embargo de que habia otras monedas mas inferiores que esta. Habla el manuscrito de las gracias, y mercedes, que los Reyes, y Papas hicieron á la Universidad hasta el tiempo en que él escribió, de las novedades, y establecimientos en quanto á rentas, y estudios, aumento del edificio, fundacion de Colegios, Visitadores que los Papas, y Reyes enviaban de tiempo en tiempo, y de otras muchas curiosidades, que quando nos veamos podrá V. leer en una copia, que le guardo de dicho manuscrito.

52 Estos fueron los principios, y progresos de este famoso Estudio; y en quanto á su engrandecimiento se puede inferir por los hombres, que florecieron desde el tiempo del Tostado, hasta todo el reynado de Felipe II; y tambien por lo que se lee en el libro de las *Grandezas de España* del Maestro Pedro de Medina, corregido, y ampliado por Diego Perez de Mesa, Catedrático de Matemáticas en Alcalá, y publicado en aquella Ciudad en 1595. Dice, que en su tiempo habia siete mil Estudiantes, sin contar Frayles, Colegiales, Canónigos, y otros Clérigos, que gozaban de la matrícula, ha-

ciendo su juramento en manos del Rector de la Universidad: que á veces habia mas Estudiantes, y pocas veces menos; entre ellos hijos de Duques, Marqueses, y otros Señores.

53 Va continuando dicho Autor con las palabras siguientes: *Venian de todas las Provincias de España, y Portugal, Mallorca, Canarias, é Indias Occidentales, Nueva España, Perú, y de estos no pocos, sino muchos, como yo lo sé, que soy buen testigo de vista de muchos años de Salamanca. Hay siempre Estudiantes Franceses de dentro de París, algunos Flamencos, y muchos Italianos: hay muchos Estudiantes de Inglaterra, y muchos de Irlanda, aun en estos años, que andan aquellos Reynos perdidos, sin comercio, y trato de España....... El número sobredicho de Estudiantes siempre va creciendo con el tiempo, como por vista de ojos se ve.........*

54 Este creo yo es el estado, y tiempo de engrandecimiento de la Universidad, y aun de la riqueza, y opulencia de Salamanca, como tambien de su abundancia en punto de mantenimientos, así de carnes, como de pescados, hortalizas, y frutas, que proveian á precios muy baratos Bejar, Toro, la Vera de Plasencia, y otras tierras, como cuenta dicho Autor, quien celebra una calle de Mer-

Mercaderes opulentos, y otra de Roperos muy ricos. Estos al momento que llegaban los Estudiantes los proveian de camas, muebles, y demas cosas necesarias: todo lo qual les compraban al tiempo de dexar aquella Ciudad, por precios muy ínfimos.

55 Vamos ahora á la decadencia hasta nuestros tiempos; y nadie debe llevar á mal de que se sepa lo que varios Escritores extrangeros han publicado en sus obras, que con oprobrio nuestro han corrido por la Europa entera, y de cuyas expresiones los ofendidos son los que menor noticia tienen. Conviene, pues, que la tengan, para que estos, y los zelosos de la verdadera reputacion nacional impugnen lo que aquellos Escritores hubieren proferido llevados de malignidad, y no de la razon; ó para que en caso de tenerla en algo de lo que hayan escrito, sirva de noticia para los que sacan utilidad de los desprecios, é invectivas.

56 El Vago Italiano, cuya obra se halla ya traducida del Italiano al Frances, con cuya proporcion puede haber corrido todo el mundo, dice en su *Carta de Salamanca* como fué convidado á una pública disputa de Teologia, en la qual la fuerza en el argumentar, y la interminable copia de los *ergos* eran como truenos, que agitaban el

n 3 ay-

ayre, hacian temblar las paredes, y quantos objetos habia al rededor.

57 Habla despues de este acto teológico impreso, y de su dedicatoria á nuestra Señora de las Mercedes en estos términos, que yo pongo en castellano: *Leerás* (dice á su amigo) *con atencion sobre todo la singular dedicatoria concebida en un latin el mas bárbaro, y desgraciado, que pueda jamas leerse. Una confusion de frases insípidas, é ineptas, un enredo de textos de la Escritura, y de los Padres, agabillados sin orden, ni modo alguno, de suerte, que una bizarra mezcla de voces Españolas, y Arabes latinizadas, y colocadas confusamente, pueden hacerla célebre, y tanto quanto lo es entre nosotros la famosa obra de la* Borlanda impastriciata. *Así se latiniza en Salamanca; ¿cómo se hará donde no hay Universidades? No se quejen, pues, los Españoles, si los extrangeros, y particularmente los Franceses, los tratan con demasiada aspereza en quanto á los estudios, viéndose precisados á hacerlo con razon. Sus mismos nacionales no pueden menos de censurar los viciosos modos de hablar, y de escribir el latin, quejándose altamente de que ya no florezcan los Nebrijas, los Sanchez, los Palmirenos, los Pincianos, los Vives, los Villegas, los Agustinos, y los Sepúlvedas; de que los Plautos, los Terencios, los Túlios, los Cé-*

Césares, y los Livios no sean ya leidos.

58 Estas son las expresiones del Vago Italiano por lo que toca á la latinidad, y en su apoyo va puesta como por nota en su Carta toda la dedicatoria á nuestra Señora de las Mercedes, ó de las Raices: cosa verdaderamente vergonzosa, é indigna de haberse impreso; pero fatal arma, con que dicho Autor en ayre de compasivo nos pretende humillar hasta lo sumo, suponiendo, que el bárbaro lenguage de aquella dedicatoria, y sus ridículas frases sean la muestra de la latinidad Salmantina, y que la impericia sea mayor donde no hay Universidades. Ya ve V. con quánta facilidad se podria rebatir la sinrazon del Reverendo Caimo.

59 Buena fortuna de Escritor ir á tropezar con pieza tan ridícula, para sacar por ella las conseqüencias sobredichas. Pues todavía quiere pasar por indulgente, citando el pasage de un Escritor Frances [1], que con alta cara dice, ser los Escolares de esta Universidad unos verdaderos ignorantes, que no solamente no saben hablar en latin, pero ni lo entienden de modo alguno; y por tanto obligan á los Maestros, que les expliquen

1 Mons. de Moncoñys, *Voyage d' Espagne.*

las lecciones en su lengua vulgar ; y que los que estudian Leyes , y Cánones la mayor parte no saben lo que es Filosofia , ni pueden poner un argumento en forma , con otras frases indignas , y ofensivas en extremo.

60 No se olvida el Vago Italiano de echarnos en cara algunos pasages del Padre Feyjoo , y del Dean de Alicante , no solo para probar la ignorancia de la lengua latina , sino para convencernos de lo mismo en las demas ciencias ; y prosigue de esta manera : *Si todo el defecto de las Escuelas de Salamanca , y de todas las demas de España se reduxese á la sola latinidad, en algun modo seria tolerable , porque al fin solo se trataria de una lengua , sin la qual pueden ser doctos los hombres. El mayor mal consiste en su modo de pensar. Tienen por máxîma principal, que el ingenio humano quando mas se sutiliza, es quando llega á perfeccionarse ; pero no teniendo presente la otra máxîma* ne quid nimis, *van tan adelante sin advertirlo , que con el demasiado sutilizar lo inutilizan , y privan de su mas noble facultad , para que piense juiciosamente ; al modo de aquellos artífices , que queriendo reducir á la mayor sutileza las partes que componen alguna manifactura , las hacen pedazos al tiempo de ponerlas en obra. Todo su esfuerzo consiste en fabricarse ideas abstrac-*

tractas, conceptos aereos, reflexîones que nada tienen de real, todo lejos de la razon natural, cuya pureza procuran alterar con sutilezas...... Por tanto forman aquellos raciocinios, que freqüentemente acaban en meros paralogismos, y siempre se reducen á vanas especulaciones, que solo sirven para obscurecer la inteligencia de las cosas; de suerte, que los miserables mueven á compasion; y yo llevado de esta, les diria desde el banco del círculo.......

61 Las cosas que este Viagero dice que les diria, ya las dice en la continuacion de su Carta, como V. no ignora; y lo peor es, que las ha dicho á todo el mundo en su obra publicada en Italiano, despues en Frances, y qué sé yo si en otros idiomas, por cuyo medio, y habiendo hecho mas extendidas, y comunes las expresiones de Feyjoo, y del Dean de Alicante, á los quales cita, y extracta, queda censurada, y desacreditada la literatura de Salamanca con los afrentosos epitetos de *inaudita barbarie*, de *crasa insipidez*, *escolástica inmundicia*, y últimamente de *una fierísima obstinacion*.

62 Duras, é insoportables palabras para todo buen Español, verse tratado peor, que los Pueblos mas incultos, y señaladamente en la que se supone maestra de las ciencias, qual es Salamanca; pero mas duro

ro es sin comparacion el que callando todos, den á entender, ó que ignoran las injurias con que los extrangeros han llenado el mundo contra su reputacion, ó que no tienen armas para rebatirlas; que son medios fáciles con que la detraccion, y el deshonor suben de punto. Yo no sé atar aquellas insolentes expresiones con el desengaño, que el P. Caimo dice se introducia en los entendimientos Españoles, haciéndoles aborrecer aquellos rancios sistemas, que, segun él, mas sostenian por empeño, que por otra razon.

63 Para mí es de sumo sentimiento ser el primero, si es que lo soy, en dar noticias tales; pero me compadece en extremo, que corran impunemente por el mundo semejantes vituperios, y que nadie se haya de dar por entendido de ellos; siendo asimismo cosa durísima ver esparcidas tan francamente nuestras acusaciones por todos los Reynos, y Ciudades de Europa, sin que se vea ninguna defensa de la parte vilipendiada.

64 Bien comprehendo, que, segun los diversos humores, desaprobarán muchos, que yo haga mencion de estas duras críticas; ¿pero será bueno callar, como los demas hacen, y con el silencio dar mas tiempo á que copiándose dichos Escritores unos á otros, repitan,

y

y multipliquen estas especies afrentosas ? Es menester ser enemigo mortal de una persona, para estar viendo, que le despedazan su honor, y no advertírselo; y es necesario serlo de sí mismo, y de su patria, para no hacer caso de que otros huellen su fama, tratándola con tanto vilipendio en asuntos de esta conseqüencia. Esto me parece muy propio de necios, y á este propósito me acuerdo que dixo Horacio:

Stultorum incurata, pudor malus, ulcera celat.

65 ¿Nos faltan ingenios capaces de rebatir estos ataques ? No por cierto; antes bien los hay en gran número, que pudieran hacerlo, desacreditando las invectivas de nuestros émulos: no digo yo en España, pero en Italia mismo hay en el dia una porcion de Españoles, que aunque proscritos de su patria, han dado, y dan bien que hacer á sus principales literatos, obligándoles á recantar proposiciones semejantes á las del Padre Caimo, injustísimamente proferidas contra la Nacion Española, y manifestando al mundo con sus escritos en todo género de erudicion la insolencia con que han hablado de una Nacion respetable, y en todos tiempos digna de mucha consideracion.

66 Contentáranse dichos Autores con cen-

censurar, y morder lo que verdaderamente es vicioso, y reprehensible (debiéramos darles muchas gracias por ello, y todo buen Español amante de la gloria de su patria debia imitarlos); pero buscar unas bárbaras conclusiones, y medir por ellas la literatura de Salamanca, y de la Nacion entera, es una audacia, y pedantería insufrible, y una injuria clásica á muchos hombres de verdadera literatura, que habia en España, quando el Padre Caimo estuvo en ella, y que hoy con sus luces, y probidad ocupan altos, y merecidos empleos en la Nacion. ¿Qué diria este Escritor, si un Español intentase medir la literatura de Italia por piezas semejantes, que encontrase en ella? que sí las encontraria abundantemente, si las buscase con el cuidado del Padre Caimo.

67 Salamanca está llena hoy de excelentes sugetos, y jóvenes aplicados, que trabajan con anhelo para restablecer su antiguo lustre, y van sacudiendo el pesado yugo de la Filosofia, que llaman de *Aristóteles*, que de nada tenia menos, que de la doctrina de este grande hombre, siendo mucho de ello parto de bárbaros Autores, que sin haberlo leido jamas, ni siendo capaces de entenderlo, se vendian por comentadores suyos, y llenaban el mundo de disputas inútiles, y extra-

travagantes, contra las quales clamó tanto el célebre Cano, y otros insignes varones de nuestra Península. ¿Y quando fué esto? Quando era tan comun este mal en toda la Europa, y quando tal vez éramos los mejores librados nosotros, como podria yo hacer ver muy facilmente, si ya otros no hubieran tomado esto á su cargo, y desempeñádolo completamente.

68 Harto mas ridículas eran las disputas que notaba el célebre Erasmo en su pais; y aun despues de tantos tiempos, y quando quieren darnos á entender, que en pasando los Pirineos todo ha sido luz, todo sabiduría, se han tenido en otras partes disputas infinitamente mas pueriles, y vergonzosas, que las nuestras. Vea V. por su vida una buena muestra de estas qüestiones.

An quis in eodem loco manendo possit currere?

An foramen melius clausis, quam apertis oculis videatur?

An homo infinitus haberet cerebrum in capite?

An debilis oculis juvetur perspiciliis in vacuo?

An de facto culex detur, cujus una ala totam terram possit tegere?

An possit quis cribro aquam haurire?

An

An detur aqua non madefaciens?

An majus monstrum sit culex unius ulnæ, quam cetus centum ulnarum?

An possit audiri campana quæ numquam extitit?

An unus homo semel equis mille possit insidere?

An in gutta aquæ possit navigare classis Xerxis?

An possit esse tantum frigus quod verba congelet?

An sufficiat truncus unus, ut quis se centum annis calefaciat hyeme?

An melius sit Gigantem esse instar turris, an Pygmæum instar Psythaci?

An converti possit lapis in Ciceronis orationem?

An Eva sit filia, vel non Adami?

An aliquis existens in Polonia possit videre regnum Mogolis?

69 Si V. ha acabado ya de reir, comience ahora á admirarse, sabiendo que dichas preciosidades, y otras muchas las hallará referidas en las Actas de los Eruditos de Leipsick, y que se ventilaban en el tiempo en que ya Descartes habia dado reglas á fin de que el entendimiento volviese sobre sí, para reasumir sus antiguos derechos; en que ya Neu-

Neuton empezaba á dar leyes hasta á los astros. En paises donde nacieron los Leibnitz, los Thomasios, los Fabricios, y otros muchos Sabios de primer orden, que el P. Caimo reconoce por tales, todavía se ocupaban en tan necias futilidades algunos de sus compatriotas, y literatos de profesion.

70 Yo no me empeño, ni jamas me empeñaré en negar nuestros abusos: me quejo ahora de la injusticia de este Viagero, de su mala lógica, y mala fé. De aquella, porque de una pieza bárbara quiere inferir la barbarie de un ilustre cuerpo, y aun de toda la Nacion; y de esta, porque se desentiende demasiado de las buenas disposiciones, y deseos de adelantar, que mejor pudo advertir entonces, si este punto lo hubiese exâminado con mas cuidado, y con el zelo que en otras partes ostenta á favor nuestro.

71 No digo nada del de aquel otro Escritor, que tan indignamente trata á los Escolares de Salamanca, diciendo, que obligan á sus Maestros á que les expliquen las lecciones en lengua vulgar por no entender la latina: ya por fin la descarga se queda en los Escolares, y da á entender que la saben los Maestros, bien que trata despues á los Profesores de otras facultades con mas indignidad que el Vago Italiano.

Por-

72 Porque ciertas ciencias predilectas en la edad presente hayan tardado, ó tarden á establecerse en nuestras Universidades, ó porque otras hayan abandonado antes que nosotros ciertas doctrinas, y Autores, no es motivo para aquello de *crasa insipidez*, *de escolástica inmundicia*, *y de fierísima obstinacion.* En España se conoce ya, y se estima la que llaman nueva Filosofia; se adopta, y establece en todas partes. No porque la luz del Sol alumbre antes las Provincias de Oriente, se dirá que han de quedarse á obscuras las de Occidente: acaso pasará por estas mas resplandeciente, y claro. Transmigran las luces, las tinieblas, las ciencias, las Artes, y la Religion misma; y yo quiero hacer de España el feliz pronóstico, de que no solamente comparecerán en ella literatos iguales, y en tanto número como los hubo en los felices tiempos de Salamanca; y hoy se celebran en Europa, sino que se verán florecer las ciencias mas amenas, las mas importantes, y las que el general sentir de los doctos tiene por mas provechosas.

73 Siendo estas las miras del actual gobierno, y el sermon de muchas personas zelosas, digo que se verificará mi pronóstico brevemente, como no falte la indispensable circunstancia de remuneracion al verdadero mé-

mérito literario, porque de otra suerte, y en donde la falsa erudicion, la frusleria, ó el favor sean escalones para alcanzar premios, y dignidades, jamas se lograrán estos bienes, y los ingenios mas feraces quedarán del todo inútiles, y secos.

73 Decia uno, que con tal que la mitad de los que se consideran premios de la literatura, se dieran á verdaderos literatos, aunque la otra mitad se diesen á ignorantes de quatro suelas, al instante se verian las ciencias en la mayor altura, y aquellos mismos ignorantes, corridos de verse entre tantas personas de mérito, dexarian de serlo, ó no lo serian tanto. ¿Pero en qué discurso me he ido yo engolfando sin advertirlo, y contra el propósito con que empecé esta carta? *Verbum non amplius addam.*

74 Dexando, pues, á la consideracion de los doctos estos asuntos, saldrémos de la Universidad de Salamanca, sin hacer las ponderaciones que otros han hecho del edificio, ó del conjunto de edificios, porque no hay sobre que recaigan; sin embargo, diré lo que se halla en el citado libro de las *Grandezas de España* de Pedro de Medina; y es, que sola una portada con el quarto de la Librería, que está encima, decian, que habia costado á la fábrica treinta mil ducados, que

en aquel tiempo antiguo que se labró (son palabras suyas) fué mas costa que ahora trescientos mil. Habla con mucha alabanza de la capilla, y señaladamente de su bóveda, en donde dice que estaban labradas de oro sobre azul muy fino, y pintadas quarenta y ocho Imágenes de la octava esfera. Esto ya no exîste desde que se hizo nueva la capilla.

76 Las Cátedras de la Universidad han sido mas, ó menos, segun los tiempos: hoy el número es de sesenta y una en virtud de las últimas providencias del Consejo. Ademas de las ciencias, que regularmente se enseñan en las Universidades, hubo en ésta Cátedra de Música, Anatomía, y Cirugía, habiendo regentado la primera el célebre Francisco de Salinas. Estas Cátedras aún subsisten, y últimamente se ha hecho en Salamanca un edificio para teatro Anatómico junto al Hospital, con el fin de restablecer este estudio.

77 En el claustro sobre las puertas de las Aulas hay varios letreros alusivos á lo que en ellas se explica, y los mas son del célebre Fernan Perez de Oliva, Catedrático doctísimo de esta Universidad. En uno de los ángulos se lee: *Alfonsus IIX. Castellæ Rex Palentiæ Universitatem erexit, cujus æmulatione Alfonsus IX. Legionensis Rex Salmanticæ itidem Academiam constituit: illa de-*

fe-

fecit, deficientibus stipendiis: hæc vero in dies floruit, favente præcipuè Alfonso Regé X.

78 La portada principal de la Universidad (y es naturalmente de la que habla Medina) se hizo en tiempo de los Reyes Católicos, como lo manifiestan el escudo de armas, la coyunda, las flechas, y las medallas, que representan sus retratos. Seria muy largo contar á V. la menudencia de las labores que hay en ella, como la delicadez de su execucion; pero la Arquitectura todavía no habia llegado á recobrar su forma grandiosa, y el fuerte de entonces consistia en acabar con prolixidad, y esmero estas menudencias. Hay un letrero en griego: que quiere decir: *Initium Sapientiæ est timor Domini.*

79 Unido á la Universidad está el Colegio, que llaman de *Trilingüe*, para enseñar las lenguas Hebrea, Griega, Latina, Retórica, y Humanidades. Tambien hay un Hospital, que llaman del *Estudio*, para Escolares, y en la plaza intermedia de las escuelas mayores, y menores se ve algun ornato de razonable Arquitectura. Baste lo dicho por esta vez, y tenga V. paciencia hasta otro correo, en que le contaré lo que vaya viendo, y considere digno de su noticía......Salamanca, &c......

CARTA SÉPTIMA.

1 MI estimado amigo: dexo para ocasion mas oportuna el responder á las preguntas demasiado curiosas, que V. me hace de parte del Señor N. y vamos á tratar de bellas Artes.

2 Uno de los edificios que mas se aplauden en esta Ciudad, y que dicen ser la admiracion de los forasteros, es el que fué Colegio, é Iglesia de los extinguidos Jesuitas: y es cierto que por lo respectivo á su grandeza, y aun en muchas partes por lo tocante al arte, merece mucha consideracion. La Iglesia, y Sacristía está hoy adjudicada á los Capellanes Reales de San Marcos, y lo demas á un Seminario Conciliar, cuyos alumnos, y Maestros tienen la parte mas principal del edificio: otra la ocupa el Colegio de Irlandeses, donde se colocaron despues del extrañamiento de los Jesuitas, y se reunieron con sus rentas los que dicha Nacion tenia en Santiago, y en Sevilla.

3 Si esta gran fábrica se hubiera concluido en el Reynado que se empezó, y fué en el de Felipe Tercero, harta mejor conformidad tendrian todas sus partes de la que ahora tienen; pero nuestro siglo, no so-

la-

lamente ha tenido la gracia de producir originalmente extravagancias sin término; pero tambien ha sabido convertir en obras extravagantes las que en los pasados fueron arregladas, y dignas de toda alabanza.

4 Se empezó pues la obra, y se continuó algunos años en el Reynado de Felipe Tercero, y de la Reyna Doña Margarita, su esposa, segun se lee en el friso de la escalera principal, donde hay este letrero: *Esta Casa Real se fundó en el año de* 1614. *Fueron sus fundadores con Real magnificencia los Católicos Reyes Don Felipe Tercero, y Doña Margarita de Austria.* Los claustros, escalera, azoteas, y oficinas es todo magnífico, ancho, y desahogado, sobre todas las casas que los Jesuitas tuvieron en España. En el claustro inferior está representada la Vida de S. Ignacio en quadros, que no ha gran tiempo mandaron hacer en Roma, y cuyo mérito no es para que nos detengamos en hablar con mas individualidad, y basta con decir, que es obra razonable.

5 Antes que se fundase esta casa, ya habia Jesuitas en Salamanca, habiendo florecido, y muerto en ella el célebre Padre Acosta, gran Viagero en la mayor parte de América, y Europa, y Autor de los tratados que V. sabe.

6 Vamos á la Iglesia, y decoracion de este edificio interior, y exterior. Dentro de un enverjado entre columnas se eleva la portada de este Templo. Su primer cuerpo es de seis grandes columnas corintias, y otras tantas hay en el segundo: encima de este un gran medallon, que representa la Asuncion de nuestra Señora en medio relieve, colocada en el medio de una especie de ático. Acompañan á todo esto dos torres, y la cúpula de la Iglesia, en las quales, y en gran parte de la portada hizo tales pruebas de extravagancia, y desconcierto la famosa escuela de Churriguera, que es una compasion considerar como se malgastó el dinero para afear una fábrica de esta clase. La parte interior del Templo no fué tan desgraciada, y así conserva la grandiosa nave, y crucero su antigua seriedad.

7 En cada lado dividen quatro pilastras dóricas los arcos de las capillas, y el de una puerta colateral, que es de muy buena arquitectura. La cúpula desde el anillo arriba tiene pilastras, y ornatos de poco gusto; y todos los retablos de la Iglesia, entrando el mayor, y colaterales, son indigestos maderages, exceptuando unas, ú otras obras de escultura, en que se nota alguna regularidad. La principal del retablo mayor es la Venida del

del Espíritu Santo, y están repartidos en él las Imágenes de los Evangelistas, Doctores, y de otros Santos.

8 Es insufrible que en una Iglesia magnífica como es esta, y no inferior en grandeza, segun creo, á la que tambien fué de los Jesuitas en esa Corte, y hoy de S. Isidro, se hayan hecho semejantes disparates: verdad es que tambien en esa los hay de primer órden, como son aquellos que llaman golpes dorados de talla, con que se emporcaron sus paredes, y que yo creí que quando despojaron el presbiterio de semejantes plastones, hubieran hecho lo mismo de los demas; pero no fué así, y quedó aquella fea señal para que el que en ella entre con conocimiento diga que se prefirieron relumbrones sin concierto á la regularidad, y razon del arte.

9 Todo el grande edificio de la Iglesia, y Colegio que queda referido, es de piedras sillares, y no puede menos de haber costado muchos millones. El primer artífice fué Juan Gomez de Mora; pero creyendo saber mas los que vinieron despues, como siempre creen así los ignorantes, corrompieron las primeras ideas, y añadieron fealdades á su arbitrio.

10 Que el Arquitecto fuese Juan Gomez de Mora, ademas de manifestarlo suficiente-

mente el estilo, consta tambien por un documento original, que ha visto el Señor D. Francisco de Bruna, Decano de la Real Audiencia de Sevilla, quien me ha franqueado una copia, que es la siguiente:

11 "Con motivo de un memorial dado »al Señor Felipe IV. en el año de 1621 por »el Padre Juan de Montemayor, Rector del »Colegio de la Compañia de Jesus de Sa»lamanca, con la pretension de que les con»cediese S. M. viage á las Filipinas, para »que su renta sirviese durante su fábrica, se»gun la traza hecha por Juan Gomez de »Mora; vista, y aprobada por el Señor Fe»lipe Tercero, cuya instancia fué resistida »por el Consejo de Portugal, y remitida á »informe al Presidente de Indias D. Fernan»do Carrillo; dixo se les podia conceder es»ta merced con la condicion de que tuvie»sen un Convictorio de ochenta, ó cien es»tudiantes, pues da lugar la capacidad del »edificio, como lo tienen en Roma, México, »Amberes, y otras partes, poniéndoles la »condicion de que sin licencia de sus padres, »ó deudos, que los gobernaren, no den á »ninguno el hábito de la Compañia." = Está firmado de D. Fernando Carrillo. No sé de donde se sacó el Vago Italiano que esta Iglesia se fabricó por diseño de un lego Jesuita, lla-

llamado Juan Matos. Tal vez en algun tiempo dirigiria parte de la obra.

12 Enfrente de esta Iglesia, intitulada hoy *de San Marcos*, hay una casa perteneciente al Marques de Valdecarzana, y llaman *Casa de las conchas*, por las muchas que tiene relevadas, y muy diligentemente executadas en las piedras sillares de sus paredes exteriores. El patio es cosa singular por las labores, y ornatos del último estilo gótico, así en columnas, como en los antepechos trepados, &c.: cosa que admira entre las obras de esta linea, y es lástima que algunas partes de las galerías estén desfiguradas con tabiques.

13 Hay aquí muchos edificios en el estilo gótico, y en el que podemos llamar medio: tambien en el de la buena arquitectura Vitruviana, como le iré á V. refiriendo; pero es cierto que depravado el gusto por gentes de rara fantasía, sin estudio, ni conocimiento, é introducido por ellos, y por sus sequaces, un modo nuevo, faltó poco para que no dexasen rastro, ni señal de la antigua construccion. Estos tales que ni tenian los fundamentos de la arquitectura gótica, ni de la media, ó plateresca, que executaron algunos buenos artífices, acomodándose al genio de su tiempo, y mucho menos de la Vitruviana,

hi-

hicieron tal mezcla de todo, y todo lo confundieron, é imitaron tan ruin, tan monstruosamente, y tan sin principios, que resultó la extravagancia mas horrible, que jamas se habia visto, como lo confesará qualquiera que observe en toda la Peninsula los monumentos que quedan desde los tiempos mas remotos de la Nacion hasta los nuestros, entrando en cuenta todos los siglos, sin exceptuar los de la dominacion Sarracena.

14 Estos ignorantes no solo afearon el Reyno, sino que tuvieron la destreza de hacer creer sus obras, como maravillas del arte, y de que se desperdiciasen en ellas infinitos caudales, que mejor fuera habérselos dado, con la condicion de que no hiciesen nada; porque á lo menos no quedaria este oprobrio, que durará años, y siglos, á no tomar todos el partido de un Caballero de esta Ciudad, de quien hablaré á V.

15 Mientras estos infelices gastos se hacian, ¡quántas docenas de Lugares se han despoblado en la Provincia de Salamanca! ¡Quántos infelices labradores, y artesanos se han expatriado con sus familias, echándose á mendigar, ó á perecer oprimidos de la miseria! Puedo hablarle de esto á V. y asombrarle con documentos muy ciertos, y muy originales.

Si

16 Si estas profusiones se hubieran hecho en reparar la viva Iglesia de Jesuchristo, y en sostener aquella porcion de fieles, y honrados labradores, que nos sustentan, no dexándoles jamas perecer, y fomentándolos de todos modos, ¡quántas mas rentas podrian tener ahora las Iglesias mismas, y quánto mas poder el Reyno! ¿Quándo verémos practicada, y muy extendida la caridad de levantar la casa al pobre labrador, ó al util artesano, que se le viene abaxo; proveer á este de materiales, é instrumentos con que exercitar su arte; y á aquel de lo que carece para el cultivo de sus tierras, impidiendo la diminucion de la parte mas importante del Estado?

17 Perdone V. la digresion. Confieso, que las hago con demasiada freqüencia, y lo malo es, que dudo mucho de enmendarme. Vámonos ahora á una principal Iglesia, y es la de las Religiosas, que llaman de *Monterey*, en donde hay cosas del gusto de V.

18 La Iglesia tiene el nombre que queda dicho, por haber costeado su fábrica, y la del Convento adjunto D. Manuel de Zúñiga y Fonseca, Conde de Monterey, Señor de buen gusto, como se dexa ver del edificio, y de las alhajas que lo adornan. Se levantó esta fábrica, segun dicen, por dibuxos

xos de Fontana, no sé quál de los Arquitectos de este apellido; porque si es Carlos, ó Juan Fontana, ya habian muerto antes del 1626, que es quando las Monjas dexaron su antigua habitacion, y el Conde les mandó edificar esta: si es Domingo Fontana, no habia nacido todavía. Sea de quien quiera la Iglesia, es de las mejores, y mas espaciosas de Salamanca: su planta cruz latina.

19 No tiene retablos hasta el crucero, ni le hacen falta, antes por eso parece mas grandioso el edificio, y esta grandiosidad la aumentan dos espacios, ó capillas, una á cada lado de la nave, á las que dan ingreso dos grandes arcos. Entre estos arcos, y capillas hay pilastras corintias pareadas desde el suelo al cornisamento, y en las entrepilastras algunos quadros de mucho mérito.

20 Tal es el que se ve á mano izquierda, entrando en la Iglesia, donde se representa á San Genaro del natural en un trono de gloria, pintura de mucho efecto del Españoleto Joseph de Ribera. Mas adelante en este mismo lado hay un bellísimo quadro de Lanfranco, y representa la Anunciacion de nuestra Señora. En el lado de mano derecha, y enfrente el San Genaro se ve una Crucifixîon del estilo de Pablo Veronés.

21 Vamos al crucero, en el qual hay qua-

quatro altares de arquitectura razonable con adorno de pinturas, y son: en el lado del Evangelio un quadro del Nacimiento de Christo, excelente cosa en aquel estilo; pero muy maltratado, y que se acabará presto, si no se da á componer, lo que se debia hacer, llevándolo para esto á Madrid con algunos otros que lo necesitasen, y poniéndolos en manos de quien lo haga con inteligencia; porque de otro modo mejor están así. Es pintura de las mas estimables del Españoleto.

22 En el otro retablo de este lado hay un quadro del Caballero Máxîmo, que representa á San Agustin; y en el remate otro asunto del Nacimiento, que me ha parecido del mismo autor. Del Españoleto es la Virgen del Rosario en el retablo del lado del Evangelio; y en el inmediato se ve una pintura de San Nicolas del gusto de Lanfranco, y otra del remate, donde se figura un Santo dando la comunion. Así este crucero, como la cúpula, que sobre él se eleva, y el presbiterio, son partes que tienen magnificencia, y muy correspondientes á la nave.

23 El retablo mayor tiene dos cuerpos con quatro columnas de orden corintio en cada uno, y en los intercolumnios diferen-

tes

tes pinturas estimables: lo es, y mucho la de la Concepcion, obra del Españoleto, que ocupa el parage del medio. Se ve nuestra Señora sobre un trono de nubes cercada de gloria, y acompañada de multitud de Angeles mancebos, y niños, con gran claridad, y resplandor en todo; de suerte, que desde que se entra en la Iglesia hace un maravilloso efecto. Las figuras son por lo menos del tamaño del natural.

24 A los lados de esta hay otras quatro pinturas, que representan San Joseph, San Juan, San Agustin, y la Visitacion de nuestra Señora á Santa Isabel, obras de mucha estimacion del expresado Caballero Máxîmo, á quien el Conde de Monterey hubo de tratar, y conocer en Nápoles, como al Españoleto, ó habiendo adquirido sus pinturas, las adaptaria á este lugar. Admirable es tambien la pintura de Ribera, que hay en lo alto, de Jesuchristo muerto en los brazos de su Madre, del qual se hallan copias en esta Ciudad, y en otras, que yo he visto.

25 Remata este retablo, que es de mármoles, en varias estatuas de Santos de la misma materia, y es natural que fuesen de la devocion del fundador; y en el medio se ve una pintura del Padre Eterno, nada ni-

inferior á las referidas. En las paredes de los lados del presbiterio hay dos famosos sepulcros, cuyas estatuas si no son del Algardi, como desde abaxo me lo parecieron, no son de menor mérito, que las suyas. Representan la del lado del Evangelio al fundador Conde de Monterey, y la del lado de la Epístola á la Condesa su muger con letreros, donde se expresan las dignidades, grandeza, empleos, y comisiones de dicho Conde; y entre sus dictados se lee como fué del Consejo de Estado, Embaxador Extraordinario á los Papas Gregorio XV, y Urbano VIII. por asuntos del misterio de la Concepcion, Presidente del Consejo de Italia, y Virey de Nápoles; y que entre estas comisiones, y empleos destinó este lugar para su sepulcro el año de 1635, y para su muger Doña Leonor María de Guzman, hermana de D. Gaspar, Conde de Olivares, Privado del Rey D. Felipe IV; proveyendo, que se hiciesen sufragios en esta Iglesia por su alma, por la de su muger, por la del Conde de Olivares, y de su hermana Doña Ines de Zúñiga, muger de dicho Conde.

26 En otro letrero se expresa, que Don Juan Domingo de Haro y Fonseca, octavo Conde de Monterey, reedificó este Templo, lo

lo que alude á la ruina, que padeció la cúpula por un rayo, y se restauró por los años de 1680. Los expresados sepulcros, y las estatuas que están de rodillas son de marmol.

27 El sagrario, ó tabernáculo es alhaja preciosa, y figura un templete como de dos varas de alto. Aunque su forma, é invencion no pasa de una medianía, es muy rica la materia, porque casi todo él se reduce á lapislázuli, con bronces en los ornatos, de cuya materia son las figuritas muy bien hechas de San Pedro, y San Pablo, que tiene á los lados.

28 No faltan en esta Iglesia algunas cosas de muy mal gusto, que seguramente se han hecho despues, entre ellas el púlpito, ciertos adornos de las puertas del crucero, los respaldos de unos asientos del presbiterio, y la pesadísima portada, en que sin duda quisieron lucirlo los executores de ella, apartándose de los planes originales, ó añadiendo lo que les vino á la cholla. Tiene tres ingresos al pórtico, uno en la frente, y los otros á los costados, con adorno de pilastras corintias, y aun esto no es tan desgraciado, como la especie de ático, que tiene encima. Lástima es, que no correspon da esta parte á lo interior del edificio.

Ya

29 Ya ve V. lo mucho que hay de bueno en este Templo; sin embargo, el Vago Italiano, descubridor de las bellezas del arte, vió tan poco en él, como manifiestan estas pocas palabras: *Uno de buoni quadri de Giuseppe Ribera è la Concezione nel principal altare delle Monache Agostiniane Rigide, la cui Chiesa è di nobile architettura*; que quieren decir: *Uno de los buenos quadros de Joseph de Ribera es la Concepcion en el altar principal de las Monjas Agustinas Recoletas, cuya Iglesia es de noble arquitectura.*

30 Enfrente del Convento de Monterey hay una casa perteneciente al Duque de Alva, que es Patrono de dicho Convento, y aun se ven en ella muy curiosos ornatos en ventanas, y en otras partes, segun el estilo de Berruguete. Vámonos ahora á la Iglesia, y Convento de San Esteban, que es uno de los edificios principales de esta Ciudad, y pertenece á los Padres de Santo Domingo.

31 El actual Convento, é Iglesia no es el que antiguamente tuvieron estos Religiosos; pues hallándose antes en las inmediaciones del rio Tormes, una avenida, que les destruyó el Convento, fué causa de que les diesen una Parroquia dedicada á San Esteban. Despues se fué aumentando el edificio con limosnas, hasta que el Padre Fr.

Domingo de Soto echó las lineas del que hoy vemos ; y el Arzobispo de Santiago Don Juan Alvarez de Toledo, hijo de Don Fadrique, y tio del Gran Duque de Alva Don Fernando Alvarez de Toledo, acabó á sus expensas la Iglesia, Capítulo, y Librería ; y el Arzobispo de Sevilla Don Diego Deza costeó otras cosas. Ambos fueron célebres Prelados en su tiempo, hijos de esta Orden. De este modo fué llevada la fábrica adelante con suntuosidad, como realmente la tiene la Iglesia de espaciosa nave, crucero, y linterna. Lo malo es el retablo mayor, máquina de las muchas, que desacreditan nuestros tiempos ; con todo en lo alto de él hay un buen quadro, que representa el martirio de San Esteban, obra de Claudio Coello, y no sé de dónde se sacó el Padre Caimo, que lo acabó Jordan.

32 El testero del coro lo ocupa todo él una pintura á fresco de Don Antonio Palomino, y representó en ella el Triunfo de la Religion, figura alegórica sobre un carro triunfal, con otras muchas con que expresó su idea. En el crucero al lado de la Epístola está colocado el borron, ó quadro en pequeño, que Claudio Coello hizo para executar el grande del retablo mayor ; y tambien se ve en este lado una pintura con fi-

figuras del tamaño del natural, cuyo asunto es la Samaritana, y Jesuchristo, obra del estilo de Peregrino Tibaldi: Santo Domingo en el retablo mayor, y otras dos estatuas de San Lorenzo, y de San Esteban en la Sacristía, son obras de Don Luis Salvador Carmona.

33 Hubo un Pintor en esta Ciudad coetaneo de Palomino, llamado *Antonio Villamor*, natural de Almeyda de Sayago en el Obispado de Zamora. Vivió con crédito de profesor muy habil, y efectivamente tuvo mucha práctica de pintar á fresco, y de las otras maneras: solo en la científica razon del arte, que los inteligentes buscan en las obras, se hallan notables faltas. Pintó mucho en Salamanca, y de su mano son en esta Iglesia las obras de la capilla de nuestra Señora del Rosario, y las de otra intitulada del *Santo Christo de la Luz.* Dicen, que Palomino le llamaba su competidor; pero Palomino era modestísimo, y honrador de todos. Murió Villamor de sesenta y ocho años en 1729 del siglo presente, y fué muy caritativo con los pobres.

34 Como la fábrica tardó muchos años en hacerse, se notan en ella varios estilos. Del gótico moderno es el todo de la Iglesia, y su portada muy parecida á la de la

Catedral en la multitud de labores, estatuas, &c. aunque el baxo relieve del medio, que representa el martirio de San Esteban, se hizo muchos años despues, y está firmado: *Io: Antonius Ceroni me fecit.* Del gusto medio se ve mucho en los claustros, con porcion de cabezas, medallas, baxos relieves, ornatos en columnas, cornisamentos, &c.

35 Tienen en esta Iglesia una gran Custodia de plata, que Alonso de Dueñas, Platero de Salamanca, empezó en 1564, y no se acabó hasta el 1617 por un Juan Lorenzo, Platero de Valladolid. Dentro de este Convento, segun dice Palomino, hay varias pinturas de Juan Bautista Mayno; pero yo no las he encontrado, ni he sabido de otras mas que de un Santo Domingo disciplinándose, y se guarda en el Noviciado. La escalera principal, la Sacristía, la Librería, y otras diferentes piezas acompañan muy bien, y todo concurre para que este edificio se tenga con razon por muy considerable en Salamanca. Lo es tambien por los grandes sugetos de la Orden de Santo Domingo, que se han criado en él, ó han tomado el hábito, entre ellos Melchor Cano, Domingo de Soto, y otros muchos antiguos, y modernos, que seria largo referir,

co-

como los que han llegado á grandes Prelacías. Por debaxo de la fábrica atraviesa una de las calles de Salamanca.

36 No muy lejos de San Esteban está el Colegio de la Orden de Calatrava, que fundó el Emperador Carlos V. No sé por qué regla dixo el Escritor de la reciente Historia de Salamanca, que si la nueva fábrica de este Colegio, empezada en el presente siglo, se continúa segun su planta, competirá con los mas suntuosos de Salamanca. Hubiera sin duda competido; pero con los edificios mas monstruosos de todo el Reyno, si Dios no hubiera deparado, aunque tarde, un Rector del mismo Colegio, que hecho cargo, y conociendo los desatinos costosísimos que en él se habian hecho, lleno de zelo, de valor, y de buen gusto, no hubiera tomado por su cuenta disponer que se picase, y deshiciese porcion de los disparatados adornos que en él habia en quanto le ha sido posible, con la venia del Real Consejo de las Ordenes: y soy de dictamen, que no le hubiera faltado valor para dar en el suelo con todo, aunque hubiera sido con escándalo de muchos ignorantes, erigiendo de nuevo otro, que realmente compitiese con lo mejor de Salamanca, y de otras Ciudades. Por fin va remediando en lo edificado

hasta ahora lo que admite algun remedio, y lo que falta por hacer será bueno, y arreglado, segun las diligencias que practica, y pone por obra.

37 No ha tenido tanta fortuna el Colegio de Cuenca, que es uno de los mayores de esta Ciudad en su costosa fábrica moderna, que si no acredita el buen gusto, que debia haber en Salamanca, manifiesta la franqueza en gastar grandes caudales para afearla con ornatos, é ideas, que no conoció Paladio, ni ningun buen Arquitecto, reservadas para el siglo presente, y para lucirlo en fachada, Iglesia, &c. Lástima es, que lo dexase sin concluir aquel gran varon, y fundador suyo Don Diego Ramirez de Villaescusa, Obispo de Cuenca; y lástima tambien, que su conclusion estuviese esperando al tiempo en que el arte de edificar estaba en la decadencia que se ha visto.

38 Lo que queda de la edad del fundador es tan singular en su linea, que para poderlo concebir es necesario venir á verlo, y considerarlo. Tales son los ornatos de los quatro lienzos del patio, y galerías, que lo cercan, cuyo trabajo, y diligencia no solo es dificil de describir por menor, pero tambien de comprehender, y de

de que hubiese constancia, y paciencia para hacerlo, y aun dinero para costearlo. Por tanto no me parece mucho, que el fundador gastase ciento y cincuenta mil ducados (aunque por los años 1500 era gran suma) en lo que mandó hacer; porque ahora, prescindiendo de la mas, ó menos excelencia del arte, creo que no se haria con algunos millones, atendiendo solamente la execucion.

39 Fórmase, pues, una galería baxa con veinte arcos, en cuyas enjutas hay medallas con medias figuras casi del todo relevadas. Los capiteles de las columnas son de labores muy menudas, caprichosas, y de prolixa execucion, como los otros adornos. El segundo cuerpo sorprende mas; porque no solamente los capiteles de las columnas, sino las ménsolas que hay sobre ellos, el antepecho, y todo el cornisamento está lleno de infinitas labores; es á saber, figuras desnudas, Angelitos, cabecillas, animalejos, follages, y otras mil cosas. Estas eran á la verdad mezclas extrañas con que adornaban la arquitectura en aquel tiempo, y acaso no se pudo de otra manera hacer que se olvidase la costumbre gótica; pero en cada cosa de por sí se encuentran buenas formas, y la inteligencia, que consigo iba trayendo la resurreccion de las bellas Artes en Europa.

Algunas de las cosas referidas están mas bien entendidas ; y no podia dexar de ser , porque era necesario , que se ocupasen en tanto trabajo muchas manos , que no serian igualmente diestras , aunque todas trabajasen por unos mismos dibuxos , y direccion.

40 Hay en este segundo cuerpo quarenta medallas , al modo de las del primero, con cabezas , y esto por los lados que miran al patio ; pues por los que miran á las galerías hay otras tantas. Se representan en ellas personas esclarecidas en todos tiempos, y en diferentes clases : práctica muy usada en los edificios de este estilo , que entonces se executaban , en lo que yo creo pensaban los fundadores , señaladamente de casas destinadas para la instruccion , excitar la virtud , y el heroycismo , poniendo á la vista dichas imágenes de personas heroycas , y virtuosas.

41 Entre la galería baxa , y la alta hay otra intermedia, que sigue las tres caras del claustro con otro grandísimo número de adornos como los que quedan referidos. Dígole á V. que semejantes obras merecian estar preservadas de las inclemencias del tiempo , que al fin hacen en ellas sus regulares efectos ; y digo tambien , que pueden entrar en la clase de estimables curiosidades.

Con-

42 Considero esta obra como una de las mas singulares del estilo de Berruguete, y digo de ella lo que de otras del estilo gótico, que aunque merecen nuestra admiracion por muchas, por muy buenas, y aun excelentes partes que en sí contienen, no deben ser imitadas por los que aspiran á la mas noble, y mas grandiosa Arquitectura *Græco-Romana*, ceñida á los miembros, proporcion, y ornatos, que precisamente tomaron de la naturaleza los antiguos, y mejores artífices en la noble arte de edificar.

43 El Colegio del Arzobispo, que tambien es uno de los mayores de Salamanca, no es menos notable que el de Cuenca por lo respectivo á las obras que dexó en él dicho artífice. Entrado el siglo décimo sexto fundó este Colegio el Arzobispo de Toledo, y de Santiago Don Alonso de Fonseca, hijo del Patriarca de Alexandría llamado con el mismo nombre, y ambos de gran valor, y genio para suntuosos edificios. No tengo por necesario contarle á V. menudamente las labores del claustro de este Colegio, por ser al modo de las del de Cuenca, que acabo de referirle, con medallas de héroes, y las demas cosas. La capilla es buena, y su retablo lo hizo dicho profesor, como consta de una escritura, que se guarda en el Cole-

gio,

gio, cuyo principio es: *En la Villa de Madrid á 3 de Noviembre de 1529 Alonso Berruguete otorgó, y se obligó al muy Ilustre Señor Arzobispo de Toledo de hacer un retablo para la capilla del Colegio de Santiago con las condiciones siguientes....*

44 En estas condiciones dexa el fundador al arbitrio del artífice lo ancho, y alto del retablo, segun le pareciere que pide la capilla. Quiere que las imágenes sean, una de bulto de Santiago, en semblante de Romero, ó Peregrino, y de Apostol, que es la advocacion del Colegio, y otra Imagen asimismo de nuestra Señora, de bulto, del Misterio que fuere del gusto del artífice, á quien se remite si conviene poner otras Imágenes, y quiere que encima del retablo se ponga un Crucifixo de bulto. Era condicion que quando tuviere Berruguete ordenados los quadros, que habian de ir en el retablo, enviase la traza de ellos, para que su Señoría los vea, y si le pareciere innovar, lo pueda hacer, y conforme á lo que diga, acabar Berruguete su retablo.

45 Era tambien condicion, que toda la obra habia de ser de propia mano de este artífice: clarísima prueba de que fué Pintor, Escultor, y Arquitecto; y se obligó á acabarla dentro de año y medio, á fin de Abril de

de 1531, debiéndosele dar seiscientos ducados de oro para su señal, y parte de pago, en esta forma: los trescientos luego decontado, que los recibió de Diego Maldonado, Camarero de su Señoría, y los otros trescientos quando la obra estuviese dimidiada, sin que se hubiesen de dar mas dineros hasta quedar sentado el retablo, y acabado: que entonces se nombrarian por parte de su Señoría, y por parte de Alonso Berruguete, dos sugetos expertos en el arte, que tasasen la obra, para que en caso de merecer mas, la pagase el Arzobispo......Acaba la Escritura con las formalidades acostumbradas, y al pie de ella hay un recibo del artífice de los primeros trescientos ducados.

46 La suma de los seiscientos ducados de oro era para entonces de consideracion, y la circunstancia de que el retablo se habia de acabar en año y medio, todo de mano de Berruguete, es prueba de lo incansable de este artífice, y de su velocidad en los trabajos de sus tres profesiones. Quando yo considero el gran número, y calidad de obras que se le atribuyen, y que realmente son de su estilo, me parece exâgeracion lo que se dice sobre lo mucho que pintó Lucas Jordan; porque siendo las obras de este en una sola profesion, en la qual habia

bia adquirido suma práctica, se dexa comprehender que pudo salir con sus empresas; pero si ahora viéramos emprender una de las muchas obras, que hizo Berruguete con mezcla de Arquitectura, y Escultura, y á veces de Pintura, no creeríamos que pudiesen acabarse en medio siglo algunas de ellas, atendiendo á los innumerables objetos que representaba, y á la prolixidad que parece inevitable en la delicada execucion de todo ello.

47 Cada dia me confirmo mas en la verdad de lo que muchas veces hemos hablado, que los hombres de entonces, no solo los artífices, sino tambien los literatos, y los que seguian otros exercicios, eran como duras peñas para el trabajo en comparacion de nosotros, y que con su tenacidad, y constancia en lo que meditaban, emprendian, y acababan, nada podia contrastar, ni el frio, ni el calor, ni la fatiga, ni la debilidad, ni otras miserias propias de la naturaleza, que ahora se nos hacen tan sensibles; de modo, que no parece sino que generalmente se haya mudado nuestra complexîon.

48 Otro Colegio mayor hay en Salamanca, y es el que llaman de Oviedo, dedicado al Salvador, y lo fundó D. Diego de Muros, Obispo de Oviedo, insigne varon en letras, y doctrina, y magnánimo para edi-

edificios, pues ademas de este Colegio fundó el insigne Hospital de Peregrinos en Santiago, y otras obras en su Patria, y en la Ciudad de Oviedo. La portada antigua es mucho mejor en su linea que la moderna, y esta debe entrar en la clase de extravagante, y fea. Hay en la capilla un medio relieve de Santo Toribio Mogrovejo, que fué Alumno de este Colegio, obra de Don Manuel Alvarez, Teniente Director de la Real Academia de S. Fernando, cuyo mérito es bien conocido; y ademas dos estatuas de S. Juan de Sahagun, y de Santo Thomas de Villanueva.

49 Si se hubiera de hacer mencion de los Escritores, y otros insignes varones, que estos Colegios han tenido, seria asunto largo: en el último de Oviedo fué Colegial el famoso literato, y Magistrado D. Diego de Covarrubias, Obispo de Segovia.

50 Restaurada, é introducida la mejor arquitectura en Europa, y en España al mismo tiempo, ó muy poco despues que en Italia, se habian hecho segun ella diferentes edificios en las Ciudades, y Pueblos grandes del Reyno, unos en tiempo de Carlos V. y otros en el de Felipe II.

51 Al de este Monarca toca la famosa fábrica del Colegio del Rey, perteneciente á

la Orden Militar de Santiago, cuya arquitectura es de Juan Gomez de Mora, y de lo mejor que hay en Salamanca, con magnífico patio, galerías alta y baxa, y columnas de órden dórico al rededor sin pedestales, obra verdaderamente seria, y magestuosa, como son las demas partes del Colegio. ¿Y creerá V. que la generosidad de un Señor Obispo de Indias, fué últimamente motivo de que tambien en este edificio entrase á tomar posesion la locura Churrigueresca, segun cuyo estilo se hizo la capilla, y sus ornatos? Nunca se hubiera admitido semejante donacion para objeto tan desgraciado; y ya que se admitió convendria, segun el dictamen de un Doctor de esta Universidad, Caballero de la Orden de Santiago, emplear la renta de una Encomienda para arrancar lo malo que allí se hizo, seguir la antigua regularidad, y de paso poner una inscripcion, escrita en piedra, para memoria de que si se introduxo la falsa, y depravada arquitectura en un recinto donde la verdadera, y noble tenia su asiento, fué subrepticiamente; y que habiendo sido descubierta, se la proscribió con afrenta, y para exemplo del tiempo venidero, no debiéndose sufrir ninguna barbaridad en una casa, de la qual fué alumno aquel incomparable varon de gusto tan deli-

ca-

cado, de tan fina, y profunda literatura, qual fué Arias Montano, y en una casa, que logró la suerte de tener un Arquitecto, qual fué el insigne Mora, honor de su tiempo, como lo muestran sus edificios, que varias veces he nombrado, y muy señaladamente este.

52 Si tal resolucion se tomase, por mi cuenta corre que habia de ser muy aplaudida, aun de algunos caballeros de dicha Orden, que yo conozco, y que han hecho su carrera literaria en este Colegio.

53 No sé yo si los Padres Mercenarios, situados cerca el Colegio del Rey, tuvieron idea de competir con la capilla de este en el retablo mayor de su Iglesia: lo que sé es, que compiten en extravagancia, y que una sola imágen bien executada, seria mejor en dicho sitio, que tanto maderage, y tanto oro desgraciadamente empleado. Si la ridiculez de la Arquitectura puede llegar á mas, á mas llegó en las malísimas portadas de dicha Casa, é Iglesia de la Merced, debiéndose exceptuar una puerta mas antigua de la misma Iglesia, cuyo sencillo adorno de dos pilastras dóricas es lo que no gusta á los que creen que la Arquitectura es un arte de desbarrar, ó por mejor decir de delirar. No quiero hablar de la decoracion del patio, ó claustro, y de otras partes del edificio, por

no

no repetir lo que llevo dicho de sus portadas, y retablos.

54 En este sitio, dicen las historias de Salamanca, que hubo Sinagoga de Judios, en la qual entrando de repente S. Vicente Ferrer, se alborotaron todos; pero pidiéndoles el Santo que se sosegasen, y lo oyesen, les hizo un razonamiento, durante el qual aparecieron cruces blancas en los vestidos de los oyentes, que pidieron el bautismo, y por tanto se llama este Colegio de la *Veracruz*. Dicen que la Sinagoga estaba donde hoy el Refectorio, y se conserva este letrero:

Antiquum coluit vetus hoc Synagoga sacellum,
At nunc est veræ Religioni sacrum.
Judæo expulso primus Vincentius istam
Lustravit pura religione domum.
Fulgens namque jubar subito descendit Olympo,
Cunctisque impressit pectore signa Crucis.
Inde trahunt Cives Vincentii nomina multi,
Et Templum hoc veræ dicitur inde Crucis.

55 Del Colegio de S. Cayetano cercano al del Rey, y á la Merced digo tocante á los retablos de su Iglesia, y otros ornatos lo mismo que de aquellos. Es increible como ha ido serpeando esta calamidad de emplear caudales sin ninguna eleccion por todas partes.

tes. Estoy viendo que antes de la generacion futura ha de conocer la actual lo que se deliró, lo que se malgastó, y afeó Salamanca con estos desatinos, porque ya veo aquí no pocos que hablan de ellos peor que yo, y sé que hay muchos de su humor, y bien desengañados en las otras Ciudades de España.

56 Entra en la crítica de los de Salamanca la Iglesia del Convento de las Ursolas renovada últimamente, y tienen mucha razon; porque ¡quién habia de decir que despues de dos siglos y medio, ó algo mas, habia de ser cabalmente en nuestros dichosos dias, quando aquel respetoso edificio en su linea gótica se habia de transformar interiormente en lo que hoy se vé, no solo blanqueándolo, sino llenando los altares de tallas, y ornatos extraños! No pensaria tal aquel célebre Patriarca de Alexandría, ni que su mismo sepulcro habia de ser removido, y desbaratado, para que puestos los pedazos en la pared, hiciesen como hacen un objeto ridículo, é inconexô, en lugar de la suntuosidad que tenia en medio de la Iglesia con este letrero:

Ampliss. Patri Alfonso Fonsecæ ex clara Azebedorum, Fonsecarumque familia, qui Hispalen. primum, dein. Compost. Ecclesiæ Antis-

tes, cum se utroque Pont. sponte abdicasset. Patriarcha Alexand. creatus, præclaris reb. gestis, familiæque ornamentis, & auctis, & illustratis, ac demum æde constructa ab hac luce in æternam longævus migravit anno salutis MDXII. mensis Martii die XII. Alfonsus Fonseca Archiep. Tolet. Heroi suo incomparab. æde instaurata. F. C.

Por la forma, y labores de la portada de la Iglesia se podrá venir en conocimiento de lo que habria dentro.

57 Será preciso acortar de malas noticias, quales son las que le voy dando á V. en punto de despropósitos de Arquitectura; ¿pero como he de dexar de hablar de uno de los mayores de Salamanca, qual es la capilla de la Tercera Orden de S. Francisco, cubierta interiormente, y aun en la portada de tales, y de tan disparatados adornos quales no se podrá V. imaginar? Mucho menos los que por el mismo término cubren las paredes, y bóveda de la Iglesia, ó Ermita que llaman de la *Cruz* en este distrito llamado el *Campo de S. Francisco*, donde no han dexado media vara que no lo hayan cubierto de estos despropósitos, de cuyo género son los retablos del Convento obras todas modernas, y del estilo mas infeliz. Hay muchos entierros

ros antiguos, y fué trasladado aquí desde Burgos el Infante Don Fadrique, hijo de S. Fernando.

58 No es menester especificar los retablos del Colegio de los PP. Clérigos Menores, porque casi todos van á la par de los referidos. Sin embargo, hay en uno de estos una buena estatua de Don Manuel Alvarez, que representa al Beato Caraciolo: en el altar mayor una pintura de Francisco Camilo, que expresa la peste de Milan en tiempo de San Carlos Borromeo: en otro retablo á los pies de la Iglesia se ve una pintura razonable con nuestra Señora, el Angel Custodio, &c. El patio del Colegio, y sus ornatos pueden competir con todo lo malo que V. quiera; y no sé si diga lo mismo de la de los Agustinos Recoletos, cuyas labores de bóvedas, como las de otras muchas Iglesias de Salamanca, han sido gastaderos de dinero, sin ninguna significacion, ni venir al caso. El retablo mayor no se queda á la zaga del de los Clérigos Menores.

59 No es así el de la Iglesia de Padres Agustinos Calzados, que consta de tres cuerpos, dórico, jónico, y corintio, con ocho columnas en cada uno, y diferentes estatuas repartidas en él, muy bien executadas por el estilo, y gusto de Gregorio Hernandez, co-

mo lo son las medallas, ó relieves en medio del segundo , y tercer cuerpo , y el Calvario encima. Hay tambien en este retablo algunas pinturas juiciosas ; pero los quadros grandes de las paredes del presbiterio son cosa horrible. Pésimos son tambien los altares colaterales del crucero, que parecen mucho peor al lado del principal. La Iglesia es del estilo gótico , y de las grandes de Salamanca. El cerramiento del crucero , ó linterna merece consideracion. En una de las tres naves , que es la del lado del Evangelio , hay un sepulcro estimable por sus labores de escultura ; y allí cerca se guardan tres grandes estatuas , que en otro tiempo fueron adorno de la portada. Tambien hay una especie de retablito , ó sepulcro del estilo de Berruguete.

60 En la nave del lado de la Epístola se venera en su altar el cuerpo de S. Juan de Sahagun, Religioso de este Convento, como lo fué igualmente Santo Thomas de Villanueva , Arzobispo de Valencia , y otros Santos , y excelentes literatos, que seria obra larga referir ; y lo mismo digo de las reliquias , y otras preciosidades. Pocas portadas de Iglesias hay en Salamanca , que merezcan la atencion que esta ; pues aunque admira el sumo trabajo de las de la Catedral,

dral, y de San Esteban, es de mejor gusto la de San Agustin; y consta de tres cuerpos, con muchas estatuas sobre repisas, y gran porcion de labores, medallas, &c. todo acabado, y digno de estimarse en aquella linea del estilo medio.

61 Tambien está adornado el pórtico del Convento con quatro columnas de orden jónico en el primer cuerpo. El segundo se quemó, si es cierto lo que me dixeron, y en la reedificacion ya se dió algun lugar á la pesada hojarasca: tiene quatro columnas corintias, y medallas entre ellas. El claustro de este Convento lo adornan una porcion de quadros. que representan martirios, y están firmados: *Fr. Dominicus Rodriguez Lusitanus*, *anno* 1682.

62 En el claustro está enterrado el insigne literato Fr. Luis de Leon, y su antiguo epitafio es el siguiente: *Mag. Fr. Luisio Legionensi, divinarum, humanarumque Artium, & trium linguarum peritiss. sacrorum librorum primo apud Salmant. interpreti, Castellæ Provinciali; non ad memoriam libris immortalem, sed ad tantæ jacturæ solatium, hunc lapidem à se humilem, ab ossibus illustrem, Augustiniani Salmant. P. obiit anno MDXCI. XXIII. Augusti, ætat. LXIII.*

63 Otro epitafio se lee del sobrino del an-

antecedente, llamado *Fr. Basilio Ponce de Leon*, varon muy ilustre en doctrina, y en otras excelentes qualidades: dexo de ponerlo por no alargar. Cerca de San Agustin está el Colegio de Alcántara, en cuya portada se ven puestas las armas de los Reyes Católicos. Por ser corta habitacion se trata de hacerlo nuevo; y debemos esperar, que el Real Consejo de las Ordenes tomará sus medidas, para que la obra sea honor de nuestra edad.

64 El Colegio que llaman *Verde*, ó de los *Verdes*, es de los mejores edificios que tiene Salamanca en razon de buena arquitectura, con un patio cercado de galería alta, y baxa, arcos en la inferior, y columnas dóricas en entrambas. En la capilla hay un Crucifixo del tamaño del natural de muy buena escultura.

65 La portada del Convento de Religiosas del Orden de Santiago, intitulado *Sancti Spiritus*, es buena, y de la manera de Berruguete: hay en ella una curiosa, y notable inscripcion, donde se expresan cosas muy antiguas del Rey Don Fernando I, que habiendo ganado una batalla por las oraciones de la Superiora de este Convento, le reveló Dios, que adjudicase al mismo las tierras que poseyese el primer Caballero de

la

la Orden de Santiago, que en dicha batalla pereciese, con otras particularidades. Sabe V. lo que de esta inscripcion dicen nuestros historiadores. El retablo mayor es de razonable arquitectura, y está notado el año de 1659. Yacen en este Convento algunas personas de sangre Real, que moraron en él.

66 Del estilo delicado; llamémosle del tiempo medio, ó del tiempo de Carlos V, introducido por Alonso Berruguete, hay otras muchas cosas en Salamanca, que se deben observar, y son, la portada del Convento de Dominicas, que llaman de las *Dueñas*, la de las Monjas Canónigas de San Pedro, la de la Iglesia del Colegio de San Basilio, la del Colegio de los Huérfanos, la de la Parroquia de San Isidro, y otras. Tambien es digna de observarse, entre las obras de este estilo, la portada de la Parroquia de San Martin, que consiste en quatro columnas pareadas en el primer cuerpo, dos en el segundo, medallas en las enjutas del arco, y otras obras de escultura repartidas en ella, ocupando el medio del segundo cuerpo San Martin á caballo, que parte la capa con Christo. El retablo mayor es tambien bueno, sino que le han puesto últimamente un feo tabernáculo.

67 En la Parroquia de San Julian hay un sepulcro con estatua de rodillas de Don Francisco Ramos del Manzano, célebre, y sabio Magistrado, de los Consejos de Italia, de Castilla, y uno de los de su Cámara, Presidente del de Indias, Embaxador en Francia, y antes Maestro del Señor Carlos II, Senador de Milan, y otros dictados, que refiere su letrero.

68 Esto es en quanto á los edificios sagrados; y en quanto á los demas es muy particular la portada, y patio de la casa, que llaman *de la Sal*, con grandes, y magníficas columnas, cabezas, y otros ornatos dignos de observacion, por lo bien executado de cada cosa: la que hay enfrente de la Trinidad, perteneciente al mayorazgo de los Maldonados; y una, cerca de la Parroquia de Santo Tomé, que es del Conde de Garcigrande. Deben entrar tambien en esta cuenta la portada de los Carmelitas Descalzos, la de la casa de los Espinosas, que está enfrente, y la portada, y patio de la del Marques de Almarza enfrente S. Adrian, con algunas otras, en que se encuentran execuciones serias, ó ingeniosas, segun los tiempos en que fueron hechas.

69 Una de las obras modernas, que mas se celebran en Salamanca, y fuera de ella, es

es la plaza mayor, que el Padre Caimo la coloca entre las mas bellas de España. No se puede negar, que la idea fué grande, y que la obra podria ser de la mejor arquitectura; pero creyeron ser la mejor la que se puso en práctica. Tiene un pórtico al rededor con unos noventa arcos, sirviendo algunos de desembocadero á las calles. Las casas son iguales, con tres altos, y antepecho de balaustres sobre el cornisamento. Ocupa una de sus fachadas la Casa de Ayuntamiento, cuya decoracion es una mezcla de columnas, escudos, niños, y mucha hojarasca. Las columnas son seis corintias en el primer cuerpo, y quatro en el segundo. En las enjutas de los arcos al rededor de la plaza está la serie de los Reyes de España, figurados en bustos de relieve, y del tamaño del natural. Parece que quisieron imitar en esto la usanza del patio del Colegio de Cuenca, de el del Rey, y de otras fábricas antiguas de Salamanca, pero lo hicieron desgraciadamente; porque las de la plaza distan del mérito de aquellas, como lo bueno de lo malo, y hacen un efecto muy pesado. Hay entre estos bustos de Reyes algunos, que representan otras personas, y varias piedras sin desbastar, para figurar algo á su tiempo. Sin embargo, el todo de esta plaza, que es quadrada, pa-

re-

rece bien, y mucho mejor á los que no se paran en finuras, y propiedades del arte. Hay en ella este letrero: *Reynando Felipe V. el Animoso, la M. L. Ciudad de Salamanca empezó esta obra á diez de Mayo del año 1720, siendo Corregidor el Señor Don Rodrigo Caballero y Llanes, Intendente general de Castilla, por sus Diputados los Señores Don Juan de Barrientos y Solís, Don Francisco Honorato y San Miguel, Don Joseph de Castilla, Conde de Francos, Don Juan Gutierrez, y Don Francisco de Soria; y se concluyeron las doce casas de esta linea, llamada* el Pabellon Real, *el dia* 3 *de Marzo de* 1733. *Soli Deo honor, & gloria.* La idea de esta plaza, segun mis noticias, fué de D. Andres Garcia de Quiñones, que empezó á dirigirla, y siguieron los célebres Lara, y Churriguera, &c. continuóla despues Don Gerónimo Garcia de Quiñones, hijo del primero.

70 Fuera de las murallas de Salamanca hay tambien que ver, y no poco. Al salir de la puerta de Villamayor está el Convento de Monjas de Santa Teresa, cuya portada, é Iglesia, entrando el retablo principal, y otros, son de buena arquitectura; pero tambien la mala talla encontró su acogida, como lo manifiestan dos retablos co-

no

laterales. Se ofreció, no ha mucho, hacer no sé qué miserables alcantarillas, y compostura en el camino al rededor de la Ciudad, y no hubo reparo en desmochar una de las torres, que servian de magestad, y adorno á la puerta de Villamayor, para servirse de aquellos materiales, sin que lo pudiese impedir el disgusto de los vecinos de Salamanca, que ya veian afeada su Ciudad por aquel lado, ni la consideracion que merecian aquellas antiguas murallas. El caso es, que se destruyó una obra buena, y sólida, para hacer otra, que ya tal vez no subsiste. Se plantaron árboles, y debia haberlos al rededor de toda la Ciudad.

71 Saliendo por la puerta de San Bernardo se encuentra luego un suntuoso Colegio de Padres de esta Orden, en el qual es muy celebrada la escalera, y es de las que llaman *voladas*. Aunque toda la obra es de buena construccion, los ornatos de fachada, y otros dentro, y fuera del Colegio ya declinan en gusto alterado; mas simplicidad hay en el cobertizo de un pozo del patio sostenido de quatro columnitas. Me han asegurado, que las trazas para este edificio las dió un Monge llamado *Fr. Angel Manrique*, que fué Obispo de Badajoz, y antes Maestro del célebre Caramuel, cuyos retratos están

tán colocados en las paredes de la escalera principal.

72 Cerca de la puerta de San Pablo en el lado derecho de la corriente de Tormes, está el edificio de mejor arquitectura que hay en Salamanca, obra de Juan de Herrera, y es la Iglesia de Carmelitas Calzados, cuya planta es cruz griega. Su portada se eleva en el atrio, al qual se asciende por siete escalones espaciosos, que á manera de los del Escorial contribuyen mucho á la magnificencia. Tiene esta portada cinco arcos, que dan ingreso al pórtico. El primer cuerpo tiene doce pilastras pareadas de orden dórico, y el segundo otras tantas del jónico, con su frontispicio, y adorno de bolas, obeliscos, &c. á los lados acompañan dos torres con sus cupulillas por cerramiento, y tambien las tienen las quatro capillas, que forman la cruz en el alzado. Los retablos son buenos, y las estatuas colocadas en ellos tiran al estilo de Gregorio Hernandez, particularmente la Santa Teresa colocada en el principal. Solo un retablo nuevo del crucero es una lástima que se haya puesto, y sirve de fealdad, pudiéndose juntar este con el de la inmediata capilla de la Tercera Orden. Estas extravagancias parecen mal en todas partes, pero mucho peor junto á cosas buenas,

y

y en edificios de esta clase, donde todo lo que se hizo con direccion de Herrera acompaña grandemente, así en la Iglesia, como en el Convento, siendo su materia por lo general piedras sillares.

73 En el archivo se conservan algunos dibuxos de esta obra con los nombres de los Religiosos Fr. Juan de Montalvo, y Fr. Juan de Orbea, que es regular fuesen los Prelados de entonces, y promotores de la obra.

74 Fuera de la puerta llamada de *Santo Thomas* hay algunas Iglesias, y son, la de Mercenarios Descalzos, cuya portada principal no debe mirarse; pero sí la del costado con la decoracion de dos columnas dóricas pareadas en cada lado. La inmediata de Monjas Bernardas es del estilo medio, con labores menudas, y encima hay una escultura, que representa á nuestra Señora, y S. Bernardo. No nos detengamos en otras menudencias, y caminemos un poco mas al Convento de los PP. Gerónimos, y al adjunto Colegio de Guadalupe de la misma Orden. El patio de este Colegio es singularísimo en su línea, con veinte y ocho arcos en el claustro baxo sostenidos de columnas, cuyos capiteles, sin ser de ninguno de los órdenes dórico, jónico, ni corintio, admiran por los varios, y delicados ornatos de

que

que están compuestos, y por el capricho de quien los ideó, diferentes todos, con cabecillas, figuritas, animalejos, y otras mil cosas. Es un trabajo increible, guardada en él la proporcion corintia. En el segundo cuerpo hay mas columnas; pues ademas de las que sientan sobre el vivo de las del claustro baxo, pusieron otras intermedias, que cargan con impropiedad sobre las claves de los arcos. La capilla de este Colegio es de buena arquitectura, pero cargada de hojarasca, y tiene un retablo muy ridículo.

75 La Iglesia adjunta de estos mismos PP. Gerónimos se parece á la que tienen en esa Corte; ambas del estilo gótico, con la diferencia de que esta de Salamanca ya no lo es en la portada, que era al modo de la de Madrid, dentro de un arco, y muy uniforme al resto del edificio; pero años pasados tomaron la resolucion de destruirla, y de gastar un dineral en la que se ha hecho nuevamente, poniendo columnas corintias en el primero, y segundo cuerpo, y terminando en una ridícula espadaña.

76 No hablemos del retablo mayor, por ser uno de los mas horrendos promontorios que pueden verse, lo que conocen muy bien los Monges. Infelices gastos modernos, como los que se hicieron en pintar con ma-

ma-

marrachos las paredes de la Sacristía.

77 Hay otras puertas en Salamanca, y por la que llaman *de Toro* se sale para tomar el camino de la Ciudad de este nombre: á la de *Sancti Spiritus* le da el nombre el Convento así intitulado de las Señoras de Santiago; y por la *de Zamora*, se sale para entrar en el camino real de dicha Ciudad. A pocos pasos de esta puerta fuera de los muros se encuentra el Convento de Padres Mínimos, y el de Padres Capuchinos. La pobreza de estos ha impedido muchas extravagancias del arte, que sin duda habria en sus Iglesias, como en las otras; sin embargo, un tabernáculo de mala forma en el retablo mayor cubre gran parte de un buen quadro, que en él hay, donde se representa San Francisco, y otros Santos, obra de Vicente Carducho. En una capilla al lado del Evangelio está sepultado Don Diego de Torres, y sobre su lápida dicen que hubo inscripcion, y que se delineó su figura; pero ya nada se conoce lo uno, ni lo otro.

78 La portada de la Iglesia de los Mínimos consta de dos cuerpos de una arquitectura recargada, y poco significante, bien que no descabellada, como la de los tiempos mas cercanos: tiene bastante adorno de escultura, y consiste en un medio relieve, que re-

representa á San Francisco de Paula, y en algunas estatuas. Los altares, ó retablos son maderages ridículos. Al entrar en la Sacristía hay un quadro de Joseph Donoso, que representa á S. Francisco de Sales. El claustro, que tiene sus dos altos, está lleno en sus ventanas, y paredes correspondientes al patio de ornatos en extremo ridículos.

79 He observado aquí, y en muchas casas de Regulares tabicados los arcos de las galerías, ó claustros, haciéndolos tenebrosos. He observado tambien, que esta usanza tiene su principio en este siglo; y como muchas de estas casas cuentan ya de antigüedad doscientos, ó trescientos años, he entrado á considerar, si el frio de nuestra edad será mas penetrante, que el de los siglos pasados, y si nuestros antecesores serian mas fuertes de complexîon que nosotros. Lo cierto es, que con estos reparos han desfigurado, afeado, y obscurecido diferentes Conventos: ya por fin hubieran puesto ventanas de madera con sus vidrieras, como se hizo en el Escorial, que se abren, y se cierran, segun acomoda, y no estos tabiques, que afean la buena arquitectura.

80 Fuera de la puerta llamada de *San Vicente*, inmediato á la muralla, está el Monasterio de PP. Benitos. Es fábrica bastante es-

espaciosa, con pasadera portada de orden dórico; pero al entrar en la Iglesia causa pesadumbre ver los ridículos retablos mayor, y colaterales, á cuya fealdad en materia de arte acompaña la sillería del coro. Hay el consuelo de ver en las paredes, y algunos altares diferentes pinturas del Monge Fr. Juan Rici, aunque algunas ya mal retocadas. La fundacion de este Monasterio es antiquísima, mas que la de otro ninguno de los de Salamanca; y en lo antiguo gozaba el Abad extraordinarias prerogativas con mucha jurisdiccion, y autoridad.

81 Saliendo por las demas puertas de Salamanca se encuentran otras Iglesias, Ermitas, ó lugares devotos, que dexo de mencionar, por no ser mas cansado, y por no quemarle á V. la sangre, hablándole de otras extravagancias del arte, como era preciso en el Convento de Padres Franciscos Recoletos fuera de la puerta de *Sancti Spiritus*, y de otros dentro de la Ciudad.

82 Saliendo por la puerta, que llaman *del Rio*, se encuentra la Iglesia de Santiago, y antes el famoso puente sobre Tormes, que es una de las antigüedades de mayor importancia que hay en Salamanca, y en España. Consta de veinte y siete arcos, y se extiende como quinientos pasos por lo largo,

y doce por el ancho. Su construccion es romana, al modo de la del puente de Segovia, de los de Mérida, Alcántara, &c.

83 Quién fuese el primero á construir esta importante obra es imposible de averiguar; pero que lo mandase reedificar el Emperador Trajano en la forma que hoy lo vemos, es muy probable, como dice Gil Gonzalez Dávila en su *Historia de Salamanca*. Dicho Emperador restituyó el camino, que llaman *de la Plata*, habiendo tambien hecho otros antes, y despues de él. De la restitucion de Trajano, y de otra de Adriano cita Gil Gonzalez dos inscripciones, que dice se hallaban en las casas del Conde de Fuentes en Salamanca, y son:

IMP. CAESAR. DIVI. NEVAE FILIVS
NERV. TRAIANVS AVG
GERM. P. M. TRIB. POT. COS. II
RESTITVIT. M. P. II

La de Adriano es:

IMP. CAESAR. DIVI. TRAIANI. PAR
TICI. F. D. NERVAE NEPOS
ADRIANVS. AVG. PONT. MAX
TRIB. POT. V. COS. III. RESTI
TVIT. C. XL. IX

Al

Al principio de la puente hay una figura informe, que parece de un toro, monumento antiquísimo. Y tambien hay almenas en las acítaras, ó antepecho, lo que se dexa conocer, que es añadidura de tiempos posteriores.

84 Nace este rio dos leguas mas arriba de la Villa del Barco de Avila, en un Lugar que llaman *Tormellas*, en donde es muy poco su raudal; pero recibe luego muchas aguas, que descienden del puerto del Pico, de Valdecorneja, y de otras partes; y así llega rico al Barco de Avila. Sigue por la puente, que llaman del *Congosto*; y por Guijuelo, Lugar corto, entra en el Obispado de Salamanca, á seis leguas de su nacimiento, siguiendo el camino de unas treinta leguas, hasta desaguar en el Duero junto al Lugar de Villarino, que es de la jurisdiccion de Ledesma, y último de este Obispado.

85 Las aguas de Tormes son muy celebradas por su delgadéz, y otras grandes virtudes; y no lo son menos las truchas, barbos, anguilas, y otros peces, que se crian muy grandes, habiendo llegado á pesar una sola trucha diez y ocho libras, como dice Dávila. Sus márgenes por lo menos estarian frondosas de arboledas, con que la natura-

leza por sí misma las hermosearia, si no se le impidiese hacernos este beneficio, que nosotros debíamos procurar con mucho arte, y cuidado. Y así casi toda la ribera en el distrito de la Ciudad está pelada, pudiendo ser un delicioso jardin, si las aguas se aprovechasen todo lo posible. Antiguamente hubo mas huertas que ahora. Cerca de Salamanca le entra al Tormes un riachuelo, que llaman *Zurguen*. No se quejará V. de que he sido corto en mis noticias. Demos fin á las de Salamanca, que ya para nuestro intento son bastantes. Mande V. á su amigo verdadero .... Salamanca ....

CARTA OCTAVA.

1 ¿CON que todavia no basta lo que tengo escrito de Salamanca, para saciar la curiosidad de V. y de los otros camaradas que V. me nombra en su carta que acabo de recibir? Muy bien recetan sus mercedes, y en buen empeño querian meterme, sobre que yo les dixese á punto fixo el estado actual de esta literatura, como si yo hubiera venido á eso; y como si no hubiera bastado lo que incidentemente dixe hablando de la Universidad, y solo con el intento de hacer ver lo mal que nos tratan algunos

nos Escritores. Solo digo que hay muchos aquí que piensan bien, y que su bando prevalecerá contra los que quieran oponerse, no faltando la proteccion, y las demas circunstancias.

2 Sobre este punto acabaria yo mi carta, sin decir mas palabra; pero dió la casualidad de tropezar quando llegué á esta Ciudad con nuestro antiguo conocido el Señor N. quien ha solido acompañarme, y divertirme infinitamente con sus discursos originalísimos. Lo he encontrado hecho un Predicador, ó por mejor decir, un Menipo, muy otro de lo que era quando le conocimos en Madrid. Como se trata de reforma de estudios, especialmente Filosóficos, es cosa de alquilar balcones, para oir de su boca, el como quisiera él esta reforma, y el modo como la tiene concebida en su calletre. Suplirán sus especies por lo que V. y esos Señores pretendian saber de mí, sin consideracion á mis pocas fuerzas, y les servirán tambien de diversion, si yo puedo irme acordando de ellas.

3 Doy por supuesto, dice, que el esplendor de las letras, de que tanto se habla, se haya recobrado, y traslademonos con nuestra imaginacion, si así pareciere, al mejor tiempo que tuvo esta célebre Universidad, llena de hombres famosos en va-

rias ciencias, y disciplinas: todavia entonces, dice, que echaria menos algunas Cátedras de importancia; y si estuviera en su mano, aunque fuera suprimiendo otras de las que actualmente exîsten, las estableceria.

4 No es facil que yo pueda guardar ningun orden en contarle á V. sus aprehensiones; pero figúrese V. que poco mas, ó menos son del tenor siguiente:

5 Si las ciencias son para instruir á los hombres, rectificando su razon, y entendimiento, y su objeto es la gloria, y felicidad de los Pueblos, donde estos dos fines no se consigan, vendrán á ser inútiles los establecimientos literarios.

6 Llámase muchas veces instruccion lo que es pura vanidad, y perdedero de tiempo, y esto será siempre que el hombre no saque de ella conocimientos verdaderamente útiles, y reales para sí, y para el bien de la Sociedad en donde se halla. No dan entrada las ciencias (dexemos que siga su discurso) á la mendiguéz, á la despoblacion, á la desidia: tampoco lo dan á la fealdad, á la aridez, ni al abandono en las cosas mas necesarias á la vida. Al contrario, no solo ahuyentan con sus luces estos verdaderos partos de la ignorancia, sino que son, y deben ser un perene manantial de bienes para la

Re-

República, mediante nuevos, y continuos descubrimientos.

7 ¿Por qué, dice, se ha de llamar instruccion, y no vanidad la de uno, ó cien Filósofos (por mal nombre) que despues de haber cursado años la que llaman Filosofia, se encuentran tan ayunos de esta ciencia verdadera, y de sus principios, como quando estaban mamando? Filosofia entiende que es escudriñar en la naturaleza los secretos importantes de la misma, y poniendo en claro sus innumerables modos de operar, establecer reglas fixas, para que los hombres puedan con principios ciertos facilitar las comodidades de la vida, mejorar de un dia á otro su situacion, y evitar en quanto sea posible los daños de que está cercada nuestra fragilidad. Indagar tambien los escondidos arcanos de las cosas.

Quæ mare compescant causæ: quid temperet annum,
Stellæ sponte sua, jussæ ne vagentur, & errent
Quid velit & possit rerum concordia discors.

Dice, que el Filósofo ha de saber enseñarle á un rústico:

Lo que fecunda el campo, el conveniente
Romper del duro suelo, el sazonado

Juntar la vid al olmo, y juntamente
Cómo se cura el buey, cómo el ganado,
Y de la escasa abeja, y diligente
Su industria, y saber mucho no enseñado [1].

8 Esto es lo que, segun su opinion, debe el Filósofo enseñar al labrador siempre que lo necesite; es á saber, la virtud, y naturaleza de las tierras, su abono, y mejor cultivo, la calidad de los climas, y con este y otros respetos adaptar á ellas las semillas: el modo mas fino de criar, y enxertar las plantas, para conseguir la abundancia de los frutos, rectificar los instrumentos de la labor, y de las Artes: descubrir, y enseñar medios con que se logre la cria mas acertada de los animales, que el Omnipotente ha concedido para ayudar al hombre, y sustentarlo.

9 Y respecto á las costumbres, simplificar las ideas conducentes á las acciones humanas: suscitar continuamente especies, mediante las quales lleguen á entender desde el mas alto hasta el mas ínfimo, que hay un bien público, al qual debe posponer el hombre todo bien particular: que hay un amor de la patria, en cuya comparacion ningun otro ha de apreciarse: que sin costumbres, y buena crianza de la juventud, se aumenta-

1 Fr. Luis de Leon. *Gorg.* 1.

tará el ocio, y los vicios, precipitándose la causa pública, y que la misma juventud desde luego ha de entender: *Quid deceat, quid non, quo virtus, quo ferat error* [1].

10 Estas, y otras mil cosas (que es largo de contar) es lo que el amigo llama Filosofia, y lo demas, dice que es hilarse los sesos sin provecho, y emplear desgraciadamente los años, y el dinero en lo que nada bale, y tal vez pone al entendimiento en estado de no saber jamas lo que le conviene. Corrobora sus proposiciones con un sin fin de autoridades, y suele repetir un pasage del lib. 3. de los Reyes, donde hablando de Salomon, se halla lo siguiente: *Et disputavit super lignis, à cedro, quæ est in libano, usque ad hyssopum, quæ egreditur de pariete, & disseruit de jumentis, de volucribus, & reptilibus, & piscibus; & veniebant de cunctis populis ad audiendam sapientiam Salomonis, & ab universis Regibus terræ qui audiebant sapientiam ejus.*

11 Este género de Filosofia, dice, es la que Dios infundió á nuestros primeros Padres, y por tanto puso Adan nombres á todos los animales, segun el profundo conocimiento que ya tenia de las qualidades, y na-

1 Horat. *in Arte Poet.*

naturaleza de cada uno: *Formatis igitur, Dominus Deus de humo cunctis animantibus......adduxit ea ad Adam, ut videret quid vocaret ea, &c.* [1]. Adornados nuestros primeros Padres de un recto juicio, y cabal conocimiento de las cosas criadas, y del dominio sobre ellas (*disciplina intellectus replevit illos. Creavit illis scientiam spiritus, sensu implevit cor illorum, & mala, & bona ostendit illis. Posuit oculum suum super corda eorum, ostendere illis magnalia operum suorum.....* [2]) cayó la humana fragilidad en la desgracia de perder el recto juicio, con que Dios le habia dotado, y se mezcló en infinitas disputas, y qüestiones: *Solummodo hoc inveni quod fecerit Deus hominem rectum, & ipse se infinitis miscuerit quæstionibus.* Vea V. si dixe yo bien, que se habia echado á Predicador.

12 Aquella, dice, es la verdadera Filosofia, y estas infinitas qüestiones son las que enseñan, ó por mejor decir enfurecen la fantasía, y el pecho para disputar hasta ponerse roncos en qualquier materia por futil, y vana que sea; pero con la satisfaccion de que saben definir, dividir, y silogizar de la substancia, y los accidentes, del ente real, y

1 Genes. cap. 2. v. 19.
2 Ecclesiasticus cap. 17.

y de razon, del unívoco, equívoco, y análogo, de la forma, de la materia, y del apetito de esta, de la subjicibilidad, potencionabilidad, componibilidad, &c. ¿Qué medras, continúa, le vendrán al Género Humano de esta gerga de terminachos, ni de si la materia tiene acto entitativo, si exîste por la exîstencia de la forma, si puede exîstir sin esta, y otros, que llama delirios?

13 ¿Quando la Europa toda encomia, promueve, y se aplica al estudio de la Física, á explorar los arcanos de la naturaleza, fundándose Estudios públicos, y Academias para indagar exâctamente la virtud, y propiedad oculta de cada cosa, y sacar de ellas quanto es util, y conducente á la vida, y al estado, se ha de tolerar un seco, esteril, inutil, é infructuoso exercicio de *ergos*, que consuma en las Universidades la vida de los Doctores? ¿Y se dirá que estas en punto de provechosa, y util Filosofia adelantan menos que una Sociedad de las que se han establecido?

14 Quando las ciencias matemáticas han llegado al mas alto grado, y justamente se considera que sin el auxîlio de las mismas serán vanas, y de ningun provecho las sutilezas, y raciocinios escolásticos, ¿no se han de oir todavía en nuestras Escuelas los céle-

lebres nombres de un Galilel, de un Newton, de un Muschembroeck, de un Sgravesande, y de tantos Filósofos modernos; y solo entre nosotros se ha de cerrar la puerta á los sólidos conocimientos, y claras luces que han esparcido en el mundo filosófico? Quando el célebre Pedro Ciruelo salió de esta Universidad para la de Paris, y fué el primero que enseñó en ella las Ciencias Matemáticas, ¿se hubiera creido que cerca de dos siglos y medio despues, habia de haber tal mudanza, y atraso entre nosotros en estas mismas Ciencias, respecto de nuestros vecinos?

15 ¿Se ha de decir todavía que la Filosofia llamada Aristotélica (la qual probablemente jamas entró en la cabeza del grande Aristóteles) debe ser eternamente sostenida entre nosotros, por ser ella un propugnáculo de la Religion, y capaz solamente de abatir las heregías? Lo dirán tal vez muchos; pero estos ignoran quantos han sido los contrarios de nuestra creencia, que con el mismo Aristóteles la han combatido, y que con las doctrinas atribuidas á este Filósofo se han hecho fuertes en sus errores. Sin ellas, dirán otros, se perderá la forma silogística. ¡Oh pérdida irreparable! Como sea de aquella forma que embrolla el entendimiento, y lo indispone para recibir el cla-

claro conocimiento de las cosas, apurando la imaginacion, y debilitándola con entusiasmos sin provecho: *Et ideo* (trae á Petronio Arbitro á su propósito) *ego adolescentulos existimo in scholis stultissimos fieri, quia nihil ex his, quæ in usu habemus aut audiunt, aut vident.*

16 La Superioridad conoce perfectamente todo esto, y ha dado sus providencias para mudar de método, y de enseñanza, á fin de que sin la menor demora se establezca el estudio de la verdadera Filosofia: ¿pero qué? Han tenido el deseado efecto? Con el pretexto de que se trabaja un curso perfecto (¡quándo saldrá este!) quedan inútiles las mismas providencias, se pasa el tiempo, y manteniéndose el método antiguo, naufraga la razon natural de la juventud en los mismos escollos que antes, entrando, y saliendo en la rancia, y corroida Filosofia.

17 ¿Por qué, dice, mientras el decantado curso Filosófico no ve la luz del mundo, se ha de vivir al obscuro de toda buena Filosofia, y no se han de admitir interinamente las luces, siquiera las que da el Jaquier, á quien han aplaudido algunos sabios, y se han adaptado ya en algunos Estudios de España? Refiere de un amigo suyo, que ha-

habiendo explicado antes el Goudin, se entregó despues al curso de Jaquier; y decia á boca llena haber salido de un bosque, donde á cada paso se iba precipitando la razon, á un ameno jardin, desde el qual, discurriendo con otra solidez, descubria ya como por un anteojo los prodigios de la naturaleza. No es obra perfecta. ¿Y en dónde está esa Señora? ¿Nos la darán luego los que tal dicen? Dios lo quiera; pero entretanto que no viene, dése una qual es esta, ú otra equivalente, por donde el joven Filósofo, pasando de una buena Lógica á las Matemáticas, y Física Experimental, tome las nociones indispensables para las demas ciencias, que despues haya de estudiar con provecho; porque ¿quién dirá, que irán errados los Teólogos, que despues de haber exâminado los maravillosos efectos de la naturaleza, pasan á los conocimientos de la Divina Esencia, que profesan, y á tratar del Criador de la misma naturaleza, libres ya de aquella facilidad con que muchas veces se atribuian á milagros, ó á hechicerías lo que eran efectos naturales?

18 No se para en persuadir los grandes progresos, que debia esperar la Medicina, la Jurisprudencia, y otras Ciencias, formándose en estos principios la juventud estu-

tudiosa, y rectificando en ellos las ideas de su entendimiento. Las Universidades, y Estudios públicos no son en su opinion sino unos semilleros, de donde se saca la virtud de crecer, y fructificar despues aquellas plantas, segun los desvelos, y particular cultivo, que cada uno diere á su ingenio: si estos semilleros son de zarzales, y cambrones, ¿qué provecho, ni qué frutos sazonados se han de esperar?

19 Yo no le digo á V. la mitad de lo que el amigo echa de su boca, hablando de estudios Filosóficos, y de otros, y lo enfadado que se muestra de que estos no se establezcan, segun la medida de su paladar. Muchos que le oyesen, lo habian de tener por el mas extravagante, y ridículo del mundo; y mas quando dando riendas á su imaginacion, dice, que no estima en gran cosa estudios, de los quales no se puedan esperar ingenios, que hagan luego en el mundo literario la figura que hicieron los Plinios, los Cicerones, los Césares, los Livios, los Salustios, los Virgilios, los Horacios, los Xenofontes, &c. añadiendo á estos, que llama grandes, y profundos Filósofos cada uno en su linea, otra multitud de antiguos, y modernos Autores de los de primer orden, así sagrados, como profanos en todo género de

de ciencias, y disciplinas. Vea V. si toma de alto su vuelo.

20 Quisiera desterrar de la Teología, y que no pareciesen mas en el mundo muchas sutilezas escolásticas; y que el lenguage de esta sublime ciencia fuese siempre el de la Santa Escritura, el de los Padres, y Concilios, imponiendo perpetuo silencio á los que han consumido el tiempo, ó puedan consumirlo en obstinarse con empeños, que á la Religion no le traen ningun provecho.

21 Quiere que el pais de las ciencias sea el de la paz, y buena armonía, donde no se admitan disputas, que hayan de degenerar en bandos, y en perpetuas discordias escolásticas; porque en tal caso entiende, que aquel pais será centro de confusion, y desorden, donde ya no se tratará de buscar la verdad, sino de mantener temas, y disensiones. No puede comprehender cómo despues de disputados por espacio de dos, ó tres siglos diferentes puntos teológicos, habiendo muerto en la demanda infinitos seqüaces de cada partido, sin establecer lo cierto, y verdadero, que es el fin de las disputas, todavía se sufra, que se mantenga en pie aquella guerra inutil, é impertinente; y repitiendo algunas veces los versos de Lucano:

Cum-

Cumque superba foret Babylon spolianda trophæis
Bella geri placuit nullos habitura triumphos?

les da una aplicacion al parecer muy oportuna, haciéndolos valer por lo respectivo á la enseñanza teológica, cuyos Doctores se encarnizan entre sí, en lugar de emplear aquel ardor, y constancia juntos á una verdadera, y profunda ciencia contra la impiedad, y la ignorancia, que para él son en este caso la verdadera Babilonia.

22 Las Universidades, y dispendiosos Estudios que la Nacion mantiene, debian ser en su opinion como piélagos de luces, que difundiendo claridad á las Ciudades populosas, y á las humildes cabañas, disipasen en todas partes las tinieblas del error: un manantial inagotable de ideas, y de obras, que se esparciesen de continuo en todo el Reyno, no para divertir á los que se llaman doctos, y curiosos, sino para formar personas sabias de ignorantes, de torpes ingeniosas, de ociosas aplicadas, de viciosas amantes de la virtud: un almacen de pensamientos fáciles en la práctica de mejorar las Provincias, fecundar las campiñas, los montes, y los valles, de aprovechar las aguas descubiertas, y de descubrir nuevos raudales, de que el laborioso, y util labra-

dor fuese agasajado, y distinguido; de modo, que el que en esta basa primaria de nuestra subsistencia hiciese singulares adelantamientos, lograse honores, como los que conquistan Ciudades, por la regla de que el conservar, mejorar, y dar aumento al Estado no es menos glorioso, é importante, que el extenderlo: lo mismo los que en diferentes artes, y profesiones llegan á la eminencia: si de continuo saliesen ideas, y se publicasen escritos con que todos quedasen convencidos de que las verdaderas obras de piedad son las que mas se extienden, las que mas duran, y de las que mas número de personas participan: de que los poderosos, y magnates deben ser otros tantos astros, que por todas partes derramen beneficencia, señaladamente entre aquellos beneméritos, que á fuerza de sudores los mantienen en su altura, sin dar á las riquezas otras salidas, que causan su propia diminucion, y la del Estado: de que quedase de tal modo vilipendiada la ociosidad, que nadie mirase á la cara de ninguno, que no se ocupase en alguna cosa util: estas tales producciones, dice, que con freqüencia saliesen de los cuerpos literarios, y se divulgasen por toda la Nacion, ¡qué bienes verdaderos no traerian! ¡qué abundancia! ¡qué

cos-

costumbres! y con estas ¡qué esperanza de ver en la cumbre las ciencias útiles, las artes provechosas, la amena literatura, y quanto hay que desear de gloria, honor, y decoro en un Estado!

23 Estas son las opiniones de N. en quanto á Estudios, que yo refiero á V. como *per summa capita*; porque si hubiéramos de ir por partes, y á especificar cada una de sus proposiciones, se necesitarian libros. Ya dixe á V. y él conoce, que muchos de diferente humor que le oyesen, lo tendrian por loco; pero entretanto él tiene por insensatos á los que piensan de otro modo. Así son los hombres: no hay sino dexarlos, y rogar á Dios, que siempre suceda, y se establezca lo mejor, como yo le ruego, que conserve á V. sano, y contento. Salamanca....

CARTA NONA.

1 AMigo: V. sabe, que Salamanca ha sido patria de hombres de gran importancia, ademas de haber sido la oficina donde se han formado insignes literatos. Tiene la gloria de haber nacido en ella uno de nuestros mayores Monarcas, qual fué Alfonso el Onceno. Y tambien son hijos suyos un gran número de Prelados, Capitanes, Mi-

nistros, y otras célebres personas, que seria largo cuento el nombrarlas. Lo mismo digo de los Escritores, y literatos. Entre los de esta clase debe ponerse aquella célebre Señora Doña Beatriz Galindez, llamada la *Latina* por su excelente erudicion en esta lengua, la qual fué Maestra en ella de la Reyna Católica Doña Isabel [1], y su Camarera: ademas ha habido otras muy instruidas en las letras.

2 Veo que se habla, y se trabaja de reforma de Estudios, y de que la literatura llegue á un alto grado. Para mí será una gran prueba de que se acerca este tiempo, quando vea desengañados á muchos sugetos, de que por mas que se empeñen en sostener ciertos sistemas, opiniones, fórmulas, y métodos desacreditados ya por gran número de Escritores de nuestra edad, no les será posible resistir á la fuerza, que consigo trae el siglo presente, generalmente empeñado en proscribir dichas cosas, como de poco, ó de ningun provecho. Tendré tambien por clara señal de la resurreccion del mas exquisito gusto literario en Salamanca, quando vea poner en práctica los medios mas eficaces de su restauracion, y de los Pueblos

1 Véase tomo V, segunda Division, num. 33.

blos de la Provincia; pero subsistiendo la despoblacion, y mendiguez, me parece imposible que esto se consiga, por las causas que V. sabe, y le tengo dichas en otras ocasiones.

3 Me he escandalizado de leer cierto extracto de una representacion hecha al Rey, con el fin de hacerle presente las calamidades de la tierra, y sus causas. Da por supuesto, que contribuirian no poco á la terrible despoblacion de este Obispado las guerras sostenidas en los reynados de los Señores Felipe IV, Carlos II, y Felipe V, augusto padre de S. M. y las precisas contribuciones, que estos empeños exîgian; pero todo esto, dice, no fué bastante á causar la despoblacion, respecto de que en aquellos años, y en los siguientes tenian vecindario, y pagaban contribuciones gran número de Pueblos, que hoy no se sabe dónde exîstian.

4 Da tambien por supuesto, que la diminucion de la juventud del campo destinada á las armas, contribuyó eficazmente á la del cultivo de las tierras, que adquirieron su natural braveza, broza, y asperezas, disminuyéndose la tierra mansa, y fructuosa; y como no era necesaria tanta industria, ni tantos brazos para el pasturage de ganados,

cómo para el cultivo, se hallaban pastores mas facilmente, y á menos costa, que gañanes, y la abundancia de las yerbas sirvió de fomento á esta negociacion.

5 No pudo en mucho tiempo reemplazarse la juventud extraida; y permaneciendo los campos sin cultivo, solo fueron buenos para que se multiplicasen los ganados, y á proporcion los pastores, mediante que los ganaderos poderosos sujetaban á su servidumbre la juventud necesitada. Aumentándose despues el número de gentes, segun cesaban las públicas calamidades, y no aumentándose el cultivo de las tierras, era necesario que creciese el precio de los víveres, y que los lucros de los ganaderos fuesen mayores, con lo qual se arraigaron mas en sus tráficos, y ganaderías; de suerte, que no teniendo cabida en los términos propios, la buscaron en los agenos, arrendando las posesiones del mayor terrateniente; y reduciendo á pastos las tierras labrantías, se fueron poco á poco introduciendo en las pocas, que cultivaban los vecinos de muchos Pueblos, hasta refundir en sí términos enteros.

6 Desposeidos ya los naturales de la tierra mansa, con que los vecinos se habian criado, y mantenido, tuvieron que abandonar

nar sus hogares, y buscar en agenos suelos su subsistencia, ó sujetarse á los ganaderos, que por este lento, y cauteloso medio fueron causa de la total ruina de los edificios, conseqüencia tambien de la desercion de las gentes; y perpetuaron el disfrute de la tierra mansa para sus pastos, convirtiendo en asperezas montuosas la limpia, y cultivada.

7 Hechos dueños de las que eran poblaciones, únicamente cuidaron de guardar las rayas con las confinantes; pero no las interiores divisorias de la pertenencia de cada uno. Confundieron, dice, é hicieron contra las leyes Reales términos redondos adehesados á los que fueron Lugares Concegiles; y privaron con esta confusa mezcla á S. M. y á la causa pública de todas las aguas, exidos, y pastos, que habian sido dotacion de muchos Pueblos, tanto en calidad de propios, como de aprovechamientos comunes.

8 Adoptaron los dueños territoriales un proyecto, que tanto aumentaba sus pertenencias; dieron aumento á sus rentas, y refundieron en sí las beneficiales. Quedaron privadas las Iglesias, no solo de sus feligreses, sino tambien de la dotacion decimal; y como los Párrocos no tenian ovejas, ni rentas, las fábricas materiales experimentaron el mismo

infortunio, que las poblaciones; y con esto hicieron mas dificil los ganaderos su restauracion, afianzando el efecto de sus intenciones.

9 Estas violencias, hijas del poder, dieron mayor fomento á las ganaderías, y quedaron reducidos á su natural ser muchos mas términos, que los que exîsten verdaderamente poblados. Abrazaron, dice, los dueños, y ganaderos el pago de las contribuciones, que los Lugares hacian al Real Erario, para que esta falta no llamase la atencion de S. M. ácia el remedio; y con estas, y otras artes consiguieron su permanencia, la riqueza de sus casas, y familias, aniquilando á la mayor parte de este Obispado, y Provincia, que vive en cierta especie de mísera esclavitud impeditiva de la propagacion, y por consiguiente del aumento, y reemplazo de los Reales Exércitos, y rentas, que serian tanto mayores, quanto lo fuesen los consumos, negocios, y vecindarios. El muy alto precio que logran de los esquilmos á beneficio de la extraccion que hacen para otros Reynos, lo sienten, y lloran los vasallos de S. M.; porque siendo tantos los despoblados hechos términos redondos adehesados, contra las Reales leyes, no caben en los pocos Lugares, que aún exîsten en cali-

li-

lidad de concegiles, se impiden mutuamente; y no pudiendo extender sus labores, é industrias, viven míseros abatidos, sin facultades para hacer como corresponde el servicio del Rey, y del Público, cargados con alojamientos, bagages, y gavelas, de que se exîmen los poderosos al cubierto de la despoblacion, &c.

10 A esto se reduce principalmente la representacion hecha á S. M. por el Clero, en que se queja de la indecencia, y destino profano de las Iglesias de Lugares despoblados, sirviendo de corrales, y pocilgas para ovejas, y cerdos. En ella se halla tambien un párrafo, que dice: "En la latitud » de siete leguas, y longitud de solas cin- » co, que tocan á los Partidos de Baños, » y Peña de Rey, á que se ha reducido » este Estado (para demostracion del restan- » te de la Diócesis), reconocerá V. M. cien- » to y veinte y siete Lugares, que todos, » ó casi todos eran concegiles, y tendrian » pocas menos Iglesias Parroquiales, y mas » de mil labradores de yunta, que cómo- » damente podian mantener sus términos; » con mas los correspondientes artesanos, » pastores respectivos, guardas, y criados; » y si la piedad de V. M. vuelve los ojos » al que en el dia tienen, reconocerá tam- » bien,

» bien, que los ciento veinte y siete po-
» blados han quedado en solos trece; y que
» los ciento y catorce restantes se han aso-
» lado con daño de V. M. y el Estado: que
» las ciento veinte y siete Iglesias están re-
» ducidas á quarenta y siete vivas: que en
» el dia aún exîsten otras quarenta arruina-
» das, y que manteniendo, ó pudiendo man-
» tener mil treinta y dos familias útiles,
» andan expatriadas, y sujetas á servidum-
» bre."

11 Vea V. ahora otro extracto, que yo he podido haber de representacion hecha á la Superioridad, que trata en general de la despoblacion del Obispado, y de sus causas, que atribuye al crecimiento de rentas, y este al haber adehesado los ganaderos quatrocientos y quince Lugares, contra la ley de Segovia, y reducido el vecindario de setecientos quarenta y ocho, que nombra, á los términos de solos trescientos treinta y tres, que han quedado concegiles; y por no caber en ellos los vecinos, han labrado sus pastos, privándose del abono, cria de ganados, y reemplazo de los de labor, que se ven precisados á comprar por precios excesivos.

12 Dice que para la fertilidad proporcionan las leyes los pastos con la labor; porque

que esta sin ganados que labren, y abonen es fria, y se esteriliza por la falta de sales, y aquellos inutilizan los importantísimos provechos de la Agricultura. Prueba con documentos sacados de pagas decimales, que en esta proporcion estaban los términos que la Provincia vé ahora convertidos á una de estas dos clases; porque los poblados son de sola labor, y los despoblados de solo pasto, ocupados por los ganaderos, que disminuyen ambas producciones; pues no dudándose de la del grano, acredita la experiencia que trabajando, y cuidando el labrador de sus vacas, son mas seguras las crias cada año, y que las vaqueriles son la quarta parte menos fecundas por no poderse preservar de los rigores, ni de las necesidades del invierno.

13 Atribuye al estanco que han hecho de yerbas, y ganados la escasez, y los muy altos precios de los vacunos, y de los granos, el aumento de ociosos delinqüentes, y de mendigos; y propone que reducidos los Lugares á su antigua proporcion de labor, y pasto: prefiriendo á los labradores de una, ó dos yuntas, y tomando algunas otras providencias, se aumentarán las cosechas de pan, y carne, y por consiguiente baxarán sus precios, con la ventaja de que disminu-

yén-

yéndose el ocio, y la mendicidad, se duplicarán los servicios personales con gente sana, sin que lo impida la escasez, y finalmente se quadruplicará el interes del Real Erario, sin ofensa de la pobreza, &c.

14 Terrible cosa es, y digna de mucha compasion, que de los setecientos quarenta y ocho Lugares, solo sean hoy trescientos treinta y tres los que han dexado concegiles, con el defecto grande, de que no cabiendo en ellos los vecinos han arado sus pastos, privándose del abono, cria de ganados, y reemplazo de los de labor, que se ven en la necesidad de comprar á muy subidos precios.

15 Sepa V. que podria enviarle una lista de los nombres de los Pueblos que ya fenecieron, y en qué parages exîstian; pero si V. tuviere esta curiosidad, podrá salir de ella quando nos veamos, para cuyo fin la guardaré.

16 Sucede muchas veces que la diminucion de las Provincias aumenta la poblacion de las Capitales, donde se recogen las familias imposibilitadas de medrar en los Pueblos, malvendiendo sus terrenos, y aperos, y buscando en las Ciudades vida menos calamitosa, pero no ha sucedido así en Salamanca; porque me parece que su despoblacion (hablo de la que se llama de vecinos del estado ge-

general, y útiles) ha ido muy al compas con la de los Pueblos. ¿Quántos de estos vecinos útiles creerá V. que hay en una Ciudad como Salamanca? Me parece que le oigo á V. echar por algunos millares; pues sepa V. que el número estaba reducido pocos años ha á quatrocientos noventa y dos, y acaso hoy no serán tantos, y de los que se llaman útiles con casas á quatrocientos quarenta y tres, pasando de mil los inútiles, y no llegando el total de todas las clases á dos mil y ochocientos. Para tan corto número está provista Salamanca nada menos que de veinte y siete Parroquias, casi tres tantos mas de las que hay en Madrid, con que se sirve á un vecindario, acaso veinte veces mayor que el de Salamanca. Es cosa á mi parecer tan extraña el no disminuir las Iglesias Parroquiales á proporcion ques se disminuyen los feligreses, como el no aumentarlas quando crece con algun exceso el vecindario.

17 Yo he visto Pueblos en España que de poco han llegado á quatro mil, y mas vecinos, sin mas que una Parroquia, como quando tenian doscientos, ó trescientos; y los he visto (no pocos) con ocho, diez, y doce Parroquias reducidos hoy á trescientos, ó quatrocientos vecinos. Algo de esto me parece haber dicho á V. en mis cartas ante-

ce-

cedentes. Ya que se ha hablado de Parroquias, añadiré algo á lo que le tengo dicho sobre número de Comunidades en Salamanca, y son quatro Colegios mayores, quatro de las Ordenes Militares. Los llamados Colegios menores eran trece; hoy son menos por haberse reunido algunos. De Regulares hay veinte y cinco, de Monjas catorce, dos de Colegialas, y Huérfanas, dos de Recogidas, y viejas: ademas hay Seminario Conciliar, y la Capilla Real de S. Marcos con título de Parroquia; que ya ve V. no ser corto el número de casas destinadas á la piedad, y enseñanza.

18 No hablo mas sobre estos, ni otros asuntos de Salamanca, porque no todo se ha de decir, y algo ha de quedar para la conversacion: con eso les será mas apetecible á V. y á los amigos mi arribo á esa Corte. Ahora es preciso marchar á otra parte adonde llama la curiosidad. La primer carta despues de esta naturalmente se la escribiré á V. desde Avila, ácia donde me encaminaré mañana, sin haber resuelto todavía por donde. Salamanca.....

CARTA ÚLTIMA.

1 POR fin, amigo, sali de Salamanca, y dexando á mano derecha el camino de

de Puerto de Baños, y Extremadura, del qual hablé caminando de Plasencia á dicha Salamanca, tomé la ruta de Alba de Tormes, hasta donde hay quatro leguas de tierra llana, á excepcion de una baxada antes de llegar á Alba. Se pasa por el Lugar de Calvarrasa de arriba, que está á mitad de camino. A la mano derecha se descubren los Lugares de Carbajosa, y Pinilla, y á la izquierda los de Santa Marta, Cabrerizos, y Oteros. Antes de Calvarrasa se atraviesa un corto pedazo de monte encinar, y despues otro, casi por el espacio de una legua, para entrar en Alba.

2 Se entra en Alba por un buen puente de veinte y seis ojos sobre Tormes, que pasa junto á la Villa. La situacion de esta es en el declive de un collado, cuya poblacion parece de unos trescientos vecinos: hay diferentes Parroquias, tres Conventos de Monjas, y quatro de Frayles. La Iglesia de Carmelitas Descalzas es la que tiene algo tocante á nuestros asuntos. La obra tiene regularidad, y sencillez, como tambien el retablo principal, y colaterales. En el del lado de la Epístola hay un buen quadro firmado de Diego Gonzalez de la Vega, donde se figura la Virgen del Carmen con Monjas, y Frayles de rodillas: en el del lado del Evange-

gelio se ve otro de Francisco Rici, que representa á S. Juan de la Cruz, y del mismo estilo son los repartidos en el retablo mayor, y algunos mas.

3 A un lado, y otro de la nave hay dos de S. Fernando, y S. Francisco de Paula, obras de D. Joseph Filipart, y los envió el Señor Fernando VI. en ocasion que trataba de hacer viage en compañia de la Reyna Doña Bárbara, su esposa, para visitar el cuerpo de Santa Teresa en esta Iglesia. En el lado del Evangelio enseñan un sitio, donde estuvo depositado el cadaver de la Santa; pero hoy está en una urna de plata, que dió el Señor Fernando VI. incluida en otra de marmol, y colocada en medio del retablo mayor con dos angelitos encima. En relicarios separados enseñan el brazo derecho, y el corazon de la misma Santa.

4 Se ven repartidos en esta Iglesia tres sepulcros de piedra; uno de ellos muy bien adornado, con pilastras dóricas, y en la frente de la urna dos niños que tienen un escudo de armas. Yacen en él Francisco Velazquez, y Teresa Lariz fundadores, como aparece del letrero, donde está notado el año de 1577, y se ven echadas encima de la urna las imágenes de dichos Señores. Asimismo está la estatua en otro de los menciona-

na-

nados sepulcros, de Simon Galarza, bienhechor, y Patron de este Convento, como allí se expresa. En el otro que está á los pies de la Iglesia están las de Juan de Ovalle, y de Doña Juana de Ahumada, hermana de Santa Teresa, con un niño á los pies, hijo de los mismos, á quien dicen que la Santa resucitó. Aunque la portada de esta Iglesia se hizo en buen tiempo, y tiene bastantes ornatos, hay poco que alabar de buen gusto, y elegancia del arte. Se ve en ella la Anunciacion de medio relieve, y mas arriba el Padre Eterno.

5 Al lado del Mediodia de la Villa está situado el Castillo, y Palacio del Excelentísimo Duque de Alba, incluida la habitacion dentro del mismo Castillo, y pocos se mantienen tan bien conservados, atendiendo á su antigüedad. En el patio principal hay galería alta, y baxa, con catorce arcos en cada una, y columnas caprichosas en la alta, figurando como cuerdas retorcidas entre istrias espirales desde la basa al capitel. Las columnas de la galería baxa son regulares; pero con capiteles tambien caprichosos: á este modo es el trepado de la coronacion, el antepecho, los arcos de la escalera, el pasamano hasta la galería alta, &c. La portada del Palacio tiene tambien infinitas de estas la-

bores, con similitud á las de la portada principal de la Universidad de Salamanca, de la qual dí noticia á V.

6 Se entra en una pequeña galería, correspondiente á un balcon de dicha portada, y se ve adornada con pinturas de animalillos, medallas, y lo demas que llaman de grotesco: desde esta pieza hay comunicacion á otra redonda en el hueco de una de las torres de la portada, especie de gabinete, ó tocador, toda pintada á fresco como la antecedente, y del mismo género de ornatos con su cupulilla dorada. El autor de estas obras parece que fué un Thomas de Florencia, segun un letrero que hay en la pieza anterior, y dice: *Illustrissimæ Mariæ, Ferdinandi Ducis, conjugi cariss. & Comitis. Albæ listicæ filiæ felicissimæ. Thomas Florentinus hos labores C. & D.* No tengo presente si se llamó Thomas alguno de los hijos de Bergamasco, Fabricio, y Graneli, que pintaron las bóvedas de la Sacristía, y Capítulos del Escorial, conforme á las quales pinturas son estas que he referido á V.

7 Hay porcion de quadros repartidos en la piezas de este Palacio, que estan bastante deteriorados: son de estilo flamenco, y juzgo que de Martin de Vos, ó de su escuela. Parecen invenciones para pintar por ellas

ellas alguna bóveda: el mayor representa un congreso de los Dioses, y en los otros variedad de figuras, y adornos. Del mismo estilo son otra porcion de quadros de la historia de Moyses, y doce, que en figuras alegóricas expresan los meses del año. Las techumbres de algunas de estas piezas merecen observarse por sus labores.

8 Tambien es cosa digna de verse la Armería, así por sus armas, y armaduras, como por las pinturas que adornan las paredes, executadas por los mencionados Fabricio, y Graneli. Se representan tres batallas, en que fué General, y vencedor el gran Duque de Alba D. Fernando Alvarez de Toledo: una de ellas es, en la que quedó prisionero el Duque Mauricio de Saxonia, de quien se guarda allí mismo un busto de marmol.

9 Se sale á una espaciosa galería, al Mediodia de este Palacio, adornada de seis columnas de marmol, y medallas con cabezas de la misma materia en las enjutas. Dentro la galería se ven algunos bustos de bronce sobre pedestales, y se lee debaxo del primero: *Fer. Dux Albæ*. En el segundo: *Phi. Rex Angliæ &c.* En el tercero: *Imp. Caes. Car. V. Aug.* En otro se lee: *Ferdin. Albæ Dux*; y mas abaxo: *Lungelinus optimo Duci* 1571. Este Lungelino probablemente se-

ria el artífice del busto, que es excelente, como los otros referidos, ó tal vez alguna otra persona que lo mandaria hacer para obsequiar al Duque. Tambien hay allí otro busto de marmol de dicho Señor.

10 ¡Qué poco se hace ahora de esto, y quan poco nos cuidamos de dexar tan dignas memorias á los venideros! Si es humildad, no le tiene ninguna cuenta al exercicio de las nobles Artes. Resalta del edificio ácia el lado de Poniente un parage que llaman el *Paseo*, especie de espolon, ó terrado, enlosado de mármoles, sitio delicioso como la galería, por lo que desde allí alcanza la vista.

11 Me parece que tenian buen gusto los antiguos Señores de este territorio, de vivir en la referida habitacion; porque ciertamente es muy apreciable, atendiendo al sitio elevado, que domina la vega por donde corre el inmediato Tormes ácia Salamanca. Es tambien prueba del gusto que tuvieron en las Artes por lo que aquí hicieron, y en el célebre sitio de la Abadía cerca de Baños, no muy distante de aquí [1].

12 Se espera ver renacido este mismo gusto de sus antecesores en el Excelentísimo Se-

1 Véase tom. VIII. Carta I. n. 27.

Señor D. Joseph Alvarez de Toledo, actual Duque de Alba, Consiliario de la Real Academia de S. Fernando, de quien deben esperar las Artes, y sus artífices el mas noble exercicio, y ocupacion, con motivo de la magnífica casa que está concluyendo en el barrio de Madrid llamado el *Barquillo.*

13 La pradera referida en las riberas de Tormes es la cosa mejor para arboledas que puede darse, y lo manifiesta un pedazo de tierra cercado que hay en ella, perteneciente al Señor Duque, donde en pocos años se han hecho crecidísimas las plantas. Siguiendo esta pradera desde la Villa, se encuentra á medio quarto de legua un Monasterio de PP. Gerónimos: edificio grande con dos patios, uno antiguo, y otro moderno: el primero muy magnífico, adornado en la galería inferior de columnas, y de veinte y quatro arcos entre ellas, los quales son quarenta y ocho en la galería superior, mediante columnas interpuestas, que sientan perpendiculares á las claves de los arcos de la galería, ó claustro baxo.

14 Esto parece contrario á la solidez arquitectónica; pero lo he visto usado en varias partes, en donde la real, y verdadera solidez se verifica siglos hace. En las enjutas que forman los arcos del primero, y se-

gundo cuerpo hay medallas con cabezas del natural, que alternan con escudos de armas, siendo la coronacion, antepechos, y capiteles de obra prolixa, y acabada en el estilo medio, usado desde principio, hasta mediado del siglo décimo sexto.

15 Dicen que fué ocupada antes por Religiosos Premostratenses, y que el Arzobispo de Toledo D. Gutierre Alvarez de Toledo, la aplicó á los Monges de S. Gerónimo, habiéndose trasladado los primeros á Ciudad-Rodrigo. Es pues la Iglesia bastante espaciosa de estilo gótico, y anterior al que queda referido del patio. Junto al retablo mayor tiene su urna sepulcral el nombrado Arzobispo, con estatua echada de marmol sobre ella: el sepulcro está lleno de labores menudas y diligentes, y es increible lo que hay de esto en otros entierros, observándose en algunos figuras de muy bellas actitudes, y bien entendidas.

16 El retablo mayor parece del tiempo en que se hicieron los sepulcros expresados; y está lleno de pintura, y escultura, que acaso seria de lo bueno que entonces se haria. Hay que admirar mucha diligencia, buenos partidos, expresion, &c. Fortuna es, que no se le haya pegado á este retablo alguna hojarasca moderna, como á

ca-

casi todos los antiguos, que se han salvado de su entero exterminio. En la sillería del coro, mas moderna que todo lo que llevo dicho, han tirado á imitar muchas que hay de su especie, con Santos de baxo relieve en los tablerós de las sillas, y otras mil labores.

17 Me han dicho, que consta en los papeles del Ayuntamiento de Alba, haber tenido en otros tiempos cinco mil vecinos. No se me hace creible; pero el territorio cultivado, y aprovechado, como Dios manda, bien creo que podria mantenerlos. Ví una cerca en lo alto, donde se han plantado, y prevalecido algunos árboles, en virtud de las órdenes del Consejo; y aunque atendiendo al poco caso que en otras partes se ha hecho de dichas órdenes, son dignos de alabanza estos vecinos; siempre el ramo de plantíos será una miseria, no llegándose á persuadir de la gran necesidad, é importancia de ellos, y extendiéndolos por todos los linderos de los campos: ¡qué imponderable riqueza, y qué belleza al mismo tiempo!

18 Desde Alba me determiné á tomar el camino de Avila, haciendo un rodeo con el fin de pasar por Piedrahita, caminando por entre montes de encinas, senderos, y parages escabrosos. El camino hasta Piedrahita

es de siete leguas: se pasan los Lugares de Rodrigo, Valdecarros, el Horcajo, Alvarillo, el Collado, y Malpartida, viéndose diferentes Lugarillos á uno, y otro lado, y una célebre Ermita intitulada de *nuestra Señora de Valdeximena.* Casi toda la ruta es entre encinares, como he dicho, y se camina á la vista de la Serranía, que comprehende los Puertos de Baños, de Bejar, de Arenas, del Pico, &c. Para llegar desde Malpartida á Piedrahita se atraviesa un dilatado valle llamado *Valdecorneja*, cercado casi todo de altas montañas, y en él hay diferentes Lugares, y Barrios; es á saber, la Horcajada, el Miron, San Bartolomé, la Casa, Cañada, Pesquera, &c.

19 La Villa de Piedrahita está en la falda de la sierra mirando al Mediodia, territorio bastante ameno, y ya muy nombrado por el Palacio, que el difunto Duque de Alba se hizo edificar, en el qual pasó algunas temporadas. Aunque este edificio era destinado para una especie de retiro, tiene muchas comodidades, con jardin proporcionado á la amenidad de la situacion, y un riachuelo, que desciende de lo alto de la montaña.

20 Hay en esta Villa porcion de huertas, y árboles frutales. Un Convento de Domi-

minicos, otro de Monjas de la misma Orden; las hay tambien Carmelitas, un Beaterio, y Parroquia con ciento y cincuenta vecinos.

21 Desde Piedrahita á las Casas del Puerto hay dos leguas, quedándose á mano derecha los Pueblos del Sotillo, y San Miguel de Corneja; á la izquierda Mesaguel, y Bonilla. *Casas del Puerto* llaman á un Pueblo situado en parage elevado, y en medio de gran frondosidad, por las muchas huertas, de arboledas, frutales, y otros que lo cercan, semejante en algo al Puerto de Baños, de que dí noticia á V. caminando por Extremadura; solo que aquí faltan castañares, y los podia haber en las faldas de estas dilatadas cordilleras, como en la de Baños, con gran provecho, y utilidad de la tierra. No puedo ponderar á V. el gustazo que experimenté, transitando por este Pueblo, y sus inmediaciones: tal es la sensacion que me hace qualquier aspecto frondoso, igual al sentimiento de que pudiéndolo ser todos los Pueblos en España, con respecto á sus calidades, y climas, no lo sean.

22 Despues de las Casas del Puerto, hasta donde hay dos leguas desde Piedrahita, se atraviesa el que llaman *Puerto de Villatoro*, que toma el nombre de un Pueblo cercano, por el qual se pasa. Tanto la subida, como

la

la baxada de dicho Puerto es suave, y divertida por los árboles, y arbustos de que están vestidos los cerros, y por el dilatado valle, que desde él se descubre hasta Avila. Cuentan una legua desde las Casas á Villatoro, y tres desde este Pueblo al de Santa María del Arroyo, descubriéndose á la mano izquierda los de Poveda, Amavida, Muñana, Nuñez, y Guareña; y en una altura de la cordillera el Convento del Risco de Padres Agustinos: á la derecha están los Lugares de Pradosegar, Narros, la Torre, y Lacha. El de Salobralejo está inmediato al de Santa María, y ambos son anexos de otro cercano, que se llama *Muñogalindo*.

23 Desde Santa María del Arroyo hasta la Ciudad de Avila cuentan quatro leguas, todo camino llano, y por el valle que tengo dicho: á la derecha se ven los Pueblos de Muñoechas, Aldea del Abad, Salobral, el Fresno, el Merino, Aldea del Rey, y Gemuñoz: á la izquierda Padiernos, Muñopepe, y la Serrada. Ya ve V. qué número de Lugares hay entre Villatoro, y Avila, que á excepcion del Puerto referido, casi todo se puede decir un valle á mi parecer de ocho, ó nueve leguas por lo que se extiende mas allá de la Ciudad: solo que

yo

yo quisiera ver estos Lugares parecidos en frondosidad respectiva al de las Casas del Puerto, y todas las posesiones de este gran valle alindadas de árboles qualesquiera. Tendrá de ancho en toda su extension como una legua poco mas, ó menos; y á mano derecha corre la cordillera, que llaman el *Puerto del Pico.*

AVILA.

24 Escribió la historia de esta nobilísima Ciudad el Padre Fr. Luis Aríz, Monge Benedictino, quien tomando el agua desde los manantiales mas remotos, y desconocidos, da principio á sus narraciones con mencionar quarenta y dos, ó quarenta y tres Hércules que hubo, y con que un hijo del mayor de ellos, llamado *Alcideo*, fundó á Avila, segun una leyenda antigua que refiere. Es leyenda curiosa, de que hace mencion en la *pag.* 12, como lo es el arbol genealógico desde Adan hasta Felipe III, Rey de España, en la *pag.* 8 de la citada historia.

25 Todas estas especies, las de la madre de Alcideo llamada *Avila*, de nacion Africana, y de su hermano Magonio, las dexarémos para que hagan cuerpo con las de los doce Pares; sin detenernos tampoco en otras mil ancianidades, ó cuentos de esta clase.

Las

Las murallas de Avila son de las mas bien conservadas, que pueden verse entre las de su tiempo, que fué el del Rey Don Alonso VI, que ganó tantas tierras, y Ciudades á los Moros, como todos saben.

26 Encontrando el Rey despoblada á esta Ciudad, encargó á su yerno el Conde D. Ramon, marido de Doña Urraca, la construccion de dichas murallas; y trata de ello su Cronista el P. Aríz, hablando de la poblacion de Avila, segun la contó el Obispo de Oviedo D. Pelayo, en estos términos: *E queriendo el Señor Conde dar principio á la fábrica, mandó á Casandro, Maestre de Geometría Romano, é á Florin de Pituenga, Maestre Frances, que viajasen ante él, é les mandó fabricasen la obra. E bien que avie otros Maesos de Geometría, ca vinieran de Vizcaya, é de Leon, ó otras comarcas, todos obedecian á los dichos Casandro, é Florin de Pituenga. Ca vos digo de verdad, que ovo en los primeros dias mas de ochocientos homes de labor en la fábrica cada dia. E la primera tela fué la de Oriente, á la parte donde fueron martirizados los hermanos Vicente, Sabina, é Cristeta: é se dió el principio el año de nuestro Señor de mil é noventa, é fué fenecido el año de mil é noventa y nueve.*

27 No fué poco hacer en el espacio de so-

sólos nueve años una obra tan considerable, y tan magnífica en su linea, como son los muros de esta Ciudad. Prosigue la narracion del Obispo en la forma siguiente: *E la fábrica del Templo de San Salvador fué dado su principio por mandado del Señor Rey D. Alonso, aviendo el oficio, é asiento Obispal Don Pedro Sanchez Zurraquines, é fué comenzada el año de mil y noventa y uno: é quando se feneció, no se pendola, salvo haber habido fin en el año del Señor de mil ciento y siete; é fué fenecida por el Maestre Alvar Garcia de Estella de Navarra.* Ya tiene V. aquí nombrados tres Arquitectos, Casandro Romano, Florin de Pituenga Frances, y Alvar Garcia Navarro.

28 Hallamos, que la Catedral tardó mas años en hacerse, que los muros de la Ciudad, con ser estos un trabajo de mucha mayor consideracion. Es natural quisiesen antes ponerla al seguro de nuevos insultos, y acaso para la Catedral se esperarian limosnas de los fieles. De todos modos no sé yo que ahora se pudiese hacer otro tanto en aquel espacio de tiempo, y con tantos embarazos de guerra en que se hallaba la Nacion: prueba de la grandeza de ánimo del Rey D. Alonso, y del Conde D. Ramon su yerno. Sigamos un poco mas con la historia.

E

29 *E el Señor Conde mandó, que se fiziese asaz de cal, é arribaron ende Maestres de piedras, fender, é tallar pinos, é que arrojasen la madera para los engenios, é tablados. E siendo sabidores de lo tal los Maestres de la fábrica, arribaron asaz en tal, que sobrepujaron de mil. E por ende mandó el Señor Conde se fabricasen las telas de los muros del Septentrion; é la tela del Poniente non dera tan luenga como las otras dos: é vos digo, que en todas tres telas fabricaban por la parte de fuera, é por la de dentro mas de mil é novecientos hombres; é dióse principio el año de nuestro Señor mil é noventa.*

30 Es cierto, que estas murallas aun en el dia causa admiracion el verlas; de lo que puede inferirse, qué tal parecerian en lo antiguo, quando estaban mas exêntas, y enteras. Su contorno se regula como de media legua, y se cuentan en ellas ochenta y ocho cubos, ó torres, comprehendiéndose en su circunferencia el Alcazar Real, y la Catedral con su cimborio todo muy fortificado; de suerte, que como casi toda la Ciudad está en sitio elevado, la inmediacion de tantas torres hace un efecto muy agradable á la vista. Es de creer, que facilitarian mucho la conclusion de tanta obra los materiales, y piedra, que allí se encontraria de las pa-

sa-

sadas ruinas, que Avila habia padecido.

31 Dexando estos asuntos, vamos ahora á tratar de los que pertenecen mas á nuestro propósito, y al estado presente de las cosas. La actual Catedral, obra grande, y espaciosa, es una antigualla gótica de tres naves hasta el crucero, formando semicírculo detras de la capilla mayor. El retablo principal se ve adornado de pinturas, que representan la Vida, y Pasion de Christo, ocupando el lugar del medio la Transfiguracion.

32 Aunque al parecer mio son obras executadas en el tiempo de los Reyes Católicos, tienen excelente conservacion, colores muy vivos, y otras buenas partes. Lo demas del retablo acompaña bien con las pinturas; y es fortuna, que no le haya cogido la moda de verse arrinconado.

33 Arrimados á los postes del crucero hay dos retablitos antiguos dedicados á San Segundo, Obispo, y Patrono de esta Ciudad, y á Santa Catarina Martir, todos llenos de escultura, y buenos ornatos. La sillería del coro es obra muy digna de observarse por la multitud de figuras, y demas labores con que está adornada, no menos que por lo delicado del trabajo, que consiste en muchas imágenes de Santos en los tableros del respaldo, multitud de estatuitas como de dos quar-

quartas y media encima, y lo restante entallado todo de mil ideas caprichosas. Se trabajó dicha sillería desde el año de 1536, hasta el de 1547; y tuvo de costa treinta y tres mil seiscientos sesenta y nueve reales, incluyéndose tambien la madera, cosa que admira; porque atendiendo á la prolixidad de la obra, cada dos sillas costarian hoy igual cantidad. Esta razon se ha hallado en los acuerdos Capitulares, y cuentas de aquellos tiempos; pero del artífice solo consta, que se llamaba *Cornielis*, sin expresar patria, nombre, ni otra alguna circunstancia.

34 Aunque la escultura del trascoro es anterior al mejor gusto de esta profesion, merece observarse, como el tablero de marmol, y demas medios relieves, que representan la Adoracion de los Santos Reyes, la Degollacion de los Inocentes, la Huida á Egipto, la Visitacion, y S. Joachîn abrazando á Santa Ana, con otras muchas figuritas, y ornatos. En el antepecho del órgano han querido imitar las labores del coro; pero lo han hecho desgraciadamente.

35 Es muy notable en el respaldo de la capilla mayor el sepulcro del célebre Obispo de esta Iglesia Alfonso Tostado, llamado el *Abulense*, donde se representa sentado con vestidos pontificales, y mitra, y en ade-

ademan de escribir. La figura es del tamaño del natural; y en la parte inferior del nicho hay figuras alegóricas de Virtudes. En el fondo del mismo nicho está expresada la Adoracion de los Reyes, y encima el Nacimiento del Señor. La silla donde está sentada la imagen del Obispo, y toda la decoracion de este sepulcro desde arriba á baxo es un trabajo de extrema diligencia; pero le falta aquel mejor gusto del arte, que despues vino. El epitafio dice: *Hic jacet clarissimus vir, ac Excellentissimus Dom. Doctor Alphonsus Tostado, Episcopus Abulensis. Obiit tertio nonas Septembris, anno salutis* 1455. *Orate pro anima ipsius. El Tostado.* No puede verse mas moderacion, y simplicidad. Junto al sepulcro se lee en una tabla:

Aquí yace sepultado
Quien virgen vivió, y murió,
En ciencias mas extremado,
El nuestro Obispo Tostado,
Que nuestra Nacion honró.
Es muy cierto, que escribió
Por cada dia tres pliegos
De los dias que vivió.
Su doctrina así alumbró,
Que hace ver á los ciegos.

Este letrero, segun Rodrigo Mendez Silva, lo compuso D. Suero del Aguila, Caballero de Avila; y Gil Gonzalez Dávila en el Catálogo que pone de los Varones Ilustres del Colegio de San Bartolomé en su *Teatro Eclesiástico de Salamanca*, dice, que hecha la cuenta de lo que escribió el Tostado, y de lo que vivió, que fueron cincuenta y cinco años, corresponden tres pliegos á cada dia, resultando el total de sesenta mil doscientos veinte y cinco pliegos de sana, católica, y verdadera doctrina [1].

36 Ademas del sepulcro referido, adornan el respaldo de la capilla mayor quatro fachaditas, donde hay mucho de aquel género de escultura usado por los tiempos del Tostado con corta diferencia. Al lado del Evangelio, pegada á la Iglesia, se empezó á edificar á principios del siglo pasado una gran capilla dedicada á San Antolin por Don Hernando de Toledo; y D. Sancho de Avila, Obispo de Jaen, de la misma casa promo-

1 El Tostado nació en Madrigal, Pueblo del Obispado de Salamanca, que hoy se halla en gran decadencia. Murió en Bonilla de la Sierra á 5 de Septiembre de 1455. Fueron tan célebres sus escritos, y tan famosa en todo el mundo su literatura, que seria por demas repetir aquí lo que dexó escrito sobre los libros sagrados, y otros muchos asuntos, y lo que de él han dicho grandes Escritores.

movió esta obra; pero la escasez de caudales, y otras razones fueron causa de que se trabajase muy poco. Y el año de 1654 se suspendió enteramente. Aunque al fin del siglo pasado se continuó en hacer algo, al fin no se acabó; y es lástima, porque puesta hoy la obra en manos de un buen Arquitecto, se podria hacer una cosa buena. Todo lo edificado iba de piedras sillares, y con mucha magnificencia. En lo restante de la Catedral no he hallado cosa interesante á nuestro asunto principal, sino algunos retablitos antiguos, que se conservan en la segunda capilla á mano izquierda, con pilastras corintias, y en el de enfrente una Piedad de marmol, que es Jesuchristo difunto en los brazos de la Virgen, obra parecida á la que hizo de este mismo asunto el célebre Miguel Angel. Las demas capillas están afeadas con muy ridículos retablos de talla, que si yo fuera del Cabildo, ó del Prelado, no me habia de quedar ninguna de estas fealdades, ni Imagen que no estuviese executada con la debida regularidad, y artificio.

37 La portada principal está llena de muy antiguas labores, y se ha restaurado últimamente: á los lados hay dos figurazas con unas mazas. La arquitectura del claustro es correspondiente á la del Templo.

38 Junto á la Santa Iglesia, y con comunicacion á ella está la capilla de S. Segundo, cuya arquitectura puede pasar; pero no el malísimo retablo que tiene de quatro caras: las pinturas de la bóveda son triviales, executadas por Francisco Llamas. El Santo Patrono, y primer Obispo de Avila merecia, que todo lo que se hiciese en obsequio suyo fuese bueno, y excelente.

39 Voy á referirle á V. otras cosas relativas á las nobles Artes, que he ido viendo en esta Ciudad, empezando por el Convento de Carmelitas Descalzas, intitulado de *San Joseph*, y fué el primero que fundó Santa Teresa. En la portada de la Iglesia, que es de arquitectura sencilla, se ve una estatua de marmol, que representa el Santo titular casi del natural, y me pareció de Juan Bautista Monegro; pero, segun otras noticias, la hizo un Escultor Genovés, llamado *Giraldo*. En la primer capilla entrando á mano izquierda hay pinturas muy buenas, y no seria de mal gusto su fundador, que refiere este letrero puesto en ella: *Agustin de Mena, Canónigo de la Santa Iglesia de Avila, fundador de esta capilla; y trasladó á ella á sus padres, y á Francisco de Mena su hermano año de* 1618. Las pinturas del retablo representan el Nacimiento de Christo, y enci-

cima á nuestra Señora con el Niño: en la pared del lado del Evangelio la Adoracion de los Santos Reyes, el Crucifixo; y de medio cuerpo S. Juan, S. Agustin, Santo Domingo, y S. Gerónimo. En la pared de enfrente el Descendimiento de la Cruz, encima Christo difunto en brazos del Padre Eterno, ambos quadros muy bellos, que con los demas dixera que eran del célebre Miguel Barroso, que trabajó en el Escorial, si es que su vida llegó hasta el tiempo en que se fundó esta capilla. Tambien se encuentran en este lado las Imágenes de S. Ambrosio, S. Francisco de Asís, y S. Antonio de Padua. Se hallan tambien aquí en pequeño los Apóstoles, que el Mudo hizo para la Iglesia del Escorial, que si son copias, sabia pintar el que las hizo.

40 La segunda capilla tiene un bello altar, como la antecedente, y en él la Imagen de la Concepcion, pintura como otras repartidas en el mismo de estilo flamenco. La Asuncion en el retablo de la capilla siguiente, representada sobre trono de muchos Angeles, es quadro apreciable, y asimismo la Coronacion en el segundo cuerpo, como los Santos del basamento de las columnas.

41 Esta capilla, que es de muy buena arquitectura, tiene el adorno de dos suntuo-

sos sepulcros colaterales, con urnas dentro de los nichos, cada uno con dos pilastras corintias, y su frontispicio: hay bellísimas estatuas de marmol arrodilladas, leyéndose en el letrero de la del lado del Evangelio: *Francisco Guillamas Velazquez, Señor de las Villas de la Serna, Badillo, y los Povos, Regidor de esta Ciudad, Maestro de la Cámara de los Señores Reyes Felipe II, III, y IV, y Tesorero de las Serenísimas Reynas Doña Ana, Doña Margarita, y Doña Isabel, y del Consejo de Hacienda del Señor Felipe IV, fundó esta capilla. Murió de ochenta y dos años en Madrid á tres de Octubre de* 1630.

42 Al lado de la Epístola hay otras tres capillas tambien con pinturas en sus altares, y son: en la primera S. Joseph, y la Virgen, que ponen un collar á Santa Teresa, obra razonable: en la segunda una Sacra Familia, cosa buena, al modo de las pinturas de la capilla de Mena. El retablo de la tercer capilla, que ya es de los de moda, es el único que afea la Iglesia por su extravagante adorno. El martirio de S. Lorenzo en él me ha parecido pintura de Alonso del Arco. En la pared del lado del Evangelio hay una urna sepulcral sin particular ornato, y es de Lorenzo de Cepeda, hermano de Santa Teresa, y dice la lápida:

Fa-

Fallesció Lorencio de Cepeda á 28 de Junio del año de 1580. Es fundador de esta capilla, y hermano de la Santa fundadora de esta Casa, y de todas las Descalzas Carmelitas.

43 El retablo mayor, que es bastante bueno, aunque no tan antiguo como los referidos, contiene varias pinturas, y son de San Pedro, San Pablo, San Elías, Santa Teresa, San Joachîn, y Santa Ana, figuras del natural, y de mérito nada inferior á las de la citada capilla de Mena; y así es tambien la Coronacion de la Virgen en el remate del retablo. En el parage principal hay una estatua buena de San Joseph con el Niño Dios; y al lado de la Epístola una memoria sepulcral del fundador de esta capilla, y se reduce á una bella estatua de marmol puesta de rodillas, y otros ornatos. Encima se lee lo siguiente: *Alvarus de Mendoza Dei gratia quondam Episcopus Abulensis, deinde Palentinus, Comesque Perniæ, hujus capellæ fundator, necnon ejusdem Monasterii, totiusque Ordinis benemerentissimus protector. Obiit XIX. Aprilis MDLXXXVI.* Se hizo traer este Prelado desde Valladolid, donde le cogió la muerte, á dicho parage.

44 En la pared del presbiterio al lado del Evangelio hay un quadro, que representa del tamaño del natural á Jesuchristo

 ata-

atado á la columna, obra de excelente efecto, que pudiera competir con qualquier figura de Ticiano: desde la distancia en que la ví me pareció del Racionero Cano. Las Religiosas de este Convento enseñan algunas cosas, que fueron del uso de su fundadora Santa Teresa.

45 Tambien hay reliquias de esta Santa en la Iglesia de Carmelitas Descalzos, y son un báculo, un rosario, y el dedo índice. Dicha Iglesia es de arreglada, y sencilla arquitectura, y casi todos los retablos son del tiempo del fundador, que fué, á lo que me dixeron, el Conde-Duque de Olivares. Me agradó sobre todo una estatua de nuestro Señor atado á la columna en una capilla junto al crucero al lado de la Epístola, obra de Gregorio Hernandez, de cuya mano se estima tambien la estatua de Santa Teresa en su capilla, solo que la han hecho ridícula con una capa de damasco blanco, que han sobrepuesto á la que hizo el Escultor.

46 No quiero dexar para lo último uno de los mejores edificios de Avila, que es el Hospital, é Iglesia dedicada al misterio de la Anunciacion, y vulgarmente se nombra la *Capilla de Mosen Rubin de Bracamonte*, fundacion de una principal Señora llamada *Doña María de Herrera*. Se llama de *Mosen Rubin*,

bin, porque dicha Señora, que murió sin succesion, dexó por Patrono á este Caballero, que traia su origen de un Almirante mayor de Francia.

47 Dos veces he estado en Avila en el espacio de pocos años. La primera todavía estaba el suntuoso sepulcro de marmol del citado Mosen Rubin de Bracamonte en medio de la capilla: la segunda ya lo ví quitado de allí; ¿pero cómo? Hecho pedazos, al modo del que le escribí á V. de las Ursolas de Salamanca, y puestos algunos de ellos con las figuras echadas, que estaban sobre la urna, en dos nichos de las paredes, donde hacen un aspecto ridículo, como que se executaron para estar tendidas, y en representacion de difuntos: no parece la lápida del sepulcro, y es de creer, que buena parte de él se reduxese á polvo. No sirvió de estorbo en aquel parage despues de un par de siglos; pero en el nuestro no se ha podido sufrir; que es buena prueba de la consideracion debida á estas memorias, y á los bienhechores, que eligieron determinados sitios, en que reposasen sus cadáveres dentro de los mismos edificios que fundaron en beneficio público, como es este, donde se mantienen bien seis Capellanes, seis pobres mugeres ancianas, y otros tantos ancianos.

La

48 La portada de la capilla es bastante buena con la decoracion de quatro columnas corintias. La del Hospital la tiene de dos jónicas, y encima se representa de escultura la Anunciacion. Por dentro tambien es regular, y el retablo mayor de tres cuerpos con pinturas de gusto flamenco. En una de Santa Teresa, que está en la parte inferior del retablo, se lee la firma: *Guilliel-mus Dirikxen* 1629; y en un Santo Evangelista del otro lado: *Philippus Dirikxen* 1627.

49 Fué gran fortuna que este retablo se libertase de las manos de un Capellan mayor de la capilla expresada, cuyo pésimo gusto llenó el crucero de otros muy malos, y muy ridículos, bien entrado ya el siglo presente, en cuyas extravagancias me han asegurado, que malgastó muchos caudales, y no sabemos si de paso arrinconó algunos buenos que allí habria.

50 La Parroquia de San Juan es de una gran nave de estilo gótico, toda ella de piedras sillares, pero con muy ridículos retablos en las capillas: lo mismo sucede en esta parte á la Parroquia de San Pedro; pero el edificio es mas ostentoso, con tres naves tambien de sillares. Ha sido fortuna, que los PP. Gerónimos no hayan quitado el re-

retablo mayor en la renovacion de su Iglesia; pues aunque no es de gran monta, tiene regularidad, y carece de la mala hojarasca, de que están cargados otros de la misma Iglesia. En la Sacristía tienen dos buenas copias de los originales de Ticiano, que hay en la Iglesia vieja del Escorial, y representan el Entierro de Christo, y la Adoracion de los Reyes.

51 En la Iglesia de Monjas Dominicas de Santa Catarina hay una bonita portada con dos pilastras de orden corintio, y encima la estatua de la Santa. Tambien el retablo mayor tiene su mérito. En la Iglesia, ó Ermita de San Segundo, que está en lo mas baxo de la Ciudad fuera de ella, é inmediato al rio, donde se halló su cuerpo el año de 1519, se colocó una bella estatua de este Santo tan grande, ó mayor que el natural, que costeó Doña María de Mendoza, hermana del Obispo de esta Ciudad D. Alvaro de Mendoza, la qual estatua, dice el Cronista de Avila, que se trabajó en Valladolid, y que se traxo en Abril de 1573. Es obra muy bella, y de estilo sencillo tenida por de Alonso Berruguete.

52 Extramuros de la Ciudad hay porcion de Iglesias. Una de ellas es la Parroquia de San Vicente, muy grande, y antigua,

gua, de tres naves, que dicen haber sido executada por un Judío; y efectivamente en el crucero al lado de la Epístola hay un letrero en la pared que dice lo siguiente: *En esta sepoltura del suelo está enterrado el Judío, que por milagro de Dios se tornó Christiano, é hizo esta Iglesia de San Vicente de Avila año CCCVIII.* Esta Iglesia está dedicada á los Santos Vicente, Sabina, y Cristeta, que padecieron martirio en Avila.

53 El pórtico lateral del Templo es espacioso, de doce arcos con columnas, y varios ornatos. Mayor número de estos hay en la principal portada á los pies de la Iglesia, con muchas Imágenes muy antiguas de los Apóstoles, Jesuchristo, &c.

54 El Convento de Carmelitas Calzadas es donde tomó el hábito Santa Teresa, y en donde vivió antes de pensar en su Reforma. Todos los retablos de la Iglesia son de mala talla, y buenos para hacer reir á los inteligentes: solo en la capilla de dicha Santa hay un apreciable altarito antiguo, donde persevera una pintura de la Piedad, que es Jesuchristo difunto en brazos de nuestra Señora, obra de Morales, y las figuras son del natural. Encima hay otra pintura de la Presentacion de nuestra Señora al Templo, del estilo, y gusto de Federico Barrocio.

To-

55 Toda la fábrica antigua, que hoy se ve en el Convento de Santo Thomas de Religiosos de Santo Domingo, es del tiempo de los Reyes Católicos, á la qual se dió principio en 1482, y se acabó en 1493, habiendo sido antes fábrica mas humilde. Fué condecorado este Monasterio con el honor de ser casa de Estudios, y Universidad. Es fábrica espaciosa, como lo es la nave del Templo, en cuyo crucero hay un sepulcro, labrado con la magnificencia debida al Príncipe D. Juan, hijo de los Reyes Católicos, que con gran sentimiento de la Nacion falleció en Salamanca de edad de diez y nueve años, tres meses, y seis dias. Sobre la urna, en que están esculpidas varias figuras alegóricas, niños, festones, y las armas reales, se ve echada la figura del Príncipe, y en el lado que mira al altar mayor, se lee un letrero con varias abreviaturas, que pongo entero, y es el siguiente:

Joannes Hispaniarum Princeps, virtutum omnium, bonæque artis, christianæque Religionis verus cultor, patriæ, parentumque amantissimus, qui paucis annis magna prudentia, probitate, pietateque multa bona confecit, conditur hoc tumulo, quem Ferdinandus Catholicus Rex invictissimus, Ecclesiæ defensor, optimus, pius

pius pater condere imperavit. Genitrix vero Elisabet, Regina pudicissima, & omnium virtutum armarium, testamento fieri jussit. Vixit annos XIX. obiit MCCCCXCVII.

En otra piedra puesta en el suelo, y debaxo la inscripcion antecedente dice: *Per Joannem Velazquez, ejusdem Principis Questorem ærarium, atque familiarem amantissimum hoc opus procuratum, opereque est completum.*

56 Este Juan de Velazquez es á quien encargaron los Reyes Católicos la traslacion del cadaver del Príncipe desde Salamanca á Avila; y Madama Margarita la Princesa su muger envió el referido sepulcro, concurriendo tambien á ello la Reyna Doña Isabel, madre del Príncipe. No hay duda que este sepulcro es magnífico, segun de aquellos tiempos nos podemos figurar.

57 En la capilla de S. Luis Beltran hay otra suntuosa memoria sepulcral, levantada sobre el suelo con las figuras echadas de D. Juan Dávila, y Doña Juana Velazquez su muger, criados del Príncipe. Como en esta Iglesia se han introducido los retablos de talla, al modo que en todas las demas, creo que serian de ellos algunas tablas colocadas en el claustro alto del Convento executadas en aquel estilo antiguo de Fernando Gallegos, que

que florecia por entonces, ó de algunos otros artífices que le seguirian. En la Sacristía se halla una porcion de copias de originales, que se encuentran en Roma, de Guido, del Barocio, y tambien las hay de Ribera, y de Rubens. El coro de la Iglesia es un enlazado de maderas de infinito trabajo, con un trepado que admira en toda la obra.

58 Don Rodrigo del Aguila, Caballero de Santiago, Corregidor de Madrid, y Mayordomo de la Emperatriz Doña Isabel, fundó el Convento de PP. Descalzos de S. Francisco fuera los muros de la Ciudad, y despues les edificó la Iglesia. Juntamente con esta obra pia, hizo otra de importancia para el público, y fué allanar el terreno entre la Ciudad, y el Convento en la distancia como de mil pasos, ó algo mas. Mandó plantar una hermosa alameda con porcion de rosales, por cuyo regalo quedó la Ciudad muy agradecida, y mas habiendo dado á este paseo la conveniencia de varias fuentes. En medio de este espacio se aprovechó de un gran peñasco que allí habia, y lo hizo tansformar en una fuente caprichosa, y de mucha novedad, figurando un horrible serpenton bravamente y con inteligencia executado, quedando dispuesto de modo que echase agua por la boca, ojos, y orejas. Está metido en el medio del

del estanque ó pilon. Estas fuentes, y arboleda se conservan hoy dia con sus asientos; pero no los rosales, que era facil restituirlos.

59 Si quisieran mas árboles, y mas paseos en dicho recinto, y en los demas contornos de la Ciudad, tendrian los que quisiesen, porque es tierra adaptadísima para ello, como lo manifiestan los que hay en varias partes sin tener riego, ni cuidado de ellos. En el Convento, y Iglesia de los Descalzos hay una Imagen pintada con el título de nuestra Señora de la Portería, á quien tienen mucha devocion en esta Ciudad. Avila no se reputa hoy de mas de mil vecinos, que es muy buena baxa de dos mil, que la da Mendez Silva quando él escribió; y mucho mayor atendiendo á los seis mil, que le atribuyen las historias en tiempo del Conde D. Ramon, que la pobló. Su situacion es elevada en casi toda la circunferencia; en donde mas, y en donde menos: tiene por el lado de Mediodia un arroyo, ó torrente llamado *Grajal*, que se incorpora con el rio Adaja por el de Poniente, en donde tiene un buen puente. El rio Adaja nace cerca de Villatoro. Sus Parroquias son ocho, nueve los Conventos de Frayles, y siete los de Monjas: hay Seminario Conciliar, y algunos

nos Hospitales. Las calles están bien empedradas, y limpias, y se encuentran algunas casas fabricadas con magnificencia (aunque hoy casi abandonadas), que grandes Señores, y de buen gusto mandaron edificar. Hay diez puertas en la Ciudad, y ya me parece haber dicho que en la muralla se elevan ochenta y ocho torres con dos mil y quinientas almenas, y que su circunferencia es como de media legua.

60 Se llamó Avila de los Caballeros, creo que por los muchos, y grandes Señores que la poblaron, y fueron sus vecinos. Ha sido teatro de algunas aventuras muy notables, y lo fué quando en 5 de Junio de 1465 despojaron en ella de las insignias Reales la estatua de Enrique IV. para elevar al Infante Don Alonso su hermano. En varias partes dentro, y fuera de la Ciudad se conservan diferentes bultos informes, como los de Segovia, que unos dicen que representan toros, y otros elefantes. Sea lo que quiera, no es dudable que son monumentos de la mas remota antigüedad. Arriz copia malísimamente en su historia algunas inscripciones Romanas; pero yo no he visto las piedras originales. Los alimentos son en Avila regalados, y substanciosos, así de carnes, como de truchas, y otros peces de los rios vecinos, particular-

mente de la Serranía. Ultimamente es tierra para mucho mas de lo que produce, y para mucha mas gente que la que mantiene, atendiendo á su pingüe campiña de granos, y á sus famosos montes; pero nuestra industria no da mas de sí. Esta en quanto á fábricas de paños fué de alguna consideracion hasta entrado este siglo. Se han hecho los mayores esfuerzos de orden del Consejo para restablecerla, sin que hayan tenido el efecto que se podia esperar de ellos, por mala inteligencia de los que habian de poner en práctica dichas órdenes. Años pasados se estableció una Escuela Militar, que hubiera sido muy util á la Ciudad; pero se puede decir que murió en su misma cuna, si la idea no vuelve á tomar cuerpo, y es concurrida dicha Escuela de aquel número de Oficiales, y Maestros que se proyectó entonces.

61 Avila está en suma decadencia, y en gran parte se debe atribuir á que de tantos mayorazgos como tenia, apenas ha quedado un propietario residente en ella, ni rastro de sus familias. Todo está lleno de renteros, y administradores, empeñados estos en subir hasta lo sumo la renta de sus dueños, sin poder sacar los infelices colonos á costa de sudores para un triste sustento. Los Señores no ven las miserias de sus vasallos, ni oyen

sus

sus lamentos, y casi miran como extraño un terreno, que por todos respetos, y por su interes propio debian hacer feliz, promoviendo, y amparando á sus moradores. La Corte se ha sorbido infinitas familias de un siglo á esta parte, que hacian gran papel, y eran muy útiles en las Ciudades, pues tenian florecientes las haciendas, que despues abandonaron al manejo de apoderados: tenian mas economía, y ahorro para atender á la crianza, y establecimiento de sus hijos: pensamientos mas sólidos á beneficio de los Pueblos, y de los pobres, y otras mil proporciones que desaparecen entre los atractivos de la Corte, donde regularmente viven olvidados de sí mismos. El Gobierno conoce este mal, y ha tratado repetidas veces de remediarlo. Mucho habria con que extender este asunto; pero es mejor dexarlo al cuidado de los que lo conocen mejor, y tienen autoridad para poner algun remedio. Consérvese V. hasta la vista..... Avila......

62 De los apuntamientos que el Autor hizo en su itinerario desde Avila á Madrid, dando la vuelta por Toledo, resultan las noticias siguientes: desde Avila se atraviesa parte de la Serranía de dicha Ciudad por la Vi-

lla del Barraco, distante quatro leguas de la misma, caminando antes por un despoblado de mas de tres leguas, hasta pasar el Puerto de la Palomera: hay otros Puertos en esta distancia, que llaman de *Mijares*, *de Castilla*, &c. A una legua de la Ciudad se pasa junto á un caserío, que llaman la *Fresneda*, con una Iglesia abandonada; prueba de que fué Pueblo, y junto al caserío se encuentra un bulto como los puercos, ó elefantes de Avila.

63 Hay metidos en esta Serranía diferentes Pueblecitos, y son S. Juan de la Nava, Navaluenga, Serranillos, el Burgo, Navalmoral, Navarrevisca, Navarredondilla, &c. El Barraco es Pueblo grande, dicen que de quinientos vecinos, y Cabeza de aquella Serranía, rodeado por todas partes de altos cerros, mucho monte de pino, y grandes encinas. El trage de las mugeres es muy particular, por una especie de dalmática que llevan, ceñida muy alta, con orlas á los lados. Las casadas llevan una toca de gasa revuelta por cabeza, y cuello, y unas, y otras van regularmente descalzas; pero los dias festivos se engalanan bien á su modo.

64 Desde la Villa del Barraco se va á la del Tiemblo por camino escabroso, subiendo, y baxando cuestas; pero entre objetos divertidos, quales son aquellos cerros

cu-

cubiertos de pinares, y de otros árboles. A las dos leguas se pasa por puente de cinco ojos, junto á un molino, el rio Alberche, que mas arriba se une con el arroyo Casillas, el qual desciende de un puerto del mismo nombre. El Alberche cria truchas muy regaladas. Antes de llegar al Tiemblo se dexa á mano izquierda el Lugar de Cebreros. Es dicha Villa del Tiemblo muy frondosa, con porcion de huertas, y árboles frutales.

65 Desde la tal Villa á la de Cadalso se cuentan tres leguas: á mitad de camino se pasa por debaxo el Monasterio de PP. Gerónimos, que llaman de *Guisando*, que queda á mano derecha, y á la izquierda la viña donde están los famosos toros, de los quales, y del Monasterio ya se habló [1]. Despues de Guisando se sube por un espeso pinar hasta Cadalso, y el tal pinar se extiende mucho por aquellas sierras, quedando sobre la izquierda S. Martin de Valdeiglesias, y á la derecha Escarbajosa.

66 La salida de Cadalso para Escalona, hasta donde hay tres leguas, es de mal camino; pero divertido por la frondosidad de un dilatado viñedo, con mezcla de olivos, higueras, y otros árboles frutales: á las

1 Véase tomo II. Carta VII.

dos leguas se atraviesa el Lugar de Paredes, quedando á la izquierda el de Almorox. De Escalona á Crismundo hay dos leguas, y se va por entre viñas, olivares, y monte encinar: desde allí á Novés una legua tan larga como las dos antecedentes [1]. Entre Crismundo, y Novés se encuentra un parage llamado *S. Silvestre*, con un castillo medio derrotado, y un riachuelo, que nace cerca de allí, suficiente para batan, molino, y lavadero, con alguna arboleda.

67 La distancia desde Novés á Toledo es de cinco leguas; á la una se pasa por el Lugar de Huecas, y á las tres el rio Guadarrama por puente de ocho ojos: á mano izquierda se ven los Pueblos de Fuensalida, y Vargas, y á la derecha el de Barcience. La ribera de Guadarrama podria ser infinitamente mejor de lo que es en estas cercanías, con plantíos de fresnos, álamos, y otros árboles, pues aunque hay algunos, es cortísima cosa.

68 El territorio desde el puente de Guadarrama hasta Toledo es pedregoso, y arenisco, mejor á mi entender para olivares, y monte, que para granos. En la vega de Tole-

1 De Novés, Escalona, Cadalso, San Martin de Valdeiglesias, y otros Pueblos se habló en dicho Tom. II. Carta VII. y en el tomo VII. Carta primera.

ledo, junto al rio, se ha hecho la famosa, y costosa fábrica de las espadas con máquinas de agua para todas las operaciones. El edificio es suntuoso con mucha habitacion, y dos grandes patios, de á treinta y dos arcos en cada una de sus galerías, y pilastras sencillas. Sobre la fachada se han colocado las armas reales: y se lee: *Carolo III. Rege*, *anno MDCCLXXX.* El parage es frondosísimo entre el Tajo, y sus arboledas, y entre el nuevo magnífico paseo de la Vega [1].

69 Quisiera nuestro Viagero no dexar para otro tiempo las noticias que puede dar en el presente, por el riesgo de que nunca se digan, á causa de muchos incidentes difíciles de preveer; y habiéndolas adquirido de Ciudad-Rodrigo por uno de sus amigos, persona instruida, zelosa, y muy de su confianza [2], ha querido que parte de dichas noticias sirvan como de adicion á las de Salamanca, no entrando ahora en el pormenor del mérito que tengan las obras de las no-

1 De Toledo, del expresado paseo, y de los Pueblos entre Toledo, y Madrid ha hablado el Autor en su primer tomo.

2 Don Simon Rodriguez Laso, Canónigo de aquella Santa Iglesia, y Secretario de la Sociedad de Amigos del Pais.

bles Artes, sino indicando los parages donde se hallan dichas obras.

70 La distancia desde Salamanca á Ciudad-Rodrigo es de diez y seis leguas, y se encuentran en ella diferentes Pueblos, que son: Tejares, Calzadilla, Castejon, Calzada de D. Diego, Guadilla, Martin del Rio, y Sancti Spiritus. En Calzadilla se pasa el rio Balmuza por un miserable puente. Se atraviesan hasta Sancti Spiritus algunos pedazos de robledales, y encinares.

71 La situacion de esta Ciudad es una campiña rasa, dilatándose sus llanuras ácia el Norte, y cerrándola por los otros lados en la distancia de cinco, ó seis leguas una cordillera, que viene á ser ramal de las sierras de Bejar, Peña de Francia, y Gata. Es plaza de armas: sus murallas son del tiempo de Fernando II. de Leon, y sobre la puerta del Alcazar, ó fortaleza se lee: *Este Alcazar mandó facer el muy alto, é muy noble Rey Don Enrique, fijo del muy alto, é muy noble Rey Don Alfonso, que venció á Alboacen, Rey de Benamarin con todo el poder de Africa, é ganó Algecira. Comenzóse primero dia del mes de Junio, era de mil é CCCC é X años.* El Arquitecto fué un Lope Arias, que el Rey hizo venir de Zamora.

72 La Ciudad tiene siete puertas, que con

con la muralla, y Alcazar se han fortificado, habiéndose empezado á hacer de nuevo el foso. La poblacion se reputa de dos mil vecinos: tiene ocho Parroquias, nueve Conventos de Religiosos, y Monjas, una Iglesia de la Orden de San Juan, y dos Hospitales.

73 Pasa por junto á Ciudad-Rodrigo el rio Agueda, que incorporado con otros entra en Duero junto á la Villa de Frexeneda, y nace cérca de la sierra de Xalama. Hay en la ribera sus arenas de oro, que conocen, y sacan los Jurdanos. Goza la Ciudad de tres grandes alamedas con diversidad de árboles; una de ellas es de mitad de este siglo, y se debió al buen gusto, y diligencia de D. Ignacio Corbalan, Sargento mayor de la Plaza, protegiendo la empresa el Gobernador D. Francisco Solís. Actualmente se efectúan otros plantíos, que se deben á Ciudadanos zelosos, señalándose el Alcalde mayor D. Antonio Muñiz, y D. Antonio Corbalan Regidor.

74 Pereció un antiguo aqüeducto de Romanos; pero está suplido por otro moderno, que trae el agua por espacio de dos leguas, que abastece la Ciudad, y da riego á los árboles. Fuera de los muros hay otras fuentes, y en el Obispado se encuentran aguas medicinales, y minas de alcor, cobre, plo-

mo,

mo, hierro, y aun de oro. Tiene abundancia de legumbres, y fruta, así de sus huertas, como de las riberas del Duero, y sierra de Gata.

75 Es Ciudad-Rodrigo de las mas abundantes de España en ganado vacuno, lanar, y cabrío; y las cosechas principales del territorio son todo género de granos, aceyte, vino, miel, almendras, fruta de espino, &c.

76 La Sociedad de Ciudad-Rodrigo se exercita con mucho zelo en varios objetos del bien público, atendiendo al mejor cultivo de sus tierras, á establecer manufacturas, al descubrimiento de minas, y canteras; y ha establecido una Escuela de Dibuxo.

77 En un ángulo de la plaza mayor se conservan tres columnas Romanas puestas sobre su zócalo en figura triangular, y para el cornisamento hicieron servir dos inscripciones tambien Romanas. Otra hay del tiempo de Felipe II, que dice en buenos caractéres: *Regnante Philippo II. has columnas cum inscriptionibus ima basi repertas, hic Augustobrig. instaurandas curavit, anno MDLVII.* Las inscripciones Romanas, que señalaban los términos entre Salamanca, Bletisa, y Augustobriga, ó Ciudad-Rodrigo, son en esta forma:

I.ª

I.ª

CAESAR AVGVSTVS TIP. MAX. TRIB. POT. XXVIII.
COS XIII. PAT.
PATR. NVS. AVGVS. INTER. MIROB. VAL. VT ET
SALM. VAL.

II.ª

IMP. CAESAR AVG. PONTIF. MAX. TRIBVNIC.
POTESTAT. XXVIII.
COS XIII. PAT. PATR. INTER MIROB. VAL. V. ET
BLETIS. VAL [1].

78 La Catedral es del tiempo de Fernando II. de Leon, y su Arquitecto se llamó Benito Sanchez, que yace en el claustro con este letrero: *Aquí yace Benito Sanchez, Maestre que fué de esta obra, é Dios le perdone: Amen.* Es este Templo un gótico sin finura, como tambien los dos tramos del claustro, que se hicieron entonces: los otros dos son mas mo-

1 Estas inscripciones las pone con alguna variedad el Padre Maestro Florez en su *España Sagrada*, *tom.* 14, *pag.* 43, donde dice haberlas copiado de una historia manuscrita de Ciudad-Rodrigo; y por tanto en la primer linea de la primera habia de decir: IMP. CAESAR. AVG. PONTIF. MAXIM. TRIB. POT. XXVIII. COS XXIII. Y mas abaxo en la tercer linea: TERMINVS AVGVST. En la segunda á la tercera linea antes de INTER MIROBRIGAM habia de decir: TERMINVS AVGVSTALIS.

modernos, y su Arquitecto fué Pedro Güemez, que está retratado encima de una puerta. No se concluyó esta Catedral, habiéndose quedado las dos naves colaterales sin unirse por detras de la capilla mayor. Esta se hizo en tiempo del Cardenal Távera, y á su costa, quando era Arzobispo de Toledo, en memoria de haber sido Prelado de esta Iglesia; y se acabó el año de 1556.

79 Hay alhajas muy estimables dentro de ella, así en el retablo mayor, que se acabó en 1488, como en la Sacristía. Entre todas una Custodia de plata de dos varas de alto, y once arrobas de peso, llena de baxos relieves, figurillas, y ornatos. La mayor parte de los retablos son ridículos en el artificio, fuera de uno, ú otro antiguo. Tal es el de la capilla de los Pachecos, donde hay un sepulcro suntuoso con los retratos de D. Rodrigo Pacheco, Gentilhombre de Cámara de Felipe IV, y de Doña María Pacheco su muger.

80 La sillería del coro es parecidísima á la de la Catedral de Plasencia, y aun se dice, que del mismo autor [1]. Las puertas de la Iglesia son tres, una de ellas moderna con decoracion de columnas corintias: su

1 Véase tom. VII, Carta V, n. 49.

su Arquitecto D. Juan de Sagarvinaga, individuo de la Real Academia de San Fernando, y del mismo es la torre. Del dicho artífice es el Seminario Conciliar junto á la Catedral, concluido el año 1769.

81 La mejor obra de arquitectura que hay en Ciudad-Rodrigo es la capilla de Cerralvo, que fundó el Cardenal D. Francisco Pacheco, Arzobispo de Burgos, y antes Arcediano titular de esta Iglesia, y se empezó ácia el año de 1588.

82 Es un quadrángulo con su crucero: la decoracion exterior es dórica, y la interior jónica con pilastras, y cúpula. El retablo mayor es de tres cuerpos, y de buena arquitectura; y lo son las pinturas de San Andres, á quien la capilla está dedicada, y los quatro Doctores, que traxo de Roma el Cardenal, cuyo cadaver roposa en esta capilla: corresponden á todo esto las Imágenes de escultura, el tabernáculo, los retablos colaterales, y los de otras dos capillas, las pilas del agua bendita, la materia de mármoles, y jaspes que se empleó, y el todo de la obra de piedras sillares. Ademas de las pinturas de los retablos hay otras veinte en el cuerpo de la Iglesia, y algunas mas en la Sacristía, de cuyo mérito, y Autores llegará, siendo Dios servido, ocasion de

ha-

hablar, pues ahora no lo es, sino de decir algo muy por mayor.

83 Lo mismo del Convento de PP. Premonstratenses distante de la Ciudad tres quartos de legua, obra considerable de sillería con su cúpula. La empezó un individuo de esta Casa llamado *Francisco Martin* en 1590, y la acabó el año pasado, es á saber, crucero, y capilla mayor, D. Juan de Sagarvinaga. La Asuncion del retablo principal es obra del Director de la Academia de San Fernando D. Juan de Mena. La decoracion del mismo retablo de columnas corintias, su materia piedra blanca, como la de otros quatro de la misma Iglesia. El claustro es magnífico con galería alta, y baxa adornadas de columnas del orden dórico, y compuesto. Logra este Monasterio de un sitio delicioso inmediato al rio.

84 En las Iglesias de San Agustin, y San Francisco se ven entre mucha talla disparatada, y sin arte algunas cosas buenas, de las quales, y de otras particularidades de Ciudad-Rodrigo, pertenecientes á las bellas Artes, hablará el Autor de este Viage mas difusamente, proporcionándosele ocasion de verlas.

FIN

DEL TOMO XII.

IN-

INDICE
DE LAS COSAS MAS NOTABLES DE ESTE LIBRO.

CARTA PRIMERA.

Gas-

CARTA SEGUNDA.

CARTA TERCERA.

CARTA QUARTA.

CARTA QUINTA.

Di-

CARTA SEXTA.

El

CARTA SÉPTIMA.

CARTA OCTAVA.

CAR-

CARTA NONA.

CARTA ÚLTIMA.

FIN.

